

Director desde el año 2000 del Grupo de Investigación Ciencia, Salud y Sociedad, escalafonado en Colciencias. Docente Investigador de la Universidad del Atlántico (1977-1998) y de la Universidad Simón Bolívar desde 1999. Miembro Correspondiente de la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina (1999).

Ha publicado más de una decena de libros y numerosos artículos sobre los temas de Epistemología, Historia de las Ciencias, la Medicina, la Educación y la Cultura en Barranquilla, el Caribe colombiano y Colombia.

El libro está orientado a complementar los esfuerzos emprendidos en el trabajo anterior que giraba en torno al estudio integral del médico y prócer José Fernández Madrid y su relación con el proceso de formación accidentada e incompleta de la nación colombiana. Sin renunciar al análisis histórico realizado en trabajos anteriores sobre este destacado político y científico cartagenero, se pretende aportar nuevos elementos sobre la trágica vida del sensible poeta y dramaturgo.

Por todo lo expuesto, la vida del gran ideólogo caribeño de la independencia colombiana, José Fernández Madrid, constituye una pieza fundamental para entender el drama personal de los próceres de la independencia colombiana y americana en quienes se conjuga el compromiso con la construcción de unas naciones que imaginaban y por las que entregaban sus vidas tras unos ideales y convicciones que los comprometían en la heroica contienda a tiempo que su propia existencia fenecía lacerada por ingentes tragedias personales y familiares.

Este libro es resultado del proyecto investigativo del autor, el Devenir histórico de la Ciencia y la Cultura en el Caribe colombiano.



Jairo Solano Alonso

José Fernández Madrid: Ilustración, Patriotismo y Tragedia

Jairo Solano Alonso



# José Fernández Madrid

## Ilustración, Patriotismo y Tragedia

Premio Extraordinario de Doctorado. Tesis Cum Laude  
Universidad Pablo de Olavide  
Sevilla, España



JAIRO SOLANO ALONSO (1949)

Doctor (PhD) en Historia de América de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España (2011) donde obtuvo el Premio Extraordinario de Tesis Cum Laude (2010-2011), Doctor (PhD) en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cartagena y la Red de Universidades Públicas de Colombia Rudecolombia (2010), Sociólogo de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín (1977), Magíster en Sociología de la Educación de la Universidad de Antioquia (1984), Magíster en Dirección Universitaria de la Universidad de Los Andes (1989). Profesor Investigador invitado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, estancia realizada en la Universidad de Valencia, España (1995-1996).

EDICIONES  
UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR  
COLCIENCIAS  
2014 - 2017

**José Fernández Madrid**

**Ilustración, Patriotismo y Tragedia**

*Jairo Solano Alouso*



EDICIONES  
UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR  
COLCIENCIAS  
2014 - 2017

# José Fernández Madrid

## Ilustración, Patriotismo y Tragedia

**Premio Extraordinario de Doctorado. Tesis Cum Laude**  
Universidad Pablo de Olavide  
Sevilla, España

*Jairo Solano Alouso*



**PRESIDENTA SALA GENERAL**  
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA

**RECTOR FUNDADOR**  
JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS (q.e.p.d.)

**RECTOR EJECUTIVO**  
JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR

**DIRECTORA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES**  
MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ HERNÁNDEZ

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN**  
**EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**  
REYNALDO MORA MORA

**DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES**  
FRANCISCO JAVIER VÁSQUEZ DE LA HOZ

## **JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID: ILUSTRACIÓN, PATRIOTISMO Y TRAGEDIA**

*Jairo Solano Alonso*©

ISBN: 978-958-8715-57-5

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de Ediciones Universidad Simón Bolívar y de los autores. Los conceptos expresados de este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Universidad Simón Bolívar y da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

**Ediciones**  
**Universidad Simón Bolívar**©  
Carrera 54 No. 59-102  
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>  
[dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co](mailto:dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co)  
Barranquilla - Cúcuta

**Impresión:**  
Editorial Mejoras  
Calle 58 No. 70-30  
[info@editorialmejoras.co](mailto:info@editorialmejoras.co)  
[editorial\\_mejoras@yahoo.com](mailto:editorial_mejoras@yahoo.com)  
[www.editorialmejoras.co](http://www.editorialmejoras.co)

**A este libro se le aplicó**  
**Patente de Invención No. 29069**

Julio de 2014  
Barranquilla

*Printed and made in Colombia*

Solano Alonso, Jairo.

José Fernández Madrid: Ilustración, Patriotismo y Tragedia / Jairo Solano Alonso. – Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2014.

400 p.; 17 X 24 cm.  
ISBN: 978-958-8715-57-5

1. Medicina – Historia -- Colombia 2. Fernández Madrid, José, 1789-1830 – Crítica e interpretación 3. Colombia – Historia – Guerra de independencia, 1810-1819 4. Colombia – Historia – Gran Colombia. I. Tít.

986.11 S684 2014 cd 21 ed.

Universidad Simón Bolívar-Sistema de Bibliotecas

## Contenido

PRÓLOGO.....	11
INTRODUCCIÓN .....	21
1. UN ILUSTRADO CON LINAJE EN BUSCA DE LA CIUDADANÍA.....	37
1.1. Estudios de Fernández Madrid en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.....	39
1.2. Ilustración e Importancia de la Opinión Pública.....	42
1.3. La utilidad del conocimiento médico .....	43
2. EL RETORNO A SU ENTORNO CARIBE: CARTAGENA HEROICA.....	53
2.1. Un joven ideólogo .....	53
2.2. Proclamación de la Independencia Absoluta de Cartagena: Factores incidentes .....	60
2.3. Fernández Madrid: periodista .....	72
2.4. La prensa de Cartagena.....	74
2.4.1. El Órgano de la Suprema Junta: Noticias Públicas .....	74
2.4.2. <i>El Argos Americano</i> : Contribución al debate de ideas.....	76
2.4.3. <i>El Mensajero de Cartagena</i> : Portavoz de la Cartagena Independiente.....	100
3. ASCENSO Y CAÍDA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DE LA NUEVA GRANADA.....	105
3.1. El fracaso de los ilustrados en el poder y el imperio de la barbarie de Morillo .....	124

3.2. El derrocamiento del gobierno de las Provincias Unidas .....	130
4. DESTIERRO, DESARRAIGO Y VIDA SOCIAL EN CUBA .....	147
4.1. La irrenunciable praxis política .....	151
5. VOLVER A LA PATRIA: HORA DE TINIEBLAS Y RESURGIMIENTO .....	165
6. FERNÁNDEZ MADRID DIPLOMÁTICO: RECONOCIMIENTO A SUS MÉRITOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN.....	185
6.1. Actuación diplomática en Francia.....	186
6.2. Diplomático ante la Corona británica .....	196
6.3. Vida familiar en la distancia: Correspondencia con su esposa doña Francisca Domínguez de la Roche .....	233
7. LITERATURA: SU APASIONANTE VOCACIÓN.....	243
7.1. Fernández Madrid, de la Medicina ilustrada a la clínica francesa ...	244
7.2. La Medicina hacia los ciudadanos: Las memorias médicas.....	245
7.2.1. Escritos en <i>El Semanario</i> de Santa Fe de Bogotá: Sobre el bocio o coto (1810) .....	245
7.3. Escritos del destierro cubano .....	247
7.3.1. Memoria sobre la disentería (1817) .....	248
7.3.2. Memoria sobre el tabaco (1821) .....	250
7.3.3. Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curación de las calenturas Thermoenergética y Thermoatáxica llamada calentura amarilla de América.....	250
7.3.4. Memoria sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente del de La Habana, en la estación del calor (1822) .....	251
7.4. Estilo de pensamiento y Medicina en Fernández Madrid .....	255
8. LA OBRA LITERARIA DE JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID .....	259
8.1. Fernández Madrid: La poesía y el teatro .....	261

8.2. Obras completas de José Fernández Madrid: Estudio analítico.....	267
8.3. Poesía Política .....	272
8.3.1. Odas (1812).....	273
8.3.2. Poemas a Bolívar .....	276
8.3.3. Poesía indigenista y liberal .....	277
8.3.4. Oda a la Constitución Española en 1820 .....	278
8.4. Fernández Madrid: poesía romántica y familiar .....	287
8.4.1. Las Rosas .....	288
8.4.2. El teatro: protagonismo para indígenas y reivindicación a América .....	304
9. FERNÁNDEZ MADRID Y SIMÓN BOLÍVAR: VIDAS EN CONFLUENCIA.....	311
10. EL TRISTE EPÍLOGO DE UNA EXISTENCIA .....	361
CONCLUSIONES .....	367
BIBLIOGRAFÍA .....	371



*A Luz, por supuesto*



# Prólogo

## I

### *José Fernández Madrid: Ilustración, Patriotismo y Tragedia*

El presente trabajo de investigación es un nuevo aporte que se entrega a la comunidad académica nacional que sigue los derroteros del libro *El Caribe colombiano en la formación de la nación. El médico y prócer José Fernández Madrid* (2012), resultado de mi tesis doctoral realizada en la Universidad Pablo de Olavide, la cual obtuvo la calificación *Summa Cum Laude* y el Premio Extraordinario de estudios de doctorado para el curso 2010-2011.

La atención del autor sobre José Fernández Madrid, proviene de toda una tradición que pone en diálogo la Epistemología y la Historia de la Ciencia, y que ha conducido en forma irrenunciable, mi actividad docente e investigativa hace ya varias décadas y que he enmarcado en mi proyecto: Devenir Histórico de las Ciencias en el Caribe colombiano, que surgió en 1993 y prosigue orientando mis líneas de investigación tanto en el Grupo Ciencia, Salud y Sociedad, con escalafón en Colciencias desde el año 2000 como en el Grupo de Educación, Ciencias Sociales y Humanas, que he conformado con algunos compañeros en la actualidad.

En búsqueda de la coherencia teórica y precisión conceptual tuve la fortuna de obtener una estancia investigativa financiada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Ministerio de Educación y Ciencia de España en la Universidad de Valencia desde 1995 a 1996, bajo la conducción

del catedrático José María López Piñero, director del Instituto de Estudios Históricos sobre la Medicina y la Ciencia, quien me mostró en su magnificencia el mundo de la Historia de la Ciencia y me enseñó la rigurosidad de la investigación histórico-médica. La riqueza del nuevo manantial descubierto y el conocimiento de una tradición europea sobre esta disciplina me permitió con una inmersión total y comprometida en las fuentes, escribir la obra *Salud, cultura y sociedad en Cartagena de Indias siglos XVI y XVII*, que se publicó en 1998 y abrió un campo inédito hasta entonces en la costa Caribe: la reflexión sobre los saberes en esta región. Compromiso al cual no he renunciado.

El prólogo del reconocido historiador de la Medicina y la Ciencia en Colombia, Emilio Quevedo, tuvo un altísimo significado para mi trabajo ya que era una valoración procedente de un gran investigador en el área, a un esfuerzo casi insular emprendido en la costa Caribe que empezaba a dar frutos. De ahí en adelante el libro que exploraba en forma osada y casi insólita los siglos XVI y XVII, para buscar vestigios de la ciencia en Colombia, adquirió vida propia y fue conocido casi en todos los confines. Hoy reposa en las bibliotecas y centros de documentación de América y Europa.

La arriesgada tesis sostenida por el autor en esa obra empezó a ser aceptada y consistía en que la práctica médica constante que exigía el ingreso de viajeros por el puerto estimuló la actividad científica en la ciudad, que era el primer contacto entre Europa y África con Tierra Firme. Por ello hacia el 600 tuvieron avances en el terreno de la Medicina que no podían desconocerse. La investigación sobre la Historia de la Medicina en Cartagena, iniciada con el estudio de las obras de los pioneros Juan Méndez Nieto, con sus *Discursos medicinales* de 1618 y Pedro López de León con su *Práctica y teórica de los apostemas en general y particular*, de 1628, fue aceptada por académicos del país, algunos de los cuales como Hugo Sotomayor Tribín también habían incursionado en la obra del cirujano sevillano.

Desde entonces y con la invitación a formar parte de la Sociedad Colombiana

de Historia de la Ciencia, presidida por el doctor Efraín Otero Ruiz, la actividad científica de la Costa fue objeto de atención. En esa lógica y con el soporte institucional de la Universidad Simón Bolívar, prosigo las investigaciones y es así como en 2005 se publica el libro *El arte de curar en el Caribe colombiano*, en el cual se reafirma el compromiso con la historia de los saberes y se centra la atención además en el siglo XIX.

Entonces, en el marco del estudio sobre los ilustrados de Cartagena surge José Fernández Madrid, quien a su condición de político signatario del Acta de Independencia de la Ciudad Heroica unía su formación en Ciencias Médicas. La exhaustiva pesquisa en archivos y bibliotecas nacionales empezó a revelarnos a un personaje complejo y fascinante que inducía a estudiarlo por los múltiples planos y facetas que mostraba su vida. A partir de entonces, con gran denuedo, se asume el compromiso de indagar no solo su actividad política sino también su *praxis* científica que presentaba perfiles auspiciosos para la investigación.

Fue así como en congresos de Historia y de las redes ILAC de la UPTC, dirigidos por Diana Soto Arango, e Hisula participé en Vendimia y otros congresos internacionales dando cuenta de los avances en la exploración de la obra científica de José Fernández Madrid.

Los trabajos: *Las memorias científicas del médico ilustrado José Fernández Madrid, prócer de la Independencia de la Nueva Granada* (2009), que formó parte del volumen editado por Diana Soto Arango, Miguel Ángel Puig-Samper y Justo Cuño Bonito; *Ilustración y Educación*, comentario de textos, publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, la UPTC y RUDECOLOMBIA y *José Fernández Madrid, médico, político y literato, en la encrucijada conceptual de la medicina ilustrada a la anatomoclínica de comienzos del XIX* (2010), que formó parte del libro cuyos compiladores fueron Javier Guerrero Barón, Luis Wiesner Gracia y Abel Fernando Martínez Martín, ya mostraban un relieve de José Fernández Madrid en sus circunstancias de político y científico.

Todos los anteriores procesos estaban unidos a mis tesis de doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Cartagena (2010) y en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España), bajo la conducción excepcional de los doctores Alfonso Múnera Cavadía, Juan Marchena Fernández y Justo Cuño Bonito.

Como fruto de todos estos procesos, José Fernández Madrid recupera su lugar en la historia de Colombia como médico de la avanzada científica del siglo XIX, ideólogo y periodista, además de presidente de la Primera República de la Nueva Granada.

Paralelamente a estos esfuerzos en la magna obra *Historia de la medicina en Colombia 1782-1865, de la medicina ilustrada a la medicina anatomoclínica* (2008), dirigida por Emilio Quevedo, Germán Enrique Pérez R., Néstor Miranda Canal, Juan Carlos Eslava y Mario Hernández A., fueron incluidos aportes nuestros al análisis del periodo que rastreaban la vida de José Fernández Madrid tanto en su fase de formación universitaria en el claustro Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, como en su ejercicio médico y sus primeras publicaciones en el ámbito de la medicina ilustrada, bajo la conducción de José Celestino Mutis, quien introdujo un gran acento al manejo de lo público en busca de la felicidad y el bienestar de la sociedad. Como producto de esos esfuerzos conjuntos en el equipo redactor de la obra de *Tecnoquímicas* presentada a la comunidad médica nacional, se elaboró el artículo: *Medicina y política en la fundación de la nación colombiana: Tres figuras médicas representativas de la época de la Independencia* (2010), suscrito por Néstor Miranda Canal, Emilio Quevedo Vélez y Jairo Solano Alonso y publicado en el libro conmemorativo del Bicentenario por la Universidad del Rosario que fue editado con la dirección académica de Pablo Rodríguez Jiménez.

En forma concomitante y como fruto de la relación con el grupo dirigido por Emilio Quevedo, la incursión en la *Historia de la Medicina en el periodo repu-*

blicano en la capital del Atlántico permite que con el historiador de la Ciencia de la Universidad del Rosario publiquemos el libro *La medicina en la historia y la sociedad de Barranquilla 1865-1965*, investigación que atraviesa un siglo de la actividad en nuestra ciudad y que constituye una muestra del compromiso del autor con la historia de la ciencia y de la salud en la onda larga de los siglos XVI y XX.

## II

El libro está orientado a complementar los esfuerzos emprendidos en el trabajo anterior que giraba en torno al estudio integral del médico y prócer José Fernández Madrid. Sin renunciar al análisis histórico realizado sobre el político y el científico cartagenero, se pretende aportar nuevos elementos sobre la trágica vida del sensible poeta y dramaturgo.

Interesa en esta ocasión la exploración del cúmulo de aciagas situaciones que caracterizaron la existencia del jurista, ideólogo, diplomático y periodista de la Independencia colombiana cuya fecunda existencia se vio truncada prematuramente por la daga inmisericorde de una enfermedad incurable en su época.

Desde su niñez, Fernández Madrid estuvo signado por la tragedia. Primero, la existencia apacible promisoriosa que pudo tener con el alto cargo burocrático de su padre en el gobierno colonial borbónico se vio abruptamente afectada por la temprana muerte de su padre en 1804. Desde entonces debió afrontar las limitaciones de depender de una pensión procedente del Montepío.

Desde 1808, las desdichas se trasladan a la Metrópoli y por extensión a las colonias, por la invasión napoleónica con todo sus haz de complejidades de abdicación del monarca padre y la captura de Fernando VII, suceso desgraciado para España de ambas orillas pues si bien inicialmente hubo unidad en torno a emprender la guerra por romper la indeseable hegemonía francesa,

poco a poco aparecieron Juntas que fueron el germen de la Independencia de América; fue entonces cuando en solo 15 años los ibéricos perdieron en un vórtice de levantamientos casi todas sus posesiones salvo Cuba y Puerto Rico y aquel vasto imperio que se extendía desde California hasta la Patagonia, y desde el Pacífico hasta la desembocadura del Orinoco se derrumbó como un castillo de naipes.

Infortunio para el imperio borbónico español y para las colonias americanas que se vieron abocadas a un periodo sangriento de guerras, que forzaron a lo más granado de la intelectualidad a asumir el peso de una guerra que desató una persecución inmisericorde a poetas y científicos, muchos de los cuales como Fernández Madrid, sufrieron la embestida implacable del Pacificador Morillo que llevó al cadalso a desventurados patriotas.

Por diversas razones quizás derivadas de añejos blasones familiares a Fernández Madrid, quien fuera el principal sindicado objeto de las insidias letales del militar zamorano, el expresidente fue indultado. Casualmente, tanto Morillo como Enrile, Fernández Madrid y Bolívar, compartían la sociabilidad y los postulados de la fraternidad masónica, condición que quizás explique los senderos que se bifurcan y los misterios de los comportamientos de los actores de la guerra de Independencia.

Después del colapso de la primera República que condujo a intentos de negociación con los españoles para proteger a la capital y a su población, Fernández Madrid fue objeto de la traición de Serviez y Santander, quienes se encargaron de enlodar su memoria y aplazar su retorno de Cuba hasta 1825 y debió afrontar la maledicencia santafereña que gestó una leyenda negra en torno a la vida del prócer.

El presidente Fernández Madrid debió abandonar la capital para marchar al sur, en compañía de su guarda personal, un pequeño séquito militar que lo

acompañó hasta Popayán donde se vio enfrentado al fracaso de su encuentro con el almirante británico Guillermo Brown, quien procedente del sur se disponía a favorecer al depuesto presidente. Una vez más el perseguido Presidente fracasó y los propósitos de los patriotas concentrados en una hacienda en las cercanías de Popayán fueron develados él debió ascender en compañía de su frágil esposa las montañas de Barragán para terminar en la tierra de los indígenas Andaquíes hasta llegar a Chaparral donde fue capturado.

No obstante, cuando el Pacificador conmuta la ejecución de Fernández Madrid, por el destierro en Madrid, tuvo claro que el cartagenero tenía un compromiso irrenunciable con la insurgencia, y lo envió a aprender de la fidelidad de sus antepasados servidores de la Corona.

Una circunstancia aleatoria habría de sobrevenir para trazar el futuro de José Fernández Madrid. La goleta en que fue enviado a España naufragó en una playa cubana y en la floreciente isla antillana viviría nueve años de destierro de su patria. No obstante, Cuba sería su hogar y escenario en el cual en medio del aprecio de la élite de la isla por su trabajo médico, pudo escribir sus más famosas memorias médicas, sus poesías, sus estudios económicos y sociales y prosiguió su incansable labor política y periodística a través de su órgano irrenunciable *El Argos*, donde expuso sus ideas a veces discordantes de las autoridades de la “Siempre fiel Isla” del Caribe.

Los versos que el poeta cartagenero escribía exponían la pena de su desarraigo, y exilio que le fue impuesto para su aflicción a pesar de las oportunidades que le brindó el bastión español que permaneció incólume bajo el dominio hispano hasta finales del siglo XIX.

No exento de rasgos de erotismo y evocación de su familia y los paisajes de su país a tiempo que brinda homenaje a la lucha de los indígenas contra los invasores europeos y a los héroes de la Independencia encabezados por Simón

Bolívar. También llevó a las tablas sus más famosas obras teatrales, *Guatimoc* y *Atala*, precursoras del arte dramático en Colombia.

Y es que Fernández Madrid nunca renunció a la liberación de Cuba del tutelaje español; precisamente se afirma que su abrupto abandono del bastión azucarero y tabacalero español en 1825 se debió a su participación, con una célula masónica “Rayos y Soles”, que dirigía en la conspiración propiciada por seguidores del héroe de América.

Estos claroscuros de uno de los más importantes hombres de la naciente Colombia de principios del siglo XIX, lo llevaron una vez vuelve a su país, que en aprecio a su competencia y patriótico proceder fuera nombrado por Simón Bolívar, Agente Plenipotenciario ante el Gobierno francés y Ministro ante la Corona británica, cargos que ejercería hasta su muerte ocurrida en Barnes Terrace, cerca a Londres.

No obstante el deterioro irreversible de su salud, su actuación diplomática fue vital para la naciente Colombia; sus gestiones condujeron al reconocimiento de la emergente república en Europa y firmó los primeros tratados comerciales. Sin embargo su vida, transcurría sin la presencia de su esposa y el resto de su familia que después de muchos aplazamientos que resultaron letales para el poeta, emprendieron un viaje colmado de adversidades desde la capital a través del río Magdalena, en cuyo trayecto falleció una de sus pequeñas hijas, lo que incrementó la pena del moribundo embajador, quien cuando arriba su esposa a Londres ya estaba al borde de la muerte, lo que fatalmente ocurrió.

Por todo lo expuesto, la vida de José Fernández Madrid constituye una pieza fundamental para entender el drama personal de los próceres de la Independencia colombiana y americana en quienes se conjuga el compromiso con la construcción de unas naciones y el arduo esfuerzo por diseñar un país aún a costa de su propia existencia lacerada por ingentes tragedias personales.

Como ha señalado Juan Marchena Fernández, Fernández Madrid perteneció a una generación de hombres que

*Pagaron y penaron con sus vidas, en el cadalso, ante el pelotón de fusilamiento, en la cárcel, en la tristeza y la soledad de los exilios exteriores e interiores, con el silencio y la sangre de las inútiles impotencias, sus deseos de cambio para unos países, unos ciudadanos y unas realidades, cuyos antiguos dueños y poderosos señores jamás pensaron ni toleraron su transformación, ni su avance ni su progreso.<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2001). *El tiempo Ilustrado de Pablo de Olavide*. Sevilla: Alfar p. 15.



## **Introducción**

### **LOS ILUSTRADOS DE CARTAGENA EN EL EPÍLOGO DE LA COLONIA Y LA INVENCIÓN DE LA NACIÓN: JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID, LA MEDICINA Y LA DEFENSA DE LO PÚBLICO**

El trabajo que presento a continuación se ocupa de examinar la actuación de José Fernández Madrid, como exponente intelectual del Caribe colombiano. Se estudia la complejidad de su vida, sus grandes aportes a la Independencia de su ciudad y del país que se intentaba construir, así como las tragedias que un personaje ilustrado comprometido con la Revolución de la independencia podría sufrir. De la misma manera el estudio de su existencia rica en los matices del ideólogo, el político, el poeta, el periodista y el científico nos permite entender en su dimensión la importancia y pertinencia de centrar la atención en este personaje que podría ser objeto de una obra literaria.

Se trata de observar e interpretar a través de la vida de José Fernández Madrid, como expresión individual, la articulación compleja entre el poder y el saber, en un territorio que al proclamar su independencia empieza a inventar un nuevo país con base en un conjunto de presupuestos teóricos extraídos de los discursos europeos y americanos que sustentan las ideas básicas del orden republicano en un marco de la ciencia natural.

Se invita a estudiar cómo en las últimas décadas del siglo XVIII se introduce un nuevo tipo de literatura y se configuran sociedades de discursos y colectivos de pensamiento que promueven –con una visión renovada que habla de

ciudadanía– la opinión pública, la educación ilustrada, la prosperidad y felicidad de la nación.

A la vez se entroniza paulatinamente en un proceso no exento de conflictos ideológicos, una nueva actitud hacia la educación y el cultivo de la ciencia que sitúa en una crisis el ergotismo escolástico hegemónico por tres siglos, así como la forma de interpretar el mundo y la sociedad; de igual manera, se entroniza una nueva ética frente al conocimiento que la asocia a la libertad intelectual.

Un ámbito en el cual se vislumbran cambios de terreno es en la educación, donde se construye una nueva manera de “ver” y de juzgar el valor del conocimiento, derivado de un nuevo “estilo de pensamiento” que emergía de la mano de colectivos intelectuales, que se formaron en la provincia de Cartagena al contacto con el exterior y a partir del influjo de una cátedra más abierta al mundo y a los saberes ilustrados.

Ahora bien, el paso del mundo cerrado a la infinitud del universo en los saberes permitió que los jóvenes ilustrados formados inicialmente en los planteles de la capital y posteriormente en colegios de los principales centros urbanos de la provincia avanzaran en la idea de sociedad que consideraban compatible con sus nuevos discursos, por ello no era extraño que los protagonistas de los cambios en las Ciencias Naturales (Botánica, Física, Química y Medicina) fueran también los adalides de cambios en la economía, la política y la educación.

El hecho que Fernández Madrid comparta un conjunto de ideales y enunciados discursivos con un segmento de la élite social de su tiempo, da lugar a su inclusión en un colectivo de pensamiento conformado por intelectuales que recogieron el legado de predecesores como el fiscal Moreno y Escandón y los maestros ilustrados José C. Mutis, Eloy Valenzuela, Francisco Antonio Zea, y en algún sentido, el promotor del fomento de la educación científica José Ignacio de Pombo.

El médico cartagenero pertenece a una generación nacida en las dos últimas décadas del siglo XVIII, compuesta por jóvenes que asumen el compromiso de llevar a la práctica los postulados de la versión española de la Ilustración, promovida por la Corona de los borbones y que recibió el nombre de Despotismo Ilustrado, que si bien “favoreció la libertad de las ideas, reformó sustancialmente la administración del imperio, fomentó la libertad del comercio e hizo reformas territoriales con la delimitación de nuevas demarcaciones, para una mayor eficiencia en la demarcación”, no contó con la reacción natural de las regiones, sus clases dominantes y dominadas que aspiraban a hacer efectivas las libertades teóricas del humanismo predicado.

La nueva generación de ilustrados –si bien se apropió de los avances de aquel “breve asalto de la modernidad”– debió luchar denodadamente con los escasos espacios que ofrecía la estructura jerárquica vertical del Virreinato de la Nueva Granada para introducir el nuevo mapa conceptual renovador en la coyuntura de vacío de poder precipitado por la captura de Fernando VII, por parte de Napoleón, por ello, muchos de sus miembros fueron protagonistas del movimiento independentista y el diseño del país en la primera mitad del siglo XIX.

Quiero demostrar en el presente trabajo que tanto la actividad política como científica de Fernández Madrid son poco conocidas salvo por su ascendente y fulgurante figuración en el Parlamento o su fracaso en la fugaz presidencia de las Provincias Unidas de la Nueva Granada en el momento de hundimiento político ante don Pablo Morillo. No obstante, su contribución ideológica para la construcción de la primera versión de nación y su actuación diplomática en nombre de la Gran Colombia, no han sido plenamente estudiadas con las herramientas conceptuales de la Historia contemporánea.

Tanto su actuación política como su obra médica desarrollada en Colombia y en Cuba están presididas por un compromiso ético con la humanidad. En Cartagena responde a los imperativos libertarios de su tiempo y acude en representación de su ciudad a todos los escenarios donde es convocado. En la Isla

se pone al servicio de las Sociedades Patrióticas, organismos de fomento de “lo público” que en su caso tienen que ver con garantizar la salud para los vecinos de las ciudades velando por los derechos de las personas en forma universal. Allí se pone al servicio de los esclavos de los barracones y promueve la salud de estos desdichados en su cautiverio.

Su obra debe ser entendida en el marco de su compromiso ético con el servicio público y se caracteriza por el sorprendente conocimiento y empleo de las teorías más avanzadas de la medicina europea y norteamericana de su tiempo. Es notable su orientación hacia todos los sectores sociales con un criterio humanista. Como su actuación se inscribe en las conmociones propias de la Independencia y las vicisitudes de la construcción de la nación colombiana y latinoamericana, su vida merece un nuevo examen.

Por lo expuesto, abordar el estudio de la existencia del médico y actor de la Independencia colombiana, José Fernández Madrid, requiere una atención especial por la diversidad de facetas de su trágica existencia, reclama además una especial mirada desde el punto de vista interdisciplinario porque en él confluyen el científico, el político, el ideólogo, el diplomático, el periodista, el poeta y el dramaturgo. Ello significa que el investigador parte del discernimiento que debe prepararse convenientemente para un diálogo de saberes ya que se trata de entender la relación del prócer con la ciencia, la literatura y la política, en el marco contradictorio y excluyente de la Ilustración.

Hay que decir con honestidad intelectual, que si bien la vida de José Fernández Madrid ha recibido atención por parte de los especialistas hace falta una visión integral que lo sitúe en su gran complejidad.

A menudo el estudio de su vida ha sido emprendido en forma insular y fragmentaria desde ángulos distintos, lo cual ha impedido una cabal apreciación del sujeto de este estudio. Si a esto se agrega que la imagen que ha llegado hasta nosotros sobre él, ha sido desdibujada y sancionada por motivos de índole po-

lítico partidista, por defensores de una u otra postura literaria y por cultores de diversas escuelas médicas, encontramos que, al aproximarnos al ilustrado cartagenero, subsiste un problema esencial, –una de las razones de este trabajo– el desconcierto y perplejidad que produce la pluralidad de opiniones divergentes sobre él: unas de encomio y otras de censura. Surge entonces la pregunta: ¿Qué elementos se requieren para ofrecer a los especialistas un nuevo trabajo sobre Fernández Madrid? La respuesta a este interrogante es el propósito de este texto.

Considero que los elementos requeridos para contextualizar el análisis sobre Fernández Madrid, proceden del examen histórico del eje temático Saber, Poder y Sociedad, en cuyo marco de interacciones se inscribe la reflexión sobre el médico caribeño y la generación de la cual forma parte, en la coyuntura que transcurre entre las décadas finales del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX.

Desde el punto de vista del Saber, Fernández Madrid fue un intelectual, cultivador de la ciencia, el pensamiento y la literatura. Destrezas que empleó para ocupar un lugar prominente en la escena política del periodo de la Independencia. Ha sido tradicional en la historiografía latinoamericana vincular los procesos de emancipación ocurridos en los albores del siglo XIX con la Ilustración que iluminó a algunos de sus actores. Aclarando que este no es un estudio sobre ese movimiento en la Nueva Granada, sino el estudio de un ilustrado que actuó durante aquella coyuntura histórica. Por tanto, se toma distancia de la posición asumida por Renán Silva, José Antonio Amaya, Santiago Díaz Piedrahita y Diana Soto, quienes consideran que los ilustrados criollos de la élite fueron los promotores exclusivos de la independencia y de los cambios políticos e ideológicos, estimulados por el magisterio de José Celestino Mutis. Sin desdeñar los elementos básicos de estos argumentos, en esta investigación se reconocen, entre otros, los aportes de Alfonso Múnera, quien destaca el papel de los actores populares en los procesos de independencia en un país fragmentado social y geográficamente, y los de Santiago Castro-Gómez, Walter

Mignolo y Carlos García Canclini, quienes asumen una postura crítica frente a los ilustrados, cuyos privilegios para el acceso al saber científico y la educación continuaron inalterables después que las nuevas naciones de América adquirieron su existencia independiente, lo que hizo que conservaran intacto su poder político, su dominación ideológica y su estatus adscrito. Por esta razón se perpetuaron las exclusiones sociales, raciales, geográficas y culturales en la naciente república de Colombia.

Por tratarse del origen social y familiar del personaje, cuya biografía se construye, se concede atención prioritaria a las manifestaciones de ilustrados del Caribe colombiano y en particular de Cartagena, donde las luchas por la independencia tomaron caminos distintos a Santa Fe, no solo por sus divergencias y conflictos históricos con la distante capital, sino por su condición de ciudad vertida al exterior. El puerto amurallado era la primera escala de las gacetas, libros e instrumentos científicos procedentes de Jamaica, Europa y Norteamérica. Por ello, en su interior coexistía un conjunto de intelectuales que no eran ajenos a los ajetreos comerciales, burocráticos y militares de la ciudad, que interactuaban con otros grupos sociales en los cuales predominaban los artesanos y negros libres, conformando grupos disímiles, portadores de distintos intereses sociales y políticos, con una percepción propia de las realidades culturales, sociales y políticas.

Fernández Madrid interpretó en sus escritos esta apertura hacia las ideas de libertad proclamada por la Junta Central, como una necesidad de la metrópoli de obtener la adhesión y solidaridad de los españoles americanos frente a la invasión francesa. Juan Marchena afirma que la difusión del conocimiento útil formaba parte de una visión estratégica de los borbones para conservar y controlar su vasto imperio. Por su parte, Alfonso Múnera reconoce la existencia de líderes intelectuales que animaban esta iluminación y llevaban los saberes hacia otros sectores sociales con un interés pragmático. Esto permitió que esos grupos también reconociesen y reclamasen sus intereses.

Por ello, se considera a los ilustrados criollos como partícipes de una experiencia común por cuanto compartían y discrepaban en ideas y propuestas, exploraban modelos científicos y buscaban adaptarlos a las condiciones de su entorno y del país que soñaban, generando así nuevas formas de entender y practicar la política, la ciencia, las técnicas, el arte y la literatura.

Este trabajo gira en torno a un personaje cultivado en las tendencias innovadoras de su tiempo y comprometido con una nueva concepción del Estado, que pretendió utilizar su conocimiento para beneficio público y promover la conquista de las luces para que la Sociedad, representada en sus lectores, pudiera alcanzar autonomía política y libertad. No se sabe hasta qué punto logró influir sobre los comportamientos de sus contemporáneos. Sin embargo, sus propósitos de divulgación se pueden estudiar desde la perspectiva actual para valorar su impacto en el mundo intelectual de su tiempo.

La historiografía colombiana ha abordado en trabajos especializados el aspecto del Poder y las incidencias propias de la formación de la nación. Con distintos acentos, los historiadores se refieren a la abdicación de Carlos IV, el cautiverio de Fernando VII y a la creación de las Juntas que precedieron a la construcción de opciones republicanas. Esta fase de la historia nacional, española y latinoamericana ha sido muy bien descrita y analizada desde sus diversas perspectivas por Anthony McFarlane, Alfonso Múnera, Hans Joachim König, Gustavo Bell, Adelaida Sourdís, Justo Cuño, Saether Steinar, Jorge Conde, Manuel Chust y María Teresa Ripoll. Aportes que permiten contextualizar desde distintos ángulos esa fase de la historia del Caribe colombiano y constituyen esfuerzos precedentes que han ampliado el espectro de esta investigación.

A partir de ellos se puede describir la Sociedad en la cual vivió y luchó Fernández Madrid, los intereses que prevalecían y que él interpretó en el plano argumentativo de su discurso. Hay que señalar que en ese proceso histórico, los criollos pretendieron representar en el poder político, a todos los que habitaban en lo que hoy es Colombia y aunque en la práctica construyeron un país

que respondía a sus propios intereses económicos, regionales y de clase, insistían en buscar coincidencias políticas a la vez que mantenían sus distinciones sociales y geográficas. Generalmente, pensaban a partir de sus escenarios vitales e imaginaban nuevas fronteras que propiciaran un reordenamiento del territorio y del poder. Reivindicaban autonomía política desde sus realidades regionales, pero a la vez buscaban una unión pragmática que garantizara su seguridad ante la posibilidad siempre presente, de un retorno del poder español o de una sublevación de indios y negros. Para expresarse utilizaron la imprenta como medio privilegiado de difusión de ideas ante la opinión pública y emplearon la escuela como mecanismo de manifestación del nuevo discurso a través de catecismos y manuales.

La conducta ambivalente y las inconsecuencias de los ilustrados frente al Poder solían justificarse a partir del Saber que mostraban en sus escritos periódicos, literarios y políticos, que a la vez eran expresión de sus intereses sociales ya que pretendían conservar los privilegios coloniales. Pero a pesar de que se vieron obligados a romper con la monarquía, mantuvieron intactos los principales rasgos de su dominación sobre los otros grupos sociales. Por tanto, concebían la educación para reproducirse como tales, pero ya entonces no podían desdeñar las demandas de los “otros”, que habían interpretado según sus intereses las convocatorias de las Juntas y empezaban también a expresarse con vigor.

En ese contexto se entiende la agitación social que Fernández Madrid encontró a su retorno a Cartagena, donde al descontento de los poderosos comerciantes del puerto por las políticas proteccionistas de la capital, se unían las demandas de reivindicación de artesanos y sectores populares. En ese escenario, las fuerzas motrices de la Independencia de Cartagena estaban impulsadas por un conjunto de determinantes sociales y políticos que tomaron la forma de demandas de igualdad y participación social. De alguna manera, se habían incubado interpretaciones diversas, actitudes y formas de pensar fraguadas en las relaciones de la ciudad con un Caribe variopinto en ideas y mensajes

que alimentaban los discursos, primero integracionistas y autonomistas de los americanos y después francamente independentistas.

En este eje de convergencias y distanciamientos aparece José Fernández Madrid en su ciudad y debe asumir posiciones políticas en un clima de turbulencias. La vorágine de la política lo sacó de su ejercicio médico y debió actuar como funcionario, abogado y periodista.

Se ha señalado que el estudio del Saber es uno de los ejes de este trabajo. En este sentido, hay que tener en cuenta dos actividades básicas: El ejercicio de las letras que incluyen poesía, teatro y periodismo político y de otro lado, la ciencia médica. Se observa en la obra literaria y dramática del intelectual cartagenero, una postura ética y solidaria con las razas vencidas incas y aztecas, que se manifestaba en su poesía épica y sus dramas: *Atala*, publicada y representada en La Habana en 1822 y *Guatimoc*, que salió a escena en Bogotá en 1826, ambas eran cantos de la resistencia americana con una temática indigenista, cuyo análisis guarda relación con el Doctorado en Historia de América Mundos Indígenas, en tanto fueron pioneras de esta orientación teatral en Colombia.

En cuanto al cultivo de la ciencia se presentan dos fases en la vida de Fernández que conviene distinguir: Inicialmente, es heredero del legado de Mutis, quien practicaba el uso de la observación y la racionalización en el campo médico. Es decir, la aplicación de las ideas de Bacon y Locke en la medicina. Estos conceptos impregnaron los discursos de maestros tan influyentes en su tiempo como Thomas Sydenham, Boerhaave, Boisser de Sauvages, Von Haller y Van Swieten. No obstante, con el saber médico que poseía y el que adquirió por *autodidaxia* en su *praxis* cubana, se observa su separación de la medicina ilustrada y la aplicación entusiasta de algunas propuestas de la fisiología de Broussais que lo situaron en la antesala de la anatomoclínica francesa. Es significativo que en esta época sus aportes médicos se apoyen en autores como Morgagni, Bichat, Laennec y Bayle, entre otros. Es necesario acotar que en este

examen de su trayectoria como médico no se ha prestado igual atención a su formación jurídica canónica, por cuanto el prócer criticaba acerbamente el tiempo perdido en el ergotismo y porque no dejó suficientes huellas sobre esta actividad profesional. Pero en algunas fases de su vida, la formación académica grecolatina le sirvió en otros menesteres como la diplomacia, el ejercicio político parlamentario y las negociaciones de las minas de Aroa, último bien de la herencia de Simón Bolívar.

En la búsqueda exhaustiva realizada, se ha consultado buena parte de lo que se ha escrito sobre José Fernández Madrid en Colombia, Cuba, España y México, aunque se presentaron dificultades insalvables para visitar los archivos cubanos como se había planeado. Sorprende la vigencia de su obra literaria como objeto de análisis, que ha interesado incluso a escritores del siglo XXI así como la alta valoración hacia su vida y obra por parte de los estudiosos cubanos, que se han ocupado de su actuación profesional y de su ejercicio periodístico y literario en la mayor de las islas antillanas.

La inmediata aceptación del desterrado José Fernández Madrid en Cuba, gran bastión de España en América en el siglo XIX, emporio azucarero de gran riqueza económica e influencia política, ha permitido plantear, en primer lugar, la afinidad de los pueblos caribeños hispanos, herederos del acento andaluz y de la herencia africana. En segundo término, la proximidad de Cartagena con la Isla, que acercaba a los notables cartageneros con los cubanos por la vía de las posiciones burocráticas y militares, mientras se propiciaban intercambios familiares y culturales de las ciudades de Costa Firme con la Cuenca del Gran Caribe, en la cual Cuba ejercía un papel preponderante en lo educativo, lo científico y lo cultural. Los informes portuarios y de bahía en la prensa cartagenera dan cuenta también del febril intercambio económico del baluarte granadino con las islas del Caribe.

A esta próspera sociedad se vinculó Fernández Madrid en La Habana contribuyendo con sus estudios médicos a la higiene, la sanidad y la geografía médi-

ca de la Isla, a la vez que caracterizaba el origen de las patologías de los esclavos africanos. Su aporte fue valioso para orientar a las autoridades, a través de los órganos impresos de la Sociedad Patriótica, sobre el reto siempre latente de endemias y epidemias.

Los escritos de Fernández Madrid, en su integridad, permiten un nuevo examen del comportamiento de los intelectuales del Caribe amplio y abierto. Se trata de observar e interpretar la relación entre el Poder y el Saber, en ese reducto colonial donde le correspondió vivir con gran aceptación, al menos hasta 1824, cuando fue galardonado por la Sociedad Patriótica y conservaba las amistades de Juan Manuel Cajigal, el obispo Juan José Díaz de la Espada y otros personajes de aquella “Joya de la Corona” española en América.

Ahora bien, habida cuenta de los debates sobre el papel del individuo en la historia, se toma a José Fernández Madrid como solista dentro de un coro mayor de ilustrados cartageneros y caribeños, antecesores y coetáneos entre quienes se encontraban los economistas José Ignacio de Pombo, Antonio de Narváez y Latorre; el ingeniero español radicado en el puerto, Antonio de Arévalo; los abogados Manuel Rodríguez Torices, José María del Castillo y Rada, Ignacio Cavero, José María García de Toledo, el obispo Juan Fernández de Sotomayor, el diplomático Juan García del Río; el maestro de dibujo de la Expedición Botánica, Salvador Rizo, y el naturalista fray Diego García. Unos trabajaron para cimentar los nuevos saberes en las márgenes del imperio colonial; otros (algunos sin proponérselo), fueron protagonistas de primera línea de la Independencia de Cartagena y todos contribuyeron a la construcción de la Nueva Granada durante el accidentado siglo XIX.

Como planteamiento hipotético central, este trabajo considera que José Fernández Madrid fue un ilustrado que intervino en distintos campos del ejercicio del Poder, apoyado en el manejo de ramas del Saber indispensables para la construcción de una idea de nación independiente y una Sociedad culta, a tono con las exigencias históricas del siglo XIX. Su saber médico, ejercicio lite-

rario y cultura política, diplomática y periodística le permitieron descollar en diversos campos de servicio con éxitos, errores, luces y sombras.

Este hombre del Caribe fue un intelectual integral que mostró aciertos, contradicciones e inconsecuencias, pero actuó afianzado en una visión de las ideas básicas de un tinte liberal democrático; no obstante, debió desplazarse en forma paulatina hacia el centro de orden y estabilidad, impulsado por las exigencias de los gobiernos europeos y los imperativos del reconocimiento internacional.

Este trabajo permite resaltar su papel en un momento en que Simón Bolívar, su amigo y jefe de Estado de Colombia; se desmoronaba amenazado por las confrontaciones con santanderistas, liberales radicales y colegiales jacobinos, por las disputas regionales y la anarquía reinante en los nuevos países emergentes que no atinaban a organizarse institucionalmente.

Su análisis en un doctorado de Historia de América, y en Educación tiene un sentido profundo, ya que José Fernández Madrid fue un sujeto inmerso y comprometido con la construcción de un discurso político en las jóvenes naciones hispanoamericanas (especialmente Cuba y Colombia) en los albores del siglo XX y un promotor de ideas que dan cuenta del horizonte cultural de los intelectuales de su tiempo.

Por ello, la decisión de caracterizar la vida de un personaje complejo como José Fernández Madrid ha planteado un retorno enriquecido a la biografía como género historiográfico, ha entrañado riesgos y dificultades pero también oportunidades y desafíos para el investigador. La tarea ha respondido a la necesidad de escudriñar en un individuo las ideas e inquietudes de una época.

Esta investigación conduce a señalar que, en el fondo, la polarización metodológica entre Individuo y Sociedad es insostenible, porque el sujeto de la historia no se puede aislar de su marco de referencia.

En este caso, en relación a los campos específicos de acción de Fernández –los del Saber y el Poder–, hay que estudiarlos en el marco de “su formación, sus intereses, sus ideas, su producción intelectual, tanto científica, como extracientífica, el grupo social al que perteneció, sus filiaciones de diferente carácter (político, filosófico, científico, etc.) y el rol que desempeñó en dicho proceso”.

La vida de José Fernández Madrid posee un capital simbólico en sus concepciones sobre la actividad social y política, la salud y la enfermedad, por ello el examen de sus realizaciones exige un tratamiento especial: si bien mantiene rasgos comunes con la generación de sus contemporáneos, ofrece varios planos de índole personal, que derivan de la diversidad de incidencias de su existencia y que le dan un carácter poliédrico a su biografía, en cuya elaboración se debe tener en cuenta, además del contexto, su historia personal llena de triunfos, derrotas, frustraciones y exilios forzados. Por lo expuesto, se trata de integrar en una historia global las circunstancias individuales, pero hay facetas de su vida –como la médica– que deben ser investigadas con los instrumentos de la historia social de la medicina y la ciencia, tradición que ha tenido un desarrollo sostenido y vigoroso en Europa y América, en particular a partir de la escuela centroeuropea donde descollaron Henry Sigerist, Erwin Heinz Ackerknecht y George Rosen, que fue proseguida en España por Pedro Laín Entralgo, su discípulo José María López Piñero y, en Colombia por Emilio Quevedo, Néstor Miranda, Mario Hernández, Diana Obregón, y otros, dentro de los que se incluye el autor de este trabajo.

Esta tradición estudia la historia de un país o una época a través de la medicina y los sujetos de la salud, ya sean médicos o pacientes sometidos a los avatares de las patologías y las epidemias. Al fin y al cabo, Simón Bolívar, Fernández Madrid, Antonio Nariño y otras figuras ilustradas de la conformación de la nación, fueron víctimas de la tuberculosis y sacrificados por la “ilusión ilustrada” que proclamaba el acceso a la modernidad y fracasó por la vastedad de la empresa porque sus vidas se consumieron defendiendo una utopía política

que otras facciones, igualmente ilustradas, concibieron de manera diferente y hasta antagónica.

Este trabajo es una invitación a estudiar a sujetos de la historia como José Fernández Madrid, no en el marco partidista ni tampoco en la versión de panegírico que, sectores conservadores y liberales moderados, le concedieron en 1889 en el centenario de su nacimiento. La propuesta es estudiar al ser humano, con sus aciertos y errores en una época donde una generación se disponía a imaginar un país echando mano de un legado filosófico y político originado especialmente en la experiencia europea, el cual trató de implementarlo en América.

La historia aquí planteada se desarrolla de la siguiente manera:

El primer capítulo aborda aspectos de su entorno familiar y social, así como su formación académica en el horizonte de la Ilustración. También se identifican las peculiaridades del protagonista, su sensibilidad personal y su formación académica y literaria.

El segundo capítulo describe las incidencias de su retorno a Cartagena en su condición de médico, abogado y literato: Las circunstancias sociales de eferescencia social de la ciudad y el tránsito por el camino político y periodístico que lo llevó a firmar el Acta de la Independencia en 1811.

El tercer capítulo construye una argumentación sobre los éxitos y fracasos políticos de Madrid; de sus compañeros de Parlamento y gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada y ensaya interpretaciones sobre su conducta en la reconquista española como Presidente de una nación que se desmoronaba.

Un cuarto capítulo estudia las circunstancias de su destierro a Cuba, su adaptación a la cultura, la ciencia y la política de la Isla.

En el quinto se examina su duro retorno al país, su combate personal contra la arremetida de sus adversarios políticos y su ofensiva intelectual y literaria en Santa Fe.

En el capítulo sexto se valora su papel en el servicio diplomático en Francia y Gran Bretaña, el deterioro definitivo de su salud, su lucha por recobrar a su familia, la nostalgia del desarraigo de la patria y a pesar de esto, su eficiente trabajo para lograr el reconocimiento y el respeto hacia Colombia por parte del gabinete y los monarcas europeos.

A partir del capítulo séptimo, la investigación gira en torno a Fernández Madrid como escritor. Se centra la atención inicial en los escritos médicos producidos en Colombia y Cuba, proponiendo su inscripción en las escuelas de vanguardia en la medicina de su tiempo e introduciendo la categoría de “estilo de pensamiento”, como pauta comparativa en la historia de su actividad científica y profesional.

El capítulo octavo remite al legado literario del poeta y dramaturgo Fernández Madrid, identificando el indigenismo presente en sus dramas, el americanismo de su poesía épica inspirada en los libertadores del continente, así como en las odas dedicadas a los liberales españoles defensores de la Constitución de Cádiz. También se ocupa de examinar su poesía romántica, sus versos eróticos y el contraste de sus tiernas letrillas familiares con la dureza de sus sátiras a sus enemigos, sus traducciones y ditirambos. Además se exploran los valores de su liberalismo periodístico.

El capítulo noveno analiza su relación con Simón Bolívar a través de su nutrida correspondencia, los temas de Estado, que en una visión compartida, le confiaba su amigo caraqueño, los cuales iban acompañados de confidencias personales de ambos. Se descubre entonces al asesor reflexivo que contribuye a cimentar la libertad y el orden del país naciente y a afianzar una imagen de seriedad en Europa.

El capítulo décimo presenta el desenlace fatal de su enfermedad, su encuentro y despedida de Santander, su preocupación por el futuro de Colombia y por el destino de su familia. Se relatan detalles de su deceso en Barnes Terrace que es la culminación de su perenne drama de extrañamiento y soledad.

Finalmente, hay que señalar que el propósito de este trabajo consiste en ofrecer una biografía que responda a las perplejidades derivadas de la confrontación de opiniones sobre el protagonista de esta historia. El acercamiento al personaje ha supuesto la búsqueda de certezas sobre su actuación en la política, la literatura y la profesión médica. Se puede afirmar con la información obtenida, que se trataba de un ser humano con virtudes y defectos y a quien le correspondió vivir en un momento histórico excepcional: La independencia y la construcción inicial del país colombiano. A ello consagró todas sus energías en los saberes que dominaba. Por ello dejó una huella que controvierte los juicios adversos que contra él se lanzaron porque luchó con honradez y empeño, por un concepto de nación hasta que se extinguió su vida.

*Yo no sé si en el futuro otros hombres sufrirán igual condena que la mía y vivirán por años como desterrados, siempre añorando la patria, eternamente extranjeros... con mil historias inconclusas y muriendo de deseos de volver.*  
Leonardo Padura, *La novela de mi vida*, p. 270.

## **1. Un ilustrado con linaje en busca de la ciudadanía**

José Fernández Madrid nació en Cartagena el 19 de febrero de 1789 en un núcleo familiar con algunos privilegios pero que no poseía más riquezas que el trabajo de su padre que tenía algunos nexos con la nobleza de Madrid y México, y su madre, parentesco con notables de Santa Marta y Valledupar. Podría decirse que era un criollo de estirpe aristocrática pero que optó muy temprano por el título de ciudadano. Además siempre vivió de su trabajo profesional y aunque tenía parentesco con personas acaudaladas nunca fue un hombre rico.

Su padre, don Pedro Fernández Madrid y Rodríguez de Rivas, fue Intendente General, Director de Rentas estancadas y Superintendente de la Real Casa de la Moneda, un burócrata que había llegado al Virreinato de Nueva Granada en 1777, comisionado por el monarca y su ministro de Estado para desempeñar el cargo de una gran responsabilidad, dentro de la estrategia económica de los borbones. Estos encargos los derivaba del prestigio familiar cimentado por el abuelo paterno, don Luis Fernández Madrid, quien ocupó los puestos de Miembro del Consejo del Rey de España, Caballero de la Orden Calatrava y Oidor de las Audiencias de Guatemala y México. Su linaje tenía una larga trayectoria ya que uno de sus antepasados en el siglo XVI, don Alonso Fernández Madrid, fue desde la ciudad de Toledo, corresponsal de Erasmo de Rotterdam. Estos ascendientes, incidirían favorablemente en distintos sucesos de su agitada vida.

Su madre, doña Gabriela Fernández de Castro, era hija de don Diego Fernán-

dez de Castro, quien ejerció el cargo de Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Guatemala. Era hermana de María Antonia Fernández de Castro, esposa de don Antonio de Narváez y Latorre, Mariscal de Campo de los ejércitos reales. Don Pedro Fernández Madrid en desempeño de su trabajo, conoció a la dama que sería su esposa.

Se ha puesto de presente que el caso de don Pedro Fernández Madrid, era típico entre los funcionarios españoles quienes formaban sus familias con mujeres de extracción alta y patrimonio económico sólido. El funcionario se unió en nupcias con una mujer de alcurnia, cuyo hermano José Manuel, estaba casado con María Concepción Loperena, de gran figuración entre los patriotas de la comarca valduparense. Asimismo, por ser su madre viuda del abogado samaritano José Antonio Díaz Granados, “vinculó a Fernández Madrid con los Díaz Granados, una de las familias de mayor protagonismo político en Santa Marta, antes y después de la independencia”.

Precisamente el mariscal, pensador y economista don Antonio de Narváez y Latorre, cuñado de doña Gabriela, fue el padrino de José Luis Álvaro Alvino y estuvo ligado a varios actos de su vida futura, cuando su impetuosidad de joven revolucionario lo distanciaba de la venerable vejez y fidelidad a España de uno de los más importantes escritores coloniales. Su madrina en la ceremonia celebrada en la parroquia de la Catedral el 21 de febrero de 1789, fue doña Joaquina Pérez.

Posteriormente, don Pedro hubo de trasladarse a la capital del Virreinato de la Nueva Granada para ocupar los cargos antes mencionados. En 1794 ya estaba en la capital y allí nacieron sus tres últimos hijos. En desempeño de su cargo murió en el año de 1804. Su viuda, gracias a la pensión del Montepío y a dos pensiones más del rey y a algunos parientes de Méjico, logró sostener su familia decorosamente. Se sabe que después del 20 de julio de 1810, Gabriela y la mayoría de sus hijos se mudaron a Cartagena, donde José había sido elegido

Procurador de la provincia con lo cual obtuvo una curul en la Junta de esa ciudad”.

Es muy probable que su familia mantuviera comunicación con gente influyente de la península concedora de su ancestro –valor agregado indispensable en aquel tiempo–. Su padre estuvo estrechamente relacionado con don Manuel Lardizábal y Uribe, personaje de gran influencia en España, uno de los signatarios de la Constitución de Cádiz. Don Pedro había encargado a Lardizábal la suerte de su familia en la eventualidad de cualquier caso crítico. Este nexo se puso de presente ante Morillo y Enrile, cuando tomaron la decisión de respetar la vida de José y su hermano Francisco Fernández Madrid y la conmutaran por el destierro a España del primero.

### **1.1. Estudios de Fernández Madrid en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario**

El futuro prócer ilustrado Fernández Madrid inició sus estudios en el año de 1800, en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, “donde se distinguió por su carácter suave, la fineza de sus modales y su gran sensibilidad romántica, atributos que dieron motivo a que se le llamara ‘el sensible Madrid.’ En su época de estudiante en el Rosario, el futuro poeta compuso sus primeros versos. Desde entonces fue conocida su habilidad para versificar sobre situaciones de la vida cotidiana. Fueron famosos unos versos dedicados a una riña de gallos, muy celebrados en la Universidad”. Hay que señalar que en su primera fase, Fernández Madrid estudió la carrera de Derecho, la cual debió terminar aún en vida de su padre. Después decidió estudiar Medicina quizás más acorde con su vocación. Es notorio que a lo largo de su existencia debió practicar ambos saberes.

Ha sido comúnmente reconocido que Madrid fue un estudiante dedicado y un lector consumado de la literatura y la ciencia francesa e inglesa, lo cual le permitió manejar estas dos lenguas indispensables en esos tiempos. Desde las aulas universitarias se distinguió por su talento, aficiones literarias, su oratoria

y buen manejo de la inteligencia emocional. Pronto se vinculó a “la Tertulia del Buen Gusto”, cuya gran animadora era doña Manuela Santamaría. Muy probablemente tuvo influencia de otros círculos intelectuales de Santa Fe, como el liderado por don Antonio Nariño, grupo que según los historiadores de la Medicina, Miranda y Quevedo, se trataba de una sociedad masónica, como lo demuestra el nombre que El Precursor dio a la tertulia: el Arcano Sublime de la Filantropía. Este colectivo había surgido por la influencia que sobre este tuvo Louis de Rieux, médico francés adepto a aquella sociedad secreta y quien igualmente habría promocionado entre sus miembros los Derechos del Hombre. Su nombre también se conectaba con el grupo de estudiantes que en 1794 fijó clandestinamente unos pasquines que criticaban a las autoridades virreinales.

Si bien pertenecían a una generación posterior, Fernández Madrid y otros de sus compañeros, futuros próceres del proceso independentista en Bogotá y en Cartagena, hacían parte de sociedades masónicas con claros nexos con Jamaica. Se puede mencionar la Logia Tres Virtudes Teologales de Cartagena, la cual tuvo mucha incidencia en el rumbo ideológico del médico aun durante su permanencia en Cuba. Gran parte del enigma de la vida de éxitos y fracasos de estos personajes se debió probablemente, a los estrechos lazos que la masonería ejercía aún entre contendores, como Bolívar y Morillo, quienes decidieron humanizar la guerra y con un abrazo masónico conciliaron sus diferencias en la población de Santa Ana (Trujillo, Venezuela) el 27 de noviembre de 1820.

Desde muy joven –cuando apenas era un estudiante– Madrid publicó algunos poemas en el periódico *El Alternativo del Redactor Americano* dirigido por Manuel del Socorro Rodríguez, el cubano oriundo de Bayamo, quien dirigió la primera gran biblioteca de la capital e inició el periodismo en Colombia con la fundación del *Papel Periódico* de Santa Fe de Bogotá. Madrid también tuvo cercana amistad con Francisco José de Caldas, quien le abrió las páginas del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, primer periódico científico y cultural del país.

A sus 20 años, Fernández era respetado en la capital, y su prestigio le permitió participar en “la Tertulia del Buen Gusto”, donde se reunían los principales intelectuales y científicos del momento. Hay que destacar que en *El Semanario* publicó su reconocido poema “Oda a la Noche”, cuyo tono romántico era una muestra de su apertura a ese género literario y su paulatino abandono del neoclasicismo dominante, lo que le sirvió para hacerse conocer del público intelectual de la Nueva Granada. Una de sus estrofas de corte masónico dice así:

*¡Oh sabio autor de tantas maravillas  
Del universo augusto y soberano!  
¡Qué dulce llanto inunda mis mejillas  
Al contemplar las obras de tu mano!*

Fernández Madrid, de gran desempeño en Humanidades, “obtuvo en 1809, los grados de Derecho Canónico y Medicina antes de cumplir sus veinte años.” Su desempeño en el plantel capitalino fue brillante a juzgar por sus exámenes y por el aprecio que se granjeó en el círculo científico y literario de la capital.

Además de la amistad con Caldas se relacionó con el profesor Eloy Valenzuela, heredero del legado científico de Mutis, quien fuera su profesor en el plantel rosarino. Ambos lo animaron a escribir artículos científicos. Con su amigo Manuel Rodríguez Torices, realizó experimentos de astronomía, al nivel de Cartagena para compararlos con la altura de Bogotá. Entre esos ejercicios se destacó en especial:

*Observación del eclipse de sol hecha el día 28 del pasado (1810), en el edificio del Consulado de Cartagena: Don Francisco de Caldas, encargado del Observatorio astronómico de Santafé había calculado que este eclipse, anunciado en varias efemérides, sería visible en muchas partes del Nuevo Reyno y una de ellas en esta ciudad. El señor prior de este consulado D. Don José Ignacio Pombo cuidó se hiciese su observación y la encargó a D. Manuel Álvarez, piloto de la Real Armada y maestro de matemáticas y a*

*D. Matías Aldao, Oficial de la marina de este apostadero, proporcionando para el efecto dos acromáticos y un cronómetro, que se colocaron en la torre del consulado: pero infelizmente se pusieron muy de antemano al sol y se calentaron de tal modo los tubos y lentes que no pudo hacerse uso de ellos y fue menester emplear anteojos comunes auxiliados de vidrios oscuros; por ellos se dedujo que fue su principio a las 9 horas-23 m-29 s. de la mañana, su fin a las 12 horas-49 m-21 s., del medio día. Difiriendo esta observación de la calculada por el señor Caldas, en 29 s. al principio y 21 al fin.*

## **1.2 Ilustración e Importancia de la Opinión Pública**

José Fernández Madrid, prototipo de ilustrado de altas calidades cultivaba varios campos del saber, pero centró su interés y consagró sus estudios a la Medicina. Fue alumno en el Rosario, de Miguel de Isla y de Vicente Gil de Tejada, docentes enmarcados por la sombra intelectual de José Celestino Mutis. Otros profesores destacados de su promoción eran Eloy Valenzuela, Marcelino Hurtado, Camilo Torres y Jorge Tadeo Lozano.

A pesar de que el sabio gaditano, por aspectos generacionales y por su dedicación prioritaria a la conducción de la Expedición Botánica, no fue profesor directo de Fernández Madrid, figuró como examinador del futuro médico cartagenero y era el titular de la cátedra que ejercía Miguel de Isla. Emilio Quevedo en su obra *La Cátedra de Medicina*, en el capítulo titulado: La conciencia de la necesidad, aporta detalles acerca del grupo de Fernández Madrid, quien fue uno de los primeros egresados después de la reorganización de la facultad. Allí se advertía su contacto con Mutis:

*La Cátedra se inaugura el 21 de octubre de 1802, tal como lo demuestra la comunicación enviada por Miguel de Isla a José Celestino Mutis para que concurra a dicho evento... Isla inició las lecciones de Anatomía ese día basándose en el Plan Provisional de Estudios que Mendinueta había solicitado a Mutis. Las clases serían regentadas por Mutis y dictadas por el catedrático D. Miguel de Isla.*

En un informe del sabio gaditano en 1805, fueron 14 los cursantes matriculados además de otros aficionados de libre asistencia. En el libro de exámenes abierto en 1793, se mencionan como sus estudiantes Joseph Madrid, Pedro Lasso, Antonio Vargas y Benito Osorio. El 28 de octubre de 1806 se relacionan en el mismo libro los profesores examinadores José Celestino Mutis, Miguel de Isla y Vicente Gil de Tejada. Como alumnos examinados aparecen Joaquín Cajiao, José María Fernández de Córdoba, Miguel Domínguez, Esteban Quintana, Joseph Luis Madrid y Juan Pardo.

El 26 de octubre de 1807, figuran registrados en el libro de exámenes los profesores examinadores José Celestino Mutis y Vicente Gil de Tejada y como estudiantes examinados Joseph Luis Madrid, Pedro Lasso, José María Valenzuela, Marcelino Hurtado, José Joaquín Sánchez y Juan Pardo. En 1808, se realizaron las conclusiones públicas en materia de Medicina y aparece Ludovico Madrid ante Vicente Gil de Tejada.

### **1.3. La utilidad del conocimiento médico**

La educación superior durante el periodo colonial está ligada a las órdenes religiosas. Con la fundación del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, por fray Cristóbal de Torres, quien funge como fundador de la Universidad, se incluye la cátedra de Medicina que se lee con altibajos hasta el epílogo del siglo XVIII.

En el presente trabajo se tiene en cuenta la irrupción de la actividad científica y el desarrollo académico que se operó en el país con el advenimiento de la Ilustración. José Manuel Groot trae una relación de mando, donde el virrey Guirior, sustentaba su pensamiento ilustrado y participaba del criterio de su antecesor de

*Eriger una universidad pública y estudios generales, por no desmerecer este reino, la gloria que disfrutan Lima y México... pudiendo a poca costa hacer el rey felices a estos tan amados vasallos, que privados de instrucción*

*en ciencias útiles se mantienen ocupados en disputar las materias abstractas, fútiles contiendas del peripato privados del acertado método y buen gusto que ha introducido la Europa, en el estudio de las Bellas Letras.*

Uno de los líderes claros de este proceso fue el fiscal Francisco Moreno y Escandón quien, comisionado por el virrey Guirior en 1774, diseñó un nuevo “Método provisional e interino de los estudios que han de observar los colegios de Santa Fe, por ahora, y hasta tanto que se erige universidad pública, ó su majestad dispone otra cosa”.

El diseño de este Plan de Estudios que buscaba actualizar a la Nueva Granada con el espíritu pragmático que alentaba a la intelectualidad europea, obviamente se hunde por la airada e influyente reacción de los religiosos de la orden dominicana, que veía amenazados sus privilegios universitarios y sus prerrogativas seculares, que impidieron la aprobación por la Corte del Plan del Fiscal de lo civil y la perduración de sus prudentes reformas.

Dentro de las consideraciones del fiscal Moreno para la fundación de una universidad pública, se exponían en el expediente segundo de la R. Audiencia de Santa Fe:

*La falta de método y de constituciones del Colegio de Santo Domingo (que presentemente corre con el nombre de Universidad) con el fin de arreglar este cuerpo literario; unánimes acordaron los vocales graduar por útil, importante y muy necesaria la fundación de universidad pública y estudios generales en aquella capital como paraje más propio y acomodado para el establecimiento de cátedras comunes proveídas por oposición, sin dependencia ni aplicación a determinado cuerpo aplicándose el ratio de estudios y sus generales que fue de los regulares expulsos en los términos y bajo las demás circunstancias indicadas por el mencionado Moreno y aplicación de las rentas que fueron de los citados regulares y que respecto que no eran suficientes, se dotaren las cátedras por ahora en 300 ó 400 pesos según su graduación y aumentaren después de la cantidad que fuese falta.*

A la postre, el plan de Moreno y Escandón se hundió por el extremo conservadurismo de los dominicos, quienes a través de su representante fray Manuel de Rivera, se opusieron radicalmente a dicho proyecto aduciendo que

*Con poderosas razones, los graves perjuicios que emanaban a su religión con semejante novedad intentada por el Protector de Indios don Francisco Javier Moreno sin más fundamento que su voluntariedad y con el deliberado objeto de extinguir la doctrina tomística en grave daño de las ciencias de aquel reino y con desprecio total de las bulas pontificias aprobatorias de la Universidad de Santo Domingo. Y para hacer palpables las funestas consecuencias que acarrearía la verificación del proyecto se le entregare íntegro el expediente para hacer las defensas convenientes ante la misma junta y que desde luego recusaba al citado protector, decía que su investidura de protector no le permitía asistir a la Junta tanto por resistirlo una novísima cédula y la colección general de providencias.*

A la llegada de José Celestino Mutis, la enseñanza de la Medicina en Santa Fe era lamentable; a pesar de los esfuerzos de Miguel de Isla, estaba atada a la memorización de los textos galénicos. Hay que reconocer con el historiador de la ciencia Emilio Quevedo, que fuera de los esfuerzos insulares del licenciado Rodrigo Enríquez de Andrade en 1639, quien quiso instaurar la cátedra de Medicina en el Nuevo Reino y particularmente en la Universidad Tomística de Santa Fe, no existen claras evidencias de su continuidad en su primera fase en nuestro medio; solo hacia mediados del siglo XVIII se encuentra una cátedra “juiciosa” de Medicina dictada por Román Cancino.

Se colige de los asertos de Emilio Quevedo, que la cátedra de Medicina que se leía antes del arribo de Mutis, con su nombramiento de Protomédico y catedrático de Prima, se debatía en las angustias del ergotismo. Afirmo el investigador de la Medicina: “Las cátedras de medicina, que hasta ese momento se intentaron leer, tuvieron obviamente que apoyarse sobre la tradición escolástica de la *Lectio*, de la *Dictatio*, la *Disputatio* y la *Refutatio*” y sufrieron la ausencia del

libro y la autoridad del texto. Asiste la razón a Quevedo cuando describe con preocupación la precariedad de las cátedras de Prima y Vísperas de mediados del siglo XVII, pero más alarmante aún era que esa situación se proyectara más de un siglo después, puesto que a su llegada, Mutis, conocedor de las reformas españolas, propuso drásticos y urgentes cambios que sacaran a la Medicina de la actitud especulativa y la integraran a la realidad corporal.

Este trabajo no se ocupa de la historia de la cátedra de Medicina en los planteles de la capital virreinal a los que iba dirigida la reforma de Moreno y Escandón; solo hay que decir, que forzosamente hacia el siglo XVIII, Santa Fe se convirtió en la sede de los replanteamientos borbónicos, iniciados con Mutis e Isla en el Colegio Mayor del Rosario en 1766. Ya el sabio gaditano había tenido problemas con los dominicos que regentaban ese plantel por promover desde 1762, las teorías de Copérnico y Newton y en general las del empirismo inglés, la medicina holandesa de Boerhaave y Haller, y la botánica de Linneo.

A todo esto, Mutis agregó su visión de la Medicina que seguía las directrices asimiladas en el Colegio de Cirugía de Cádiz, bajo la orientación de Pedro Virgili, la reforma valenciana de Gregorio Mayans y Siscar, de 1767, el Plan del reformador peruano Pablo de Olavide de 1768, y el que se impuso finalmente, confeccionado por la Universidad de Salamanca en 1771, que se tornó operativo en 1804. De allí procedió el Plan de Estudios Médicos de la Universidad del Rosario en 1805.

La reforma de Mutis buscaba sacar a la capital del Nuevo Reino del ostracismo retórico por el cual “se había acostumbrado a vivir en la escasez de médicos cirujanos graduados desde los primeros años de la Colonia”. Esta afirmación de Quevedo es sumamente significativa, puesto que pone de presente el carácter improductivo de los métodos memorísticos a los cuales invitaba Mutis a renunciar.

La influencia mutisana se dejó sentir en su propuesta del currículo de la cáte-

dra de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la cual incorporaba o reformulaba orientaciones anteriores buscando un carácter comprensivo y de conjunto. Mutis afirmaba en su propuesta al virrey Mendinueta:

*La primera cátedra de su Plan de formación médica debería ser la de Matemáticas, a que asistirán los cursantes médicos para instruirse en los elementos necesarios para atender”; a la segunda, la de Física o de Filosofía Natural. Esta comprendería todas sus ramas e impartiría los conocimientos necesarios para la comprensión de la “naturaleza universal” y la “economía animal”, además debía servir de base para el estudio de la “Ciencia Meteorológica”, acorde con un cierto neo-hipocratismo en boga durante el siglo XVIII.*

Para “leer” las dos cátedras, Mutis recomendaba a Fernando Vergara, su sustituto en estas en el Colegio Mayor del Rosario. Hay que recordar que en una carta suscrita en Mariquita el 18 de octubre de 1785 y dirigida al arzobispo virrey Caballero y Góngora, el sabio gaditano abundaba en razones para sustentar la necesidad de esta ciencia, contra la cual combatía la obstinación ergotista, Mutis, invocando

*el amor con que me he dedicado a promover en este reino las ciencias útiles a beneficio de la patria, especialmente los de las matemáticas en todas sus ramas, dando lecciones públicas en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario de la capital Santa Fe desde el año de 62 recomendaba para regentar la cátedra de matemáticas a uno de los Vergara, “aventajado discípulo de Eloy Valenzuela”...*

Consideraba imperativo programar seguidamente la cátedra de Anatomía, que debía ser enseñada “prácticamente en los cadáveres”, para obtener un “exacto conocimiento de los huesos, carnes, entrañas, glándulas, vasos y nervios del ser humano”. A esta cátedra correspondería transitoriamente, la enseñanza de “la cirugía práctica”. El propósito era ilustrar al estudiante, sobre el cadáver,

respecto de todas las operaciones manuales que ella conllevaba. Tendría un carácter obligatorio para todos los aspirantes a convertirse en médicos y cirujanos. Para ella proponía a Honorato Vila.

Después de la Anatomía y la cirugía vendría la cátedra de “Medicina Teórica”, que comprendía el estudio de las funciones corporales, o sea, la “Fisiología del cuerpo humano en estado de sanidad”. A partir de esta el estudiante podría adquirir los elementos necesarios para entender las enfermedades, cuyo conocimiento específico correspondía a “la patología especulativa y demás ramas de la medicina teórica”. Para Mutis, el catedrático para esta rama de la Medicina debería ser Vicente Gil de Tejada.

El quinto nivel que proponía Mutis era el de “Medicina Práctica”, para el conocimiento de las enfermedades externas e internas y su curación. Nadie mejor calificado para esta cátedra que Miguel de Isla, según el sabio de Cádiz.

Como sexta cátedra aparecía la de “Doctrina Hipocrática”, o de la Ciencia contenida en la Biblia médica, para la cual postulaba a su perenne contendor Sebastián López Ruiz. En su criterio se requería la lectura rigurosa del texto hipocrático y junto a este, las obras de Galeno, Sydenham y Boerhaave, a quienes consideraba imitadores de “El Divino de Cos”. La séptima cátedra era la de “Medicina Clínica, observando prácticamente los cursantes a la cabecera de los pacientes en el hospital las enfermedades cuya historia y curación solo vieron en perspectiva durante la carrera de sus estudios teóricos”. Nuevamente, el catedrático ideal era Miguel de Isla.

Finalmente, la octava cátedra, era la de Botánica, que debería abarcar “la enseñanza de la historia natural con toda la extensión de sus tres ramas, animal, vegetal y mineral”. Para Mutis, los aspirantes a médicos deberían estudiar, de acuerdo con sus propios intereses intelectuales e institucionales, todo lo relacionado con los productos naturales que pudieran ser “introducidos en las boticas como remedios medicinales”. Este estudio supliría, “por ahora, las cá-

tedras de Farmacia y Química que no podían dictarse por falta de recursos y profesores”.

Para esta cátedra recomendaba sin dudarle a Francisco Antonio Zea, destacado científico vinculado a la Expedición Botánica y “cuya estadía en España como preso político y experto en ciencias naturales permitía pensar que vendría con conocimientos mejorados”. El propósito central de ese currículo, era afianzar académicamente la formación médica ilustrada. Los promotores de la nueva enseñanza médica consideraban que el mecanismo para enfrentar diversidad de patologías emergentes y el atraso evidente de los conocimientos, era promover vigorosamente una educación médica local, pero acorde con la medicina europea de su momento.

Insistían en que los practicantes de la salud tuvieran títulos académicos reconocidos y sancionados por la autoridad del Estado. Estas recomendaciones se inscribían en la lucha por la hegemonía de la medicina occidental, que encontró su apoyo más sólido en los planes de enseñanza médica formulados por José Celestino Mutis y Miguel de Isla entre 1802 y 1805.

Sostenía Emilio Quevedo que con el Plan Provisional de 1802 y los planes de 1804 y 1805 y las concepciones que se introdujeron, se educó la primera generación de médicos de la época en la cual la Nueva Granada inició su tortuoso camino independiente, o por lo menos libre de la tutela colonial española. Mencionaba dentro de los primeros egresados a “galenos que tendrían un papel destacado durante el proceso de la Independencia y más allá, como José Fernández Madrid, Pedro Lasso de la Vega, Marcelino Hurtado Hurtado, José Félix Merizalde, Benito Osorio, José Joaquín García y Francisco Quijano, entre otros”. Para 1805 se registró la primera tesis de Medicina editada en imprenta, presentada por Joaquín Cajiao y titulada *De inflammatione et de febribus in genere*, que se defendió bajo la presidencia de Miguel de Isla. Los autores de los planes de 1802, 1804 y 1805 fueron al mismo tiempo las figuras emblemáticas

del despegue de la Medicina universitaria en el Nuevo Reino a finales de la Colonia.

Con este cuerpo de influencias José Fernández Madrid egresó de la cátedra de Medicina y se hizo acreedor a una publicación en *El Semanario* de Francisco José de Caldas, quien conforme a la práctica científica afirmaba: “El doctor Don José Luis Fernández Madrid nos remitió la presente memoria sobre cotos... nosotros la hemos revisto cuidadosamente y la hemos hecho examinar por hombres de luces y todos la han hallado digna de ocupar un lugar distinguido en el Semanario.” Se trataba de la Memoria sobre el origen, causas y curación del coto, primer trabajo científico público de este autor.

Dentro de esta misma línea científicista y utilitaria, la Medicina también estuvo presente en *El Semanario* a través de tres tipos de escritos relacionados con asuntos de la salud y las artes curativas. En primer lugar estaban los científicos generales que estaban sustentados experimentalmente por el sabio payanés, tales como las observaciones meteorológicas, que venía adelantando en el Observatorio Astronómico de Santa Fe, puesto que brindaban elementos para los médicos inscritos en las doctrinas neo-hipocráticas vigentes en la época.

Congruentes con esta temática se desenvolvían los trabajos sobre el clima, sus variaciones y su influencia en la salud, como el conocido escrito de Caldas *El influjo del clima sobre los seres organizados*. Por su estudio, el ilustrado payanés debió soportar las agudas críticas del escritor colombo-cubano Diego Martín Tanco, quien polemizó contra las posiciones climistas de Caldas en su *Estado de la geografía*. Tanco, defensor de sectores sociales distintos a los criollos blancos, había criticado duramente el carácter excluyente de las posiciones del sabio, quien descartaba opciones intelectuales en climas distintos a los Andes colombianos. Por ello el intelectual colombo-cubano reivindicó, más allá del clima y los factores geográficos, la importancia de la educación y del libre arbitrio en la acción humana. En una postura visionaria combatía hasta los cimientos de los argumentos eugenésicos que tendrían lugar en los siglos XIX

y XX. En el fondo, la preocupación de los criollos era parecerse a los europeos para lo cual aspiraban a distinguirse de sus congéneres, esta vez utilizando los pisos térmicos como fronteras sociales y culturales.

Había un segundo tipo de escritos que estaban más ligados a los aspectos de la salud y son los que hacían referencia a instituciones o situaciones relativas a la higiene y la sanidad públicas, “como fue el caso de los cementerios, el estado de un hospital, las enfermedades más frecuentes o la importancia del aseo”, de los que se ocupó Mutis. Fue de capital importancia el liderazgo de este último cuando debieron enfrentar las epidemias de viruela de 1782, 1801 y 1802 en el Nuevo Reino. El tercero, incluía textos referidos a asuntos propiamente médicos, pero desde una medicina que aún no había roto los puentes con otros saberes, de manera que muchos de ellos fueron escritos por hombres cultos no especialistas y solo dos tuvieron autores médicos: José Celestino Mutis y José Luis Fernández Madrid.

Con el artículo publicado en *El Semanario* de Santa Fe de Bogotá, Fernández Madrid se iniciaba como escritor científico después de haber descollado anteriormente en el ámbito literario. Más adelante se analizará en detalle esta primera publicación científica; solo habría que decir que Caldas lo presenta así:

*El autor de esta memoria es un joven que acaba de terminar su carrera de estudios, dotado de talento y aplicación, y lo que es más precioso, de amor a su patria y de compasión por los infelices; el editor se cree en la obligación de hacerlo conocer en el reino y que la patria funde esperanzas de tener algún día en el doctor Madrid, un Foderé o un Borae.*

Se culmina el estudio de esta fase formativa del médico José Fernández Madrid reconociendo que, como miembro de la generación formada bajo los criterios de José Celestino Mutis, recogió los frutos del espíritu reformista inculcado por el gaditano desde su llegada al país que fue compartido por los virreyes ilustrados Guirior, Mendinueta, y Caballero y Góngora así como por Francis-

co Antonio Moreno y Escandón, quienes intentaron sacudir los cimientos del plantel rosarino con su propuesta de instaurar en Santa Fe una universidad pública, que rompiera con el conservadurismo de los dominicos. El médico cartagenero recogió elementos del fracaso de Moreno y Escandón y en 1810, en diversas publicaciones se convirtió en un crítico radical de la educación que careciera de las luces de la Ilustración.

*He sido desgraciado pero nunca, nunca he dejado de ser  
patriota de corazón, hombre de bien, incapaz de toda felonía.*  
José Fernández Madrid, Cartagena, febrero 20 de 1825.

## **2. El retorno a su entorno Caribe: Cartagena Heroica**

### **2.1. Un joven ideólogo**

La pregunta obligada al comenzar este capítulo es: ¿Por qué un joven aventajado en sus profesiones de Medicina y Derecho, abandonó o postergó su ejercicio para participar en la lucha de la independencia? Todas las condiciones parecían dadas para que, utilizando la influencia de su familia obtuviera pronto réditos de su formación académica. No obstante, otro era el destino que al primer contacto con sus compañeros de estudio encontró en su ciudad. En primer lugar, desde 1808 se había perdido el norte de la monarquía y empezaban a emerger como relevo, Juntas y Regencias que interpretaban la nueva situación como una opción para replantear el juego de fuerzas en el propio margen del *statu quo* colonial. De ahí que no se presagiara en los primeros momentos un cambio en el orden de las estructuras gubernamentales.

Sostiene Carlos Martínez Silva, uno de los biógrafos de Fernández Madrid:

*Enrolado así Madrid, en el escogido grupo de los hombres que dirigían el movimiento científico de la Colonia, regresó a la edad de veinte años a Cartagena, su patria, residencia de su familia, donde se dedicó al ejercicio de la medicina, llegando en breve a adquirir gran reputación en el arte de curar.*

Pronto se vio distraído en parte del ejercicio de su profesión por los movimientos de 20 julio de 1810 en Bogotá, agosto del mismo año en Mompox

y especialmente del 11 de noviembre de 1811 en Cartagena. En este último levantamiento, participó con el mayor entusiasmo y fervor en unión de José María García de Toledo, José María del Real, Manuel Rodríguez Torices, José María del Castillo y Rada, y los demás próceres de la heroica Cartagena.

Como lo ha señalado Manuel Chust, el año de 1808 marcó un punto de inflexión o un cambio de tono transitorio en la política de España y América. Con la aparición del recurso de las Juntas en la metrópoli, se modificaron temporalmente las relaciones con las colonias, que no solo contribuyeron para que todos afianzaran con recursos la guerra contra el invasor Napoleón sino que los nuevos dignatarios del Consejo de Regencia y de las Cortes dirigieron proclamas reiteradas para garantizar la adhesión del mundo hispano a los propósitos comunes.

La proclama de la Regencia originada en la Isla de León el 14 de febrero de 1810, suscrita por Javier Castaños, Francisco Saavedra, Antonio de Escaño y Miguel Lardizábal de Uribe convocaba a los americanos españoles y animaba las aspiraciones de los criollos en general y de los cartageneros en particular, que veían en la nueva estructura política la posibilidad de obtener autodeterminación en el seno de la Monarquía.

Se les ofreció “los mismos derechos y prerrogativas que los de la metrópoli” y se les reconoció un nuevo estatus:

*Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres: No sois ya los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro, mientras más distantes estabais del centro del Poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presentes que al pronunciar o escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el Congreso nacional, vuestros destinos no dependen ya ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los Gobernadores, están en vuestras manos.*

Eduardo Lemaitre ya expresaba los prolegómenos de la nueva actitud de los criollos cartageneros, generalmente hijos de prósperos comerciantes con relaciones muy cercanas a Cádiz, quienes

*Pese a la vigilancia de la Inquisición y demás autoridades coloniales, las ideas libertarias y antimonárquicas, proclamadas por la Revolución francesa en 1789, lograron infiltrarse en el vasto imperio español, a la par que en la propia península ibérica, y Cartagena, donde bullía una generación de jóvenes inteligentes e ilustrados.*

Lemaitre señala otras circunstancias como el ejemplo democrático de la Independencia de los Estados Unidos en 1776, la prisión del rey Carlos IV y su hijo Fernando, la abdicación del primero instigado por Napoleón y la instalación del Consejo de Regencia en Sevilla cuyo representante en la Nueva Granada era don Joaquín Mosquera, cuñado de D. José María García de Toledo. Eran ingredientes para que un nuevo espíritu predispusiera no solo a los notables de Cartagena sino a los sectores populares a ingresar los cambios en una fase proclive.

Estas nuevas circunstancias influyeron para que los dirigentes cartageneros se atrevieran a deponer al gobernador Montes el 14 de junio de 1810. Hecho sin precedentes en esa ciudad y en el reino, que marcó la trayectoria ascendente de la independencia de Cartagena y también fue un motivo para empezar a fraguar alianzas, encuentros y desencuentros con los influyentes sectores de negros, mulatos y pardos de las milicias que en adelante serían decisivos para presionar y obtener más adelante la emancipación absoluta de la ciudad.

Es cierto que las miras iniciales de los líderes de este proceso eran permanecer en la órbita de España buscando unas reglas de juego que permitieran una participación equitativa a los representantes de las colonias. No obstante, el médico Fernández Madrid eligió nuevamente por morada a Cartagena y en unión de Manuel Rodríguez Torices, de quien era íntimo amigo, fundó el periódico

llamado *El Argos Americano*, verdadera tribuna periodística que antecedió y se enfrentó a *La Bagatela* de Antonio Nariño.

*El Argos*, fundado en septiembre de 1810, era una expresión del pensamiento de los jóvenes intelectuales cartageneros pertenecientes a la alcurnia de la sociedad y que por lo tanto, asumían en principio una posición moderada, pero coherente con las nuevas ideas.

En editorial del 17 de septiembre de 1810 Madrid y Torices escriben:

*La Libertad de la Imprenta consiste en que el gobierno no se ocupe en lo que ya está impreso, en que no castigue los escritos sino según las leyes y por sentencia de los tribunales. Las leyes restrictivas de esta libertad suponen un gobierno tiránico que pretende ahogar las quejas de la libertad esclavizada, sin esto, las Juntas Provinciales, ni la Central en la Regencia, ni las Cortes, ni la Constitución que se nos dé, variarán nuestro estado, ni nos librarán de ser dominados por un déspota o por una gavilla de facciosos.*

Como puede advertirse, las expectativas de los criollos persistían en medio de fuertes contradicciones con España y Santa Fe. Era inocultable que la monarquía borbónica, bajo el influjo de José Gálvez había abandonado sus solidaridades con la burocracia criolla y había centralizado el poder en funcionarios españoles que manejaban la economía en detrimento de los comerciantes caribeños. Ello precipitó, como lo muestra Alfonso Múnera, diversos conflictos regionales entre Santa Fe y Cartagena, las dos ciudades más importantes de la Colonia en la Nueva Granada. Había disparidad de intereses y perspectivas entre los comerciantes ligados a Cádiz hacia la Ciudad Amurallada y la burocracia madrileña muy cercana a los intereses de Santa Fe.

En Cartagena residían exponentes de una intelectualidad propia que defendían los intereses del comercio de la ciudad e incluso proponían reformas propias

en la economía y la educación. Es el caso de don Antonio de Narváez y Latorre, padrino de Fernández Madrid, quien, en unión de José Ignacio de Pombo eran –según criterio de Múnera– “dos de las personas más poderosas y cultas de la Nueva Granada”. Estos economistas coloniales se destacaban por sus posturas reformistas liberales y su adherencia a la influencia teórica de Campomanes, Campillos y Jovellanos.

Según el historiador Alfonso Múnera, las circunstancias de la guerra de España y Francia, así como la ausencia del rey apresado por Napoleón y el caos de gobernabilidad que se enseñoreaba en la península precipitó a los aristócratas cartageneros

*hacia una incómoda y no querida posición de radical separación de España [puesto que] “si la corona hubiera adoptado una posición más flexible hacia las colonias entre 1810 y 1811, la aristocracia criolla se hubiera avenido a un acuerdo con la metrópoli”.*

Múnera demuestra que la gran contradicción con España estribaba más en la imposición de la política virreinal, que a la postre resultaba muy afín a los intereses de Santa Fe y las provincias interiores, que a las aspiraciones autonomistas de los poderosos comerciantes cartageneros. Cartagena era una ciudad vertida al Caribe que se debía más a sus relaciones con el exterior, por ello no era ajena al contacto con el progreso británico y los emergentes Estados Unidos a través de Jamaica.

Por esta razón, la Ciudad Amurallada no resistía el régimen tendiente a beneficiar a los hacendados santafereños. En medio de las disputas surgieron los líderes que acentuarían las disparidades regionales que en gran medida se relacionaban con la diferencia de intereses del puerto, con la capital y algunas provincias del interior, pero a la vez con las distancias geográficas y culturales que marcaban una ostensible separación.

Contra el imaginario fraguado por la burocracia virreinal y reforzado por los argumentos climistas de Caldas, que eran una justificación ante los europeos, existía un problema estratégico decisivo por parte de la capa dirigente criolla: Demostrar a Europa que no todos los americanos vivían en zonas salvajes y que había unos pisos térmicos que disfrutaban de climas similares a los del Viejo Continente, donde se podía generar conocimiento. Todo esto para impedir la creencia generalizada entre algunos miembros de la Ilustración europea de los siglos XVIII y XIX, según la cual los habitantes de estas zonas tropicales eran como menores de edad mental y físicamente, a la manera de salvajes buenos e ingenuos, destinados a obedecer; mientras otros, envanecidos por las “Luces” del Viejo Mundo, los consideraban como especímenes bárbaros, monstruosos y degenerados por determinantes climáticos.

Francisco Ortega, de la Universidad de Wisconsin en un trabajo titulado: “El intelectual criollo, la plebe y el pueblo soberano: Lecciones del temblor de Venezuela de 1812”, presentado en el V Simposio Internacional de Estudios del Caribe, situaba en la primera postura a Montaigne y Rousseau y en la segunda, a Buffon (Le Clerc), al abate Cornelius de Pauw y a Robertson, ponía de presente cómo diversos intelectuales criollos como Francisco Javier Clavijero (*Historia antigua de México*, 1780), Hipólito Unánue (*Observaciones sobre el clima de Lima*, 1806) o Francisco José de Caldas (*Estado de la geografía del Virreinato de Santa Fe de Bogotá con relación a la economía y al comercio*, 1807) se esforzaban en destacar los avances intelectuales de los criollos capitalinos.

El poder de manifestación de los saberes y con ello el monopolio de la escritura era decisivo. No de otra forma se podía entender la agria controversia entre las autoridades santafereñas y cartageneras sobre el derecho a disponer de la imprenta. El discurso de los criollos no era más que la aceptación en la práctica de la visión kantiana de la culpable ignorancia y de la necesidad de erigirse en tutores de los habitantes de las tinieblas, privados por su condición social y racial de las “Luces” de la Ilustración.

De alguna manera se fraguó el imaginario excluyente del “otro”, según el cual, la emancipación era un patrimonio exclusivo de los ilustrados que residían en zonas semejantes a las europeas, no envilecidas por las durezas tropicales. Pero no solo esto, en su afán de asemejarse a los europeos, los intelectuales criollos concebidos como “aquellos individuos que durante la Colonia tardía vivieron su quehacer público en el entrecruce de la escritura, la representación y el poder”, negaron como también lo hicieron las autoridades coloniales de los siglos XVII y XVIII, la posibilidad de que otros grupos sociales emergentes, mestizos y mulatos tuvieran un fácil acceso a tecnologías de representación, necesarias para la vida pública colonial.

Los saberes artesanales, las gastronomías africana e indígena, las técnicas de construcción aborígenes, las prácticas botánicas y chamánicas, pero también las prácticas danzarias, los ritmos y la organología popular fueron considerados atávicos y hasta pecaminosos, y como tal, objeto de la Inquisición, que se instaló en Cartagena desde 1610.

La vida cotidiana de Cartagena en los siglos XVII y XVIII muestra que aún en los márgenes de la hegemonía eclesiástica existía un vigor intelectual y una ebullición social, en ningún momento ajeno a la presencia dinámica de los sectores vencidos y mancillados. Además de los blancos, no siempre ilustrados, coexistían los indígenas, que aunque fueron diezmados literalmente en la Encomienda, supervivieron a través de sus saberes, su posesión de los secretos de la naturaleza, arte de curar, conocimiento del régimen hidráulico de la zona, música de pitos, gaitas y gritos de monte, el legado de sus diversas ráfagas idiomáticas y sobre todo, sus aportes a la materia médica de la época.

Por su parte, los negros confiaban al tambor sus cantos de remembranza y ritual, y contribuían a los trabajos fuertes de minería y construcción de las murallas y baluartes que hoy enorgullecen a Cartagena. A pesar de la represión omnipresente en la plaza eran considerados “los otros”. Se construyó entonces una epistemología del error que confinaba a la *doxa* el acervo popular y re-

servaba para la *episteme* un mundo lleno de certezas, olvidando que todos los saberes, incluso los europeos, eran producto del mestizaje cultural y no tenían su origen en la razón occidental, cuya arrogancia fue insostenible después de constatar la contribución hindú, china, egipcia a la ciencia griega y los aportes árabes, amerindios y negros al saber europeo.

No obstante, contra la opinión que se fue formando de Santa Fe, como meca de la cultura en la Nueva Granada, se ha podido observar que eran los intelectuales cartageneros los que proveían de prensa, libros y nuevos temas a sus amigos residentes en esta ciudad. Esto se ha constatado en el Epistolario del sabio naturalista José Celestino Mutis, compilado por Guillermo Hernández de Alba en el que de las comunicaciones con José Ignacio de Pombo se desprende que este había establecido todo tipo de conexiones con científicos y libreros del mundo de entonces. De la copiosa correspondencia de los dos ilustrados se ratifica que era el comerciante y pensador payanés radicado en Cartagena, quien ubicaba en el exterior las obras que iban a alimentar la gran biblioteca de Mutis y de otros amigos santafereños y payaneses para que entre todos como autodidactas pudieran vencer las “forzadas lentitudes de la capital”.

También Gustavo Bell informa que “por alguna correspondencia de García de Toledo con un amigo suyo en Santa Fe de Bogotá, sabemos que el cartagenero recibía periódicamente las gacetas que se editaban en Jamaica y que a Kingston encargaba libros sobre historia y política que luego remitía al interior del país”.

## **2.2. Proclamación de la Independencia Absoluta de Cartagena: Factores incidentes**

La Independencia Absoluta de Cartagena no surgió de “un rayo en cielo sereno”: fue el resultado de muchos años de descontento previo de la dirigencia cartagenera con la política borbónica que cambió las reglas de juego seguidas por la Casa de Austria. Si en el Antiguo Régimen la Corona prefería el consenso en alianza con los vecinos notables, su desconocimiento por parte de los

borbones, su despido sistemático de los cargos públicos y el atropello tributario a todos los sectores sociales exasperaron a la población.

Esta estrategia propiciada por Carlos III, tendió a agravarse en 1788 cuando tomó el poder Carlos IV, y procedió a la destitución del Conde de Florida-Blanca y designó como Ministro a Manuel Godoy (El Favorito), quien llevó la monarquía al desprestigio, al fracaso y finalmente a la entrega ante Napoleón.

Entre 1810 y 1813, Fernández Madrid se encontraba en plena actividad política y periodística a través de la cual ejerció la opinión y el análisis, que tuvo además de las fuerzas motrices señaladas, un ingrediente más: la efervescencia de los sectores populares de pardos y negros de la ciudad que eran mayoría y que empezaron a albergar expectativas de expresarse políticamente, en una línea no siempre coincidente con la aristocracia cartagenera.

En la investigación de estos sucesos ha trabajado Alfonso Múnera, quien abrió un nuevo horizonte para plantear los problemas fundamentales de la nación colombiana, tomando distancia de las tesis tradicionales que consideraban que nuestra independencia fue gestada bajo la dirección de una capa de criollos notables empujados en la cima de los Andes. A partir de sus aportes se pueden cuestionar las ideas de que la Colombia actual era un país unido por ideas e intereses compartidos. La historia tradicional a partir de José Manuel Restrepo, había silenciado a otros protagonistas a los que el historiador cartagenero devuelve la voz: los negros y mulatos que habitaban el pueblo caribeño, quienes jugaron un papel decisivo en el proceso que se inició en 1811 y culminó dramáticamente en 1816.

El trabajo de Múnera, que surgió de sus preocupaciones acerca de la participación del pueblo en la Independencia de Cartagena en 1811 debió enfrentar los mitos fundacionales de la historia de Colombia pregonados por José Manuel Restrepo y todos sus seguidores, quienes construyeron un panteón de héroes ilustrados, imaginaron un país unido sin contradicciones regionales en torno a

Santa Fe y excluyeron a los sectores populares del protagonismo político. Solo la crítica a esos mitos y un cuidadoso replanteamiento conceptual, le permitió generar un ángulo diferente para el examen de esas generaciones que fracasaron en la formación de la nación y los motivos asociados a esa frustración original.

Sostiene el autor cartagenero, que “de los primeros 40 libros publicados en la serie Biblioteca de Historia Nacional, al menos 30 se refieren al periodo de la independencia” en el sentido señalado por Restrepo que indujo un análisis histórico que se ha mantenido en la descripción de próceres y villanos.

En el plano relacionado, en un trabajo reciente originado en su tesis doctoral en la Universidad Pablo de Olavide, Jorge Conde, también realiza un escrutinio sobre la situación de Cartagena en los días de la Independencia a través de los conceptos políticos del joven Fernández Madrid en algunos números de *El Argos* que se publican en la fase previa al proceso político de esa provincia, donde dice:

*La importancia de las reflexiones de Fernández Madrid radica en que ellas lo conducían a plantear el problema de la nación, la ciudadanía política y el régimen representativo reconociendo la existencia de una marcada diferencia de clases que en el territorio caribeño era considerada como diferencia de razas. Este elemento sería decisivo al momento de definir el tipo de nación y representación que se quería.*

*Este aporte de Fernández Madrid nos revela a uno de los primeros analistas políticos de la República, entre otras cosas, porque El Argos Americano se editó el 10 de septiembre de 1810 y La Bagatela de Antonio Nariño salió al público el 14 de junio de 1811. Nariño, 24 años mayor que Fernández Madrid, fue su contendor en varios escenarios, entre ellos en el debate sobre centralismo y federalismo así como en la confrontación de las Provincias Unidas con Cundinamarca.*

Admitiendo con Conde que Fernández Madrid tuvo la lucidez de reconocer las diferencias de clases, se entienden los sucesos previos al 11 de noviembre. Por eso, cuando el médico participó en la firma del Acta de Independencia de Cartagena aceptaba que estaba acompañado no solo de miembros de su clase sino de personeros de grupos de artesanos y trabajadores manuales que exigían su inclusión. Otra situación que se suscitó estaba planteada por las formas de dirimir esas diferencias que, a la postre terminaban en contradicciones insalvables por el manejo del poder, porque se creó un imaginario que rechazaba al “otro”, no solo con violencia simbólica sino militar.

Como puede constatarse, el análisis del papel ideológico de Fernández Madrid lo convirtió en un actor decisivo de la formación de la nación que emergía en medio de coincidencias y contradicciones. Este replanteamiento de la vida de José Fernández Madrid brinda la oportunidad para ajustar cuentas con la visión elitista de la independencia americana que ha hecho carrera pero que hoy es insostenible.

A partir de Alfonso Múnera se puede enfrentar una variante de la visión mencionada y es la sostenida por Anthony McFarlane en su artículo: “Comerciantes y Monopolio en la Nueva Granada: El Consulado de Cartagena de Indias”. Para el historiador británico, la independencia de la Nueva Granada había tenido como fuerza motriz las contradicciones entre una élite progresista santafereña y un monopolio reaccionario de comerciantes cartageneros. Ese error lo reitera en el libro que se ha mencionado, *Colombia antes de la Independencia de 1997*. Múnera se enfrenta a la argumentación de McFarlane puntualizando en su estudio de la comunidad de comerciantes gaditanos y cartageneros lo siguiente:

*A finales del decenio de 1770 se había producido una reanimación de la actividad comercial de tal modo que para 1778 Cartagena tenía ya cerca de 50 grandes comerciantes de los cuales 20 eran vecinos [...] para 1795 los Amador y José Ignacio de Pombo, constituían importantes excepciones*

*[...] los comerciantes de finales del siglo XVIII, conformaron una nueva aristocracia cuyas raíces locales se hicieron más fuertes gracias al matrimonio con prominentes criollas, a la crianza de los hijos nacidos en estas tierras y a que Cartagena devenía en su lugar de residencia permanente.*

Múnera demuestra que las restricciones impuestas por Santa Fe para el comercio de Cartagena con neutrales y los problemas relacionados con la imposición de la harina de Vélez, plantea dos modelos económicos que distanciaban irremediablemente a los comerciantes de Cartagena de los hacendados de la capital virreinal.

Hans Joachim König por su parte, se ocupa de aspectos ideológicos, lo que le da una dinámica a la fase independentista en el sentido de considerarla inscrita en el proceso inacabado de formación de la nación en el cual fracasaron los criollos notables, se discrepa de este cuando insiste en que fueron ellos, exclusivamente, los que propulsaron la emancipación.

Múnera disiente de las tesis de König y plantea que la construcción de la nación fracasó porque la Nueva Granada como unidad política no existió nunca y que al estallar la independencia, “no hubo una élite criolla con un proyecto nacional, sino varias élites dominantes regionales con proyectos diferentes”.

Este aspecto se juzga crucial para el examen de la vida de Fernández Madrid por cuanto el fracaso de la primera fase de la Independencia, que los santafereños bautizaron como Patria Boba, fue debido en gran medida, a las insalvables contradicciones entre federalistas y centralistas; vale decir, entre “Carracos” y “Pateadores” como los denominó el ingenio popular, puesto que en la capital nunca aceptaron de buen agrado la soberanía de las provincias regionales, entre otras cosas, por la diversidad de intereses y enfoques sobre el centro de gravedad del poder, que terminaron minando la unidad y la fortaleza de la organización que se intentaba.

Por lo tanto, no fue Fernández Madrid quien sucumbió con la primera República: se trata de un proyecto colectivo que no contó con la unidad indispensable para sobrevivir y nunca fue aceptado por el poderoso estado de Cundinamarca, que propició su agotamiento en una guerra inútil que deslegitimó a la república que se intentaba crear y facilitó una reconquista española, saludada con vítores y arcos triunfales por los santafereños.

También las clases sociales subordinadas participaron activamente con sus propios proyectos e intereses, desde los mismos orígenes de la revolución de la Independencia. Sostiene Múnera que en el censo de 1778 ya los artesanos mulatos y negros constituían una poderosa clase con aspiraciones políticas y de reconocimiento social, por eso fueron actores del 11 de noviembre en Cartagena. Desde la misma óptica, se podría señalar que el pueblo insubordinado en Santa Fe, conducido por José María Carbonell, también fue decisivo el 20 de julio de 1810 y después abandonado.

Allí es donde fracasa la Ilustración en la Independencia al mantener los criterios de exclusión de las castas y sectores populares de negros, pardos, indios y mulatos que hoy son llamados grupos subalternos que se convirtieron, para los criollos, según Conde, en clases peligrosas: “Durante los años de la primera independencia de Cartagena, los mulatos que constituían una poderosa clase fueron capaces de jugar un papel de liderazgo”.

La historiadora Marixa Lasso, ensayando nuevas hipótesis sobre este periodo propone incluso una revisión en torno al día de la Independencia Absoluta de Cartagena a partir de esta premisa:

*El 11 de noviembre de 1811, una multitud de negros y mulatos patriotas, armados con lanzas, cuchillos y pistolas asaltaron el palacio de gobierno de Cartagena. Luego de insultar y golpear a los miembros criollos que conducían la Junta revolucionaria, la multitud los forzó a firmar una declaración de independencia contra su voluntad.*

Las consecuencias que extrae Lasso son que esta versión no coincide con

*las muy exaltadas historias nacionalistas de principios del período republicano, que glorificaban la independencia, el nacimiento de la nación y el papel histórico de los fundadores criollos [...] tampoco encajan, con narraciones socio-históricas más recientes, las cuales tendrían problemas en explicar una jornada liderada por afrocolombianos.*

Lo que subyace en las aseveraciones de Lasso, es que en Cartagena ya se presentaban en diferentes escenarios luchas étnicas y de clase, que debían tener audiencia final en las instancias institucionales, por la razón o por la fuerza. Ello explica también que los sectores populares que se expresaron en consonancia con grupos de criollos disidentes como los liderados por los hermanos momposinos Vicente Celedonio, Germán y Gabriel Gutiérrez de Piñeres, condujeron a conflictos insalvables en la ciudad, y entre esta, Mompox y Santa Fe.

El malestar social que culminó con la Declaración de Independencia se fue fraguando a partir de las condiciones de precariedad económica y social, aunadas a la falta de reconocimiento a la gran comunidad negra y mulata de Getsemaní que, con sus líderes naturales Juan José Solano y Pedro Romero encabezaron el movimiento. Gabriel Jiménez Molinares describía así lo ocurrido el 11 de noviembre:

*El golpe debió darse el domingo 10 de noviembre, a fin de obtener la mayor asistencia posible de pueblo, pero el no poder participar en ese día el doctor Joaquín de Villamil, sujeto de gran prestancia e influencia entre los artesanos y la gente de Getsemaní y a quien convenía comprometer visiblemente para aprestigiar el movimiento, obligó a aplazarlo para el siguiente día en que reglamentariamente debía sesionar la Junta comprometiéndose los artesanos de todos los barrios y los vecinos de Getsemaní a no trabajar el lunes. Los conspiradores comprometieron a las milicias patriotas denominadas Lanceros de Getsemaní, Batallones Primero y Segun-*

*do, el último mandado por Pedro Romero para que apoyase las demandas que el pueblo formularía a la Junta.*

Indalecio Liévano, siguiendo a Jiménez Molinares, relata cómo el pueblo después de avanzar por la Calle Larga, asaltó el Parque o Arsenal de armas tomando “fusiles, lanzas y puñales, [los que fueron] puestos en manos de los revoltosos... Llegados al frente del Palacio de gobierno, subieron a él los comisionados del pueblo, quienes manifestaron que el pueblo exigía que se proclamara la independencia absoluta”.

Entonces, la ciudad de Cartagena que encontró Fernández Madrid era una plaza en ebullición de clérigos, militares, funcionarios, libertos, esclavos y jóvenes estudiosos que vivían en medio de un brutal desequilibrio, pero contribuían al desarrollo de la economía y la sociedad cartagenera. Entre 1750 y los albores del siglo XIX, surgieron intentos de avanzar en el proyecto de autonomía educativa en toda la provincia, lo que incluía a la próspera Villa de Mompox.

Según Alfonso Múnera:

*La élite cartagenera gradualmente adoptó actitudes americanas y autonomistas con tendencia a la radicalización, a tiempo que surgían nuevos sectores sociales compuestos por negros libres y mulatos que participaron en el impulso de la alianza libertaria.*

No descuida el autor la presentación de los conflictos interregionales, especialmente el inevitable enfrentamiento con Santa Fe por contradicciones derivadas de intereses diversos, ya que la vocación Caribe del puerto no coincidía con el proteccionismo santaferño.

Afirma Múnera: “Cartagena, situada en el mar Caribe y largamente acostumbrada a abastecerse ella misma a través de su intercambio con ultramar intentaba establecer un comercio más abierto y libre con las colonias vecinas y los

Estados Unidos”. Esto es válido por la contradicción que se presentó entre los cartageneros y los hacendados santaferños, sobre los costos de la harina que procedía de los Estados Unidos vía Jamaica, la cual no solo era más barata que la de Vélez sino, de mejor calidad y llegaba más rápido al puerto.

El historiador barranquillero Gustavo Bell Lemus, resulta también muy útil para el propósito investigativo, por cuanto ofrece un retrato dramático de los años finales de la “Independencia Absoluta” de Cartagena que discurre entre 1810-1815. Destaca la importancia de Jamaica como pieza básica de Inglaterra en el ajedrez geopolítico del Caribe. La atmósfera que se aprecia en su libro *Cartagena de Indias, de la Colonia a la República (1991)* es la de una Cartagena valerosa y convencida de su destino, pero que en una inmensa soledad observa cómo se desmoronaban los logros de los americanos ante la arremetida española. Una ciudad prisionera de sus contradicciones políticas y sociales como también lo advierte Adelaida Sourdís y Justo Cuño en la cual “al final el hambre gana la partida”.

El estudio de Bell en primera instancia describía la importancia de Jamaica no solo como referente comercial sino como pasadizo de tránsito ideológico y lugar de innovaciones. Es significativo que en el momento que se analiza el valor estratégico de la Isla para los ingleses y para los patriotas no sea factible apreciar su predominante composición racial, como sí se puede predicar de Haití. En todo caso, era evidente la relación de Cartagena con el Caribe como su espacio natural.

Bell sostiene que la dinámica del comercio cartagenero había contribuido al flujo de las ideas: “A través del trato con Jamaica los habitantes de la costa Caribe tenían acceso directo al mundo anglosajón”; anota que la pluma de John Locke redactó las instrucciones al gobierno para el manejo de la Isla. También señala que Jamaica fue un activo centro de la masonería, de suerte que desde 1808 se instauró en Cartagena una logia masónica.

El aserto de Bell lo confirma Américo Carnicelli, en su libro *Masonería en la Independencia de América*:

*La primera noticia que se tiene del establecimiento de la masonería en el Virreinato de la Nueva Granada es a partir del año de 1808, fecha de la fundación en Cartagena de Indias de la Logia las Tres Virtudes Teologales con carta de patente expedida por la Gran Logia provincial de Jamaica con sede en Kingston, de la obediencia de la Gran Logia Unida de Inglaterra con sede en Londres, conforme a datos obtenidos en los archivos del mencionado cuerpo masónico. La Logia las Tres Virtudes Teologales fue el centro de conspiración revolucionaria de los criollos cartageneros para independizarse de la monarquía española.*

Entre los prominentes miembros de la Sociedad de Cartagena también hacían parte el médico José Fernández Madrid, el presbítero Juan Fernández de Sotomayor y Picón, el abogado Joaquín Villamil y Cannabal, el abogado Juan Nepomuceno Berruecos, el abogado José María García de Toledo y el abogado Manuel Rodríguez Torices, estos últimos firmantes del Acta de la Independencia de Cartagena el 11 de noviembre de 1811.

La información de Carnicelli es valiosa para apreciar el tono de los independentistas pero se equivoca al no incluir a Fernández Madrid entre los signatarios de la Declaración. Sostiene Bell que Jamaica estuvo siempre presente en la república de Cartagena, aunque no terció a favor de La Heroica durante el conflicto con Santa Marta. Tampoco hizo caso de los distintos enviados plenipotenciarios del puerto amurallado, aun cuando estos, desesperados con la inminencia del ataque de Morillo, propusieron la anexión a la Gran Bretaña.

Hago mía esta conclusión parcial de Bell:

*El impulso natural de la costa era el Caribe, la relación primera de Cartagena y Santa Marta tenía que ser con el Caribe y no con los Andes, por*

*ello Cartagena declaró la República y salió a que la reconocieran en el Caribe y no en la sabana de Bogotá o Popayán. Igual podría decirse de cuando Barranquilla se declaró Puerto Libre en 1840. Pero la vocación Caribe de la costa no era un capricho de unos cuantos comerciantes ávidos de ganancia, ni era un irracional rechazo a la autoridad de Bogotá; era la afirmación natural de una región que estaba directamente unida al mundo a través de su mar natural, era la afirmación de la identidad caribeña.*

Por lo expuesto, sin la autorización de las Provincias Unidas, en Cartagena se declararon súbditos de la Corona británica en 1815. Una de las características del trabajo de Bell es el reporte de viajeros, comerciantes y marineros ingleses que visitaban el puerto en el momento previo a la invasión española cuando Inglaterra persistía en su política de neutralidad.

La emergencia del estado independiente de Cartagena se erigió sobre el desconocimiento de una hegemonía que nunca aceptó la poderosa dirigencia del puerto que a la vez impidió que la capital andina se impusiera a las demás regiones, ni política ni militarmente. Solo después de la invasión de Morillo y la derrota cartagenera, Santa Fe pudo reivindicar un proyecto político de unificación.

En ese complejo de situaciones humanas y sociales, el joven Fernández Madrid, de 21 años, llegó a su ciudad natal a entregarse a los avatares de la política que lo llevarían por su elocuencia a ser diputado, triunfiro y presidente a los 27 años, pero que marcarían su vida de lo sublime a lo trágico en un torbellino de dichas y dolores.

Ahora bien, hay que reconocer que José Fernández Madrid era representante de un grupo prominente, que aspiraba a relevar sin sobresaltos a las autoridades españolas obedeciendo a sus intereses de clase. No obstante, durante la Primera República, después de los acontecimientos del 11 de noviembre,

surgieron algunas contradicciones entre diversas facciones que terminarían impulsando a los actores, fueran de los partidos de los aristócratas o de los sectores populares, a que radicalizaran el proceso hasta propiciar conjuntamente la separación de España. Otra cosa fue que después afloraron luchas por el poder que terminaron girando en torno a los intereses de los patricios en el gobierno, defendidos militarmente por Manuel Castillo y los llamados demagogos liderados por Gabriel Gutiérrez de Piñeres que impulsaba la Independencia Absoluta.

No se intenta aquí describir las incidencias de esta polarización política puesto que Fernández Madrid no participó directamente en la contienda, ya que se encontraba en Tunja en su representación parlamentaria. Pero hay que indicar que, como producto del enfrentamiento entre los sectores populares se produjo la asonada del 17 de diciembre de 1814, que deslegitimó al gobierno de José María García y Toledo e impuso otro esquema que al final capitalizó Medrano, un representante de los sectores populares emergentes.

Un descontento extremo originado en los criterios patrimoniales para la exclusión de sectores populares que acababa con la reivindicación de los negros y mulatos libres condujo a que estos se unieran a la causa de la Independencia y radicalizaran sus posiciones. En 1798 Múnera dedicó buena parte de su atención a los artesanos mulatos en el proceso de Independencia de la república de Cartagena, para demostrar que estos habían desafiado a las élites españolas y, conjuntamente con el destacamento de pardos propiciaron el levantamiento popular que hizo temer a los propios líderes de la revolución. Describió las vicisitudes de García de Toledo y la emergencia del liderazgo del cubano Pedro Romero, de Getsemaní, quien intervino con su influjo, con sus bienes y sus hijos. De tal suerte que “Cartagena fue la única provincia del Caribe colombiano que expulsó a las autoridades españolas y estableció de hecho su independencia del gobierno metropolitano”.

Para Alfonso Múnera:

*Si hubiera que extraer una conclusión de carácter general sobre este periodo de la independencia, quizás la más atractiva sería la de que no tiene mucho sentido seguir pensando que aquella fue concebida con el propósito de convertir las Provincias de la Nueva Granada en una nación independiente. Las naciones imaginadas fueron más de una.*

Plantea que el proyecto nación de las élites del Caribe, poco tenía en común con el de las élites andinas de Santa Fe. Además, la nación que querían construir los mulatos cartageneros, no podía ser igual a la de Ayoa o García de Toledo. Finalmente, el surgimiento del Estado-nación sobre tan frágiles bases solo fue posible por la fuerza después de 1831. Como corolario señala que “El proyecto de construir la nación sigue siendo todavía una realidad inconclusa, atravesada por toda clase de conflictos culturales”.

### **2.3 Fernández Madrid: periodista**

La escritura fue el sello intelectual de José Fernández Madrid. Su lucha se apoyó en la palabra bien escrita y en el buen decir. A sus 20 años y muy seguramente en un viaje a su ciudad, aprovechó la ocasión para participar en el primer número impreso en la imprenta de Cartagena que nunca recibió la autorización para funcionar del virrey Amar y Borbón. Habían transcurrido siete años después de haber sido importada por gestión del Consulado que comisionó a Manuel de Pombo y la imprenta se deterioraba con el paso del tiempo. Solo una decisión autónoma de la ciudad pudo eludir la directriz superior y un día de 1809, se expendía en las calles de Cartagena *Noticias Públicas*, un periódico que salía los martes y jueves.

Fue notorio el liderazgo del Consulado y en particular de José Ignacio de Pombo en lo que concierne al destino que había de dársele a la imprenta. Aunque la propiedad del artefacto era del Consulado, la Junta de Gobierno de la Provincia buscó atender su reparación y puesta en funcionamiento, pero tropezó con

la fuerte oposición del Virrey quien, con argumentos descalificadores detuvo por ocho años su funcionamiento en Cartagena, cuyos promotores reclamaban. Pero lo que el funcionario solicitaba por este medio era el traslado del Consulado de Comercio a Santa Fe porque

*para el fomento del comercio, agricultura y minería, sería conveniente que se trasladara a esta capital, quedando en Cartagena una Diputación; pero cuando se considerase a aquellos comerciantes, con los conocimientos necesarios para proponer los arbitrios y medios oportunos al adelantamiento del comercio, se consultasen con esta superioridad [...] Habiendo en esta capital dos imprentas, podrían muy bien imprimirse, sin el riesgo del abuso que acaso se originaría de una imprenta a cargo del Consulado en un puerto frecuentado por extranjeros y distante de la principal superioridad.*

El crítico periodo de los primeros años del siglo XIX muestra a una Cartagena en agitación política e intelectual, que mantenía su adhesión al rey Fernando VII incluso hasta 1809-1810, pero donde decididamente, iba germinando una conciencia autonomista por la diferencia de intereses con la sociedad y las autoridades de la capital que no tenía comunión de ideas ni de intereses con sus compatriotas de la Costa.

Se pensaba que Cartagena debía seguir atada inflexiblemente a su destino militar y comercial, y por eso se impedía la libre expresión a esa capa dirigente que se había formado y ya no solo asumía la defensa del Reino y la provisión de productos agrícolas e importados indispensables para la vida, sino que también pensaba y escribía. Se temía la presencia de un embrión de burguesía comercial que reclamaba libertad de mercados mientras que Santa Fe, con otra vocación mostraba un enfoque distinto, más a tono con su carácter de sede de Gobierno y recinto de una burocracia de hacendados y comerciantes que demandaba mercados internos, como ya lo han planteado McFarlane, Bell, Múnera y König.

## 2.4. La prensa de Cartagena

### 2.4.1 *El Órgano de la Suprema Junta: Noticias Públicas*

Se había dicho que los cartageneros habían luchado contra las negativas virreinales al funcionamiento de la imprenta. Ángel Álvarez sitúa la aparición del primer número de *Noticias Públicas* de Cartagena de Indias, el jueves 29 de septiembre de 1808. Es muy posible que José Fernández Madrid hubiese viajado entonces a la Ciudad Amurallada porque en impreso con licencia de 1809, Joseph Luis Fernández Madrid, presentó lo que denominó un ensayo poético, que con un epígrafe de Virgilio, brindaba loas a “España salvada por la Junta Central”. Igualmente el capitán de Infantería Antonio Francisco Merlano publicó *Rasgo Épico*, que contenía una proclama “contra el pérfido Emperador de los franceses, Napoleón I” y aludía a las confrontaciones bélicas triunfantes contra el monarca francés.

Es probable que la situación de guerra con Francia y la necesidad de suscitar solidaridades entre los ciudadanos de Indias, hubiese permitido la edición en Cartagena, contra la tozudez centralista de los virreyes de Santa Fe.

El martes 1 de noviembre de 1808 apareció un número extraordinario de *Noticias Públicas* de Cartagena de Indias en el cual se reprodujeron notas aparecidas en la *Gaceta* de Kingston, del 8 de agosto en el cual el capitán de un navío inglés, el *Black Goch*, hablaba de una victoria decisiva de los “patriotas españoles de Andalucía”. De acuerdo con la noticia remitida en pliegos del teniente inglés L. Douyal, los españoles al mando del general Castaños infligieron una derrota al general Dupont “con todo su ejército, artillería, almacenes y municiones que [con el triunfo] se hallan en poder de los españoles”. Según el corresponsal, la batalla tuvo lugar en Bailén: “La resistencia fue vigorosa por una y otra parte”.

El bibliófilo chileno José Toribio Medina afirmaba en 1904, haber visto los números 14 y 16 de dicho periódico, del jueves 9 y martes 28 de febrero de 1809, lo que indica la frecuencia y continuidad de su edición. Se ha consultado el microfilm existente en el Archivo Histórico del Atlántico (AHA), en el cual se

pudo advertir que *Noticias Públicas* presentaba inicialmente una orientación hacia los escenarios europeos e informaba a sus lectores sobre el impacto de la confrontación con Napoleón en España, situación que persistió, con algún margen de libertad, hasta la creación de la Junta de Gobierno de Cartagena de Indias el 22 de mayo de 1810.

*Noticias Públicas* relataba pormenores de enfrentamientos en la península con motivo de la imposición de Luis Bonaparte por su hermano Napoleón. Se recibían noticias confusas que señalaban que algunas tropas españolas “se vieron precisadas a prestar el juramento a su nuevo soberano José Napoleón” y se justificaba su actitud por haber obrado bajo presión: “No por esto podemos vituperarlas por lo que hicieron hallándose con la bayoneta al pecho y es muy probable que se venguen de ese despotismo cuando la suerte les proporcione una ocasión”.

El miércoles 29 de agosto de 1810 apareció en la ciudad un “Aviso al Público”, que presentaba una concreción de las ideas y aspiraciones de los miembros del Consulado de Cartagena especialmente de José Ignacio de Pombo. Se trataba de la creación de instituciones educativas. Era un viejo sueño el establecimiento de la Escuela de Náutica en concreción de una contribución intelectual del payanés. Es de observar que la fecha en que se anunció la apertura de la escuela era posterior al 20 de julio de 1810 y que además ocurría un mes después de la destitución del gobernador Montes.

El “Aviso” decía:

*En la casa del Real Consulado por acuerdo de su Junta de Gobierno y con la aprobación de S. M. se ha establecido una Escuela de Pilotage (sic). En ella se enseñará bajo la dirección del piloto de la Real Armada Don Manuel Álvarez de Eulate, la aritmética, el álgebra, la geometría, la trigonometría plana y esférica y demás parte de las matemáticas puras, como también la geografía, cosmografía, navegación y astronomía.*

En este mismo número extraordinario de *Noticias Públicas*, el 140, se daba cuenta de los festejos políticos y religiosos de la instalación de la Junta Suprema de esta provincia; se aludía a los disturbios de Santa Fe y se proponía “conservar el orden público y dar curso a los negocios”. Destacaban sus redactores que la ceremonia se haría el día 13 del presente “no entre la agitación y el tumulto, sino en medio de la paz, la alegría y la concordia de este pueblo fiel y generoso”. No hay que olvidar que *Noticias Públicas* era un órgano de comunicación del gobierno. La publicación destacaba un acto de acción de gracias y el reconocimiento de la Junta por parte de “todos los prelados, tribunales, jefes, cuerpos y magistrados políticos y militares de la plaza”.

Resultaba significativo que se invitara entrelíneas, a conservar el orden público “no entre la agitación y el tumulto”, porque ello daba cuenta del ambiente de conmoción social presente en la ciudad que encontró Fernández Madrid. Proseguía el Aviso: “... Asimismo el Sr. Dr. Juan de Marimón y Enriquez canónigo penitenciario y vocal representante del pueblo en la Suprema Junta, dixo una docta y elegante oración, cuyo tema fue aquel texto de San Juan en el capítulo 15, versículo 5 (*Sine mihi nihil potestis facere*). [Sin mí nada podeis hacer]. Conforme a la costumbre se cantó un Te Deum, se descubrió el Santísimo Sacramento, tronó la artillería de la plaza y sonaron los buques de la marina en el momento más solemne de la ceremonia religiosa.

La conclusión del narrador también era elocuente: “Difícilmente podrá encontrarse otro pueblo como el cartaginés americano en que se hallen en un mismo tiempo reunidas la piedad y la alegría, la energía y la moderación, la viveza y la docilidad y tantas otras virtudes que lo distinguen”.

#### **2.4.2. El Argos Americano: *Contribución al debate de ideas***

Nadie presagiaba que el joven Fernández Madrid, recién llegado de Santa Fe, dulce y afable en su trato, sumara las acciones heroicas propias de los próceres de la Independencia pero sí la claridad de las ideas, hecho que le reconocieron sus contemporáneos incluidos los más encumbrados: Bolívar y Santander. El

bastión que diseñó para su forma de combate ideológico fue *El Argos Americano*, empresa editorial que emprendió inicialmente con Manuel Rodríguez Torices y en la que publicaban el pensamiento de los miembros de las Juntas creadas a lo largo y ancho de la Nueva Granada pero que también recogía sucesos de interés para la ciudad.

*El Argos*, se inspiraba en una figura mitológica llena de ojos dispuesta a ver y a denunciar lo que consideraban lesivo para Cartagena y su área de provincia. Se proponían sus directores, construir una opinión pública. En el prospecto que acostumbraban estos medios escribe Fernández Madrid, muy seguramente en consenso con Rodríguez Torices:

*Por un efecto necesario del bárbaro sistema del gobierno antiguo, hemos estado sumidos en la más ciega ignorancia de nuestros intereses y derechos. Pero felizmente ha llegado la fecha suspirada en que los amantes verdaderos de este reino puedan hablar con absoluta libertad desentrañando las causas que han obstruido los canales de su prosperidad y engrandecimiento. Nos hallamos en una crisis peligrosa en que nada conviene tanto como uniformar las ideas. No hay conducto más seguro para comunicarlas y fijar la opinión pública que los papeles periódicos.*

Pero indudablemente los temas más trascendentes de esta primera fase de *El Argos* son los que escribió Fernández Madrid bajo el título: “Reflexiones sobre nuestro Estado” y “Notas sobre la Federación”. Hay que referirse en el primero al tratamiento que dieron al tema de la libertad ciudadana y la Ilustración: Precedido de una frase latina extraída de una catilinaria: *Sed ubi periculum advenit invidia atque supervia postfuere. Salust Belle, Catil 24* (Cuando vienen los riesgos, la envidia y la soberbia desaparecen y ceden a la virtud). Las reflexiones sobre nuestro Estado, firmadas por el médico cartagenero comenzaban así:

*Nos hallamos en un estado verdaderamente crítico: mucho tenemos que tener y mucho que esperar; si precipitamos la cura pereceremos necesaria-*

*mente entre mil angustias y agitaciones, si somos tratados con un régimen racional tendremos salud y gustaremos los dulces frutos de la libertad; pero no siendo aún tiempo de sembrar y menos de recoger, debemos esperar la buena estación y entre tanto, no olvidarnos de disponer y preparar una tierra tan inculta y abandonada. En efecto, trescientos años de un sistema rigurosamente colonial que es lo mismo que decir despótico, opresivo y enemigo de las luces, trescientos años de abatimiento absoluto han puesto a la América en un estado lastimoso y deplorable.*

El periódico parecía traslucir las contradicciones que se operaban en el seno de la ciudad entre quienes deseaban soluciones radicales y los que preferían madurar las condiciones para desencadenar el proceso. La opción de Fernández Madrid y de Rodríguez Torices, en ese momento era moderada porque, conforme a sus intereses de clase, se preocupaban por evitar un desbordamiento de las salidas tumultuarias.

Exponía seguidamente las causas del atraso cultural que en su criterio impedía comprender la situación por la cual atravesaba el reino y en especial su ciudad:

*Esclavos envilecidos no sentíamos el peso de las cadenas, porque estábamos habituados a arrastrarlas. Cuando un pueblo ve en toda su deformidad al tirano que lo oprime, cuando se halla penetrado de aquellos derechos que son necesariamente imprescriptibles, inenajenables y anteriores a todo pacto social, entonces se puede asegurar que está muy próximo a su libertad.*

Fernández Madrid se revelaba claramente a sus 21 años como uno de los pensadores más promisorios de la Independencia, proclamaba con precisión una de las ideas-fuerza de la Ilustración, que residía, a su juicio, en la opinión pública, como referente básico de expresión ciudadana y abogaba por la educación como única salida para iluminar las conciencias:

*La fuerza moral, la fuerza de la opinión pública es irresistible y un reino en que está bien establecida, debe contar con que triunfará del despotismo. Verdad importante que siempre conoció el gobierno de España cerrándonos en su consecuencia todos los caminos de la ilustración. Si hay algún hombre que llevado de una cierta parcialidad nos acuse de exageración, recorra las casas de educación pública, las bibliotecas y los pocos colegios del reino en que no podrá ver sin escándalo ni admiración los bárbaros reglamentos con que se ha limitado la enseñanza de nuestros estudios.*

El hombre de letras cartagenero, forjado en las aulas en Humanidades, Derecho y Medicina sustentaba su crítica frontal a la organización del sistema educativo que les había tocado padecer. En esto coincidía con José Ignacio de Pombo, quien consideraba al conocimiento útil como única alternativa para salir de las tinieblas. Escribía el joven Fernández Madrid en 1810:

*Condenado un joven a perder 10 ó 12 años disputando sobre entes de razón, predicamentos, cualidades ocultas y otras quimeras extravagantes y de mera fantasía, debe formarse un hombre agreste, insocial que lejos de servir a su patria con sus conocimientos, viene a serle una carga pesada y un consumidor presumido. Agotadas sus fuerzas mentales, y gastado, si se me permite esta expresión, su tierno cerebro con la continua meditación de sutilezas se estraga en términos que se hace incapaz de la lectura y estudio de aquellos libros importantes que tienen por objeto el bien y felicidad del hombre en sociedad.*

Lo que Fernández Madrid perfilaba en su discurso era una crítica frontal a los métodos pedagógicos de entonces, promovidos en los colegios de fuerte influencia religiosa y que tenían que ver con el peripato escolástico inspirado en la lógica formal y simbólica aristotélica bien lejano a las necesidades de un conocimiento útil. Esta metodología que impregnaba todo el sistema educativo fue también criticada por José Ignacio de Pombo, quien coincidía con Fernández en reprochar la educación que había recibido, en virtud de lo cual

diseñó un Plan de reforma que sacara a la sociedad de “la miseria, opresión y aniquilamiento”.

El payanés también buscaba una salida hacia la luz de la ciencia y consagró parte de sus actividades a ser el eje del nuevo espíritu científico como se desprende de su nutrida correspondencia con Mutis y el gran servicio que prestó a la investigación, a la transmisión de los nuevos saberes y en particular a la reforma de la educación en Cartagena.

Fernández Madrid –como otros ilustrados de su tiempo– se aferraba a la expectativa creada desde la península y a la esperanza abierta por las Cortes, cuando desde España se empezaron a fraguar discursos liberales que los habitantes de la América colonial hicieron suyos.

La libertad podía ser un fin en sí mismo y no conducir a la liberación [de América]. Esta era la creencia de los liberales españoles en las Cortes de Cádiz que se suscribieron a las libertades de la Ilustración y les ofrecieron a los hispanoamericanos pero con igual determinación les negaron la independencia, es decir la Ilustración podía invocarse para garantizar mayor libertad dentro de un marco hispánico y justificar el imperialismo reformado.

Se observa entonces que la Ilustración, si bien promovía desde arriba la utilidad del conocimiento para beneficio de la Corona, tenía diversas percepciones, tanto por parte de los españoles afrancesados, como de los liberales involucrados en la Constitución de Cádiz y la variedad de habitantes del Nuevo Mundo, quienes adoptaron y transfirieron los discursos ilustrados a sus propios intereses. Incluso, puede decirse que tanto los mulatos y negros libres, como los propios esclavos concedores de sus derechos, le dieron su interpretación personal a esos enunciados. La relación entre Ilustración y libertad abre paso a su concepto de ciudadanía que se condicionaba al saber y los deberes de la persona como era propio de la época.

El joven intelectual cartagenero describía la expectativa que los españoles americanos tenían respecto a las noticias recibidas de la península sobre el reconocimiento de sus derechos por parte de las Juntas españolas:

*Entonces oímos por primera vez los himnos con que invocaron a la libertad y vimos solemnemente proclamados los Derechos del Hombre: todos los españoles políticos respiraban horror a la tiranía y amor a la independencia. Las proclamas y manifiestos de la Junta Central, escritos llenos de calor y entusiasmo atravesaron el océano y al mismo tiempo que nos encendían en ira, odio y detestación contra los franceses nos hacían meditar y conocer la triste situación del nuevo mundo y los grandes recursos que tienen los pueblos para remediar sus dolencias cuando el cuerpo social se halla profundamente viciado.*

El malestar generalizado que se vivía se expresaba con nitidez en estos párrafos que, si bien no conducían directamente a la Independencia, manifestaban el clima de zozobra y descontento que se vivía en Cartagena. Se observa que los criollos moderados como Fernández Madrid, si bien entendían la inconformidad de los sectores populares, se alarmaban de lo que pudiera suceder si no se esforzaban en contener las pasiones, estaban convencidos que particularmente en su ciudad, podría sobrevenir el caos de los extremos, a juzgar por la muy candente ebullición social. En otras palabras, a pesar de su juventud Fernández y Torices se expresan como unos jóvenes pausados, más cercanos al centro que a los extremos, aun cuando radicalizaron sus posiciones gradualmente ante el incumplimiento de la Junta Central de Cádiz para tener en cuenta a los americanos en igualdad de condiciones. Ello se corrobora a partir de la sesión del 6 de febrero de 1811:

*En este tiempo los primeros jefes del reino, hombres tan criminales como ignorantes descargaban sobre nosotros su cetro de bronce el que gravitaba particularmente en aquellos pueblos que por su mayor ilustración estaban más expuestos a un sacudimiento político; así es que se propusieron ate-*

*rorizarlos manifestando descaradamente su sistema abominable de despotismo y muerte. Desgraciados! No hicieron sino irritar nuestras llagas y acelerar su ruina! La pequeña nube que se levantó sobre el horizonte de Cartagena se extendió hacia todos los puntos del reyno y produjo una tempestad general de cuyos resultados echado por tierra el edificio de la tiranía y con él la audiencia y el Virrey de la capital, las provincias como por inspiración han tomado unas mismas medidas estableciendo sus juntas provinciales de gobierno y depositando en ellas su administración interior.*

*La fuerza de los acontecimientos, la insensatez y obstinación de los antiguos funcionarios, los llevó por sus propios pasos al borde del abismo en que han sido precipitados; pero apenas comenzamos a respirar el aire que precede a la venida de la libertad y apenas se ha disipado la tormenta pasada, cuando llenos de una ciega confianza nos olvidamos de los peligros que nos amenazan: aún no hemos pasado el fragoroso camino que nos resta y ya nos lisonjamos de tocar el término apetecido. Las provincias han quedado independientes y aisladas por haberse cortado el tronco que las unía y en este estado ¡Cuantos males y contratiempos hay que temer!*

Hay que recordar que la ciudad de Cartagena había iniciado el 22 de mayo de 1810, un camino que gradualmente la fue conduciendo a su emancipación. El cabildo depuso prácticamente al gobernador Montes porque si bien “integró un triunvirato que incluía al Gobernador y dos regidores partidarios de la autonomía del gobierno”, los cartageneros empezaron a transitar un camino propio.

En las notas que publicó *El Argos Americano* sobre las publicaciones británicas relativas a la independencia de América aparecidas en el *Poulsons Dayly American Advertised*, los editores de ese periódico respaldaban la postura de los criollos cartageneros sobre el fenómeno juntero y la Regencia, corroborando la argumentación de Manuel Chust con respecto al periodo 1808-1810:

Esta primera fase no hizo más que confirmar las adhesiones y fidelidad de todas las instituciones. Lo mismo las viejas como las audiencias, cabildos, capitanías generales, intendencias y obispados y las nuevas como las juntas o cabildos abiertos. Las “juras” de absoluta fidelidad a Fernando VII y la más enérgica condena y reconocimiento a los actos de Napoleón, se sucedieron por toda la monarquía española.

La situación que se presentaba en Cartagena y en el Caribe colombiano residía en que los grupos sociales populares, excluidos por razones étnicas, habían cobrado fuerza y presionaban por sus propios derechos en esta fase, aun en los márgenes del imperio español. Pero los desaciertos de las Juntas y la Regencia en España habrían de precipitar un rechazo generalizado que radicalizó el proceso y lo arrancó de las manos moderadas de quienes lo conducían.

Pero si estos jefes no hubiesen abusado de su autoridad que la creían independiente en el actual estado de cosas, jamás se habrían declarado independientes mientras que hubiese una esperanza –aunque remota– de la salvación de la península a pesar de que ninguna de tantas promesas hechas por el gobierno provisional de la nación a nombre del rey Fernando se haya cumplido a los americanos.

Consideraba con pesadumbre y desengaño que

*En cambio de los millones que se han ido de la América desde el principio de la revolución, no nos han vuelto más que palabras vagas, esperanzas de una nación moribunda, declarándonos partes cuando ya somos el todo o casi todo, pero que no obstante en el actual consejo de Regencia compuesto de cinco individuos, sólo tenemos un representante y éste sin nuestro consentimiento, sin nuestros poderes. ¡Bellos alicientes para granjear la voluntad de unos pueblos liberales que se han sacrificado con donativos a pesar del miserable estado en que los ha puesto el despotismo que tanto tiempo han sufrido! ¡Unos pueblos que obrando contra sus propios intere-*

*ses han querido ser más bien generosos y compasivos ante las desgracias de la provincia, que no proclaman su independencia en un tiempo en que ni España ni el mundo entero podrían impedirselo!*

Por eso los ilustrados criollos en esta fase no concebían estas transformaciones en las fuerzas del Estado español y tenían claro que no podían aceptar a algún príncipe designado por Napoleón para esta orilla de España:

*Este reino y la provincia de Venezuela han jurado no reconocer otros soberanos que Fernando VII. En vano sería todos los esfuerzos que se dirigiesen a darnos un Rey de la casa de Borbón, nosotros estamos resueltos a defender nuestros derechos, aquellos derechos inalienables que la naturaleza ha concedido igualmente a todos los hombres de gobernarse a sí mismos conforme a sus deseos: contamos para esto con nuestros inagotables recursos y con que tenemos en cada ciudadano un soldado pronto a derramar la última gota de su sangre antes que perder una representación política que merecemos muy bien al cabo de tres siglos de sufrimiento y continuos sacrificios descansamos con la íntima confianza en la justicia de nuestra causa y estamos seguros de que la opinión pública que se haya también cimentada nos preservará de los ataques de la seducción.*

Como todo analista político, Fernández Madrid se empeñó en hacer aclaraciones ilustrativas a sus lectores para dar cuenta de la situación política que afectaba los intereses de América y mostraba un nuevo cariz de la situación con la metrópoli:

*A nadie se le oculta que la serie de gobiernos sucesivamente establecidos en la península después de la cautividad de nuestro soberano, han sido instalados por aquellos pueblos en representación de sus derechos y que esto no debe tener más duración que la existencia política de sus comitentes. Subyugada la península por las armas de Bonaparte, la América no ha tenido representación en aquellos ni los ha reconocido más que por*

*conservar la unión que tanto importaba a la madre patria; no está obligada a obedecerle. Sería la verdad una cosa bien monstruosa que aquellos antiguos funcionarios del gobierno intentasen hacer valer entre nosotros los derechos de unos pueblos que ya no tienen ningunos. Sin embargo, temiendo que este caso pueda llegar, nos hemos anticipado a precaverlo creyendo en peligro la seguridad de la patria en otras manos que las nuestras.*

Esta era la actitud de los notables americanos frente a la situación que atravesaban en América. Se presentaba un emergente desengaño con la Regencia y la escasa representación del Nuevo Continente en los centros de autoridad que subsistían, pero asimismo una crisis de legitimidad que debían subsanar.

Ahora bien, existía una contradicción insalvable entre el discurso que se venía difundiendo en *El Argos* fundamentado en las ideas liberales y autonomistas derivadas de la Ilustración española y angloamericana que enarbolaban los derechos ciudadanos, y los contornos de una realidad donde persistía una dramática situación social inequitativa que amenazaba con hacer explotar la frágil estructura administrativa. Fernández Madrid y los editores del periódico habían asumido la misión de iluminar y brindar opciones que incrementasen el conocimiento de los ciudadanos, en particular los criollos, que como bien afirma Conde, los consideraba desde su perspectiva, “portadores de derechos políticos [que] legitimaran el nuevo orden”. Para ello acude al ejemplo de los angloamericanos y al sistema de gobierno de voto restringido que los regía. En su criterio, y hablando de los problemas que acarrearía la universalidad del sufragio, sostenía que

*aun en las provincias más liberales de éstos, no gozan del derecho de sufragio sino los ciudadanos que poseen cierta suma determinada sea en raíces o en bienes muebles. Pero se pregunta ¿... este reglamento podrá ser justo entre nosotros? ¿Cuántos hombres de bien, cuántos sujetos apreciables, cuántas familias virtuosas no se encuentran sumidas en la miseria y arruinadas por el antiguo despotismo? ¿Acaso la pobreza será un testimonio de ociosidad y holgazanería?*

Este planteamiento conllevaba el problema de la exclusión porque el concepto de pobreza parecía referirse a los blancos caídos en desgracia económica, cuyo único patrimonio era el color de su piel, como lo planteaban Jorge Juan y Antonio de Ulloa ya en el siglo XVIII en su estudio “Sobre el vecindario de Cartagena”. Pero en la ciudad había otras variables como los mulatos y los negros libres que habían ganado espacios por sus artes mecánicas y la pardocracia militar que reclamaba reconocimiento. Esto ocurría con los vecinos de Getsemaní liderados por Pedro Romero y Juan José Solano en la fase decisiva del proceso.

*Cuando tengamos un gobierno benéfico que fomente y proteja la agricultura, el comercio, la industria y las artes, manantiales fecundos de las riquezas de las naciones, [...] entonces, persígase en hora buena con la infamia y proscripción pública una miseria criminal.*

Esta posición lo llevó a tomar partido por los pobres, en el sentido aludido y lanzaba esta invitación, situado en el contexto social de desigualdades sociales de su tiempo. Madrid esbozaba un planteamiento humanista con restricciones:

*Seamos justos: no nos deslumbremos con el brillo de la riqueza: iluminados y dirigidos por la antorcha de la equidad y de la razón, busquemos estas cualidades que se hallan por lo común obscurecidas entre las tinieblas de una pobreza humillante.*

Fernández Madrid, en compañía de Rodríguez Torices, adelantó un trabajo permanente de introducir reflexiones sobre aspectos sociales pero que contenían planteamientos estratégicos para los españoles americanos: la igualdad con los europeos:

*Concluamos pues que privar a los pobres de la facultad de elegir y ser representantes sería tan injusto como es odiosa la distinción que suele hacerse entre españoles, europeos y americanos. Es muy ajeno del heroísmo y generosidad de los habitantes de la Nueva Granada dirigirse por princi-*

*pios tan poco liberales; principios dignos solamente de la política de aquellos “Bajaes” inhumanos, a quienes derribamos del solio a que los elevó el despotismo. ¡Qué! ¿Nos conduciremos por los torcidos caminos que ellos trazaron y que aún están manchados con nuestra sangre indignamente derramada? Si deseamos sinceramente levantar sobre las ruinas del sacrílego templo en que se erigió la tiranía, el edificio de nuestra prosperidad, es necesario demoler todos sus fundamentos, si queremos gustar los saludables frutos de una buena Constitución, arranquemos de antemano hasta las últimas raíces del árbol de la muerte.*

Consideraba Fernández Madrid que los anales de la historia mostraban que la nobleza de las naciones poderosas siempre intentaba “hollar los sagrados derechos del pueblo”. Advertía a sus lectores que la libertad que entonces abandonaba a la corrompida Europa no hallaría en estas regiones puras y virginales el menor germen de los virus que detestaba.

Con un criterio liberal democrático, aspiraba a que el fuego de la libertad

*inflame nuestros corazones y los estreche con los vínculos de la paz y la prosperidad: que el español europeo y americano, el pobre y el rico sin otras excepciones que las que abajo expresaremos, puedan ser nuestros agentes en el gobierno”; [llamaba a conservar] “nuestra virtud, nuestro candor y la simplicidad de nuestras costumbres porque sin estas nuestra libertad será efímera.*

Este reconocimiento de la existencia de clases con actitudes y diferencias, no era óbice para que siguiera manteniendo su posición moderada, ante los extremos que persistían en la ciudad y amenazaban con crear una conflagración. No obstante, se observan en su pensamiento matices o variaciones posteriores en sus escritos sobre la federación en *El Argos* de la Nueva Granada que se editó posteriormente en Tunja y Santa Fe, dado que como se ha visto –y lo reconocen los historiadores del periodo entre ellos Margarita Garrido y María

Teresa Ripoll– que Fernández, como todos sus contemporáneos manifestaba sus reservas sobre la democracia directa, porque consideraba que el pueblo

*no se halla en estado de discernir cuáles sean los individuos más dignos de ejercer tan arduo y delicado ministerio, y en segundo lugar porque el partido de los intrigantes y ambiciosos prevaleciendo del candor, ignorancia y miseria del pueblo, halla con facilidad los medios de corromperlo o engañarlo.*

Esta perspectiva de análisis de los editores de *El Argos* incluía forzosamente la idea de que el discernimiento no procedía directamente de los intereses sino de la educación que debía iluminar sus conciencias a la manera kantiana. Según eso, aún requerían de tutela por parte de quienes poseían las luces como prerequisites para la ciudadanía. Pero como la educación colonial excluía y envilecía al “otro”, étnicamente considerado, este no podía tener derechos políticos. Este fue el centro del debate a lo largo de todo el siglo XIX y su impacto se ha proyectado hasta los siglos XX y XXI: El ejercicio del sufragio universal como derecho ciudadano o la opción de preferir las situaciones de hecho y la violencia como forma de hacer política. En este caso, la lucidez de Fernández, le alcanzaba para intuir la situación de Colombia en las convulsiones de la época actual.

Fernández Madrid insistía en que un gobierno sano no debía situarse entre los extremos perniciosos. Invocaba como ejemplo las figuras mitológicas de Escila y Caribdis para significar que los Estados nacientes estaban en peligro por la fuerza que había adquirido la masa enardecida para definir el futuro general. Si bien reconocía el derecho de los pobres al voto, no confiaba en la conducción de sus líderes en el proceso. Estos juicios permiten comprobar que cuando el periodista hablaba de pobres no se refería a la mayoría de la población sino a criollos blancos temporalmente privados de la fortuna o miembros de otras clases que no habían tenido acceso a la educación:

*El plebeyo que no distingue cuáles sean las cualidades de que deben estar adornados los representantes que han de manejar la nave del Estado en tan peligrosa borrasca; conoce sin embargo a primera hojeada los sujetos de patriotismo y luces que pueden nombrarlos con aciertos. Así es que en nuestro concepto las elecciones electorales son las más convenientes en nuestra actual situación y las menos expuestas a los vicios de los que hemos hablado.*

Otra de las aristas de los problemas que encontraba Fernández, estaba representada por la división congénita propiciada desde Santa Fe, capital del antiguo virreinato:

*Pero sin retroceder a tiempos tan remotos y sin salir de nuestro recinto, ¿cuál ha sido la causa de la división en que hoy se hallan las provincias del Reyno? El populacho de la antigua capital dictó leyes y sin consejo ni discernimiento nombró los vocales de la Junta: esta en medio del calor y exaltación de aquel día memorable, sin explorar tampoco la voluntad de las demás provincias, decidió su destino, declarándolas independientes del Consejo de Regencia; ¡declaratoria prematura que rompió los lazos que nos unían! ¿Un punto de tanta gravedad y trascendencia, un punto cardinal y del mayor interés, debió resolverse por una Junta ilegalmente constituida, sin otra representación a lo más que las de sus comitentes?*

*¿La ciudad de Santa Fe aislada pudo determinar en una materia que decía relación a la armonía y concordia de todas las provincias? ¿Pudo la parte decidir la suerte de la comunidad? Estamos muy distantes de querer increpar la conducta del pueblo de Santa Fe: conocemos la situación crítica en que se hallaba: Conocemos sus virtudes, su ilustración y admiramos la generosidad con que han tratado a sus crueles opresores, pero también conocemos que un Gobierno legal no puede establecerse en medio del tumulto y que un pueblo entusiasmado y furioso destruye en vida los colosos del despotismo, los derechos de la libertad no son la obra del desorden*

*sino de la quietud del tiempo y la sabiduría. ¡Quiera Dios que al publicar nuestros pensamientos no seamos lastimados por algún espíritu de partido y división ni movidos por celos indignos e inferiores. [...] He demostrado que la Junta de Santa Fe lejos de representar al reyno, ni aún siquiera tropezando al vecindario de su distrito, porque ninguno podría asegurar que sus vocales electos inmediatamente obtuvieron los votos y merecieron la confianza de sus vecinos a quienes competía ese derecho, así es que a consecuencia de los sucesos del 28 de julio pudieron considerarse.*

Esta era la postura moderada de Fernández Madrid, crítico del movimiento popular conducido por José María Carbonell. El cartagenero expresaba sin ambages sus ideas a través de la prensa con la convicción de que era la más cara de las libertades. Incluso podría decirse que fue el primer periodista político de Colombia:

*¡Compatriotas, moradores de Cartagena! La libertad de la imprenta es nuestra única esperanza, si miráis que ella se halla esclavizada, los habitantes del reyno llorarán en secreto las desgracias de su patria infelizmente sacrificada por el despotismo de algunos ambiciosos y el pueblo ignorando el sendero que debe seguir, será el juguete de sus artificios, víctima de su perversa malignidad y nuestros nietos cargados de cadenas maldecirán la memoria de los hombres criminales que los esclavizaron. Háblese, escríbase franca y libremente, si es que deseamos poner los cimientos de una justa y sabia constitución.*

Por otro lado, la literatura que tanto lo apasionaba no fue abandonada por parte del editor; en *El Prospecto* de 1810 escribía:

*Es tiempo que los literatos del reino honren e ilustren a la patria que tanto necesita. Los que gustasen entregarnos algunos papeles, podrán hacerlo por la vía del correo, franco de porte y rotulados a los editores de El Argos Americano de Cartagena. Cualquier crítica justa, moderada, en que más*

*se conozca el deseo de instruirnos que el de insultarnos será recibida con reconocimiento, docilidad y enmienda; pero despreciaremos a los que gustan envenenar sus plumas con una sátira mordaz, sin considerar que no escribimos en la culta Europa, sino en unos países a quienes un gobierno enemigo de las luces tenía cerrados los caminos de la Ilustración.*

Pues bien, *El Argos Americano* de Fernández Madrid y Rodríguez Torices se dio a la tarea de publicar noticias procedentes de gacetas del exterior y de comentarlas a la luz de posturas políticas, que eran sorprendentes en unos jóvenes de 20 años.

Se puede advertir que los diversos grupos sociales cartageneros no tenían en sus miras, en principio la separación de España, y que antes bien, buscaban apoyar a su rey Fernando VII, “El Deseado”, solo cuando se vieron excluidos de la representación en la Junta Central, se empezó a fermentar un descontento que los distanció irreparablemente de la monarquía ibérica representada por el monarca.

Los británicos por su parte, tenían clara la proximidad de la independencia de América española, a su vez los americanos españoles despreciaban las mejoras ofrecidas por Bonaparte, no porque prefirieran las opresiones y la ineptitud de su propio sistema, sino por la razón clara (natural en quienes comenzaban a contemplar sus derechos y su poder de obrar) de que deseaban y aspiraban a una perfecta independencia. Así fue como la gran masa de la España americana había clamado por Fernando VII en contraposición de Bonaparte:

*Ella temió el poder de éste al paso que en la cierta y próxima extinción de la antigua dinastía y con ella de la dominación de España sobre América en la persona de aquel, saludó la aurora de su emancipación. Así los juzgaron todos los hombres juiciosos del reino; pero siempre conocieron que no era tiempo de proclamarla abiertamente y que sería precipitación ejercitarlo en el momento que se supo el cautiverio de Fernando VII y de*

*toda su familia real cuya desgracia hizo nacer en todo el pueblo americano más generoso que vengativo un amor y un entusiasmo para vengar la injuria hecha al soberano y a la nación, auxiliando a la España en la causa de la defensa común que ha sido la admiración del mundo entero. Todas las naciones han criticado esta conducta a los americanos, atribuyéndola a un carácter pusilánime y apático pero ellos jamás se arrepentirán de un hecho que les hace mucho honor, manifiesta su bondad, y hará patente a la posteridad más y más toda la justicia de los motivos que ahora tienen para declarar su independencia.*

Como puede advertirse, el trabajo de Fernández Madrid en esta fase se inscribía entre la fidelidad a España y la defensa de los derechos de un ciudadano que debía aspirar a llegar a la luz y el progreso. Si bien no se podía desvincular su lenguaje moderado de su extracción social, hay alusiones a otras clases que le daban un tinte especial a sus textos y se presume que no podía eludir esas menciones. Hay que anotar que esto sucedía en la antesala del 11 de noviembre al final del agitado año de 1811.

En sus Notas sobre la Federación, suscritas con sus iniciales, Fernández Madrid, entonces un joven de 21 años, abre el debate entre federalismo y centralismo el 22 de octubre de 1810 contra las posiciones de Antonio Nariño, Bernardo Álvarez y Jorge Tadeo Lozano, grandes y experimentados personajes de la aristocracia bogotana. Así se planteaba:

*Pueblos de la Nueva Granada: si nuestros esfuerzos combinados no concurren a la grande obra de nuestra regeneración política, si reunidos no imponéis respeto y temor a los enemigos que tenemos dentro y fuera del reino, si las provincias llevadas de un interés mezquino por su beneficio privado lo imponen al interés y beneficio general, si distraídas en rencillas indignas y celos miserables se olvidan de los inminentes peligros que nos amenazan, ¡entonces oh patria! Con harto dolor lo pronostico en vano:*

*habremos quebrantado las duras cadenas que nos oprimían; en vano nuestros ojos han visto la aurora de la libertad: ella se cubrirá de negras nubes, nuestros sufrimientos serán mayores y eterna nuestra esclavitud.*

En *El Argos Americano* del 19 de octubre, Fernández haciendo eco de los intereses de su ciudad, enfrentó al gobierno de Santa Fe, que había divulgado un manifiesto el 25 de septiembre, ratificado y sustentado por el procurador general de Cundinamarca con fecha 22 de dicho mes. El tema de fondo era el sistema de gobierno, que la antigua capital decidió imponer, el centralista, que pugnaba con el sistema federal defendido por las provincias.

Fernández comenzó invocando su derecho de expresar en bien de la patria sus opiniones porque consideraba que había que combatir el peligroso influjo que podía tener en el ánimo de algunas personas incautas o ignorantes, el Manifiesto de Santa Fe. Se dispuso entonces a debatir “sus opiniones erróneas, apoyadas en falsos principios y a demostrar ligeramente las ventajas que traía la Federación”.

Se propuso brindar una definición sencilla: La Federación generalmente hablando, es un pacto de gobierno hecho entre gobiernos independientes con el objeto del bien público. Puede ser temporal o perpetua: la primera es la que comúnmente se llama alianza; y la otra es la federación propiamente dicha: en esta

*Las naciones contratantes se reservan toda su soberanía como la liga Anfictiónica y la Suiza o ceden una parte de ella, para conservar más seguramente el resto, como la República de Holanda y los Estados Unidos del Norte de América. Sentados estos principios generales no creo ocioso exponer vista la poca idea que tienen de ellos la mayor parte de las gentes, se vendrá fácilmente en conocimiento que la federación propuesta por Cartagena ya que están inclinadas las más considerables provincias del Reyno.*

Fernández, en esta época, defendía el federalismo como “el único recurso que tienen unos pueblos que se hallan todavía en la infancia, y el único que puede abrirnos el camino de la prosperidad, aumentar nuestras riquezas, consolidar nuestras fuerzas y hacernos respetables a las demás naciones”. Por eso creía, como lo seguiría sosteniendo en sus cartas a Bolívar en la época diplomática, que su postura sobre el federalismo era flexible, en la medida que las circunstancias posteriormente podían mudar.

Pero también propuso en esta fase:

*Es un principio constante en política, que mientras más grandes y más complicadas son las atenciones de un gobierno, y mientras más distante se halla de los pueblos sobre quien preside, sus resoluciones llegan sin fuerza y energía a los puntos más remotos, y estos se hallan muy expuestos a ser mal gobernados, y en peligro de sufrir tiranía de los agentes subalternos que se ve precisada a emplear el cuerpo soberano.*

Fernández Madrid sostenía que así como los objetos perdían sus dimensiones por la lejanía, de igual manera los gobiernos distantes eran muy ineficientes, al punto de considerar que el atraso americano en estos 300 años de vida colonial era debido muy seguramente

*a la ninguna energía del gobierno, al abandono con que este la ha mirado y a la casi total independencia en que se veían los antiguos funcionarios. ¿Y conociendo estos inconvenientes inseparables de los grandes estados y habiendo sufrido efectos tan funestos será posible que la experiencia nos haga cautos y que se evite de concentrarse en un solo punto el gobierno de un reyno tan dilatado?*

En una primera aproximación, formulaba unos interrogantes cruciales sobre el porvenir de las provincias si persistía el interés de dominación de Santa Fe

sobre los demás Estados. Es decir que el espíritu reinante en Cartagena, ávida de autonomía, se imponía en el discurso de Madrid:

*Si la resolución, el egoísmo y el espíritu de dominar no pueden superarse desde el origen, si los pueblos, indiferentes ó ignorantes de sus derechos se los dejan usurpar, el Nuevo Reyno de Granada, no podrá mejorar considerablemente su situación y los gloriosos esfuerzos que hemos hecho para despedazar las cadenas que nos oprimían, solo habrán servido para hacer pasar a otras manos el derecho de gobernarnos, pero tendrán muy poco influjo en nuestra felicidad.*

Pero Fernández Madrid fue más lejos. Como representante de los intereses de Cartagena y de su poderoso comercio siguió sustentando su discurso en defensa de la federación, pero se observa que aún se mantenía, aunque en forma crítica, en el ámbito de la monarquía:

*No hay otro más adaptable a nuestra actual situación ni que reúna en sí toda la fuerza de la monarquía y las ventajas del gobierno popular, como el sistema federativo. En él las provincias reservándose el ejercicio de su administración interior en todos los ramos que no sean incompatibles con el bien general, podrán más fácilmente atender y remediar sus necesidades, promover con eficacia su industria y agricultura y velar con un interés que les toca tan inmediatamente sobre todo lo que pueda hacerlas florecientes.*

Preocupado por una de las ramas vitales para el desarrollo de la provincia, la economía, plantea, aun dentro de los lineamientos de la fisiocracia que

*nuestra agricultura está naciente, apenas tenemos comercio y la mano creadora de la industria aún es desconocida entre nosotros. Considera que es difícil pensar que la Junta General o Congreso Supremo del reyno sea capaz por sí solo de desempeñar con la eficacia necesaria tantos y tan*

*diversos objetos como se reúnen en el gobierno de un territorio tan considerable, es ignorar absolutamente las demoras perjudiciales a que están expuestas las deliberaciones de un cuerpo colegiado; [exhorta a la división del trabajo y advierte sobre el hecho que] una asociación compuesta de personas que tienen diversos intereses, no puede ocuparse con tanto empeño por aquellas cosas de que no les resulta una inmediata ventaja como los que ha de sentir por sí mismos los beneficios.*

Apuntaba al fondo de un problema que aún subsiste, la problemática de centro-periferia que preveía claramente:

*Supongamos que se forme el Congreso como debe ser, es decir por la población; que se componga de 44 individuos, según ha propuesto nuestra Junta y que a la provincia de Cartagena le tocasen cinco representantes. ¿Será creíble que estos tengan tanto influjo en los otros 39 vocales que les hagan mirar nuestros asuntos con el mismo empeño que tendría una asamblea provincial compuesta de nuestros propios habitantes?*

Hábil negociador, preguntaba para responderse con un argumento contundente en la coyuntura que atravesaba:

*¿O será más natural que aquellos lo vean con la indiferencia que es consiguiente a quien no tiene estímulos para proceder y que nuestras solicitudes tengan el mismo efecto que las que hacíamos al gobierno español? Yo creo que siempre sucedería lo último y la historia de lo pasado y el conocimiento del corazón humano me confirman en mi opinión [...] Necesitamos pues de un cuerpo cuyas atenciones no sean muy extensas y que tenga bastante autoridad para dar vida a la agricultura, al comercio, y a la industria, manantiales inagotables de la riqueza de los pueblos.*

Remataba sus asertos distanciándose de la opinión de los centralistas, criticando frontalmente las lentitudes de la capital que también se manifestaban en la administración de justicia y la industria:

*Necesitamos ocurrir a trescientas leguas de distancia, esperar largos meses la resolución, expensar apoderados y tener tal vez el dolor de ver tratada con abandono nuestra solicitud. Desengañémonos; mientras que cada provincia no conserve la facultad de ejecutar por sí misma todo lo que juzgue conveniente a su prosperidad, nuestros progresos caminarán con la mayor lentitud.*

Por ello apoyaba con solidez la posición de los cartageneros:

*Así lejos de creer como piensa el procurador general de Santa Fe que la federación no sería conveniente hasta después de bien cimentada nuestra libertad, soy de opinión que es no solo utilísima, sino aún absolutamente indispensable en los principios.*

La posición de Fernández Madrid en 1810, tiene los mismos fundamentos de la crítica del historiador Alfonso Múnera a José Manuel Restrepo, crítico en su momento del federalismo, ya que a pesar de sus raíces antioqueñas y de que ese Estado era uno de los que acompañaba a Cartagena contra las imposiciones de la capital, el cronista de la Independencia culpaba a la Ciudad Amurallada de promover la rivalidad entre el puerto y la capital. Al respecto Múnera afirma que:

*Para Restrepo y el resto de los historiadores colombianos, el origen de las discordias y el fracaso en construir un Estado-nación había que encontrarlo en los eventos e ideas posteriores al 20 de julio, o sea, en la secuencia manifiesto centralismo-federalismo-división de Santa Fe y Cartagena. Tal postura metodológica ha servido muy bien al propósito de ocultar las evidentes continuidades de la Colonia a la República.*

Múnera se refiere a las rivalidades entre los hacendados y funcionarios santafereños y los comerciantes cartageneros que en realidad era una confrontación

entre una capital enclavada en los Andes y la ciudad caribeña, defensora militar del reino y poderoso centro de intercambio. Los primeros nunca estuvieron satisfechos con la apertura del Consulado de Comercio de Cartagena y siempre desearon disponer de una institución similar. Es cierto que los cartagenos iniciaron procesos que no fueron del gusto de la burocracia virreinal. Por ejemplo, en la práctica, “se había separado de la Nueva Granada desde el momento de la expulsión del Gobernador Montes”. Mal podría entonces aceptar las propuestas de Santa Fe de ser el “centro de las luces y del poder”, cuando todos sus esfuerzos se dirigían a destruir ese centro. Y hay más, la propuesta federalista la habían lanzado los bogotanos después del 20 de julio antes de imponerse la hegemonía de la fracción Álvarez-Nariño. Por eso afirma Múnera:

*La pugna posterior entre centralistas y federalistas no fue más que el desfraz ideológico detrás del cual continuaba, ahora por otros medios la vieja lucha colonial: la lucha de las élites coloniales por consolidar su autonomía y su control sobre las provincias en franca oposición con la vieja tendencia de construir un gobierno central en los Andes orientales.*

Pues bien, los principales actores ideológicos de la postura cartagenera fueron el economista José Ignacio de Pombo y el periodista José Fernández Madrid. Ambos estaban al orden del día con las circunstancias, condiciones y necesidades regionales:

*El Nuevo Reino de Granada se halla en igual situación: Sus temperamentos opuestos influyen igualmente en el carácter de sus moradores; y el ojo más perspicaz percibe al momento la diferencia que hay entre el hombre que habita la cima nevada de los Andes y el que vive en el clima abrasador de nuestras costas.*

Fernández no creía que una ley general pudiera convenir a provincias ni sociedades tan disímiles; por ello preguntaba a sus contendores:

*Cómo podrá esperarse que una ley general sea capaz de promover la prosperidad de tantas provincias cuyos recursos y necesidades son distintos y las más de las veces opuestos? Un pueblo que viva a orillas del mar y que posea un terreno estéril, necesitará por ejemplo leyes que promuevan el comercio y la navegación, mientras que a otros establecidos en campos fértiles ó cuya población sea muy numerosa les convendrá estimular la agricultura y las artes.*

Por otra parte, los problemas de las Provincias Unidas fueron resultado de la tozuda posición de Cundinamarca, que proclamó su propio Congreso en contra de las grandes provincias: Cartagena, Popayán, Antioquia y Tunja. Aquel Estado contó con la presencia de las pequeñas provincias orientales: Socorro, Nóvita y Pamplona, ligadas históricamente a la capital y otras ubicadas al sur como Mariquita y Neiva.

Dice Alfonso Múnera que el ensayo promovido por Nariño y Álvarez solo habría de durar dos meses. Sin cejar en el empeño de propiciar la unión en torno a la capital, se promovió y se reunió un nuevo Congreso en Bogotá al cual concurren Cartagena, Antioquia, Pamplona, Tunja, Neiva, Casanare, Socorro Santa Fe y Chocó. Como los representantes de Chocó y Cundinamarca rechazaran la idea de la confederación “el 27 de septiembre de 1811 los diputados de las Provincias de Cartagena, Antioquia, Tunja, Pamplona y Neiva, firmaron el acta de constitución de la confederación que llevaría el nombre de las Provincias Unidas de la Nueva Granada”.

Lo que vino en adelante inauguró otra faceta de la historia de Fernández Madrid, con base en su capacidad parlamentaria y sus dotes de escritor. Representó a la provincia de Cartagena ante el Congreso como diputado, triunfó y presidente de las Provincias Unidas; este proceso tuvo lugar entre 1812 y 1816 y fue una dura prueba para un ideólogo y político, que se vio súbitamente en escenarios militares. Con él se diseñó y fracasó un intento de fundar un Estado, cuyos dirigentes se iban a quedar paulatinamente solos y sucumbieron ante la furiosa reconquista española.

Entre 1812 y 1814 se presentaron sucesos internos y externos, desavenencias y errores entre los criollos enfrentados en estériles luchas de poder entre Cundinamarca y el gobierno de las Provincias Unidas que culminaron en conflictos bélicos, en un desgaste económico y social en el cual los centralistas y los federalistas, vale decir “pateadores” y “carracos”, se enfrentaron a muerte. En torno a este tema se debe hacer una sinopsis de lo que representó el año de 1814 para la causa de la Independencia. Se toman algunos planteamientos de Antonio Cacia Prada que caracterizan el periodo:

*Trágicos hechos para la causa patriota ocurrieron en el año de 1814: El regreso de Fernando VII al trono de España, la derrota de Bolívar en Venezuela y la pérdida del ejército y apresamiento de Nariño en Pasto. El Congreso de la Unión hizo nuevos esfuerzos ante el Dictador de Cundinamarca don Manuel Bernardo Álvarez, para llegar a un acuerdo. Se nombraron dos plenipotenciarios: el doctor José Fernández Madrid por el Congreso y el doctor Jorge Tadeo Lozano por el Colegio electoral de Cundinamarca; los dos comisionados adoptaron un plan de 16 puntos que no aceptó el dictador. Ante esa situación el Congreso el 23 de septiembre de 1814, reformó la Constitución y dispuso que el poder ejecutivo fuera desempeñado por tres individuos, entre los cuales se turnaría la presidencia cada cuatro meses. Como miembros de este primer triunvirato eligieron al Dr. Manuel Rodríguez Torices, Presidente del Estado de Cartagena, al Dr. Custodio García Rovira, Presidente de la provincia del Socorro y a don José Manuel Restrepo, Presidente del estado de Antioquia.*

#### **2.4.3. El Mensajero de Cartagena: Portavoz de la Cartagena Independiente**

El panorama de Cartagena, como parte integrante de las Provincias Unidas vivió con grandes tensiones sociales su fase de Independencia Absoluta. El órgano que reseñaba sus sueños, expectativas y angustias fue sin duda el periódico gubernamental *El Mensajero de Cartagena de Indias*. Se trataba de un semanario oficial cuya orientación fundamental era dar cuenta de lo que sucedía en su entorno natural Caribe y sus referentes imperiales: España, Inglaterra y

Francia, de ahí la fijación casi obsesiva a los sucesos de Europa. En segundo lugar, la preocupación del órgano de prensa, era el Caribe continental centrando la atención en Venezuela, de la cual existían reportes permanentes. En tercer término la situación de la guerra en América hispana. Es muy importante su lectura porque sus redactores eran testigos de lo que sucedía en la época de la Primera República o Estado Independiente de Cartagena de Indias (1811-1815).

*El Mensajero*, como los órganos de su tiempo, tenía un encomiable concepto acerca de los Estados Unidos y una opinión ambivalente frente a Jamaica, que si bien era un polo de atracción, para los cartageneros como apertura hacia Inglaterra y escala hacia el norte, tenía una relación conflictiva con el mundo hispano. En cuanto a las Provincias Unidas, hay que decir con Múnera que la primera provincia que se declaró independiente y luchó hasta el fin por su estatus, fue Cartagena, incluso ante la incompreensión y el abandono por parte de los Estados del interior.

El primer número de *El Mensajero de Cartagena de Indias*, se publicó el viernes 11 de febrero de 1814. El redactor principal responsable del periódico era el impresor ciudadano Manuel González, quien presidió el primer ejemplar con este epígrafe: “*Tu, quid ego et populus mecum desideret, audi*” (Eres tú a quien mi pueblo y yo queremos oír) y enunció el respectivo prospecto –hoy, la misión del órgano de prensa–: “Encargado por el gobierno de la redacción de este papel cuyo objeto esencial es dar al público noticias y avisos importantes”. Advertían sus redactores que no se le debía asignar a la publicación un carácter puramente ministerial, puesto que también se pretendía dar noticias de oficio, acompañadas de reflexiones y discursos de hombres ilustrados. Agregaban que si se conseguía una doble extensión, como las gacetas inglesas, “no se limitará exclusivamente a la política, aunque ella sea el fin principal de la publicación, sino que también se insertarán algunas piezas literarias que hagan honor a sus autores”.

En las páginas de *El Mensajero de Cartagena de Indias* se palpaba todo el drama de las ilusiones y expectativas de los actores de la Cartagena independiente, sus convocatorias a la ciudadanía, la manera como afrontaron los duros enfrentamientos políticos internos que dieron lugar a partidos en la ciudad: Los Monárquicos o la élite y los Demagogos o aliados con el pueblo. No fueron armoniosas las relaciones entre los dirigentes del Estado, los parlamentarios y la facción popular que llegó a promover un verdadero golpe de opinión.

No es el objeto de este trabajo tratar la totalidad de estos sucesos porque si bien en algún momento Fernández Madrid sirvió de intermediario, en su condición de Síndico Procurador, al propiciar reuniones entre los bandos enfrentados en la ciudad y facilitar algunos diálogos, en adelante el médico cartagenero debió emprender su viaje hacia el centro del poder que a la sazón era la ciudad de Tunja. Inicialmente fue parlamentario de su ciudad ante las Provincias Unidas y después llegó a ser miembro del triunvirato que habría de presidir el Estado naciente.

Quizás la consulta obligada en *El Mensajero* remite a la descripción de los sucesos previos del retorno del rey al trono español y el regreso del poder ibérico a la Nueva Granada, contenido en la edición del viernes 26 de agosto de 1814, cuando con el manifiesto de Fernando VII, se dio inicio a la época del terror en España y América. Cito estas manifestaciones porque fueron la antesala de lo que se viviría en Cartagena y la Nueva Granada con la reconquista de Morillo, hechos que fueron lesivos tanto para el puerto como para Fernández Madrid.

Fernando VII, comenzó invocando a la Divina Providencia para después hacer un recuento de los actos de la Regencia, las juntas y las Cortes con el duro reproche que

*(...) no fueron llamados la Nobleza y el clero, estaban compuestas de diputados liberales que en medio de la gritería, amenazas y violencia de los que asistían a las galerías de las cortes con que se imponía y aterraban a*

*los que eran verdaderamente la obra de una facción que se le revestía del espacioso colorido de la voluntad general.*

Condenaba el rey que

*a la verdad casi toda la forma de la antigua Constitución de la monarquía se innovó y copiando los principios revolucionarios y democráticos de la Constitución francesa de 1791 y faltando a lo mismo que se anuncia al principio de la que se formó en Cádiz, se sancionaron no leyes fundamentales de una monarquía moderada sino las de un gobierno popular con un jefe o magistrado, mero ejecutor delegado, que no rey.*

La decisión del rey era de esperarse de alguien que así pensaba y estaba instigado por la nobleza y el clero, celosos de sus privilegios amenazados por los liberales españoles:

*El rey declara nulos los actos de las cortes, sin vigor, sin fuerza y como si jamás hubiesen existido. Por consiguiente los de la regencia creada por aquel cuerpo, los de las juntas erigidas conforme a la Constitución, los de los diversos empleados que debieron su título a aquella autoridad se encuentran en el mismo caso y todo el nuevo orden de cosas establecido en la Monarquía cae en un momento con un solo rasgo de pluma.*

“El Deseado” se refirió seguidamente a las “medidas hostiles decretadas contra la América y los Gobernantes de Cádiz que antes se han servido condecorarnos con el título de insurgentes [los cuales] tienen ya sobre sí y nada menos que por real concesión este mismo título”.

Afirmaba el rey que los regentes habían sido confinados a un castillo y los diversos miembros de las Cortes, arrestados o fugitivos, querrían un asilo en esa América gobernada por instituciones proclamadas por ellos.

*El Mensajero de Cartagena*, incluía habitualmente artículos de *El Argos* de la Nueva Granada y de *El Anteojo* de larga vista; asimismo, reproducía documentos del Congreso de las Provincias Unidas donde José Fernández Madrid ya había alcanzado una posición de preeminencia. Otros órganos de opinión circulaban en Cartagena como *El Efímero* y *Década*, *Miscelánea de Cartagena*. Este último se inició en octubre de 1814 y registraba en detalle la vida económica y los sucesos políticos del centro amurallado. Hacia 1815, en pleno proceso de la reconquista, las angustias del ejército de resistencia, los conflictos con Bolívar por la tozudez de Manuel Castillo, la defensa y el avance de Morillo fueron reseñados en *El Boletín de Cartagena*, papel de guerra que circuló entre el 4 y el 28 de abril de 1815 y se siguió imprimiendo en la imprenta del gobierno por el ciudadano Manuel González y Pujol.

Desde agosto de 1816 se publicó bajo la férula del ejército expedicionario *La Gaceta Real de Cartagena de Indias*, la cual describía los pormenores de la reconquista.

*¿Por qué te viniste papá de tu tierra? Hijo, me obligaron a venir por fuerza.  
¿Quién? Los enemigos que son unas fieras. ¿No había soldados  
que te defendieran? Sí, pero hijo, hablemos...sobre otra materia.  
José Fernández Madrid. Poesías, 1922, Mi bañadera.*

### **3. Ascenso y caída de las Provincias Unidas de la Nueva Granada**

El médico y prócer cartagenero José Fernández Madrid actuó con gran decisión y fortaleza intelectual tanto en el proceso que condujo a la proclamación de la Independencia del 11 de noviembre de 1811 como en el diseño y puesta en marcha del gobierno. Tuvo oportunidad de trabajar en medio de las conmociones de la agitada vida política de la Ciudad Amurallada en la que vivía desde 1810, en su papel de político y periodista. La ciudad se había liberado del gobernador Francisco Montes, también había rechazado al nuevo gobernador don José Dávila y emprendió un camino que la condujo a la libertad con todas las penalidades que ello implicaba:

*La razón de todo esto es la que tenemos insinuada, porque en tiempos calamitosos de insidias y asechanzas, más que en otro alguno, es incontable el derecho que tienen los pueblos a ser gobernados por jefes de su satisfacción y de este mismo derecho usó a nombre del pueblo de Cartagena, su Cabildo que lo representa y usa ahora esta junta en no admitir nuevos jefes, mientras que una Constitución sabia, la cual se ha ofrecido tantas veces a la nación, no ponga límites al mando absoluto de que hasta ahora vienen revestidos y que se cimente (sic) la seguridad pública y la libertad civil del ciudadano.*

Pero en esta fase se actuaba en el marco de la integridad de la monarquía española ante las asechanzas francesas.

*Mientras haya fundadas esperanzas de resultados favorables en la gloriosa resistencia de la nación española contra sus invasores, se opondrá a toda separación de las provincias españolas de América de su metrópoli de Europa, pues la integridad de la monarquía española fundada en principios de justicia y verdadera política es el blanco a que se aspira.*

Fernández Madrid, que sin duda era protagonista de estos procesos por la gran aceptación entre los notables criollos, fue nombrado Síndico Procurador en reemplazo de Antonio José de Ajos, cargo que desempeñó con la eficiencia necesaria para afrontar las difíciles situaciones de carácter social que habían aflorado en la ciudad. Uno de esos sucesos fue el levantamiento del Batallón Fijo de Cartagena de Indias que tuvo que manejar con extrema habilidad combinando la persuasión con la autoridad de su familiar Antonio de Narváez y Latorre, Comandante de Armas de la Plaza.

Un antecedente digno de mencionar lo constituyó el edicto de 9 de noviembre de 1810, en el cual el presidente José María García de Toledo y el vocal secretario José María Benito Revollo se referían a la situación de inestabilidad en la ciudad propiciada por el anuncio de la llegada del brigadier José Dávila a hacerse cargo de los destinos de la urbe.

La Junta se apresuró a explicar el relevo del gobernador Montes y el rechazo a Dávila pues le preocupaba que la imagen de inestabilidad afectara la credibilidad de la ciudad. Era posible que con una sensación de intranquilidad pública, Antioquia y Popayán dejaran de cumplir con el situado para el sostenimiento de las tropas, cuando se supiese que nuevos jefes vendrían con el mismo sistema despótico de antes y acaso más opresivo; por eso

*a pesar de los patentes motivos que hubo para separar del mando a Don Francisco Montes lo que juzgamos implícitamente aprobado por el Consejo Supremo o de regencia... sin embargo ha comunicado orden al gobierno para que se repongan las autoridades... a pesar que los pliegos del Ilustre*

*cabildo estaban en Cádiz, lo que hace dudar si la orden será apócrifa y cuando menos obrepticia o subrepticia.*

Decía el edicto que ya el cabildo de la ciudad había informado al vicealmirante de Jamaica sobre el relevo del gobernador y este respondió conforme que

*instruido de los documentos que le acompañaron, estaba pronto a auxiliar este puerto y sus costas con la escuadra de su mando, toda vez que las alteraciones que se han hecho en el Gobierno de la Plaza, no se apartan de la fidelidad debida a nuestro Soberano el señor Fernando VII y que de ninguna manera parece, sean nacidas de influencia de los franceses.*

Proseguía el edicto registrando la postura británica frente a las colonias hispanas en América, la cual parecía interpretar la aspiración de los criollos de la región:

*Esta declaración y la que acaba de hacer la Corte Británica, de que siempre que se mantengan las Provincias de América para socorrer a la Madre patria, las protegerá y mediará para con la Regencia, para que se le concedan los derechos de igualdad como partes integrantes de la Monarquía y que puedan negociar con los puertos de otras naciones.*

El edicto recomendaba a

*este generoso vecindario, que instruido de la pureza y seguridad de los principios que ha adoptado para ir obrando su felicidad, vivan tranquilos y abandonen el espíritu de suspicacia, pues se ha observado con dolor que no se tiene por patriota, ni se hace consistir el patriotismo, sino en zaherir, murmurar e interpretar a la peor parte, las más inocentes acciones de muchos españoles honrados... Por eso exhorta y manda la Junta se abstengan de una conducta tan ajena de la justicia y de la generosidad americana... igualmente encarga a los vecinos honrados, que pues les confía, con cuan-*

*ta facilidad y franqueza pueden comunicar las noticias que interesen a los jueces o a cualquiera de los vocales de la junta para que según su mérito sirvan de ejemplo en sus providencias.*

Se buscaba a los autores de pasquines que denotaban profundas divisiones sociales “por el hecho de no presentar la cara”, los llamaba “la polilla de la república”, “ociosos apasionados o sicarios asalariados... que quieren saciar sus bajas pasiones por mano del gobierno que jamás dará oídos a medios tan ilegales, cuando están abiertas las puertas al verdadero zelo (*sic*) y el patriotismo”. Solicitaba el edicto a “los jueces y alcaldes de barrio y autoriza a cualquiera vecino honrado, y de conocida buena conducta para aprehender al que sea sorprendido fixando tales papeles”.

Demandaba la colaboración ciudadana para dar “el más ejemplar castigo en estos perturbadores del sosiego general, tanto menos disculpables, quanto que desacreditan al gobierno, el cual tiene muchos conductos francos y fáciles para oír a los ciudadanos zelosos del bien de su patria”.

Precisamente, en *El Argos* del 29 de noviembre se aprecia más el sentido de esas preocupaciones de los líderes de la Junta cartagenera ya que lo que estaba debajo de las palabras era el sentir, desordenado si se quiere, de los sectores populares que utilizaban medios no convencionales de lucha política. Una mirada más atenta revela que los vecinos de los arrabales estaban satisfechos con la marcha del gobernador Montes y no admitían el retroceso al aceptar a Dávila. Por ello el periódico relataba:

*Es difícil formarse una idea bien exacta de la fermentación popular que se manifestó en todos los habitantes de esta ciudad luego de que supieron el día 11 del corriente que había llegado a Bocachica el señor brigadier José Dávila, nombrado por la regencia, Gobernador de esta provincia. Apenas se divulgó esta noticia cuando el pueblo manifestó el afecto que profesa al gobierno que el mismo ha establecido y lo pronto que está a sacrificarse en*

*su defensa. Jamás se le había ocultado que teníamos enemigos en cubierto, miserables sectarios y cooperadores del antiguo despotismo y temió con sobrada razón que la patria iba a perecer si no se tomaban las medidas más enérgicas. La Suprema Junta, ocupada incesantemente en mantener la tranquilidad pública en evitar los desórdenes que podía causar el estado de efervescencia en que se hallaba todo el pueblo, publicó inmediatamente un edicto, en que al mismo tiempo se procuraba tranquilizar los ánimos, inspirándoles confianza en las resoluciones que tomaba el gobierno, exponía los motivos porque no podía recibir al gobernador nombrado por la regencia, consecuente con lo que tenía ofrecido a las Provincias del reino; y prevenía a los mal contentos por última vez, pidiesen sus pasaportes para donde les acomodase.*

No es del caso describir los rituales con los cuales la Junta despidió al Gobernador designado después de “imponerle del estado del reino y de la resolución firme en que estábamos de no admitir ningún empleado europeo hasta que el Congreso general de todas las provincias decidiese sobre el estado en que deban quedar nuestras relaciones con España”.

Dávila pidió que se le concediera desembarcar en tierra algunos días; no obstante, le comunicaron la dificultad derivada de la agitación social que vivía la ciudad. Sin embargo, fue tratado con todo decoro correspondiente a su grado y respeto de la autoridad de quien procedía su nombramiento. Los diputados lo acompañaron hasta el 19, día en que después de haberle satisfecho sus sueldos hasta aquella fecha, se le embarcó en la goleta correo de S.M. El Fénix. Quedó muy reconocido por la consideración con que se le había tratado y los auxilios que recibió del gobierno como lo manifestaba en un oficio, fechado el 20 de noviembre de 1810.

Desde el 10 de diciembre de 1810 se procedió a una reorganización de la Junta Suprema de Cartagena de Indias, esta vez conformada por criollos. Fueron nombrados para representar al circuito de Cartagena el canónigo Juan Mari-

món, José Ignacio de Pombo, José María Benito Revollo y Juan de Dios Amador. Figuraban en ese grupo también José María García de Toledo, José María del Real, Germán Gutiérrez de Piñeres, Miguel Díaz Granados y Antonio J. Ayo, quienes también fueron protagonistas en este proceso. El poder ejecutivo lo desempeñó el teniente gobernador José Munive y Mozo. El 31 de diciembre de 1810, se reconoció a las Cortes de la Isla de León.

El 24 de enero de 1811 la Sala Capitular de Cartagena de Indias lanzó una Alocución del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena de Indias a los pueblos del Distrito. Estaba firmada por otros personajes de la ciudad entre ellos Manuel José Canabal, Josef de Casamayor, José García del Fierro, Mauricio Martín García, José Antonio Noriega, José María de la Terga, Manuel Rodríguez Torices, Anselmo de Urreta, Juan de Arias, Juan Pinto y José Fernández Madrid.

Comenta Gabriel Porras Troconis:

*Contrasta el estilo de esta alocución, la elevación de las ideas, la pureza del lenguaje en ellas empleado, con las Actas anteriores pasadas, farragosas rebuscadas, y la última de las firmas en ella estampada, la del literato, poeta y dramaturgo eximio, nos da la explicación de tan profundo cambio. Era costumbre en aquellos tiempos que el autor de un escrito que debía ser firmado por muchas personas, lo hiciese de último. Más adelante en la pieza fundamental y última de todas las aquí transcritas, volveremos a encontrar el estilo y la firma de Fernández Madrid.*

Pero el mayor momento de gloria de José Fernández Madrid, fue sin duda su participación directa en la redacción del Acta de Independencia de la Provincia de Cartagena en la Nueva Granada. Se advierte claramente el correcto estilo literario y la elegancia y profundidad de sus argumentos, compartidos desde luego, con otros miembros del liderazgo de la ciudad.

La pieza política de la Declaración de Independencia de Cartagena ha recibido la atención de especialistas en historia política. Se observa en ella un recuento pormenorizado de los “insultos” del gobierno español originados por el desconocimiento de los derechos inicialmente proclamados de la igualdad de América en las Cortes españolas y reconociendo que

*fue un espectáculo verdaderamente singular e inconcebible ver que al paso que la España europea con una mano derribaba el trono del despotismo y derramaba su sangre para defender la libertad, con la otra echase nuevas cadenas a la España americana, y amenazase con el látigo levantado a los que no quisiesen soportarlas... por eso colocados en tan dolorosa alternativa... agotados ya todos los medios de una decorosa conciliación y no teniendo nada que esperar de la nación española, supuesto que el gobierno más ilustrado que puede tener desconoce nuestros derechos y no corresponde a los fines para los que han sido instituidos los gobiernos, que es el Bien y la Felicidad de los miembros de la Sociedad Civil, el deseo de nuestra conservación y de proveer a nuestra subsistencia política, nos obliga a poner en uso los derechos imprescriptibles que recobramos con las renunciaciones de Bayona y la facultad que tiene todo pueblo de separarse de un gobierno que lo hace desgraciado.*

Evidentemente este pronunciamiento histórico firmado por 20 personas, pero que hacía eco a las beligerantes posturas populares de artesanos, mecánicos y gentes del común enterados de la imposibilidad de ejercer sus derechos proclamados transitoriamente por las Cortes en 1809, tenía, a juzgar por el estilo y algunas expresiones ya expuestas en *El Argos Americano*, la impronta inculcable de José Fernández Madrid. También en la Constitución de Cartagena se observa su marca editorial.

El órgano de prensa en un suplemento publicado el lunes 18 de noviembre de 1811 reseñaba el suceso histórico con este exordio al texto íntegro del Acta de la Independencia:

*El día 11 del corriente será memorable en la historia de nuestra gloriosa revolución. De este día empieza a datarse la época de nuestra existencia política como estado que no reconoce otro gobierno sobre la tierra, que el formado por la libre y espontánea elección de sus pueblos. Hace tiempo que había brotado un disgusto general por la especie de reconocimiento que aún teníamos a España. La conducta tiránica que el gobierno de esta nación observaba con nosotros, a pesar de nuestra moderación, exaltó de tal modo los espíritus, que no pudieron ya contenerse en los justos límites y la mañana del día 11 se presentó el pueblo en masa delante del palacio de gobierno pidiendo con repetidos clamores la declaración de NUESTRA ABSOLUTA INDEPENDENCIA.*

Esta descripción de Fernández Madrid daba cuenta de la participación en el proceso no solo de los notables criollos, sino de las masas populares de Cartagena, lo cual constata la presencia de sectores subalternos, portadores de prácticas políticas muy distintas a la elocuencia y la persuasión de los intelectuales. No obstante, el periodista criollo, hacía un esguince a la hegemonía del pueblo llano y a la pardocracia cuando afirmaba: “esta era una resolución que ya estaba proyectada de antemano por nuestro Supremo Gobierno y que aún no se había realizado por no hallarse concluidos algunos trabajos que eran consiguientes. Así pues, no se hizo más que anticiparla por algunos días”.

Continuaba escribiendo el periodista Fernández Madrid:

*El público la ha recibido con los transportes del más vivo entusiasmo. El mismo día por la mañana se publicó la independencia por bando, que iba compuesto de una diputación de la Suprema Junta, el Excmo. Cabildo, el estado mayor de Plaza, escoltas de todos los cuerpos militares de la guarnición y una innumerable multitud del Pueblo que expresaba su regocijo con vivas no interrumpidos...el pueblo pidió que se extinguiese la Inquisición, cuya justa solicitud fue atendida y en su consecuencia no existe ya un tribunal erigido por los reyes para servir de apoyo a su tiranía.*

En 1812 José Fernández Madrid, a pesar de su juventud continuó avanzando en el terreno político, por su capacidad para el manejo de los temas cruciales que interesaban a Cartagena, además que ya había demostrado un perfil ideológico que compartían colectivamente sus contemporáneos. Exhibía por su formación y solidez conceptual un amplio conocimiento de sucesos mundiales, así como un discernimiento de los sistemas políticos.

Fue elegido al Congreso General de las Provincias Unidas, que se realizó en Villa de Leyva en octubre de ese mismo año, y no pudiendo hacer el viaje por el Magdalena por la obstrucción de las fuerzas realistas, se dirigió por la vía del Darién e hizo un penoso viaje a través de las selvas del Chocó, hasta Popayán desde donde se enrumbó hasta Mariquita y de ahí a Tunja donde estaba reunido el Congreso, en el cual el único delegado de Cartagena era Juan Marimón y Henríquez. Fernández de inmediato se distinguió por su elocuencia y patriotismo.

Para desgracia de los actores de este primer experimento republicano y del país que nacía, los discursos ilustrados que habían animado la Constitución de Cartagena se estrellaron contra la persistencia de los santafereños mencionados. Al fin y al cabo la naciente república no contaba con la aquiescencia de todos los Estados, especialmente el de Cundinamarca, donde Nariño se oponía radicalmente a las posturas federalistas. En esta contienda debió participar Fernández Madrid desde el Parlamento y su propia tribuna periodística, buscando zanjar las diferencias, buscando la supervivencia de la nación.

Por ello, las posturas federalistas que sostuvo en *El Argos Americano* de Cartagena en defensa del sistema federal, como el más natural para los nuevos estados creados, chocaron contra las posiciones centralistas que desde Cundinamarca, sostenían Antonio Nariño y su familiar el dictador de ese Estado, Bernardo Álvarez. No obstante Fernández Madrid fue nombrado negociador por parte de las Provincias Unidas y debió dialogar sobre este álgido tema con José Tadeo Lozano, quien representaba a los líderes capitalinos, mientras Nariño combatía en el sur.

La percepción en Cartagena acerca de la posición de los gobernantes de Cundinamarca promotores del centralismo se expresaba así en el periódico *Década Miscelánea de Cartagena*:

*El día 17 de noviembre [de 1814] se congregó el Colegio Electoral revisor en Santa Fe [...] iban los electores a dar comienzo a sus sagradas funciones cuando una gavilla de facciosos capitaneados por Cancino, el clérigo Panela y otros embarazaron la sesión con imposturas y dicerios... durante esas desavenencias todo fue confusión; se descubrieron tres partidos unos por el capitalismo, otros por la Unión con las Provincias y otros por la España, hasta haberse atrevido Trillo, con una partida de europeos armados a dispersar a un grupo de ciudadanos patriotas imputándoles a delito su afecto por la unión.*

Ante esta situación los cartageneros afirmaban:

*Horrible, espantosa situación de la Provincia y ciudad más ilustrada de la Nueva Granada se presenta a llenar de amarguras el espíritu de los buenos ciudadanos. ¿Por qué temeraria obcecación es que aquellos funcionarios no han llegado a conocer el término de su artificiosa conducta en resistirse a la Unión con las provincias no puede ser otro que verse de improviso cercado de tropas españolas? Pero todo lo ciega la miserable ambición de gobernar y enseñorearse entre sus semejantes, caminando con pasos lentos a destruir el sistema democrático para establecer una monarquía déspota.*

Con estos precedentes los editores del órgano cartagenero identificaban el fondo de las ambivalencias de Santa Fe y la raíz de su ansia de poder:

*Desde el 13 de septiembre de 1811 en que Nariño (háblase de aquella fecha) tomando por capa el plausible y deseado objeto de instalarse el Congreso y socorrer a Cartagena, como lo hacen los corifeos de facción consiguió seducir a aquel inocente pueblo y hacer la conmoción en que fue*

*electo presidente. [...] Desde entonces no ha habido época de elecciones, en que no haya ocurrido a la facción para perpetuar la prórroga de la Presidencia en el mismo Nariño y después en su tío D. Bernardo Álvarez a quien el mismo nombró gobernador en su ausencia ¿y todavía querrá Santa Fe con estos datos positivos llamarse libre e independiente?*

Ante la renuencia intransigente de Cundinamarca, las Provincias Unidas para preservar su unidad constituyeron un triunvirato conformado por Manuel Rodríguez Torices, a la sazón presidente del Estado de Cartagena; Custodio García Rovira, presidente de la Provincia del Socorro y José Manuel Restrepo por Antioquia, pero en la práctica delegaron en José Fernández Madrid, José María del Castillo y Rada y Joaquín Camacho, quienes comisionaron a Simón Bolívar para someter a Santa Fe, tarea que cumplió a cabalidad a fines de 1814. A regañadientes Cundinamarca participó del sistema creado sin la solidaridad de sus habitantes. Antes bien, el país se precipitó en una guerra civil.

Este episodio de incomprensiones entre los patriotas condujo al absurdo de la guerra civil que solo sirvió para sangrar y desintegrar a la Nueva Granada y abrió la expectativa de un retorno de los españoles. Nariño, derrotado en el sur del país, fue enviado como prisionero a las cárceles de Cádiz, pero en tránsito a la ciudad gaditana, debió permanecer preso en las bóvedas de Cartagena. En su reclusión acudió a Fernández Madrid como testigo o fiador que podía dar fe de él; obviamente el cartagenero cumplió el encargo con su viejo amigo y rival político.

Ante la necesidad de conjurar la guerra civil, Fernández Madrid con gran vehemencia se pronunció a favor del nombramiento de Simón Bolívar, triunfador de la Campaña Admirable como capitán general del ejército, para continuar la labor de Antonio Baraya contra Cundinamarca. Ello suscitó irreparables desavenencias con Manuel Castillo, jefe militar de Cartagena, quien se opuso a la custodia de la Provincia por el caraqueño y provocó enfrentamientos que debilitaron al puerto para enfrentar a Morillo. Antes, el caraqueño entró triunfador

a Bogotá, pero algunos nariñistas no perdonarían nunca a Fernández Madrid y a Bolívar esta osadía.

Desde esa época surgió la amistad con Bolívar, lo cual incidió incluso en su matrimonio con doña María Francisca Domínguez de la Roche, la Amira de sus versos, compañera de Fernández Madrid hasta su muerte y destinataria de sus mejores poemas de amor, erotismo y vida familiar.

Pues bien, José Fernández Madrid mostró en Tunja y después en Santa Fe su talante conciliador entre las distintas facciones. Con el seudónimo de Empédocles escribió buscando la armonía, sus *Cartas de Motavita* a la vez prosiguió interviniendo en política mediante la publicación de *El Argos de la Nueva Granada*.

En las cumbres del poder, Fernández Madrid tuvo que enfrentar las penurias de la construcción de una patria en que muchos no creían, especialmente en Santa Fe, donde solían criticar la presencia del poder de las Provincias Unidas, por la añoranza del gobierno centralista de Nariño. Por esta razón la ciudad nunca fue solidaria con la preeminencia de las provincias, porque en Santa Fe no se entendía el nuevo país federal.

Custodio García Rovira describía las luchas y debates con Cundinamarca, en una carta dirigida a Miguel Pombo le dice:

*Me alegro soberanamente que todo el Congreso vuelva a reunirse en Tunja. A más del trabajo sobre deliberaciones, creo que se debe encargar a usted, Madrid, Dávila, y a todos los que tengan una elocuencia fulminante, que trabajen proclamas, manifiestos, refutaciones, etc., sobre las iniquidades e imposturas de Nariño, para que circulando, aunque sea manuscritas, mientras tenemos imprenta, paralicemos al menos la seducción de los aristócratas.*

Los trágicos sucesos de 1814 con el retorno del rey Fernando VII y la derrota de Nariño en el sur, hicieron que el gobierno de la Unión planteara una reforma en la cual dispuso que el Poder Ejecutivo fuera ejercido por un triunvirato. Como los tres elegidos para ese cargo no se encontraban presentes en la ciudad de Tunja, “el Congreso escogió, en calidad de interinos, a los Diputados José María del Castillo y Rada, Joaquín Camacho y José Fernández Madrid”. Se observa así cómo el joven caribeño iba conquistando posiciones y responsabilidades en las Provincias Unidas, al mismo tiempo que ejercía el periodismo y oficiaba de negociador con los centralistas de una Cundinamarca derrotada por el ejército de las Provincias Unidas comandado por Bolívar.

En una carta del 24 de diciembre de 1814, después de la toma de Bogotá, Bolívar escribió a Custodio García Rovira, para encarecerle que trasladara el gobierno a Santa Fe porque en su criterio: “Este momento es el más crítico para Santa Fe”, pero allí “todos desean tener un apoyo inmediato en el Gobierno para su protección, de modo que si antes había una gran repugnancia al Gobierno Federal, ahora hay una ansia de verlo en el seno de Santa Fe; aprovechen Uds. la oportunidad y la Nueva Granada quedará unida”.

Ya el 24 de enero de 1815 la Suprema Magistratura despachaba en Santa Fe, allí esperaban encontrar las mejores disposiciones para llevar al gobierno presidido por Custodio García Rovira, quien era presidente de las Provincias Unidas, a sus importantes fines. El jefe de gobierno se hizo acompañar por Crisanto Valenzuela, como Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, y por Joaquín Camacho y José Fernández Madrid.

El primer año de gobierno de las Provincias Unidas en Santa Fe, fue de organización jurídico-política se intentó estructurar la rama de la justicia, labor en la que tomaron parte García Rovira, José Miguel Pey y Fernández Madrid, quien era un incansable trabajador empeñado en la organización del nuevo gobierno, para lo cual empleaba su retórica para elaborar decretos y resoluciones.

La labor de los congresistas de la primera fase de la Independencia giró en torno a diversos temas, pero su constante espada de Damocles fue la renuencia de Cundinamarca bajo la égida de Nariño y Bernardo Álvarez, quienes se resistieron hasta el final a la unión con las provincias. Mientras tanto, el Congreso laboraba con fruición y disposición digna de admiración por la soledad que los acompañaba, en aspectos que tenían que ver con la organización de las provincias y del gobierno central: Para ello hacían uso de Decretos del Poder Ejecutivo Federal. Si bien hubo varias capitales entre ellas Ibagué, Tunja y Bogotá, la mayor estabilidad la cumplió la hoy capital de Boyacá. El 23 de septiembre de 1814, el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, aprobó un Plan de reforma concebido ante el fracaso de la unión con Cundinamarca, el cual se ratificó el 17 de agosto del mencionado año, considerando:

*Que frustrada desgraciadamente y muy al placer de los enemigos que trabajaban por ello, esa unión tan deseada de los verdaderos amantes de la libertad, y en obsequio de las cuales las provincias y a su nombre el Congreso no han perdonado halagos, deferencias y sacrificios debe aún sin embargo y aún por esa razón, realizarse la reforma en lo relativo a las demás provincias cuyos medios para constituir y sostener su administración en el pie que desean, aunque se hubieran aumentado con aquel suceso, no se anulan ni vienen a ser suficientes porque no se haya verificado.*

Fernández Madrid fue entonces uno de los parlamentarios más dedicados al estudio y al trabajo, con lo cual se ganó el aprecio por su elocuencia y objetividad. Pero además de su capacidad discursiva reconocida, su papel ejecutivo en los cargos de Presidente del Congreso, de triunviro y de Presidente de las Provincias Unidas fue arduo y eficiente. Su lucha al lado de Camilo Torres y Custodio García Rovira para la incorporación de Cundinamarca a la Unión fue incesante y comprometida hasta el final, cuando por orden de los dignatarios federales le asignaron a Bolívar la misión de recuperar a Santa Fe de las manos que la detentaban.

El estilo de Fernández apareció en diversidad de decretos y proclamas como la promulgada en Tunja en 23 de septiembre de 1814, presentada como Plan de reforma de la Unión ante la negativa de Cundinamarca de asistir al Congreso. Se trataba de una estructura jurídico-política muy completa suscrita por Fernández Madrid y Crisanto Valenzuela.

Madrid suscribió también el 23 de septiembre de 1814 un decreto “Sobre naturalización de extranjeros por invitación decidida”.

Presentándoles las ventajas que bajo la protección y seguridad de un gobierno liberal se les ofrecen en esta región afortunada de la América... le franquea las puertas que les había cerrado el ávido sistema español, sino que los convida con ansia a participar de sus goces formando una sola familia con los naturales privados hasta ahora inhumanamente de esa fraternidad y de la industria, de las artes y de los conocimientos útiles.

El 6 de octubre de 1814, los dignatarios de las Provincias Unidas, con Camilo Torres a la cabeza, presentaron una Exposición y una Proclama para exigir una vez más a Cundinamarca organizar una defensa común ante los enemigos internos y externos. Firmaron la exposición, Camilo Torres, Juan Marimón y Pacífico Jaime. En ella, además de deplorar “el aciago suceso del ejército del sur, al mando del general Nariño y el estado de cosas en Europa [que] hicieron sentir al Congreso más que nunca la urgente necesidad de estrechar los vínculos que deben unir a las diversas Provincias de la Nueva Granada”, los diputados de las Provincias Unidas insistían en las relaciones estables con Cundinamarca, a pesar de la obstinación de sus dirigentes Álvarez y Nariño, quienes persistían en imponer condiciones para después rechazarlas. Afirma Torres en su exposición:

*Mil veces nos ha repetido su gobierno que no se oponía a la unión, cuya necesidad se veía obligado a confesar sino al modo como esta unión se había pactado en algunos artículos del Acta federal... pero ellos han sido*

*modificados o anulados; pero el gobierno le ha ofrecido que adoptaría la forma de gobierno que mejor le acomodase, pero el destino de las provincias se ha dejado así a su arbitrio... y sin embargo el gobierno de Cundinamarca se ha resistido a todo. ¿Cómo cohonestar su temeraria obstinación en no ratificar los tratados ajustados por su enviado Lozano? [...].*

Al respecto, una proclama de 6 de octubre de 1814, firmada por José María del Castillo como presidente, Joaquín Camacho, José Fernández Madrid y Crisanto Valenzuela, este último en su condición de Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, sustentaba las bondades del triunvirato para dotar a la Unión de un gobierno fuerte y enérgico.

También se definió un Reglamento para el ejercicio de las facultades y atribuciones del gobierno general de la Nueva Granada que se estructuró sobre las bases de la reforma acordada por el Congreso, que por la situación prebélica concentraba los ramos de Hacienda y Guerra. Complementariamente se estableció y organizó la maestranza de la provincia de Antioquia.

Otro de los puntos tenía que ver con la organización de los Tribunales de Justicia “que ha de conocer de los negocios contenciosos que le atribuye el acta de federación, y en última instancia de la hacienda, conforme al artículo 16 del plan de la reforma, pues se multiplican los negocios del resorte judicial, sin cuyo expediente se paralizarán las operaciones del gobierno”. Fernández Madrid también participó con Custodio García Rovira en la redacción del reglamento de las Altas Cortes y en el nombramiento de jueces y funcionarios.

Desde comienzos de 1815, el gobierno empezó a funcionar en Santa Fe y allí se expidió la ley de pensiones; el 3 de marzo, los Tribunales de Justicia, el 4 de abril, se estableció una Contaduría General de Hacienda y se expidió la ley sobre correos. De otro lado tuvieron lugar otras actuaciones legislativas sobre celebración del 20 de julio suscripción religiosa, escudos e insignias y ley sobre el impuesto a herencias. También se creó la Comisión de Vigilancia y se definió

el carácter unitario del gobierno, viejo sueño de los federales a partir del proyecto suscrito por José Fernández Madrid. Por su trascendencia se transcribe:

*El Congreso general de las Provincias Unidas de la Nueva Granada: Atendidas las indicaciones que las provincias de Antioquia, Cartagena, Cundinamarca y otras, han hecho con el objeto de concentrar el gobierno general en una sola persona, después de meditar este importante asunto con la mayor madurez, y considerando: Que los motivos para adoptar el gobierno en tres individuos cuando el gobierno lo tenía concentrado en uno, aunque entonces lo hubiesen hecho preferible, hoy conducen más bien a su restablecimiento...etc.*

Se restituyó entonces al Presidente, el Vicepresidente y un Consejo de Estado. Esta ley se promulgó en Santa Fe el 15 de noviembre de 1815.

Cuando ya se avizoraba la confrontación con Morillo y sus fuerzas, José Miguel Pey, Custodio García Rovira y Manuel Rodríguez Torices lanzaron una proclama en la que después de analizar la situación de Europa vislumbraban buenos augurios para una América en pie de lucha en la cual habían triunfado los haitianos contra una expedición francesa de más de 23 mil hombres. Convencidos de un triunfo cercano, convocaban el apoyo de los habitantes de la Nueva Granada, en sesión celebrada en Santa Fe de Bogotá en la sala de sesiones del Congreso, el 15 de noviembre de 1815:

*Contad con el gobierno, obra de vuestras manos y de vuestra libre elección y no de mercenarios extranjeros. Pero es preciso que él cuente con vosotros. Al piloto toca dirigir la nave, pero el marinero debe ayudar con sus esfuerzos y si el peligro crece, el pasajero no debe creerse exento de la común fatiga. Si para salvarla se necesitan sacrificios, ¿a quién le deben ser dolorosos los que se hacen por la común conservación?*

El 13 de marzo de 1816, se presentó un hecho que marcó un viraje en la vida

del parlamentario Fernández Madrid. El Congreso debió aceptar la renuncia irrevocable del presidente de las Provincias Unidas Camilo Torres y ante la renuencia de otros parlamentarios para asumir el difícil encargo, decidió poner sobre los hombros de José Fernández Madrid la tremenda responsabilidad de dirigir los destinos de un país que se hundía ante el abandono de las gentes y el avance incontenible del Ejército Expedicionario de Pablo Morillo. José Manuel Restrepo, describía así la alarmante situación:

*La pérdida de la batalla de Cachirí y de las Provincias de Pamplona y Socorro, alarmó sobremanera a los patriotas residentes en Santa Fe. Muchos de ellos estaban persuadidos que el Doctor Camilo Torres, Presidente de las Provincias Unidas, aunque adornado de grandes virtudes cívicas, no era el hombre más propio para dirigir el timón del gobierno, en circunstancias tan apuradas, echaban [de] menos en él, esa energía y atrevimiento necesarios para triunfar en los momentos peligrosos de las revoluciones. [...] Luego que supo esto el Presidente Torres, cuyo desprendimiento del mando había sido siempre muy grande, pues varias veces lo renuncia en el corto periodo de su administración, hizo otra nueva y más enérgica renuncia de la primera magistratura.*

Situado contra su voluntad en el primer cargo de la frágil nación, el médico cartagenero, con la elocuencia de su ejercicio parlamentario, pronunció una proclama memorable que daba cuenta de su compromiso ante las responsabilidades asignadas por el Congreso, aunque sabía que el naciente país atravesaba sus peores momentos:

*Ciudadanos de la Nueva Granada: El cuerpo de vuestra representación, el Congreso, en quien habéis depositado vuestras voluntades, acaba de ponerme hoy al frente de la República: ¡honor sublime, pero carga terrible! Ella me oprimirá si no cuento con vuestra confianza y con vuestros sacrificios. ¿Me negaréis vosotros estos apoyos, estos únicos agentes de vuestra salvación? ¡Ah!, si yo no esperase tenerlos por vuestra bondad y por vues-*

*tro amor ardiente a la patria, yo cedería a la amargura que ha inundado mi corazón, ya que el congreso no se ha servido estimar las razones de mi propio convencimiento. Alentaos pues ciudadanos, reuníos cordialmente a un gobierno que es obra de vuestras manos, y ahogad, en los grandes intereses de la patria, cualesquiera otros que puedan desviaros de tan sagrado objeto; marchemos todos, ciudadanos, con estos sentimientos, y confiemos de la divina Providencia, que de este modo nos conducirá a un término glorioso.*

Las primeras tareas de Fernández intentaban estimular el “espíritu público”. Con base en estos criterios, empezó su trabajo, no sin antes nombrar al general García Rovira como Secretario General de Gobierno quien, en tal calidad, lo acompañó en sus movilizaciones por la sabana de Bogotá y en su retirada al sur del país. Hay que señalar, siguiendo a Restrepo, que no fue fácil estimular el espíritu patriótico, porque a partir de carteles, exhortaciones y comisiones no pudo alistarse gente, lo cual hacía presagiar un final fatal.

En los días siguientes se observa en las cartas de los funcionarios gubernamentales, que estos debieron asumir sus responsabilidades y adoptar medidas desesperadas aun en el terreno militar. José María del Castillo, como Secretario de Guerra, envió diversas comunicaciones sobre estos sucesos, dando cuenta de los avances de los españoles y la escasa resistencia de los granadinos. Fernández Madrid fue víctima de la interceptación de las comunicaciones. Pero aún así, y en circunstancias comprometidas, sin ser militar diseñó estrategias para salvar al país. Se comisionó a José María del Real para que realizara conversaciones en Jamaica, con el ministerio de la Gran Bretaña. También se solicitaron contribuciones extraordinarias por “la urgente necesidad de proveer de auxilios pecuniarios al gobierno general, y excitado repetidas veces por él, no menos que por las notorias públicas escaseces del erario”. Era desesperada la situación en la Unión, hecho que se agravaba por la indiferencia ciudadana y la incomprensión generalizada de la aristocracia santafereña. El 31 de marzo de 1816, el presidente Fernández Madrid vuelve a lanzar una proclama a los

ciudadanos de Santa Fe recordándoles los sacrificios que tuvieron que hacer para conquistar la libertad el 20 de julio. Este mensaje de urgencia tampoco pudo levantar el decaído espíritu público de la ciudad, algunos de sus habitantes esperaban la reconquista española.

### **3.1. El fracaso de los ilustrados en el poder y el imperio de la barbarie de Morillo**

La reconquista de la Nueva Granada fragmentada en diversas repúblicas, fue encabezada por el general Pablo Morillo, héroe de la guerra contra Napoleón, quien en nombre de Fernando VII, organizó un poderoso ejército de 10.600 hombres y atravesó el Atlántico desde Cádiz en 59 barcos. Llegó a América e inició los combates en Venezuela, desviándose de su destino inicial, que era Buenos Aires, se dispuso a marchar sobre Cartagena, a la cual solo logró vencer por medio de un sitio de hambre. Todo este proceso puede analizarse en una investigación doctoral reciente del profesor Justo Cuño titulada *El retorno del rey, el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*, que ilustra con mucho detalle y reflexión teórica este periodo. En todo ese material y otros de la época, se apoya este trabajo para describir esta fase dolorosa que hizo que Cartagena adquiriera el título de Ciudad Heroica.

No fue sencilla la tarea para El Pacificador ya que perdió en el sitio a 3.125 hombres, 1.825 europeos y el resto soldados del país. Todos sin embargo, avanzaban en forma inexorable hacia la reconquista de las tierras del rey.

Era tal el deterioro de la salud de los soldados y por supuesto, de los vencidos que el 18 de diciembre de 1815, cuando Francisco Montalvo a cargo del gobierno de la provincia de Cartagena destinó “cuatro zurroneos de quina anaranjada y algunas libras de Ipecacuana para las tropas del rey que quedan en la guarnición de esta plaza y también para el hospital público de ella”. Ello revelaba el mal estado de los invasores y reafirma el criterio según el cual la victoria de Morillo contra Cartagena no fue militar sino por hambre. Este estado lamentable de las tropas lo forzó a asumir los riesgos de alistar concriptos de la localidad conquistada.

Morillo, en comunicación de 6 de febrero de 1816, debió solicitar al Gobernador Torres disponer el reemplazo con hombres de la plaza, así hubiesen sido patriotas porque

*las muchas y penosas enfermedades que ha sufrido durante el bloqueo de esa plaza la división de vanguardia de este ejército, especialmente la destructora viruela con que fue particularmente atacada, ha reducido su fuerza a un número muy limitado... que pide toda atención para proveer su reemplazo... separando de ella a unos hombres de esta especie que al mismo tiempo que serán útiles en el ejército, pondrían el mayor cuidado dentro del recinto en caso de alguna convulsión o acaecimiento político propio de las circunstancias.*

Eran muy insistentes los esfuerzos de los pacificadores para hallar remedios y recursos para afrontar las enfermedades del ejército expedicionario español en Cartagena. Buscaron quina depositada en la casa de doña María Amador, viuda de D. José Ignacio de Pombo. Montalvo encargó al gobernador Torres y este al alguacil mayor para que consiguieran el producto y encontraron

*que en la calle de las Carretas en el entresuelo de la casa que vive Juan Crisóstomo Ruiz, como doscientos zurroneos poco más o menos y aunque debían ser muchas más, [pero] el insurgente Juan de Dios Amador [cuñado de José Ignacio de Pombo] embarcó para el norte en una polacra todas las que pudo... están embargados como vienes (sic) del insurgente Santiago Lecuna. D. Matheo Vega que es el depositario a quien he advertido que las otras quinas corresponden a Su Majestad y no a Lecuna.*

Retornando a la descripción pormenorizada de Justo Cuño, se observa que El Pacificador partió de Venezuela hacia Santa Marta el 23 de julio de 1815 y asignó a 1.000 hombres en Santa Catalina para que controlaran el acceso por el río Magdalena. La vanguardia de su ejército estaba comandada por Tomás Morales, quien ocupó Ciénaga, San Agustín y Mompo desde donde se busca-

ba vigilarlo. Los 3.500 hombres comandados por el mismo oficial venezolano protegían el desembarco en Sabanilla, para avanzar hasta Turbaco que ya había sido incendiado por los cartageneros.

Por ello el cuartel se instaló en Torrecilla a 20 kilómetros de Cartagena y otros destacamentos de apoyo en Tenerife, Bayunca, Santa Rosa, Arsenal y Barragán. De suerte que Cartagena quedaba sitiada por todos sus accesos y privada de obtener alimentación. Y es que también en el Partido de Tierradentro fueron tomados los pueblos de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Polonuevo, Sabanalarga, Usiacurí, Baranoa, Galapa, Malambo, Soledad y Barranquilla, donde ubicaron un ayuntamiento. Posteriormente mediante Circular de 30 de noviembre de 1815 “orientada a restablecer los ayuntamientos que había en la época expresada y elegir sus alcaldes en la forma que de antiguo estaba”, Montalvo dispuso entonces que

*mientras se reduce la plaza de Cartagena, los pueblos del distrito de su cabildo quedarán sujetos a un ayuntamiento provisional que se establecerá en Barranquilla, nombrándose seis regidores entre sus vecinos, cuya elección se verificará también por la superioridad y por las justicias del territorio, con la asociación prevenida en el artículo anterior.*

Es decir, según Justo Cuño, “el bloqueo de Cartagena quedó establecido desde el 22 de agosto de 1815” y sus gentes resistieron hasta el 13 de diciembre. El parte de victoria del ejército expedicionario, fue el No. 17-25, por el cual Cartagena “cayó sin efusión de sangre ante las tropas de S.M. después de un bloqueo de 104 días”.

A la vez fue tomada la villa de Mompo, por el ejército realista al mando del primer ayudante del capitán Montalvo, Ignacio de La Ruz el 29 de abril del año en mención y con la caída de esta estratégica plaza, el Ejército Expedicionario dominó plenamente el río Magdalena. Anteriormente se había cortado toda comunicación con las fértiles tierras de la provincia de Tolú y Corozal provee-

doras de alimentos para Cartagena. Por ello, los intentos de aprovisionamiento de la Ciudad Amurallada fracasaron porque también se bloqueó su despensa alimenticia.

Se configuró así el fin del primer gobierno independiente de la Nueva Granada, en un sitio letal en el cual “Cartagena vio perecer en 114 días a 7.300 de sus hijos al rigor del hambre, 6.300 en el asedio y un millar que no pudieron después responder a sus quebrantos”. La *Gaceta Real de Cartagena de Indias* del sábado 17 de agosto de 1816, continuaba describiendo el cuadro revolucionario que habían encontrado en la asediada ciudad antes de la toma. Atribuía a una

*gavilla de hombres infames y de la más baja extracción acometen y fuerzan el sagrado depósito de los oficiales prisioneros en medio de las tinieblas de la noche, asesinan a la mayor parte de estos hombres indefensos y sin más delito que el de ser españoles y el espectáculo de tantas muertes, tan vilmente executadas, horroriza y hace estremecer al hombre más insensible. Los pacíficos habitantes de Cartagena testigos involuntarios de estas y otras infamias, sojuzgados por una dominación forastera, despojados hasta de los muebles de plata de su más preciso uso, obligados a presentarse y tomar las armas y sufriendo entre el hambre y la miseria todos los horrores de un sitio, sin arbitrio de poder salir de la plaza, no tuvieron más recurso que abandonarse en manos de la Providencia y esperar en su rendición el remedio de sus males.*

La *Gaceta* No. 3 describía el 24 de agosto de 1816, la caída de Cartagena desde el punto de vista del Ejército Expedicionario:

*Más de tres meses se pasaron antes que se rindiese la plaza. La emigración por mar que hicieron los furiosos en la noche del 5 de diciembre de 1815, dexó desocupada la plaza y la aurora del día siguiente vio relucir sobre sus muros el pabellón español. Entraron las tropas reales a ocuparla*

*pacíficamente y sin el menor desorden, efecto de su exacta disciplina; y los habitantes fieles que en ella habían quedado, pudieron respirar y ver sin desasosiego tan venturoso día. Sin embargo, el corazón más duro podía enternecerse a la vista del exterminio a que quedó reducida la población [...] hasta los aljibes públicos que servían de provisión a la tropa y mucha parte del vecindario tenían las aguas corrompidas con gran cantidad de pólvora, cadáveres y otras materias corruptibles que en ellos arrojaron, pero sobre todo lo que más afligía era ver la multitud de cuerpos muertos insepultos y hacinados en las calles y plazas, víctimas del hambre y de la obstinación de los mandones.*

Justo Cuño también señala que Montalvo atribuyó a la

*frialdad de este pueblo indolente que se había dejado sujetar de una fracción de extranjeros y caraqueños... un pueblo de más de 16 mil almas no tuvo el valor de hacer desaparecer a 400 bandidos caraqueños, franceses, ingleses e italianos que causaron estos males.*

Sin decir que Morillo y su ejército, tal vez con la excepción de Pascual Enrile y Montalvo, quienes tenían reputación de ilustrados, la masacre de Cartagena era otra hora de tinieblas de la política de las luces del reino que arrasó una ciudad con argumentos como los de Montalvo.

José Manuel Restrepo describía así la situación que se presentaba en una Santafé que observaba a la distancia y con indiferencia los sucesos de Cartagena:

*La noticia del bloqueo de Cartagena por el ejército de Morillo no hizo en las provincias interiores de la Nueva Granada la profunda sensación que debió causar. La confianza en las fortificaciones de la plaza, las relaciones y boletines exagerados que publicó el Gobierno de aquella provincia diciendo tener una guarnición numerosa y víveres para mucho tiempo, la noticia en fin, que divulgó en sus gacetas de que la expedición de Mo-*

*rillo había sufrido algunos reveses en Venezuela, que las tropas venían violentadas y que no excedían de tres mil hombres todo esto inspiró una confianza casi general de que los españoles no podían rendir a Cartagena.*

Mientras tanto, el Poder Ejecutivo emprendió acciones para proveer de recursos a la plaza caribeña a través de contribuciones extraordinarias, pero tropezó con la indiferencia de los habitantes con capacidad económica y tributaria que vacilaban entre la opción de la independencia o el retorno de los españoles. Por ello se explica que

*los enemigos interiores que se abrigaban en Santafé no cesaban de darse trazas para acelerar la catástrofe del nuevo gobierno, animados con el apoyo moral que les ofrecía el ejército español que asediaba a Cartagena, proyectaron dar al Gobierno General un golpe decisivo al amanecer del 24 de septiembre [de 1815]. Tenían proyectada una conspiración para degollar o poner presas a todas las autoridades constituidas especialmente al Congreso y al Gobierno de la Unión. Habíanse combinado para esta empresa, los partidos de realistas y centralistas que existían en Santafé. Los primeros lisonjeaban a los segundos con la idea de vengar todos los resentimientos que todavía mantenían contra el Congreso y los federalistas”.*

A quienes estaban al frente de los acontecimientos, como José Fernández Madrid, les tocó desde la distancia y con la impotencia causada por la falta de unidad política y militar, aceptar la incomprensión y hasta el rechazo de la capital y de diversas provincias que no veían la soñada prosperidad. El futuro presidente afirmó con pesar que en el resto del país desde el 16 de abril habían sido ocupadas por los realistas las provincias de Pamplona, Socorro, Tunja, Mariquita, Antioquia y Cartagena, mientras solo se mantenían en poder de los republicanos las de Cundinamarca, Casanare y parte de Popayán porque Sámano a su vez había logrado vencer en la Cuchilla del Tambo. Las fuerzas republicanas, según Fernández Madrid, no contaban siquiera con la opinión favorable del pueblo:

*La falta de sistema y energía en el gobierno, el defecto de orden y regularidad en todas las medidas; las continuas y escandalosas disputas políticas, la guerra civil y los malos sucesos ocasionados por tantas causas, las seducciones de innumerables desafectos españoles y americanos combinadas por los que tienen un interés decidido en hacer resistencia a la libertad... habían socavado fatalmente el apoyo popular y allanado el camino a la reconquista española.*

Por su parte Juan García del Río, testigo de la época afirmaba que

*los pueblos cansados de las discordias civiles iban recibiendo a los españoles con repique de campanas, mientras Morillo, en la costa sembraba los cuerpos del jefe patriota venezolano Fernando Carabaño, y avanzaba raudo hacia Santa Fe preocupado por el ataque que preparaba Bolívar en los Cayos. Muy pronto llega a Zipaquirá procedente de Bucaramanga, Socorro y Ubaté e ingresa de incógnito en Santa Fe donde le prodigan una recepción con coplas y arcos triunfales.*

### **3.2. El derrocamiento del gobierno de las Provincias Unidas**

Camilo Torres renunció a la presidencia de las Provincias Unidas tras el descalabro militar de Cachirí, donde Calzada obtuvo una resonante victoria al derrotar a su ejército, compuesto por 3.000 hombres dirigidos por Custodio García Rovira.

Los habitantes de Santa Fe, alarmados por la situación y preocupados por la pasividad de Camilo Torres exigían su renuncia. Ante el descontento general por su gestión, con un gesto teatral Torres arrojó el bastón de mando y exigió que lo reemplazaran, pero como

*el notablatto criollo de Santa Fe, estaba preparando sus respectivas coartadas para entenderse con Morillo, todos rehusaron la responsabilidad de asumir la presidencia en esas horas tan aciagas; las horas de los honores se*

*habían acabado y venían los momentos amargos y entonces todas las miradas se dirigieron al ‘sensible Fernández Madrid’, a quien dieron instrucciones de entablar negociaciones con El Pacificador a quien todos temían, y buscar una capitulación digna para los patricios criollos. Mientras tanto todos se ocultaron, Camilo Torres marchó hacia Popayán, Restrepo a Antioquia y Fernández Madrid quedó con la responsabilidad de convertirse en el dictador más solo e inerme de la historia. Sabedor de su debilidad dijo que no era el hombre indicado para salvar a la Nueva Granada y que la patria perecería en sus manos, entre otras cosas porque Fernández Madrid era todo, menos un hombre de guerra.*

Pues bien, después de los incidentes relatados, Camilo Torres renunció para que “poniéndose en manos más diestras y seguras pudiera salvarse el estado”. Restrepo continuaba describiendo las circunstancias en que el mando para una coyuntura de guerra fue depositado en alguien que podía estar preparado para lo ideológico y lo político, pero no para conducir una guerra ante un combatiente avezado como Pablo Morillo, quien venía de enfrentarse a las huestes de Napoleón.

A la renuncia de Torres

*fue admitida la dimisión y el 14 de marzo el Congreso eligió en su lugar al doctor José Fernández Madrid, diputado por la Provincia de Cartagena; sus funciones debían durar por el tiempo que la voluntad del mismo Congreso dispusiera se le concedieron las facultades extraordinarias delegadas al Gobierno General por los decretos de 1° de julio y 15 de noviembre de 1815 [...] Madrid poseía buenos talentos, tenía una elocuencia natural y en el Congreso hablaba con energía sobre las medidas vigorosas que era preciso adoptar, entre otras la de preparar un plan de retirada y defensa en el Sur de la República, sobre lo cual había entregado una memoria al presidente Torres.*

Después de estudiar la situación del país y los distintos escenarios de guerra, Fernández Madrid, consciente de que las provincias del norte estaban perdidas, que no existían recursos de ninguna especie y que había desaparecido toda la poca opinión que los pueblos tuvieron antes a favor de la Independencia, renunció en el acto a un destino tan peligroso y cuando vio que no había ningún otro arbitrio, lanzó una protesta en estos y otros términos semejantes porque

*él no era el hombre extraordinario que el Congreso buscaba con tanta ansia para salvar la República; que no se sentía con las fuerzas necesarias para una empresa tan ardua y en su concepto imposible; y en fin, que aceptaba por la fuerza el destino que el Congreso le confiaba pero sin responder de manera alguna de los resultados.*

El historiador Restrepo, reconocía la gravedad de la situación y las duras tareas que esperaban a Fernández Madrid, por ello, decía que casi por la fuerza se le obligó a que prestase el juramento de rigor y quedó instalado en el más peligroso de los cargos: Creíase por muchos que poniendo a Madrid al frente del gobierno, adoptaría providencias vigorosas de defensa y que sería capaz de hacer revivir algún tanto la confianza y el espíritu público de los pueblos.

Restrepo, testigo distante de los hechos reconoce que

*La mayoría del Congreso, que conocía mejor el estado de los negocios, participaba también de los mismos sentimientos de desconfianza sobre la suerte futura de la república. Apenas Madrid se había hecho cargo del Poder Ejecutivo, aquella corporación acordó un decreto autorizándole para abrir una negociación con los jefes españoles y someterles al país, procurando obtener a favor de los pueblos las condiciones más favorables que fuese posible. Aunque este paso repugnaba al patriotismo de Madrid y de sus consejeros, determinaron iniciar la negociación, con el objeto de ver si podían entretener al enemigo mientras se reunían mayores fuerzas*

*y se juntaban los patriotas más comprometidos a fin de marchar al sur y hacer allí una defensa vigorosa; se tenía igualmente la mira laudable de aplacar algún tanto el enojo de los españoles y evitar así mayores daños y padecimientos a los pueblos.*

En la práctica, a pesar de los esfuerzos de Fernández Madrid para conseguir hombres y disciplinarlos para la guerra, y anunciarles que saldría a la cabeza de los “patriotas que voluntariamente quieran seguirle, a fin de que unidos al ejército, combatan con la patria”, no logró conquistar combatientes. El presidente mostró una vez más su diligencia y compromiso desde que asumió su cargo. No obstante, reconoce Restrepo, que el nuevo magistrado laboró

*para alistar gente, nombra comisiones y excita por carteles fijados en las esquinas, a que suscriban sus nombres los que se decidan ir a pelear. Sin embargo de tales invitaciones no llegaron a seis los individuos que se alistaron. ¡Tan profundo y general era el desaliento que había cundido por todas partes!*

Y es que el rechazo de Santa Fe al gobierno general de las provincias generó una desconfianza en unos gobernantes a quienes consideraba advenedizos a pesar de las grandes concesiones que los federales habían hecho para lograr la unificación. Este es el tono que da José M. Caballero en el *Diario de la Independencia* en torno a estos infaustos sucesos:

*Eligieron a Don Pepe de la Madrid y no admitió. Todos aquí andan sacando el rabo; antes pelearon los honores y las rentas... de la noche a la mañana todos se han vuelto unos hombres desinteresados... en la noche el pueblo vino al Congreso y dijo queremos dictador y eligieron a José de la Madrid el que dijo que la patria iba a perecer en sus manos.*

El 31 de marzo de 1816, quince días después de encargarse del primer cargo de las Provincias Unidas, Fernández utilizó una vez más su fortaleza: La palabra.

Hay que aclarar que lo de él no era la guerra; no obstante lanzó una nueva proclama al indiferente pueblo de Santa Fe:

*El presidente de las PP. UU., de la Nueva Granada: Al Pueblo de Santa Fe: Ciudadanos, la defensa común llama al gobierno hacia la frontera del Norte, donde más de cerca amenaza el enemigo. Espero de la Divina Providencia que nuestra separación no será larga. Ciudadanos de Santa Fe: Yo no conozco otro Partido que el de la República, todo patriota, cualesquiera que por otra parte hayan sido sus opiniones, debe estar seguro de la sincera amistad del Gobierno. Seríamos los más torpes y viles de los hombres, si el peligro de nuestra amada patria no nos reuniese estrechamente. Ciudadanos de Santa Fe, acordaos del 20 de julio, acordaos de tantos sacrificios, de tantas acciones gloriosas, acordaos de tantos compañeros, de tantos mártires de la Libertad que con su heroico ejemplo os excitan desde el sepulcro. Cuento con las exhortaciones y oraciones de los Ministros del Altar; con el celo de los individuos de la Guardia Cívica y en los esfuerzos y cooperación de los buenos ciudadanos.*

Méndez describe atinadamente la situación de Fernández, quien como se ha dicho, recibió instrucciones precisas del Congreso para iniciar negociaciones con Morillo con gran celeridad. Por ello se vio obligado a solicitarle, como jefe de Estado y de igual a igual, “salvoconductos para los comisionados que enviaría para transar nuestras diferencias”.

El 1916, Carlos J. Infante en una obra dedicada a aclarar la conducta de José Fernández Madrid frente a Manuel Roergas Serviez y Santander, traía el testimonio del general Pedro Alcántara Herrán publicado en 1869, en el cual el expresidente, entonces un joven oficial, afirmaba que:

*El presidente Madrid, lejos de haber manifestado deseo de capitular con los españoles, desobedeció en la realidad las órdenes perentorias del Congreso, para que lo hiciera. Ciertamente no desobedeció abiertamente, pero*

*se limitó a dar unos pasos de mala gana sin tomar empeño en que tuvieran resultados eficaces. [...] Tampoco hizo caso de la solicitud del cabildo de Santa Fe y a las insinuaciones in disfrac que le hicieron varios patriotas notables para que entrara en algún arreglo con los jefes españoles.*

Recordaba Herrán, quien fue miembro de uno de los dos batallones que acompañaban a Madrid, que estos dieron prueba de fidelidad al presidente “y estaban animados de sus inspiraciones, combatieron hasta que todos los individuos que los componían o murieron o cayeron prisioneros en la Cuchilla del Tambo, la Guardia de Honor representada en el cuadro de oficiales que pudo llegar a Popayán y en la Plata el batallón Socorro con toda su fuerza”.

Contrario a la imagen de heroísmo que se ha presentado de Serviez, en criterio de Alcántara Herrán, al menos en esa fase dolorosa para el país,

*a Madrid le fue imposible dar una batalla en abril ó mayo porque el ejército de Serviez, que era la fuerza principal que teníamos estaba amedrentado por los españoles y desmoralizado. Si se le hubiera obligado a combatir sería para buscar una derrota más, porque el oficial o el soldado que no lleva confianza en triunfar va preparado a huir.*

Por otro lado, Infante sostiene que Fernández Madrid se echó sobre sus hombros la falta de previsión de sus predecesores, que eran exponentes intelectuales de valía pero jamás prepararon al país, empezando por las zonas costeras para repeler los ataques enemigos, por eso habían llegado tan lejos. A menudo se subestimó y desdeñó la fuerza de los invasores y no se tomaron las medidas de organización militar necesarias.

A pesar de todas estas fragilidades, el gobierno, acatando contra su voluntad el mandato del Legislativo, encargó al “Doctor José María Dávila, Diputado, en el Congreso por Antioquia y uno de los más virtuosos patriotas”, para adelantar negociación “tan delicada como peligrosa”.

El fracaso de la misión de Dávila hay que atribuirlo, entre otras causas al coronel Serviez, cuya aspiración era disputar el mando a Fernández Madrid. Por esto, además de incumplir sus órdenes, bloqueó sus comunicaciones y comenzó a desinformar al presidente, a los oficiales y a los congresistas. Ante estos episodios, “el Congreso, para no aparecer comprometido en una rendición infame decidió disolverse el 21 de abril de 1816, con el fin de dejar a Fernández Madrid con toda la responsabilidad de dilatar la negociación ante Morillo”.

Sostenía Restrepo:

*El 23 de abril se había interesado vivamente el Ayuntamiento o Cabildo de Santafé para que entablara negociaciones de paz con los jefes españoles. Con este objeto envió a Chía al Síndico Procurador General Doctor Ignacio de Herrera, confiriéndole las facultades que residían en dicha corporación, a fin de que recabara del presidente que se hiciera una transacción honrosa con el jefe que mandaba el ejército español y que no se cometiera hostilidad alguna contra aquel en toda la Provincia y menos en la capital...comisionó el cabildo a los ciudadanos José Sanz de Santamaría, José Gregorio Gutiérrez, Clemente Malo y Juan Granados para que se trasladaran al pueblo de Bogotá [Bacatá ] a pedir encarecidamente al Presidente que regresara con las tropas a Santafé, se reuniera con las que mandaba Serviez y propusiera al enemigo una capitulación...llevaban un pliego para el Coronel Calzada a quien se juzgaba jefe de las fuerzas realistas.*

En consecuencia, existía un conjunto de fuerzas que recaían sobre José Fernández Madrid que buscaban influir en un momento crítico para el país. Esto lo reconoce el historiador Restrepo, quien plantea que “Madrid de ningún modo se atrevió a dar este paso que habría producido la salvación de algunos comprometidos, pero que después de haber pasado el peligro se habría juzgado como altamente deshonroso a los patriotas”.

## Como puede advertirse

*Fernández estaba atrapado en una absurda trampa, formada por tres anillos diferentes, primero las fuerzas de la reconquista avanzaban implacablemente,... Serviez y Santander no lo obedecían (lo tildaban de blando) y tercero, el patriciado criollo lo tildaba de lerdo en las diligencias de rendición a Morillo.*

Decidió entonces “con mortal repugnancia” aceptar la rendición de la capital conformando una comisión de notables compuesta por Jorge Tadeo Lozano, José Domingo Duquesne e Ignacio Herrera. Conociendo la caída de Zipaquirá, decidió el día 3 de mayo marchar al sur en busca del corsario inglés Guillermo Brown, quien presuntamente esperaría en Buenaventura a un conjunto de patriotas entre quienes se encontraban Camilo Torres, Rodríguez Torices, Caldas, Dávila y el Conde de Casa Valencia.

De otro lado, Serviez no secundó a Fernández Madrid en la orden formulada de marchar hacia el sur, donde el presidente veía una mayor posibilidad de concentrar tropas leales. Serviez desobedeció y eligió como destino los Llanos Orientales del país. Por esta razón, Fernández Madrid solo pudo contar con su guardia personal que no superaba los 700 hombres, para cumplir sus objetivos.

Según el general Joaquín París, quien había formado parte de la Guardia de Honor del Presidente:

*En Zipaquirá halló Madrid al General Santander, segundo Jefe del Ejército, que en comisión de Serviez venía para hacer ver al Presidente lo infructuoso del esfuerzo que hacía para combatir. Madrid, sin embargo insistía en que se diera la batalla y creyendo que Serviez era el único obstáculo, ordenó a Santander que lo depusiera y se colocara en su lugar; pero Santander se opuso abiertamente a cumplir tal orden. Allí se separaron, volviendo Santander al ejército y Madrid al pueblo de Chía, a donde después*

*vino el mismo Serviez, perseguido bien de cerca por el enemigo a manifestarle no solo el desaliento sino, el pánico terror que por momentos crecía en el ejército a su mando; agregando que como compuesto este en mucha parte por venezolanos, no pensaba ya sino irse a su país.*

Agregaba el general París:

*es inexacto que en Usaquén como dice la Historia de Colombia se hubiera pensado en dar una batalla y lo es todavía que Santander fuera de esa opinión; pues el que estas líneas escribe, íntimo amigo entonces de Santander, con quien habló confidencialmente en Zipaquirá, sabe que después de la acción de Cachirí, Santander no esperaba la salud de la patria sino para remoto tiempo... es esta pues una invención posterior del mismo Santander cuando dio sus apuntamientos al señor Restrepo, pues este señor me ha dicho que aquel fue quien escribió lo que a este respecto se halla en su historia.*

En esas dramáticas circunstancias, fiel a su formación, presidió reuniones con discursos patrióticos, lanzó proclamas al pueblo de la Nueva Granada y pasó revista a sus tropas menguadas con las cuales decidió marchar a Popayán en la búsqueda de una retaguardia de patriotas concentrada en la capital de Cauca donde Fernández Madrid esperaba reorganizar el ejército. Allí estaban ya algunos miembros del Congreso, quienes acompañaron al Presidente, como su paisano el obispo Juan Fernández de Sotomayor, miembro supérstite de la directiva que aún quedaba del Congreso.

Ahora bien a estas alturas, mediando incluso el testimonio de José Manuel Restrepo, se deben indagar las razones que tuvo Fernández Madrid para enrumbarse con su guardia, edecanes y el resto del ejército comandado por Custodio García Rovira hacia Popayán. Ya sabía que allí se encontraban sus amigos Camilo Torres, Rodríguez Torices, Francisco José de Caldas y otros próceres de igual importancia. No obstante, hay fundamentos para afirmar que existía

un conocimiento previo por parte del Presidente de las Provincias Unidas de la marcha por el Pacífico del prócer anglo-argentino Guillermo Brown, quien, informado del repliegue de Fernández Madrid y su comitiva podría conducirlo al sur para reorganizar sus fuerzas.

El historiador Demetrio Ramos trabaja en esta hipótesis y afirma que es indudable que existía un proyecto de respaldo a la causa patriota de la Nueva Granada pues consideraba inconcebible que Brown se quedara con su propósito a bordo, sin comunicación alguna con José Fernández Madrid, presidente de la república de las provincias de la Nueva Granada.

Afirma Ramos:

*Que esa comunicación existió –seguramente enviada con anterioridad al ataque a Guayaquil–, es evidente, como lo ponen de manifiesto una serie de hechos de cegadora claridad, que se escalonan desde la salida de Santa-fé de Bogotá del presidente Fernández Madrid y su –de forma incomprendible– decisión de replegarse con todas las fuerzas disponibles a Popayán, es decir, hacia el área más próxima a Quito, movimiento particularmente extraño si tenemos en cuenta que desde allí operaba Sámano con otro ejército realista.*

Es claro que estas expectativas las tenían también en Buenaventura, donde se esperaban noticias de Guayaquil. Se sabía con certeza que once fragatas inglesas corsarias procedentes de Argentina transitaban por el Pacífico y que provenían de Buenos Aires, ya habían atacado a los realistas en Punta de Piedra, Barbacoas e Izcuané. Ramos citaba una carta de Ramón Obando que pone de presente lo ocurrido en el ataque y su próxima llegada a Buenaventura.

Afirma Ramos que “Así se explica, no solo que Fernández Madrid hubiera ya puesto en marcha su retirada a Popayán a primeros de abril, sino también que tratara de hacer ir hacia allí, sin vacilación, a todas las fuerzas de que aún disponía la república”.

Por eso, conocedor de que el general Serviez discrepaba de su proyecto de montar la resistencia en Popayán, relativamente cerca al territorio quiteño, por preferir buscar refugio con sus tropas en las soledades de los llanos de Casanare, “hizo llegar a Santander, el 21 de abril, una orden para que le impusiera sin más contemplaciones su decisión, incluso quitándole el mando. No obstante, desobedeciendo al Presidente, Santander hizo caso omiso de esa orden y siguió a Serviez a los Llanos donde perdieron casi todos sus hombres”.

Demetrio Ramos ensaya otros argumentos a favor de sus asertos:

*¡Hasta tal extremo tenía el presidente decidido al repliegue de todas las tropas con que aún podía contar! A mayor abundamiento, conocemos también las órdenes que firmó Fernández Madrid en Patico, el 27 de mayo de 1816, dirigidas a Juan José Mutienx, que actuaba como su Secretario de Guerra, con instrucciones muy concretas, a las que había de atenerse.*

Según Ramos, Fernández Madrid afirmó en aquel momento: “defenderá la Provincia de Neiva tanto cuanto sea posible, y luego que sea atacado por fuerzas superiores, se retirará a Popayán”.

Y agrega: “como también había de procurar que los dueños de haciendas pasaran sin dilación a Popayán los ganados, caballos, etc., persuadiendo a estos su mayor seguridad en una desgracia”.

En consecuencia, este cruce de comunicaciones induce a pensar que la decisión de abril de concentrar todas las fuerzas disponibles en Popayán tenía sentido si Serviez hubiese contribuido a detener el avance realista y demuestra que,

*Madrid pretende evitar que las columnas de Morillo le impidieran disponer del tiempo que necesitaba para coordinarse con los apoyos que esperaba. La concentración del esfuerzo sobre este espacio, donde tan cerca*

*estaban los realistas que operaban desde Quito –en vez de retirarse a Casanare, sin enemigo a la espalda– sólo es comprensible si se contaba con alguna seguridad o, mejor dicho, con alguna esperanza, que no puede ser otra que la derivada del plan de Brown, del que forzosamente habían de estar al tanto, para dar esos pasos con tal decisión y empeño.*

Si bien Fernández Madrid no era un hombre formado en el campo de batalla, el contacto cotidiano con una situación de incertidumbre bélica le permitió ordenar a Mutienx estar “a la mira de cuanto el enemigo pueda emprender por el Quindío”. Ramos se pregunta ¿Por qué tiene interés este encargo? Y lanza una explicación apoyado en el texto de una posterior comunicación de Mutienx, dirigida al propio Guillermo Brown, que es la prueba reina de que sí hubo contacto entre el comodoro y Fernández Madrid: “Hoy –se dice en ella– ha recibido (el presidente Fernández Madrid) por conducto del Gobernador (de Popayán), copias de la correspondencia de Usía, cuyo principal, fue dirigido por la vía de Quindío, y había caído en manos del enemigo...”.

Resulta evidente entonces que el Presidente tenía claridad en lo que hacía cuando se dirigía hacia el sur y que las estrategias de las cartas de negociación con Morillo solo eran ardidés para ganar tiempo en su retirada en esa dirección donde esperaba hacer contacto con el marino anglo-argentino. Es muy seguro que Brown también había informado a Fernández Madrid sobre su presencia en el Pacífico y que le había hecho conocer sus intenciones, lo cual era una verdadera esperanza para un mandatario que advertía en su soledad política los irreversibles avances de Morillo.

El general Pedro Alcántara Herrán también contribuyó a aclarar estos hechos, como testigo de lo acaecido en esos días. Al recordar muchos años después este evento durante su convivencia con el Presidente, permite suponer que el aviso de Brown pudo estar en manos de Fernández Madrid en Chía, en el mes de marzo de 1816.

Herrán explicaba las razones en las cuales se basaba el Presidente para retirarse a Popayán con tan rotunda decisión. Recordaba que el mandatario esperaba contar con el apoyo de Serviez para vencer a Sámano en el sur y seguir a Quito donde buscaba el apoyo de los patriotas quiteños.

Puntualizaba Herrán que Madrid sabía

*que al puerto de Buenaventura había llegado un buque de Buenos Aires mandado (enviado) por el Almirante Brown, quien con su escuadra dominaba las aguas de nuestra costa del Pacífico; que estando el Gobierno en el sur, le sería fácil entrar en alianza con las Repúblicas de Buenos Aires y Chile para sostener la independencia; y concluyó recomendándonos abnegación y perseverancia.*

Las distintas pistas que ofrece el historiador Ramos y el testimonio de Herrán permiten descartar los argumentos de Serviez y algunos santafereños, según los cuales Fernández Madrid había huido y los había dejado abandonados a su suerte. Es muy probable que el repliegue del presidente era táctico y tenía un fundamento: las cartas cruzadas entre Brown y Fernández Madrid. Quizás lo que modificó el escenario fue la derrota de Brown en Guayaquil, que le impidió apoyar a los líderes colombianos a vincularse con el proyecto que venía del Río de la Plata hacia el norte de la América del Sur.

Ante la imposibilidad de contactarse con Brown concibió otro plan: la propuesta de viajar a través de las montañas. Fernández, previamente había renunciado a su cargo de presidente ante las directivas del Congreso que lo acompañaban. Estas encargaron del mando primero a Custodio García Rovira, quien perdió su batallón de socorranos, por ello lo relevó Liborio Mejía, militar antioqueño que trató de resistir en Cuchilla del Tambo y La Plata (Huila), donde el reducto del ejército patriota fue vencido por Sámano y Tolrá. El historiador cubano Gregorio Delgado escribe en torno a esta difícil hora para el país:

*Con 27 años escasos de edad, sin medios de resistencia, divididas las opiniones, sin autoridad, sin prestigio militar para reunir siquiera los restos del ejército desmoralizado y derrotado, marchó el presidente Fernández Madrid con muy pocos leales al sur. Al llegar a Popayán renunció a su alto cargo ante la Comisión Legislativa permanente, que aceptó su dimisión y nombró al General Custodio García Rovira.*

### Prosigue Delgado:

*Morillo mientras tanto, iba ahogando en sangre la primera independencia de los colombianos. Entre sus víctimas figuraron el bravo Camilo Torres y el sabio Francisco José de Caldas, ambos amigos entrañables de Fernández Madrid y el último además, su maestro. Perseguido después de la derrota en Chuchilla del Tambo, emboscado y sin recursos en ásperas montañas, cae prisionero Fernández Madrid en la población de Chaparral, cuando buscaba una salida hacia la selva de los Andaquíes.*

Cuando Madrid se dio cuenta que ya no había posibilidades de embarcarse en Buenaventura por el fracaso de Brown en Guayaquil, retornó a Popayán con Montúfar y otros con el propósito de viajar al Brasil por la vía del Caquetá de acuerdo a un plan alterno concertado con Francisco José de Caldas, que según habían acordado, debía aguardarlos al pie de una montaña cerca a Popayán. No obstante, una vez supieron Fernández Madrid, su esposa y sus acompañantes el descalabro de la Cuchilla del Tambo y que Popayán estaba tomada por los españoles, hubo un cambio de planes y se dirigieron por la montaña de Barragán a Timaná, para atravesar el territorio de los Andaquíes. Fue entonces cuando un destacamento apostado a la salida de la montaña lo capturó con sus acompañantes y lo condujo a Bogotá donde fue incluido en una partida de registro con destino a España.

Pedro Alcántara Herrán formuló con buen sentido esta pregunta: “¿Se podrá hacer a los soldados que quedan con vida, después de un combate el cargo de

haber peleado con menor valor que los que mueren?” y continúa: “Si Madrid, cuando cayó en manos de los españoles, se valió de los medios decorosos que estaban a su alcance para defender su vida, hizo lo mismo que hicieron los demás patriotas que se hallaban en igual situación”.

El 6 de mayo cuando Morillo ingresó a Santa Fe, ya Serviez y Santander se habían marchado de Usaquén, por la vía de Cáqueza hacia los Llanos Orientales. Restrepo escribía que estos oficiales buscaron persuadir hasta última hora al presidente Fernández Madrid de dar la última batalla en las afueras de Santa Fe, pero cuando se enteraron que este había huido, decidieron marchar “con seiscientos hombres y 30 jinetes”, los que quedaban de las 2.000 unidades que antes tenían “Llegaron a Pore con solo 50 hombres casi todos oficiales”. Se pregunta Carlos Infante:

*¿Qué prodigios hubieran podido hacer en el sur al lado de aquellos valerosísimos defensores de Popayán que en la Cuchilla del Tambo estuvieron a punto de humillar al ejército español? Seguramente no hubieran tenido lugar los patíbulos levantados por Morillo en el interior del país y el triunfo de la libertad no se hubiera demorado tres años.*

José Fernández Madrid, en su marcha hacia el sur trató de mantener su ejército libre de desertiones, ante la realidad que lo circundaba, derrotado, prisionero y con su esposa muy enferma pues lo había acompañado estoicamente durante el penoso recorrido, abatido y sin esperanzas dirige a Morillo una carta en la que imploraba su generosidad y ofrecía adhesión al rey. No obstante se cuidaba de comprometer o delatar a alguno de los patriotas derrotados. Esta carta es lo que le ha cuestionado la historia y algunos de sus contemporáneos.

Restrepo describió lo que conoció de esta dolorosa etapa de la vida del angustiado presidente Fernández Madrid. Narró cómo Morillo había desoído la orden del rey en el sentido que había ofrecido un indulto para quienes, deponiendo las armas, retornasen a sus ocupaciones habituales y no cumplió la palabra empeñada por algunos oficiales españoles.

Morillo, sin embargo le cumpliría al expresidente de las Provincias Unidas doctor José Fernández Madrid; este escribió desde la provincia de Popayán varias cartas a Latorre y al general en jefe en cuyos documentos pagó el tributo que cruelmente le exigían la calamidad de los tiempos y las circunstancias difíciles en que se hallaba, lo mismo que sucedió a otros muchos patriotas. Atribuíanse en tales escritos hechos que jamás perpetraron y sentimientos que nunca abrigaron, lo que hacían por los deseos que tenían de ablandar los corazones de sus verdugos y salvar sus vidas, para bien de la patria y para alivio de sus desgraciadas familias.

Las expresiones de Restrepo parecen inducir un enfoque previo sobre la conducta de Fernández Madrid en tan difíciles momentos. Por capitulación de presidente desde Chía, entre otras cosas ordenada por el Congreso, según pliego que fue hallado en el equipaje de Serviez. Reconoce, sin embargo, que “así como por recomendaciones que dicho jefe y su segundo Enrile traían de España a favor de Madrid, obtuvo este el perdón de su vida”.

Lo que queda para el juicio de la historia es si hubo debilidad en Fernández Madrid al pedir clemencia como se vieron obligados a hacerlo otros patriotas, no perecer en manos de Morillo. Quizá esa actitud reprobable era menos grave que las décimas y loores al general español que empleó el patriciado de Santa Fe.

Pero volviendo al protagonista de esta historia, en su momento más aciago, el historiador Raimundo Rivas, citado por Humberto Triana y Antorveza asegura que

*gracias a sus ascendientes distinguidos, reconocidos por su lealtad y antiguos servicios al Rey, y a los deseos de paz que había manifestado al Congreso, se libró de pasar a los jueces de guerra y de purificación. El general Morillo lo condenó al exilio en España, con su esposa y hermano, el coronel Francisco Fernández Madrid.*

Llevado a Santa Fe de Bogotá ante el propio general Morillo, este le perdona la vida, lo condena a destierro en España y le dice: “Dentro de tres días marchará usted a la Corte. Vaya usted a aprender lealtad de sus parientes [...] No piense usted que me engaña, usted es insurgente y lo será hasta morir”.

Y complementa el analista cubano, Gregorio Delgado: “Y no se equivocó el tristemente célebre ‘pacificador’ de la Nueva Granada, porque Fernández Madrid aún en su difícil situación de desterrado político nunca abandonó la idea de la libertad de América y su solidaridad con la isla que le había abierto sus puertas”.

Hay que señalar que una de las cosas que incidió en la conmutación de la pena del médico cartagenero, fue el ancestro aristocrático y el abolengo de su familia, que le permitieron contar con fiadores encumbrados en España. El hecho que Morillo lo enviase a ese país europeo bajo la tutela de sus parientes a aprender lealtad tiene ese mensaje dado que el Pacificador no podía tocar a ese “hijo de algo”.

José Fernández Madrid fue desterrado a España a finales de 1816 pero naufragó accidentalmente en Cuba, poco a poco reconstruyó su vida y contribuyó a pensar en la salud de su población y a planear, en la medida de sus posibilidades, acciones para la independencia de la Isla. Después de nueve años retornó al país en 1825 y debió luchar para recuperar su honra, lo que logró entre sus contemporáneos, pues fue llamado a ocupar en 1826, una de las principales posiciones en el servicio diplomático de Colombia hasta su muerte en 1830.

*Padecerán el más cruel de los castigos que pueden prodigar quienes desde el poder ejercen como dueños de la patria y el destino de los ciudadanos.*  
Leonardo Padura, *La novela de mi vida*, p. 270.

## **4. Destierro, desarraigo y vida social en Cuba**

José Fernández Madrid, presidente de las Provincias Unidas en 1816, derrotado por el Ejército Expedicionario del rey comandado por Pablo Morillo, debió afrontar más que ningún otro, la humillación de la reconquista. Una vez capturado en la tierra de los Andaquíes, fue embarcado en Cartagena, su tierra, rumbo a la metrópoli en una goleta deteriorada que naufragó en las playas de Bahía Cochinos en Cuba. Fue llevado a La Habana, ciudad floreciente y abierta que contaba en ese entonces con 150 mil habitantes, donde vivió nueve años de su vida. Solo poseía su profesión de médico, que utilizó para sobrevivir y después se vinculó al ambiente intelectual y político de la isla.

La gran facilidad del médico e intelectual cartagenero para establecer relaciones sociales y profesionales en la mayor de las Antillas puede atribuirse además de la natural simpatía de Madrid, a las afinidades culturales de tres siglos de intercambio económico, cultural y lingüístico entre Cartagena y La Habana, dos puertos estratégicos dentro del esquema defensivo y comercial español. La primera fase de Fernández Madrid en La Habana, le permitió reconstruir muy pronto, sus relaciones sociales y familiares con personas de la aristocracia cubana que tenían lazos en Cartagena de Indias, las que consiguieron que se prolongara su estadía en la Isla y disuadieron a las autoridades de su traslado a España.

Fernández Madrid y su familia contaron a su llegada con el apoyo de doña María Dolores Montalvo y Narváez viuda de Gastón, “sobrina carnal del virrey y capitán general Francisco Montalvo, nativa también de Cartagena de Indias.

La señora Montalvo era persona prominente en la aristocracia y como consecuencia de sus vínculos familiares, tenía gran influencia”.

También recibieron la protección de doña Francisca de Narváez y Latorre hija del Conde de Santa Cruz. Otras señoras cartageneras radicadas en la Isla, Ana Anzoátegui y Margarita Viana apoyaron de manera entusiasta al médico recién llegado. En La Habana encontró también otros prominentes personajes como José Gil Martínez, exalcalde mayor de la Audiencia de Bogotá, cuñado de Fernández Madrid, pues su esposa Susana Domínguez de Roche era hermana de Francisca, la esposa del prócer. También en la capital cubana se radicó uno de sus acérrimos enemigos el Pbro. Manuel García del Castillo Tejada, también pariente de su consorte, quien denunció ante el rey al cartagenero como independentista y subversivo.

El médico colombiano logró entablar una estrecha amistad con el azucarero don Miguel Peñalver, quien le brindó un gran afecto, especialmente en los inicios de su enfermedad. Fue en 1818, cuando debido al exceso de trabajo y los cambios climáticos de la Isla, Fernández Madrid contrajo una grave dolencia. Dice Julio Le Riverend, que fue el primer embate del mal que después lo llevó a la tumba:

*Para buscar alivio tuvo necesidad de trasladarse al pueblo de Bejuical que eligió por su cercanía al ingenio azucarero del joven habanero Miguel José de Peñalver y Aguirre, capitán de Caballería, que le dispensaba favores de legítima amistad. [...] en su casa campestre permaneció unos días junto al protector, quien se afanó por curar las heridas del culto doctor.*

Precisamente en honor a su amigo cubano escribió un poema que se reseña en el capítulo dedicado a su obra literaria.

En ese escenario favorable recibió el apoyo de otros criollos de la Isla: El quiteño

José Trujillo, quien fue abogado de la Real Audiencia del Perú y Antonio María Lascano y de Palacios, quienes, a la par que el cartagenero Antonio Paniza, el 10 de enero de 1817, figuraron como testigos de las condiciones personales y profesionales de Madrid, cuando este solicitó autorización del Protomedicato para ejercer la medicina en Cuba. En el respectivo expediente de aquel proceso reposaba también el testimonio de Rafael de Arze y Alcalá, subinspector del Real Cuerpo de Artillería en el departamento de La Habana, quien afirmó haber conocido al doctor José Fernández de Madrid en Cartagena de Indias donde desempeñó su profesión de médico con acierto durante años.

La presentación de sus amigos facilitó los trámites de su examen profesional ante el Real Tribunal del Protomedicato de La Habana, el cual aprobó sin problemas en los meses de enero y febrero de 1817. En virtud de esa aprobación, el 25 de febrero del mencionado año solicitó al tribunal que le autorizara ejercer la medicina sin presentar sus títulos de “Médico, de Doctor y otros documentos”, por haberlos extraviado en el naufragio, lo que logró el 27 de febrero de 1817. El médico e historiador Gregorio Delgado afirma que

*en el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana, en el expediente de estudios antiguos 4426, correspondiente a la documentación de Fernández Madrid en el mencionado Tribunal, aparece en latín el original de su título de Doctor en Medicina.*

Según Delgado, desde el 27 de febrero de 1817, Fernández Madrid ejerció como médico en La Habana.

Lo mejor que pudo ocurrirle a Fernández Madrid, fue llegar a Cuba, por las afinidades culturales que compartía con los cubanos y por la importancia de la Isla en el concierto de la hispanidad de entonces. Era una sociedad próspera y abierta; ello explica que el capitán general José Cienfuegos y Jovellanos aceptara

*que los exiliados residieran en la ciudad de La Habana. Sin embargo las urgentes demandas del general Morillo para que se cumpliera la orden [de remisión a España del desterrado Fernández Madrid] llegaron a ser perentorias, pues se percató que las autoridades de Cuba, favorecían al exiliado. Esas exigencias fueron burladas con el pretexto de que en La Habana se requerían sus servicios profesionales. En aquella Habana donde había ya una oligarquía poderosa tuvo quien le ayudara y pudo exonerarse de ir a España.*

En una primera etapa se le encargó de los esclavos recién desembarcados en los barracones en las afueras de la ciudad. Su ejercicio profesional le permitió escribir su memoria sobre la disentería padecida por los africanos. Posteriormente trató a miembros de la alta sociedad y su fama se extendió hasta el capitán general Juan Manuel Cagigal, su esposa venezolana y la hija del comandante general de marina Miguel de Gastón, a quienes brindó tratamientos apropiados por lo que se ganó su amistad y preferencia. De esa manera, la poderosa élite azucarera de Cuba terminó protegiendo y ocupando los servicios del revolucionario desterrado de la Nueva Granada que a su vez era un poeta de refinados modales, indispensable en las reuniones sociales de entonces.

Su capacidad discursiva le permitió con sus trabajos e iniciativas científicas, relacionarse con las directivas de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País, donde ganó valiosos protectores, entre ellos, el progresista obispo de La Habana Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, quien lo nombró médico en los hospitales de caridad de la ciudad.

Inició así la carrera ascendente de profesional reconocido por todos los estamentos de la Isla, lo que le dio la oportunidad de disfrutar de su éxito social y profesional. Pero había dos ideas irrenunciables en Fernández Madrid: en primer lugar el retorno a su país para la reivindicación de su honra y en segundo término su compromiso con la libertad de América. Sabía que Colombia, como ahora se llamaba su patria, había alcanzado parcialmente su indepen-

dencia en 1819 y completamente en 1821, cuando el gobernador Gabriel de Torres, embarcó al último soldado español para Cuba. Por ello, abandonando el buen suceso de sus logros y sus comodidades decidió trabajar en secreto, por la independencia de la Isla que lo había acogido.

#### **4.1. La irrenunciable praxis política**

Nunca se supo por qué Pablo Morillo no pudo cristalizar su propósito de llevar al cadalso a José Fernández Madrid. Las razones que tuvo para conmutarle la pena por el destierro no se han establecido plenamente, pero pudieron estar ligadas varias situaciones: Las recomendaciones a su favor originadas en las altas esferas españolas y en especial la intervención de los influyentes hermanos Lardizábal y Uribe; el reconocimiento a sus intentos de capitulación y su pedido de clemencia al duro militar zamorano. Lo cierto es que Morillo tenía la certeza que Fernández, sí era un insurgente e iba a continuar siéndolo. Ese presagio se cumplió en Cuba como una profecía. Al fin y al cabo, ambos compartían el espíritu libertario de la fraternidad masónica universal.

El médico cartagenero había afrontado con estoicismo muchos sinsabores en su vida política: Debió atravesar el río Atrato donde casi muere de disentería; emprendió con su mujer su huida insólita por las montañas de Barragán en el Quindío y había sobrevivido a la feroz reconquista de su país. De ahí que su fama secreta de joven presidente desterrado de la Nueva Granada, le granjeó sospechas y simpatías en tierra cubana por su condición de intelectual de indiscutible pasado revolucionario.

A los tres años de estar en la isla predilecta de España en América, cuando ya se había insertado en el mundo médico con importantes estudios, se presentó una situación de levantamiento popular de cierto acento liberal. Ocurrió el 15 de abril de 1820, cuando el pueblo habanero desprendiéndose transitoriamente del férreo dominio militar que sustentaba el poder azucarero, “unido con determinados elementos revolucionarios dentro del propio ejército español obligó al Capitán general Juan Manuel Cagigal a jurar la Constitución procla-

mada en España en virtud de la rebelión militar del general Rafael del Riego y Núñez en Cabezas de San Juan”.

Lo que ocurrió en esa tarde fue el resultado del conocimiento en la Isla del poderoso movimiento militar acaecido en la metrópoli y que había obligado a un rey tan reaccionario como Fernando VII, a declararse liberal, al menos transitoriamente. Fernández Madrid también se refirió a aquellos sucesos en sus poemas políticos.

En ese día,

*hubo júbilo en todos los vecinos y en la tropa, y todo derivó en agitación y se produjo un motín en la Plaza de Armas de La Habana. Al atardecer del domingo 16 de abril, cuando la gente habanera pidió que se proclamase la Ley Fundamental, la multitud ocupó hasta el interior de la Casa de Gobierno, quebrantando la autoridad del Gobernador Juan Manuel Cajigal, quien tuvo que bajar del palacio para jurar ante el pueblo aquella Ley. A la mañana siguiente el gentío ocupó nuevamente la Casa de Gobierno para presenciar cómo prestaban, a su vez, el juramento los funcionarios civiles y militares y el Obispo.*

Entre las demandas populares, se pedía la destitución de Alejandro Ramírez, quien fungía entonces como Intendente de Hacienda. Esa coyuntura fue aprovechada por el poeta argentino José Antonio Miralla y Molina amigo entrañable de Madrid, quien se dirigió a las personas concentradas en la plaza aledaña al palacio de gobierno y con un vibrante discurso logró atemperar los ánimos caldeados del pueblo enardecido. Pero al tiempo comprometió al capitán general para que en los bajos del palacio, jurara públicamente su adhesión a la Constitución.

El encendido y persuasivo discurso de Miralla “logró aplacar la algarabía y prosiguieron los festejos que finalizaron el día 18 con la reposición de la lápida

constitucional conmemorativa de la Carta de 1812 en la Plaza de la Constitución”.

Se podría hacer una doble lectura al liderazgo de los amigos intelectuales suramericanos, entre quienes también estaba el independentista guayaquileño Vicente Rocafuerte Bejarano. Fernández Madrid, a pesar de sus excelentes relaciones con el general Cagigal, actuó en medio de las nuevas condiciones y con una gran sutileza, combinó sus actividades conocidas con sus convicciones. En 1820, celebró alborozado el retorno del ideario liberal de la Constitución de Cádiz con su Oda a la Restauración de la Constitución Española de 1820, que compuso el mismo día que se conoció la noticia en La Habana.

Un análisis atento permite identificar en los versos de Madrid, un rechazo a la tiranía y un himno de rebeldía. Pero América no desapareció de su horizonte poético. Aprovechó las circunstancias para solicitar con fineza la libertad del Nuevo Mundo. Compuso también encendidos versos a los protagonistas del levantamiento, Sardinó y Estrada, pero en esa época solo avizoraba un nuevo horizonte constitucional para la monarquía. Como puede advertirse, la filosofía política que promovía Fernández a través de su poesía tenía un alcance más ambicioso. Consideraba que la plena libertad era el imperativo para España y América. Estas convicciones también se observaban en el Ditirambo a la Memoria de Porlier y Lacy.

En esa misma coyuntura compuso un soneto Al ciudadano Miralla “con motivo de haber sosegado el furor del pueblo el 15 de abril de 1820”. En él, si bien elogió la oportuna y enérgica conducta de su amigo, al tiempo exigía la aplicación de la Constitución. Para esta época escribió en tono de elegía El Diez de Marzo en Cádiz, otra obra que con el tema de “La Pepa” dedicó a los mártires de este proceso.

Por otra parte, se puede decir que la Constitución de Cádiz respondió parcialmente a los imperativos americanistas. Su reconocimiento en Cuba tenía al-

gunos matices progresistas, que frenaban el absolutismo de Fernando VII. Por eso, los jóvenes exiliados promovían a “La Pepa” a pesar de sus limitaciones y desafortunadas exclusiones de los “otros”.

En esas circunstancias, el 5 de julio de 1820, renació el semanario *El Argos*, primer periódico político de la Nueva Granada que refundó con Miralla y Vicente Rocafuerte. Al respecto, Gregorio Delgado afirmaba que “en *El Argos* va a volcar Fernández Madrid su pensamiento político americanista y su apoyo a la independencia de Cuba”. En los trabajos de Delgado y en el publicado más recientemente bajo la rúbrica de Julio Le Riverend Brusone, quienes consultaron los periódicos originales, se muestra: “En el primer número critica una noticia aparecida en un periódico norteamericano en la que se plantea la posibilidad de que Cuba pasase por compra a manos inglesas”. Esta eventualidad muy ligada a la geopolítica de entonces, fue rechazada de plano por el médico colombiano, quien consideraba que eso pudo ocurrir en el pasado lejano, pero no en esa oportunidad puesto que para él, en el periodo que se vivía, no era lícito hablar de esa posibilidad indeseable.

Era difícil para Fernández desenvolverse en ese explosivo momento por su condición de refugiado. Paulatinamente se comprometió, por vocación, con la necesidad de la emancipación cubana y el fin de la tiranía. En el artículo España en 1808 y en 1820 publicado en el segundo número de su periódico, alude a la experiencia vivida por los americanos por la captura de Fernando VII y la situación actual, cuando después de dos décadas el “fuego de la libertad prendido en España se prolongaría al norte y acaso no bastarían a detenerlo los hielos eternos de la Rusia”.

Se infiere entonces de las inquietudes intelectuales del doctor Fernández Madrid, que poseía una completa información sobre lo que sucedía en el mundo y que estaba muy bien enterado de los procesos de cambio que se vivían en la sociedad de su tiempo y con los cuales cada día más se comprometía. Hay que decir que su horizonte en la Isla y las tendencias de entonces lo condujeron a

un escenario liberal, que era progresista en su época. Es cierto que no podía en su caso, trascender los límites políticos de su tiempo, pero sus redes de información lo llevaron a presagiar el movimiento decembrista ruso de 1825.

Su incesante actividad investigativa lo llevó posteriormente a realizar un “Estudio biográfico-crítico sobre Constantino Volney”, autor francés de gran arraigo en la juventud de entonces que con mucho entusiasmo, se leía en La Habana a comienzos de 1821. Su libro *La Ley Natural* o *Principios Físicos de la Moral*, aparecía como traducido por autor anónimo, pero muchos atribuían la versión española a Fernández Madrid. Para entonces era conocida su gran amistad con el poeta cubano José de la Luz y Caballero, quien “por esa época tradujo del mismo pensador francés, *Viaje por España y Siria*”.

Más adelante y como una propuesta política arriesgada el ideólogo cartagenero escribió y publicó un Proyecto de Confederación Patriótica en el cual analiza “la atrevida idea de lo poderosa que resultaría la unión de los pueblos independientes del continente americano, unidos a la propia España libre, y dedica todo un artículo sobre la convivencia del establecimiento inmediato de la forma republicana en España”.

Desde *El Argos*, los intelectuales suramericanos Fernández y Miralla acompañados del poeta cubano Francisco Iturrondo, combatieron con dureza la dictadura de Iturbide en México; confrontaron frontalmente al dictador proponiendo una salida democrática y republicana, al tiempo que defendían “los ideales republicanos encarnados en las figuras de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero”.

La tercera época de *El Argos* estuvo comprometida con los procesos políticos propios de los intelectuales de entonces. Sin pretender ubicarlos en la línea de batalla, cumplieron un notable papel de orientación ideológica a sus lectores ya que en sus páginas contaron con gran acogida. El periódico logró superar los 30 números y a la vez estimuló la edición de otros órganos críticos frente a

la sociedad colonial, manteniendo en lo posible la sutileza y tal vez la moderación que las circunstancias permitían a unos exiliados.

Precisamente la lucha constante de Fernández Madrid se orientaba a un cambio estructural en Cuba, que inicialmente se inspiraba en la necesidad de un régimen liberal monárquico en alianza con los españoles progresistas. Esta actitud se vio reforzada por la renovación de la Constitución de Cádiz en 1820, de la que fue en principio acérrimo defensor en la Isla. Paulatinamente, como era lógico en un hombre público, sus manifestaciones políticas suscitaron amigos y detractores porque se expresaban en su órgano periodístico *El Argos Americano*, inicialmente editado por los tipógrafos Arazosa y Soler, impresores del gobierno.

*El Argos* publicaba noticias políticas y comentarios atinentes a la realidad de Europa y América, sobre las cuales Madrid era muy versado. Era un vigía constante que denunciaba las ambiciones de otros imperios y gobiernos por apoderarse de la Isla y fue amigo de la reconciliación con la España liberal, combatiendo desde luego la restauración del sistema colonial.

Los empeños de Fernández Madrid se vieron frustrados paulatinamente por el desengaño frente a la actitud de los liberales gaditanos ante América en general y Cuba en particular, esto empezó a advertirse en la actitud de conservadores cubanos, como Tomás Romay y Chacón, secretario de diputación provincial, quien en defensa del régimen la emprendió contra los intelectuales exiliados como Fernández Madrid, Tanco y Miralla, que eran visiblemente reformistas, a través del artículo *Purga Urbem*.

En torno a la polémica con la derecha y desengañado por el cariz reaccionario y antiamericano que habían ido adoptando los liberales españoles después de un rastreo de Miralla en la península, no quedaba otro camino a los jóvenes liberales que avanzar en la lucha por la independencia. Fernández Madrid escribió entonces un artículo de reflexión que apareció el 30 de julio de 1820,

titulado: “¿Podremos ser libres?”, que tuvo alto impacto en la opinión. En la misma óptica el 26 de septiembre del mismo año recayó sobre el tema introduciendo una discusión con los predicadores del *statu quo*, con el escrito “Observaciones sobre la opinión que ni la España ni la América se hallan en estado de constituirse bajo un gobierno libre”.

En el primero de los trabajos sostenía: para que un pueblo fuera verdaderamente culto y virtuoso tenía que ser libre políticamente. Según Le Riverend, Fernández Madrid en el primer artículo estimaba que desde la más profunda sumisión, los pueblos podían alzarse hacia la libertad. En el segundo completaba sus argumentos, expresando que “si [se] comparaba a Europa y América se veía que esta había llegado a su madurez y que como tierra de libertad, de cultura y de costumbres sanas, estaba en situación de tener un gobierno libre, pese a los siglos de dominación colonial”.

Por los temas expuestos, *El Argos* fue tildado de periódico subversivo e insurgente. Sus redactores cayeron bajo sospecha de algunos sectores reaccionarios que tenían como misión acabar con los más mínimos vestigios de liberalismo. Todo ello los condujo a denigrar del prestigio de Fernández Madrid pues develaba sus antecedentes políticos en Colombia.

Le Riverend afirmaba que Fernández debió defenderse en su periódico

*aunque no pudo evitar que se le atribuyera una participación dirigente en la conspiración de los Soles y los Rayos de Bolívar, si bien no se le procesó ni se le persiguió [...] En un clima político tal, era obvio que Fernández de Madrid tenía que ser atacado[...] Comoquiera que los ataques eran continuos, tanto él como Miralla decidieron esclarecer su conducta públicamente.*

Fernández Madrid lo hizo a través de un “Aviso al público. Del ciudadano José Fernández de Madrid” en el año de 1820. Ahí negaba los cargos instigados por

los movimientos independentistas en su tierra. Hizo una síntesis de sus actuaciones y los puestos que había desempeñado, destacando siempre su ánimo conciliador como Síndico Procurador en Cartagena, como parlamentario y presidente. No obstante, el eco de estas controversias verbales condujo a que el *El Argos* fuera definitivamente silenciado y dejara de circular el 5 de marzo de 1821. Hasta ese momento había publicado 34 ediciones.

A medida que avanzaba el tiempo el compromiso de sus redactores con la marcha del movimiento conspirativo bolivariano en Cuba va a obligarlos al silencio. Esto ocurrió también con otros órganos publicados bajo su influencia que funcionaron durante el corto periodo de la libertad de prensa editados por jóvenes liberales como *El Indicador Constitucional* (1820-1823), *El Americano Libre* (1822) y *El Revisor Político y Literario* (1823), lo que les acarrió “la arremetida de los periódicos más reaccionarios que circulaban entonces como *El Español Libre* y *La Concordia Cubana*”.

Como puede constatarse, el compromiso pedagógico de José Fernández Madrid como faro para las nuevas generaciones, contribuyó a afianzar ideas de emancipación en la Isla, a pesar de los estrechos vínculos de fuerzas militares de España con los acaudalados grupos azucareros que tanta influencia tenían en la sociedad y la política. Cuba era la perla de la Corona, la posesión más celosamente vigilada después de las grandes pérdidas territoriales de las tres primeras décadas del siglo XIX.

Después que Fernández Madrid cerró su órgano de opinión, pareció dedicarse por completo a su profesión. Pero los ataques no cesaron y fue acusado por los sectores reaccionarios quienes le consideraban un instigador de los disturbios de 1822 y 1823. A pesar de todos estos ataques, su producción intelectual le permitió publicar sus memorias científicas y recibir galardones como el de miembro honorario de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, concedido en 1824.

En el mundo literario, Fernández Madrid estaba en gran medida al servicio de la política pero también se dedicó a cultivar la poesía romántica intimista y familiar. Su Oda a la Restauración de la Constitución Española, ya mencionada, había sido muy bien acogida, al punto que se publicaron tres ediciones y recibió comentarios positivos del gramático venezolano Andrés Bello, quien sería su compañero de trabajo en Londres. En 1822, vio la luz su primera colección de poesías que incluía la de Las Rosas, escritas durante su convalecencia en el pueblo de Bejucal en 1818 y dedicadas a su esposa Francisca Domínguez Roche, a quien llamaba Amira en sus poemas. Estos versos fueron reeditados en Londres en 1828.

En el plano político, el historiador cubano Francisco Pérez Guzmán afirma que

*dada la reconocida trayectoria independentista de José Fernández Madrid y aunque en La Habana, alcanzó gran prestigio y reputación [lo que] era más que suficiente para ser aceptado como miembro estimado de la Sociedad Patriótica, transformada después en Sociedad Económica de Amigos del País, no se conformó con esa misión, no era hombre que se conformara con amar la poesía, visitar amigos como el Obispo Espada y contemplar apaciblemente el desarrollo de la lucha libertadora en su tierra natal. Un revolucionario de su talla no podía permanecer indiferente ante el sojuzgamiento colonial de que era víctima la sociedad cubana.*

A juicio de Pérez, Madrid se dedicó a “propagar las ideas bolivarianas en Cuba y de las palabras pasó a las acciones emancipadoras, cuando en unión de otros hispanoamericanos y naturales de la isla comenzó a conspirar”. Afirma, que igual proceder asumió el colombo-cubano Félix M. Tanco y considera que “ambos fueron gestores del movimiento insurreccional de inspiración bolivariana que estremeció a la isla en 1823”.

Hay que considerar que la opinión coincidente de diversos autores cubanos sobre la labor política de Fernández Madrid, invita a proseguir en este tipo

de indagaciones para demostrar su vinculación efectiva con la conspiración bolivariana llamada Soles y Rayos de Bolívar. Se debe comprobar con mayor acervo documental su presunta participación intelectual secreta y la de sus compañeros inseparables Miralla y Rocafuerte, que ha sido reconocida por historiadores cubanos actuales y por algunos de sus contemporáneos, como el clérigo García Tejada.

Fernández Madrid trabajaba con hermetismo en su ideario de emancipación cubana que ya tenía muchos adeptos en la isla.

Expresa Rocafuerte, citado por José Antonio Fernández de Castro:

*Había entonces en La Habana una sociedad muy secreta, que estaba en correspondencia activa con otra de Caracas y que presidía el mismo doctor Fernández Madrid, muy conocido entre nosotros por sus virtudes, su distinguido talento y sincero patriotismo. Él me hizo el favor de iniciarme en los misterios de esa patriótica asociación y desde entonces quedamos estrechamente unidos por los vínculos de la más franca y tierna amistad.*

La conspiración de Soles y Rayos de Bolívar fue develada. Pero la disposición de México y Colombia para librar a Cuba de la tutela española, persistió hasta que los Estados Unidos y Gran Bretaña intervinieron con su poderío económico y político. Vino después el proceso de restauración de Fernando VII en 1823, promovido por el rey de Francia Luis XVIII y un retroceso en cuanto a los avances progresistas en la península. Conforme a su estilo, el rey español desató la más cruda persecución frente a las manifestaciones progresistas y amenazó con otra reconquista de las colonias de América hispana, contemplando a Cuba una vez más como bastión para esta guerra.

Ante ese retroceso, Fernández Madrid se dedicó plenamente a su práctica profesional y se apartó aparentemente de toda actividad conspirativa. Desde su

posición neutral pudo ayudar a muchos de sus amigos perseguidos, mientras en su vida privada se dedicó a la poesía especialmente en las horas de la noche. De esta época son su Oda a los Pueblos de Europa y su Canción Satírica, que dio a conocer en el duro periodo del absolutismo nuevamente reinante en la Isla en 1824 y también su Memoria sobre el Influjo del Clima en La Habana, premiada con patente de mérito por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Sobre su salida de La Habana, aún no hay completa claridad, se afirma que Vicente Rocafuerte al ver en peligro la integridad de su amigo “se encargaría de gestionar con el gobierno de Colombia la vuelta de Fernández Madrid, cuya presencia en La Habana, estaba cada día más preñada de dificultades. Mas también en Colombia le atacaban”.

Se ha especulado que tuvo que marcharse alertado por alguien que le advirtió sobre una probable orden de detención. De todas formas, el cerco se estrechaba y los dirigentes de la conspiración de 1823 estaban siendo identificados. Las ilusiones de independencia en Cuba, como parte de sus anhelos y compromisos personales y políticos, se fueron disipando y cada día más sentía los deseos imperiosos de retornar a su patria donde sabía que debía saldar cuentas con su pasado.

Nunca se supo cómo ni cuándo salió con su familia. Un día cualquiera, probablemente en febrero de 1825, era huésped del cálido cielo de su tierra Cartagena de Indias. Tras de sí dejaba nueve años de destierro que un hombre de sus capacidades tornó en años de servicio, gloria personal y profesional así como de afianzamiento de su vocación de independentista americano.

El absolutismo cubano seguía los pasos de Fernández Madrid pero nunca pudo lograr su vinculación formal a la causa de la conspiración de Soles y Rayos de Bolívar. Nunca se pronunció su nombre. Sin embargo, el capitán general

Francisco Dionisio Vives, quien dirigía las fuerzas militares de la Isla en carta al exdiputado integrista Tomás Gener afirmó: “Usted sabe muy bien que Miralla, Fernández Madrid y Tanco son el alma de la conspiración y que siempre han trabajado por la independencia”. Por ello, los cubanos actuales tienen la convicción que Fernández Madrid, Rocafuerte y Miralla deben ser incluidos como precursores de la independencia de la Isla.

Un personaje tenía muy claro el espíritu insurgente del médico cartagenero y con muchos detalles por conocerlo desde la Nueva Granada: el clérigo don Juan Manuel García de Castillo y Tejada, cura vicario del pueblo de Tocancipá, en el Arzobispado de Santa Fe de Bogotá. Este personaje realista recalcitrante, elevó una representación al rey y le remitió una memoria en la cual exponía sus planes para mantener la posesión de la isla de Cuba y la ilusión delirante de recuperar, con el menor costo posible, el vasto continente americano.

Es un extenso escrito de 23 folios en el cual se refería a “la impotencia de la isla de Cuba, los peligros que la amenazaban y las ideas que, en su criterio, podrían servir para la reducción de los dominios disidentes de América”. Y lo que era más importante, daba “noticia de los personajes siguientes a quienes considera peligrosos para la armonía en la isla”. Entre los conspiradores incluyó a José Fernández Madrid en compañía de otros exiliados hispanoamericanos y exfuncionarios españoles de ideología liberal y también mencionaba a los siguientes:

*D. Ventura Pascual Ferrer, D. Antonio Kruger, Francisco Ucrós, Francisco Troncoso, D. José Rocafuerte, N. Sánchez, D. José Fernández Madrid, Licenciado Diego Tanco y su hermano Nicolás, el Coronel D. José Herrera, el Mariscal de Campo D. Pedro Ruiz de Porras, D. Gabriel de Torres y Velasco, [último gobernador de Cartagena], el Brigadier D. Vicente Sánchez Luna, D. Miguel Valenzuela, D. Juan Campos, Mariano Beltrán de Lis, D. Francisco Illas, D. Feliciano Montenegro y D. Andrés Rodríguez.*

En su comunicación señalaba que en Colombia se

*está concentrando el ataque de Cuba, suministrando datos muy seguros: para ello el experto revolucionario don Antonio Miralla, que ha permanecido largo tiempo en La Habana, llevando su nombre al frente de una clase inglesa de comercio posando como uno de los principales revolucionarios que se descubrió el año pasado 23 y don José Fernández Madrid, último presidente del Congreso de la Nueva Granada a la entrada del expedicionario en Santa Fe, el año 16, ambos están allá y han dejado establecidas relaciones en la isla con los genios más inquietos, promovedores de independencia estando además instruidos de la opinión que allá domina el estado de fuerza que guarece la Isla y del estado en que se hallan los que tienen el mando de diferentes puntos de la plaza.*

A estas alturas de la historia se puede señalar, con altísima probabilidad, que Fernández Madrid participó y estaba al tanto de todos los movimientos tendientes a las conspiraciones de inspiración bolivariana en la Isla, por ello era una voz cercana a Bolívar; esa es la razón para considerar que si bien no existieron cartas públicas de esta época, había un canal de comunicación entre Fernández Madrid y El Libertador, por eso su llegada a Colombia preocupó a más de un dirigente, incluido Santander.

Pérez Guzmán, al describir el proceso conspirativo cubano y las idas y venidas de los revolucionarios bolivarianos sostiene que quizás José Fernández Madrid, fue quien mejor evaluó la realidad colonial cubana y las probabilidades de éxito de una expedición. Desde Londres, donde se desempeñaba como diplomático de Colombia el exconspirador por la independencia de Cuba en sus misivas a Bolívar expresaba:

*Hay mucha, mucha opinión a favor de la independencia de la isla, pero la empresa no es tan fácil como tal vez la pintaban a usted. Es necesario con-*

*tar con que dentro de la Plaza de La Habana hay más de 12.000 españoles de armas llevar. Destruir la isla es cosa facilísima, hacerla libre y feliz, no es tan fácil, pero es empresa digna de usted y necesaria.*

Allí mostraba Fernández Madrid su gran amor y agradecimiento por la Isla que debía ser “libre y feliz” y su gran lealtad y responsabilidad con su amigo Bolívar, a quien lo unían afectos políticos y personales hasta la muerte de ambos.

*¿Por qué no acabo de despertar de mi sueño? Oh, ¿cuándo acabará la novela de mi vida para que empiece su realidad?* José María Heredia, 17 de junio de 1824.  
(Citado por Leonardo Padura. *La novela de mi vida*, p. 13)

## **5. Volver a la patria: hora de tinieblas y resurgimiento**

El prócer cartagenero retornó a su patria añorada en febrero de 1825, nunca se supo cómo logró embarcarse hacia Cartagena, su tierra natal, ni cómo había podido burlar la vigilancia que sobre él se ejercía a pesar de su posición respetable. Probablemente tuvo que partir en forma subrepticia porque no viajó en forma oficial. No existían relaciones con las nuevas naciones americanas y si se tienen en consideración las versiones sobre su posible conducta disidente, pudo haber huido de la Isla. Lo cierto es que en carta a su esposa, fechada en Londres el 7 de junio de 1827, recordaba su partida de Cuba como un viaje “infeliz y melancólico”.

A su regreso al país, fue víctima del ataque inmisericorde de detractores políticos quienes intuían que se convertiría en un hombre cercano a su amigo Simón Bolívar, quien siempre había suscitado rechazos en algunos círculos de la capital, y no bien pisó tierra colombiana tuvo que emprender con rigor documental y gran fortaleza personal la defensa de su honor. El retorno a su patria fue una dura prueba para la integridad del médico y poeta criollo. Después de añorar su país por mucho tiempo a través de sus versos y en sus memorias, su llegada fue accidentada, recibió de inmediato los dardos de unos enemigos políticos que no conocía, pero que lo atacaban con una saña solo explicable por la vulnerabilidad de quienes habían sido hombres públicos.

Los ataques a Fernández Madrid no eran nuevos, hacia 1823 se conocieron panfletos en Bogotá que lo involucraban en negociaciones secretas con los es-

pañoles. A su regreso algunas publicaciones de Bogotá como *El Noticiezote* dirigido por su excompañero de aula, el médico santanderista José Félix Merizalde, la emprendió contra el cartagenero. En esos días aciagos, también circuló una hoja volante llamada *La Venida del Doctor José Fernández Madrid*, donde Rufino Cuervo especificaba unos supuestos cargos en su contra, que menciona Carlos Gustavo Méndez:

- *Madrid entregó a los tigres del antiguo mundo las vidas de los ilustres ciudadanos que habían puesto en sus manos la defensa de la patria querida.*
- *Había aceptado la presidencia con el designio criminal de entrar en negociaciones con el enemigo para salvar a todo trance su vida y cuidando muy poco a sus conciudadanos.*
- *Que con los recursos que disponía habría podido resistir el ejército español imitando a Páez a Bolívar a Santander, y a otros ilustres guerreros que habían conseguido a fuerza de sacrificio darnos patria, independencia y libertad.*

Solo bastó que pusiera un pie en su patria para que en Bogotá, una ciudad acostumbrada a los rumores y los panfletos como forma de lucha política, se anunciara con la sorna característica de los pasquines y el legendario humor negro de los santafereños, la llegada del expresidente que ya había sido recibido con burlas por José María Caballero en 1816.

No le hacían cargos específicos, pero se insinuaba que había cometido faltas a la patria nueve años atrás cuando ocupó el cargo de presidente. Ante ello, sus amigos conocedores de su labor americanista y liberal en el exterior, salieron al quite de los ataques lanzados por el periódico, fue así como Leandro Miranda, hijo del precursor venezolano y el poeta periodista argentino Antonio Miralla respondieron en *El Constitucional* a las afrentas y obligaron a que el expresidente fuera oído en descargos. En ese mismo sentido se manifestó don Nicolás Manuel Tanco y Bosmeniel, escritor colombo-cubano conocedor de su labor en la Isla en varios artículos que publicó en su defensa.

El propio Fernández Madrid arribó a la capital a finales de junio de 1825 y al llegar publicó en *El Constitucional* un aviso destinado al vicepresidente Santander, pidiendo “Juicio de residencia sobre su conducta política en 1816 y Reclamando justicia”. Su escrito fue dirigido al autor del “Libelo infamatorio titulado Venida del Doctor José Fernández Madrid”, que como se ha dicho era de la autoría de don Rufino Cuervo. La respuesta de Fernández Madrid tenía un epígrafe elocuente: “He sido desgraciado, pero nunca, nunca he dejado de ser patriota de corazón, hombre de bien, incapaz de toda felonía”.

Poco después, en la imprenta de José Antonio Calvo de Cartagena, dio a conocer la “Exposición de José Fernández Madrid a sus compatriotas sobre su comportamiento político desde el 14 de mayo de 1816”. Allí rechazaba con vehemencia las imputaciones de sus detractores, en especial las de Rufino Cuervo, pero debía reservar fuertes argumentos para responder las aseveraciones del cronista de la Independencia, don José Manuel Restrepo, quien había recogido los argumentos de Serviez y Santander sobre la conducta de Fernández Madrid en la reconquista y se quejaba porque “no fue fusilado como lo fueron casi todos los personajes que se habían distinguido en la revolución”.

En torno a este tema, investigaciones recientes muestran cómo muchos de los patriotas ante la inminencia del cadalso también pidieron clemencia con los argumentos propios de quienes por instinto de conservación querían que se les respetase la vida; uno de estos casos dolorosos es el de Caldas, quien no pudo convencer al “Ilustrado” Pascual Enrile de su vocación científica.

Caldas escribía a Enrile:

*Es verdad señor que me dejé arrebatar del torrente contagioso de esta desastrosa (sic) revolución y que he cometido en ella algunos errores, pero también es verdad que mi conducta ha sido la más moderada... no he tomado las armas ni salido en campaña contra las tropas del rey... Siempre pacífico, amigo de las ciencias, y ardiente cultivador; he amado el trabajo*

*y el retiro y he puesto en funcionamiento a muchas obras originales que habrían hecho honor a la Expedición Botánica... Señor, socorra VE a un desgraciado que está penetrado del más vivo arrepentimiento de haber tomado parte en esta abominable revolución... Tenga usted piedad de mí, tenga la de mi desgraciada familia y sálveme por el rey y por su honor.*

Así como Caldas procedió la mayoría de los próceres horrorizados en la época del terror, lo cual era apenas explicable.

José Manuel Restrepo, en el capítulo XI del tomo III, de *Historia de la Revolución en la República de Colombia* planteaba algunos criterios que a su juicio constituyeron las causas de la derrota de las Provincias Unidas y después se refirió a la gran pérdida intelectual y política que sufrió el país ante la inmisericorde ejecución de los próceres por parte de Morillo y demás oficiales españoles.

Restrepo afirmaba que

*la primera y más poderosa [causa de la derrota] fue que las Provincias Unidas se hubieran decidido desde 1810 por el sistema de gobierno federal, deploró que no hubiera una centralización del poder militar y un gobierno general unitario que diese impulso a las fuerzas y recursos del país.*

En segundo lugar criticaba la debilidad y “falta de energía de los diversos jefes que manejaron las riendas del gobierno. Ninguno de ellos desplegó aquellos talentos y fuerza de alma que solo son capaces de consumir las revoluciones”. Consideraba que su condición de abogados e intelectuales civiles les impidió mandar a las tropas.

En tercer lugar, aceptó que había una “falta de opinión” de pueblos cansados de la guerra que no advirtieron el peligro del avance español. Creía que si se hubieran unido las fuerzas de Antioquia, Chocó y Popayán, se hubiera podido

organizar la defensa de manera efectiva e incluso un plan de retirada que en su criterio, se debió hacer hacia Casanare. Culpa, sin embargo, a Serviez, quien con sus falsos informes y su desacato confundió a Madrid y sus consejeros.

Por otro lado, Restrepo criticaba acerbamente a los militares dirigidos por Morillo por haber acabado con la intelectualidad del país con su conducta “atroz y sanguinaria” y agrega:

*La Nueva Granada ha deplorado y llorará por mucho tiempo, entre otras víctimas ilustres, la pérdida de los doctores Camilo Torres, Joaquín Camacho, José Gregorio y Frutos Gutiérrez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo, Jorge Lozano, Francisco Antonio Ulloa, Manuel Torices, y José María Dávila; entre los militares, José María Cabal, Antonio Baraya, Custodio García Rovira, Liborio Mejía y otros muchos subalternos de gran mérito.*

Como puede advertirse, las pérdidas que lamentaba Restrepo, no eran otras que el Saber y el Poder de la Nueva Granada, entre ellas la de Caldas:

*La muerte del Ingeniero Francisco José de Caldas, célebre matemático y filósofo, fue la más bárbara crueldad de parte de Morillo. Las ciencias exactas perdieron mucho con su temprana muerte y sobre todo la geografía de la Nueva Granada retrogradó con la pérdida de los trabajos preciosos que tenía bien adelantados. Enrile, que debía apreciar estos conocimientos, merece con más razón que Morillo, nuestra execración por el suplicio de Caldas, pues aquel se jactaba de ser un conocedor de las matemáticas.*

En este marco argumental procedía Restrepo, al decir sobre la conducta de Morillo frente a Fernández Madrid, a quien hizo partícipe del indulto que había ofrecido Fernando VII a quienes depusieran las armas.

Matizaba su juicio el historiador antioqueño señalando que a Madrid lo había beneficiado el decomiso del pliego incautado a Serviez en el cual el expresiden-

te capitulaba en Chía, además de las recomendaciones que traía Enrile desde España a favor del médico y político cartagenero. Finalizaba Restrepo diciendo que también habían ganado el perdón el acaudalado Antonio Arboleda por una capitulación promovida en Cali y Manuel Pombo, por su condición de hermano político del general español O'Donnell.

Lo afirmado por Restrepo causó un gran daño a José Fernández Madrid, no tanto por la conmutación de su pena, sino por el clima emocional creado al especular sobre las razones del perdón cuando casi todos sus amigos intelectuales habían sido llevados al cadalso. Su regreso causó que las heridas se volvieron a remover a través de pasquines. José Fernández Madrid debió emprender el único camino que le quedaba, defenderse con un recuento pormenorizado de los sucesos en virtud de lo cual escribió en septiembre de 1825, una Exposición en la que declaró:

*Por fin ha llegado este día en que comparezco ante mis compatriotas con la seguridad que da la inocencia; sin orgullo porque no tengo en qué fundarlo, pero también sin temor porque no he delinquido. En vano he solicitado por los tribunales establecidos por la ley. Me someto pues, al tribunal más incorruptible y justo: el tribunal de la opinión pública, al juicio de un gran pueblo, amaestrado con las lecciones de una experiencia tan dolorosa.*

Madrid sostenía que siempre esperó censores en razón del cargo que le tocó desempeñar sobre todo en un momento “tan desastroso y sin esperanza”. Pero

*confieso que ni en los momentos de las más negra melancolía imaginé nunca que se me imputasen delitos tan abominables como los que me ha imputado el doctor Ignacio Herrera y el autor o autores anónimos de dos impresos titulados, Venida del Doctor José Fernández Madrid y El Centinela.*

Con gran turbación pero muy entrado en razón, decía que “para la traición de

un primer magistrado no puede haber amnistía” y que prefería ir al patíbulo si se le comprobaba este execrable crimen. Encontraba que sus detractores le formulaban dos cargos básicos: Primero, haber abierto negociaciones y propuesto una transacción a los jefes del Ejército Expedicionario; segundo, su larga permanencia en La Habana.

Aceptaba las críticas de quienes no estaban al tanto de las circunstancias de su breve paso por el gobierno pero:

*No puedo menos que lamentarme amargamente de los que estuvieron en el departamento de Gobierno y después que influyeron ó tomaron parte activa en la negociación de paz que me han despedazado sin piedad y aprovechándose para establecer su reputación sobre las ruinas de la mía.*

Se quejaba que muchos de quienes lo criticaban y le endilgaban debilidad esperaban que él se quedase en Santa Fe en espera de Morillo para ponerle las armas a discreción al ejército español y sacar algún partido con El Pacificador. Irónicamente expresaba Fernández Madrid:

*Después del glorioso triunfo de Boyacá cuántos han mudado de carácter y de lenguaje. ¿Se habrán olvidado acaso de las circunstancias en que se me obligó a ocupar la Presidencia? ¿Se habrán olvidado de que inmediatamente después de mi nombramiento me excitó el Congreso, por dos decretos sucesivos a abrir una negociación de paz, a proponer una capitulación que disminuyese en lo posible los horrorosos males que ya sufría el Buen Pueblo de las Provincias Unidas de la Nueva Granada?*

Les recordaba que él no dio un solo paso que no estuviese concertado con el Consejo de Estado y los Secretarios del despacho y que

*al mismo tiempo que proponíamos la paz, hacía yo los más activos esfuerzos para sostener la guerra”. [Ponía de presente cómo], Serviez se condujo*

*siempre con la más inaudita mala fe, que engañaba al gobierno que le desobedecía e incumplía con las órdenes que se le daban en tiempo para preparar y verificar, con orden y fruto, la retirada al Sur.*

En la reconstrucción que hacía Fernández Madrid señalaba que solo tenía tres alternativas: 1) Resistir a todo trance al Invasor; 2) Marchar a los Llanos Orientales; 3) Retirarse a Popayán. Decía que un cuarto grupo, lo instaba a la peor alternativa que él no contemplaba, y era rendirse a los españoles.

Postulaba el político cartagenero que “el camino que tomé era el único razonable y compatible con el honor e interés de mi patria”. Que después de las pérdidas de Cartagena, Chitagá y Cachirí, no quedaba otra alternativa que marchar al sur con 170 soldados bisoños pero valerosos que componían su Guardia de Honor. Tal era la situación “cuando el Congreso tuvo a bien obligarme a empuñar el bastón de la Presidencia en 14 de marzo de 1816”. Recordaba cómo a pesar de sus grandes esfuerzos cuando convocó a los voluntarios para luchar contra el enemigo— solo se presentó media docena de patriotas. Y exclamaba: ¿Quién que no lo viera entonces podría concebir el silencio mortal, el desaliento, el abandono absoluto en que yacían la capital y las provincias?

Ilustraba el expresidente su relación con el conflictivo Serviez, quien en unas ocasiones hablaba de la debilidad de los españoles y de la necesidad de esperarlos y en otras cuando Madrid le propuso resistir en Zipaquirá, argumentó que los fusiles de nuestro ejército no eran adecuados para enfrentar al ejército invasor. La conclusión que sacó Fernández Madrid fue que Serviez solo estaba interesado en huir hacia los Llanos en compañía de los soldados venezolanos que no querían marchar al sur. También criticó la falta de decisión de Santander para relevar del mando al militar francés, desafiando las órdenes precisas que él le dio.

Fernández Madrid también se refirió al plan que presentó para replegar las fuerzas hacia el sur, pero el pliego que contenía la información, cayó en manos

del Pacificador, cuando ya el expresidente estaba en La Habana. Abundó en argumentos para sustentar las ventajas de la marcha al sur que hubiese sido diferente si Serviez y Santander hubieran obedecido, seguía manteniendo que después de reforzarse y vencer a Sámano podría con su ejército recaer en el norte del país. En contraposición a Serviez, mostró sus discrepancias con el Plan de Casanare, pues siempre la consideró una zona inhóspita y agreste y de personas indómitas, diferente a la floreciente Popayán.

Sobre la supuesta rendición a Morillo afirmaba que para hacerlo bien podía haber permanecido en Santa Fe y deponer las armas; preguntaba: “¿Dónde, cuándo fue que yo se las rendí? ¿No me esforcé, por el contrario en continuar la guerra?” [Después destacó un aspecto crucial]:

*Todo el que no tenga empeño en acriminarme, conocerá pues que mis miras, al proponer las transacciones, eran otras, a saber: Primero ganar tiempo para poder verificar la retirada al Sur, segundo disminuir los efectos del poder español sobre los infelices pueblos que iban a ser ocupados.*

Respecto al pedido de clemencia a Morillo el prócer cartagenero recordó que la situación que encontró en Popayán no era menos adversa después de los reveses sufridos por los doscientos patriotas que aún estaban batiéndose con los españoles, dirigidos por García Rovira y Liborio Mejía. Recapitulaba Madrid: “lo cierto es que mientras hubo un palmo de tierra sostuve la causa de la libertad y que nunca me rendí, sin embargo de las ofertas que en mi tránsito para Popayán me hizo en Coronel español Latorre”. Rememoró igualmente la respuesta indignada que le cursó por la degradante propuesta de rendición pero expresó, que afortunadamente esa misiva había sido retenida por su suegra, emisaria del contacto.

No obstante, reconoció que cuando se enteró de la derrota de Rovira en la Cuchilla del Tambo y de la toma de Popayán por Sámano después de atravesar las ásperas montañas de Barragán

*allí cercado por todas partes y sin tener por donde escapar fui hecho prisionero. Supe entonces los horribles asesinatos de la capital, y no dudando de la suerte que me esperaba, dirigí una representación al general Morillo, dictada, es verdad por el temor y el deseo de aplacar a un enemigo furioso. La pluma se me caía de la mano a cada instante; pero quién no se valió del ruego en aquellas circunstancias? Los mejores, los más ardientes patriotas, ¿qué no hicieron? ¡Cuántas protestas fingidas, cuántas declaraciones, documentos y falsos servicios a favor de los españoles!*

Esta actitud fue muy natural y muy humana, José Manuel Restrepo, uno de los censores de Fernández Madrid también negoció con los españoles la reconquista, al respecto puntualiza el expresidente:

*Si yo no tuve la fuerza de alma necesaria para ello [entregar la vida al patíbulo], tampoco el Doctor Restrepo manifestó la menor vocación al martirio: Él se entregó a los españoles, los complació, dirigió la abertura (sic) de caminos por donde debían pasar nuestros enemigos etc. No digo esto por acriminar a Restrepo, bien sé que él no hizo más que ceder a la dura ley de la necesidad, sino para que se vea que este violento censor, este nuevo Catón, nunca se arrancará las entrañas para caer en manos de los enemigos de la libertad. El uso que el señor Restrepo ha hecho de mi representación de 29 de julio [de 1825] es indigno de un historiador y hace tan poco honor a su entendimiento como a su humanidad. Presentar como positivos los hechos que, en defensa de su vida refiere a sus presos un hombre que se halla con el puñal en la garganta, es el colmo de la extravagancia, es ofender a la razón, a la justicia es faltar a las reglas más triviales de la crítica.*

Lo afirmado por Fernández Madrid lo corrobora José Orlando Melo:

*A la caída de los gobiernos independientes [José Manuel Restrepo] huyó hacia el Cauca, pero decidió devolverse y entregarse al gobierno español.*

*Condenado a trabajos forzados, dirigió la construcción del camino entre Sonsón y Mariquita: el gobierno de la reconquista fue en Antioquia relativamente benévolo con criollos moderados y bien relacionados, sobre todo al comienzo. Restrepo, que temía persecuciones peores, se fugó a fines de 1816 y fue a Kingston (Jamaica), donde tenía parientes y amigos dedicados al comercio. Aprendió allí el inglés y el francés, e hizo un viaje a los Estados Unidos, pues quería estudiar lo relativo a la industria textil. Indultado por los españoles, regresó a Antioquia, donde lo sorprendió el triunfo de Boyacá dedicado a los negocios.*

Se refirió Madrid seguidamente a su indulto por parte de Morillo y citó textualmente las frases que le dijo El Pacificador:

*No piense usted que me engaña, usted teniendo la cuchilla a la garganta me proponía transacciones pero al mismo tiempo tomaba usted cuantas medidas hostiles eran posibles. Sin embargo he dicho que le indultaría a usted la vida y aunque usted no lo merece no quiero que digan ustedes que los españoles faltamos a nuestras promesas. Usted saldrá inmediatamente del reino y será conducido a España a disposición de S.M.*

Fernández Madrid, como analista político, distinguió con prolijos detalles la diferencia entre las épocas que se atravesaban:

*Una era el anverso de la otra; una antes de Morillo y otra después de este. [Señaló en virtud de esa distinción que uno sería el proceder en 1816 y otro después de 1819]. Por eso no podían comparar las actitudes e imperativos de los magistrados que ayer se vieron compelidos a proponer negociaciones y los que hoy las critican. [Por eso puntualizó]: Para juzgar la conducta de los patriotas que gobernaron en aquel año funestísimo, es de necesidad recordar el estado en que nos hallábamos. La política sin embargo me obliga a no detenerme en un examen peligroso que ofende-*

*ría el amor propio de muchos individuos. Nos interesa demasiado la paz, tanto que por ella creo deber sacrificar hasta lo más sagrado, la completa defensa del honor.*

Extendió el análisis, desde su punto de vista, a la coyuntura histórica y política que afrontaron los infelices patriotas de 1816:

*Todo el mundo sabe que los grandes y extraordinarios acontecimientos de Europa, desde 1808 a 1810, produjeron en la Nueva Granada, como en otras partes de América, una revolución política para la que el pueblo no estaba preparado. Algunos pocos hombres pensadores resolvieron desde entonces redimir a su patria de la ignominiosa servidumbre en que yacía. Los sucesos nos empujaron y favorecieron de modo que pronto pudimos constituir un gobierno independiente... las mejores intenciones, el más cordial patriotismo el desinterés más puro fueron sin duda cualidades que adornaron a los próceres de nuestra revolución; pero ¿tuvimos por esto verdaderos hombres de estado? ¿Podíamos tenerlos? El curso de los acontecimientos responde por la negativa.*

En un verdadero juicio a la historia de nuestros países, afirmó que no podía esperarse más de los políticos en una colonia española para hacer marchar una revolución. Advirtió que la ignorancia, el fanatismo religioso, la lentitud e incluso las vanas y sutiles disputas de la teología, “los resabios subterfugios y rodeos del foro” se empeñaron en acertar pero eligieron una forma de gobierno débil:

*No podía ser otro el resultado, disolviéronse todos los vínculos sociales cuando más debieron estrecharse, callaron las leyes, subleváronse las pasiones y al anterior régimen de hierro sucediose una anarquía sistemática. Aboliéronse los estancos, todo el sistema de las rentas cayó por tierra solo se pensó en destruir sin contar con los medios de edificar.*

Rememoró los ingentes sacrificios que hizo el gobierno de la Unión para integrar a Cundinamarca que se resistía a pertenecer al gobierno general. Afirmó:

*Fue necesario que la fuerza hiciese lo que la razón debía haber hecho, pero como la fuerza no conquista corazones, estos, en gran parte permanecieron rebeldes. Recuérdense como eran vistos los individuos de la división venezolana, que ocupó en 1815 a esta capital y la obligó a pertenecer a la Unión de la Nueva Granada. De mucho tiempo atrás esta ciudad había sido el abrigo, el asilo de los europeos, de todos los enemigos más encarnizados contra la santa causa de la independencia.*

Como el cargo más insistente que tuvo que afrontar Fernández Madrid fue haber escapado con vida al poder de Morillo, puntualizaba en primer lugar, que “el furor de Morillo había sido tan ciego que había perdonado muchas veces a los hombres más comprometidos y que eran más perjudiciales a su causa y al mismo tiempo que ajusticiaban hasta los indiferentes e incluso a los mismos realistas”. Da ejemplos como el del propio Bolívar que escapó de Monteverde, el secretario de Hacienda y el del Interior de su tiempo y otros beneméritos patriotas.

En segundo término señaló que

*los jefes del ejército expedicionario trajeron recomendaciones a favor de mis hermanos, de los señores Manuel y Miguel de Lardizábal, empleados ambos y el último en uno de los Ministerios de España, los dos paisanos e íntimos amigos de mi padre; el general Enrile trajo también recomendación a favor nuestro del general español Ezpeleta y de su mujer, hermana de Enrile y amiga de mi madre.*

Un tercer elemento tuvo que ver con la imagen de benevolencia que quiso dar Morillo a la Corona: “En prueba de la benignidad con que se había conducido,

me remitía vivo, sin embargo de no merecerlo, pues aunque le había dirigido propuestas de paz, le hostilizaba al mismo tiempo por todos los medios posibles”. Este parte del Pacificador había sido publicado en *La Gaceta* de Madrid y *El Noticioso* de La Habana.

Madrid dio buena cuenta de los cuestionamientos del doctor Ignacio Herrera pues los encontraba infundados y torpes, más bien se refirió al último reparo, de por qué había durado tanto tiempo fuera de su patria. Respondió que:

*La más dura necesidad me ha obligado a ello. Primero, porque nunca debí comprometer con mi fuga a las personas que me favorecieron, y bajo cuya fianza permanecí en La Habana; segundo, por mis notorias y largas enfermedades; tercero, por las deudas que estas me obligaron a contraer; cuarto, por la falta de ocasiones principalmente para quien como yo, tenía que salir con mujer e hijos.*

Reconoció que Cuba “ha vivido en una continua zozobra y angustia y que en Colombia hubiera podido existir con más seguridad y rodeado de menos riesgos que en La Habana”. Es significativo que afirmara: “Nada diré sobre mi conducta política en dicha ciudad; me refiero a los papeles públicos y a la deposición de cuantos colombianos han permanecido o transitado por la isla de Cuba”.

Y afirmó con rotunda seguridad:

*Tal vez no todos mis censores hubieran hecho a favor de mi patria los servicios que yo he procurado hacerle; no todos hubieran dirigido la opinión y comprometiéndose en los escritos que allí he publicado. ¡Cuánto trabajé para que no se remitiesen de La Habana, los auxilios de toda clase que pedían Morillo y Morales. Puedo decirlo, si Colombia no hubiese tenido en esta isla de Cuba patriotas tan celosos como yo.*

Culminó Fernández su exposición reclamando el título de patriota, para lo cual expuso su hoja de servicios a la causa de la revolución de la Nueva Granada desde sus desempeños en Cartagena hasta su desgraciada designación en la Presidencia. Anunció la presentación de documentos de apoyo a sus asertos y una futura entrega de otros papeles que tenía escondidos en las montañas de Barragán. Aseveró que estaba seguro de que la fuerza de la verdad terminaría acallando a sus enemigos y que “debo a la tranquilidad de mi conciencia el bien de no sentir, respecto de mis calumniadores el más leve deseo de venganza”.

Fernández Madrid incluyó varias cartas de personajes relacionados con los eventos de 1816; Francisco de Paula Santander, José María del Castillo, Juan Fernández de Sotomayor, José Miguel Uribe, una orden de guerra suscrita por el Presidente y Mutienx al general Rovira, una carta de Rovira a Serviez, y otra de Madrid a Rovira, carta a Rovira anunciando la presencia de la escuadra de Buenos Aires en Buenaventura, sobre deserción del comisario de Guerra Tolosa, del senador José Sanz de Santamaría, de José María Forero, del representante Pedro Mosquera, del doctor Enrique Rodríguez, de Manuel Antonio Arrubla y de José Manuel Restrepo.

Cuando se publicó la *Historia de Colombia* de José Manuel Restrepo en 1827, José Fernández Madrid se vio obligado a revisar el tema de los debates sobre su vida. El 17 de diciembre de ese año, dio a conocer en Cartagena la Breve Respuesta a los cargos que el señor Restrepo hace en su obra:

*Cuando publiqué mi exposición sobre mi conducta política desde el 14 de marzo de 1816 hasta 1824, el pueblo colombiano se manifestó perfectamente convencido y satisfecho de mi inocencia, la reconocieron mis mayores enemigos, los que habían escrito contra mí con más calor se retractaron de un modo solemne y yo quedé tranquilo, orgulloso de pertenecer a un pueblo tan justo y persuadido de que nunca más me vería en la desagradable necesidad de tomar la pluma para defenderme.*

## Adujo que tenía la sospecha que Restrepo

*no había de serme favorable en su Historia de Colombia, principalmente al considerar que la escribió antes que yo presentase mi justificación documentada y que en la época en que estuve encargado del gobierno el doctor Restrepo se hallaba muy lejos del teatro de los sucesos.*

Señaló que aunque no había leído la tal *Historia de Colombia*, un amigo de París le acababa de remitir aspectos específicos relacionados con él, se refería a D. Joaquín Acosta.

El año de 1827 fue de sabor agrídulce para Fernández Madrid, una vez sus amigos en Europa se enteraron del desafortunado enfoque de Restrepo frente al prócer y diplomático colombiano, don Joaquín Acosta, uno de las más importantes militares de la Independencia, que a la sazón visitaba los principales países de Europa le escribió al embajador hundido en la pesadumbre. En una carta fechada en París, en octubre 23 de 1827 con su cultura proverbial, Acosta le dirigió un mensaje a su despacho consular ubicado en Harley Street, número 71 de Londres:

*La obra de Restrepo apareció hace ocho días, y aunque el nombre de usted figura entre los de aquéllos que han hecho servicios más importantes á nuestra causa, como al describir los últimos días de la existencia política de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, deja caer algunas expresiones ligeras y aventuradas, yo me apresuré á enviar á M. Carrel un artículo que debería insertar en el Constitucional o en el Correo. M. Carrel se ha descuidado, pero ya se lo he pedido por dos cartas, para llevarlo yo mismo á la imprenta, y aparecerá antes de dos días. No pienso limitarme á esto, porque estando para formarse una nueva Revista Americana, y teniendo relaciones con algunos de los empresarios, me ocupo en traducir los documentos de su Justificación que sean más importantes para insertarlos, pues los periódicos cotidianos no acogerían un artículo tan largo.*

Introdujo la que es quizás la primera crítica a la historiografía que trataba de estructurar Restrepo:

*Voy ahora á decirle algo sobre esta historia tan esperada. Me ha parecido que las fuerzas de Restrepo no son proporcionadas á la empresa de escribir una historia. El estilo es frío y descarnado. Creo que el historiador no debe alterar los hechos, y en esto consiste la imparcialidad, pero no creo que daba despojarse de los sentimientos patrióticos, y quiero que, una noble indignación lo domine al trazar los males de su país; quiera que, haga pasar sus emociones al alma de sus lectores; pero desdichadamente el estilo de nuestro historiógrafo de todo tiene menos de dramático. Sin embargo, estoy lejos de negar la utilidad de la obra, pero insisto en que no le conviene otro título sino el de Relación documentada de los principales acontecimientos de la Revolución de Nueva Granada y Venezuela.*

Agregaba Acosta:

*Se encuentran allí también algunas inexactitudes y omisiones, y si usted quiere convencerse del partido que otro cualquiera hubiera sacado de esta materia, lea la relación del movimiento de Quito en 1809 en el 'Arte de verificar las fechas', el cual sin ser otra cosa sino un resumen cronológico, da una idea más exacta (de lo sucedido que el mismo fragmento en Restrepo). En cuanto al Atlas, mis temores se han realizado; allí han combinado á su modo las viejas con las nuevas cartas, de donde ha resultado un todo monstruoso... Sería muy largo hacer la enumeración de todos los errores. Pienso escribir mis observaciones para enviarlas á Colombia, no sea que crean que efectivamente este mapa de la República es lo mejor. Puede ser que usted encuentre acrimonia en mi crítica, pero el mal humor á que nos tienen condenados los sucesos de Colombia explica todo.*

Se comprende que desde aquella época, Acosta veía la necesidad absoluta de que se publicase un mapa más exacto de su patria, y que se escribiese una his-

toria más amena de Colombia. Al cabo de años, viendo que nadie se ocupaba en ello, procuró por su parte presentar un mapa más correcto que los anteriores, y de la historia que había ideado solo alcanzó a dar a luz el primer tomo de la época del Descubrimiento y Conquista.

Los juicios del historiador antioqueño recibieron una respuesta sistemática por parte de Fernández y a lo largo de este trabajo se han venido puntualizando algunos aspectos sobre los que el prócer cartagenero se vio obligado a retomar. A su vez entendía que el señor Restrepo por la forma como presentó los hechos se había esforzado en incriminarlo.

Culminó su Breve Contestación preguntando por qué si

*ninguno de los individuos del congreso de 1816, ni de los otros individuos del gobierno con cuyo acuerdo hice las proposiciones de paz a Morillo, han sido ni debido ser tachados en la historia de Colombia, por qué su autor solo se ha singularizado conmigo? En fin, si mi representación a Morillo, dirigida cuando yo estaba en su poder, fue un crimen, del mismo modo fueron culpables todos los demás patriotas que como era natural, se esforzaron en desarmar el furor de sus verdugos?*

Un apoyo decisivo para José Fernández Madrid provino de Simón Bolívar, su amigo desde 1812, cuando el caraqueño fue acogido en la Ciudad Amurallada y lanzó el Manifiesto de Cartagena. Después hacia 1814, El Libertador, entonces un joven capitán, fue comisionado por el gobierno de las Provincias Unidas en las cuales Fernández Madrid ocupaba un claro liderazgo, para que se tomara a Santa Fe, en 1815, lo que el venezolano logró exitosamente. En virtud de sus triunfos, el gobierno confió a Bolívar la protección del puerto caribeño ante la amenaza inminente de Morillo. A pesar de tozuda animadversión de Manuel Castillo, este nunca olvidó aquel apoyo incondicional del prócer cartagenero y acudió cuando fue atacado injustamente a su retorno a esa ciudad.

En 1825 Bolívar escribía a Fernández Madrid desde Cuzco:

*He sabido con infinito placer que usted ha regresado a renovar sus antiguos cantos con las Musas del Magdalena... Usted es el hijo del Parnaso y mi amigo y mi compañero. ¡Cuántos títulos a mi admiración y mi amor!... Escribo a usted porque lo he visto perseguido de los diarios y he notado que lo atacan, también porque sostuvo que yo no iba contra Cartagena; lo quieren hacer a usted mártir por haber sido mi defensor. Diga usted a esos señores que yo no iba contra Cartagena, que Cartagena me forzó a ir contra ella, que yo he tenido la generosidad de callar y de guardar un silencio magnánimo. Que no me obliguen a hablar.*

Más adelante Bolívar tomó claramente partido a favor de Fernández Madrid:

*Sé que nada ha podido hacer indigno de usted... el año que viene voy para allá pero si usted no puede esperarme con la tranquilidad que merece, a causa de sus enemigos, venga usted donde mí... he recomendado a usted al vicepresidente, soy de usted uno de sus mejores amigos.*

*En su búsqueda epistolar sobre el tema, Méndez halló esta de Bolívar: "Santander intervino en el escrito y como era muy natural en él, se empeñó en que se le tratase a usted de esa manera". En otra misiva Bolívar renovó sus conceptos acerca de Fernández Madrid: "No hay duda de que Fernández Madrid es tan benemérito como los mártires que murieron en los patíbulos".*



*Y de improviso regresó la poesía... como un alivio para tanta calamidad.*  
Leonardo Padura, *La novela de mi vida*, p. 198.

## **6. Fernández Madrid diplomático: reconocimiento a sus méritos en la construcción de la nación**

Una de las principales preocupaciones del gobierno colombiano –encabezado por Bolívar y ejercido en buena parte por Santander en los primeros años de vida independiente– fue afianzar las relaciones con las grandes potencias europeas, puesto que con ese reconocimiento, se podrían legalizar diversas obligaciones contraídas con estos. Además, uno de los propósitos de El Libertador era normalizar las relaciones con España.

Pues Bolívar decidió que el personaje más idóneo para este manejo diplomático era José Fernández Madrid por su alto nivel cultural, fluido manejo de los idiomas francés e inglés y conocimiento de los patrones culturales europeos. Está claro que Bolívar recomendó a Santander darle esa responsabilidad al cartagenero porque pocos días después, al asumir el general Santander como Vicepresidente encargado del Ejecutivo, expidió la carta credencial en que se asignaba al doctor Fernández Madrid, su nuevo destino.

Para sorpresa de sus detractores, José Fernández Madrid, superando todos los escollos interpuestos por ellos, fue nombrado por el mismo vicepresidente Santander, el 25 de marzo de 1826 como Agente Confidencial de la República de Colombia en Francia, mediante orden expresa de Bolívar. Posteriormente, el 23 de noviembre de 1826 fue designado como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en la Corte del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, cargo que empezó a ejercer en 1827. También el 7 de noviembre de ese año había sido nombrado miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias.

Dentro de las consideraciones que se adujeron para asignarle la nueva responsabilidad se sustentó que Fernández era “uno de nuestros más distinguidos conciudadanos”. A mediados de 1828, El Libertador lo comisionó para cumplir una misión especial de alta diplomacia que también buscó normalizar las relaciones con “Su Majestad Católica” de España, concediendo plenos poderes al diplomático cartagenero para negociar hasta el punto que Bolívar se comprometió a ratificar las decisiones que el embajador tomase especialmente encaminadas a una tregua con España: Expidió de su puño y letra una credencial.

El reconocimiento de Bolívar a Fernández Madrid fue evidente por cuanto en la carta de designación hablaba de la “capacidad, celo y probidad del embajador designado para negociar y ajustar un tratado de tregua con la Corona española”. Ya Fernández Madrid había logrado un acercamiento al gobierno de Francia, en una primera instancia durante su encargo como agente confidencial. Subsistía la dificultad que ese país se hallaba entonces en manos de la restauración monárquica borbónica y esta se mostró renuente a establecer relaciones con los nuevos países que formaron parte de España. En la misión ante el rey Carlos X, Rey de Francia y de Navarra, actuó en compañía del coronel Leandro Palacios. Además de la eventual tregua con España se pretendía el pleno reconocimiento por parte de los principales países europeos.

### **6.1. Actuación diplomática en Francia**

El ejercicio diplomático de José Fernández Madrid en París tenía una connotación y trascendencia especial para el naciente gobierno de Colombia. El reconocimiento pleno de los países metropolitanos era vital no solo para la vida política de las nuevas repúblicas, sino para la consolidación de su comercio, indispensable para afianzar su economía y para afrontar las onerosas obligaciones contraídas en las guerras de Independencia y el mantenimiento del pie de fuerza del Ejército libertador.

Una muestra del arduo trabajo y el esfuerzo desplegado por el médico cartagenero al frente de tamaña responsabilidad reveló su especial disposición para el

trabajo diplomático ante un gobierno que actuaba en nombre de la Restauración, muy afín ideológica y dinásticamente a la monarquía española.

Un examen de la correspondencia del Agente Confidencial evidencia lo delicado de su misión y los ingentes esfuerzos que debió hacer para proyectar una imagen de orden y estabilidad del país emergente.

Generalmente el interlocutor oficial del Agente en Francia fue el Secretario de Estado y Relaciones Exteriores; en una primera instancia era José Manuel Restrepo, conocido cronista del proceso de independencia e instauración de la República, con quien Fernández mantuvo una relación personal difícil y conflictiva, que llegó hasta la congelación de salarios para la legación en París y Londres. Posteriormente, el jefe de Fernández Madrid, además del Jefe de Estado, era D. Estanislao Vergara.

Como una postura permanente que definió sus convicciones políticas, Fernández se proponía:

*Generalizar la persuasión... de que nuestras desavenencias terminarán prontamente, pues el pueblo colombiano solo desea ocuparse en las artes de la paz, que tanto necesita y que han de elevarlo al grado de prosperidad a que está destinado. Por ello hacía votos permanentes a que el orden público se restableciera en el país, que culminaran los brotes insurreccionales de Venezuela, que habían producido una impresión desventajosa.*

Deseó fuerza y tino del gobierno, lo cual quedaría en entredicho si no se “conserva la integridad de la República”.

Es muy significativo que Madrid se mostrara alarmado de la situación de “miseria y desorden cada día mayor en España”. En comunicación del 1º de septiembre de 1826 habló de su próximo encuentro con el conde Villelele, la cual versaría esencialmente sobre temas económicos dado que Francia se resintió

porque nuestro gobierno le hubiese concedido una rebaja de un 7 % en derechos arancelarios a Inglaterra y Estados Unidos.

El agente colombiano, aprovechó esta circunstancia para insinuar tanto a los condes Villelele, Cricq y al barón de Damas, encargado de relaciones exteriores, que insistieran ante la Corona francesa para que se pusiera en similares condiciones a los países mencionados mediante tratados de paz, comercio y navegación.

Francia, sin embargo, manifestó que seguiría manteniendo su política de neutralidad, e incluso sugirió que Colombia debía conceder privilegios comerciales a España y una indemnización como reparación, a lo cual Fernández Madrid fue enfático en contestar negativamente, basado en el argumento fuerte que la nueva nación era soberana y no pasaría por el deshonor de “comprar a España el reconocimiento de una independencia que ella no puede disputarles”. Alegó con gran fuerza y dignidad, que los europeos no podían discutir “el derecho que hemos tenido para sacudir un yugo tan injusto como insoportable”. Aludió a una situación de hecho que un país como Colombia había sostenido durante dieciséis años de sacrificios de todo género y de espléndidas victorias.

El embajador tuvo muchas expectativas con el futuro Congreso nacional que se realizaría en Panamá. Consideró que a los países de América las monarquías europeas debían darle un tratamiento especial. Mientras estas discusiones de alto nivel eran promovidas por nuestro Agente, sucedió un incidente que puso a prueba la habilidad de Fernández para manejar un tema espinoso. Ocurrió con la llegada al puerto de El Havre del bergantín colombiano Ayacucho, al cual se le exigió que arriara el pabellón patrio. Este incidente fue criticado acerbamente por Fernández Madrid y rechazado “por todas las clases de la nación y particularmente las de los fabricantes y negociantes [así como] los diarios de más crédito”. Si bien se lograron disculpas de Francia por este deshonesto episodio, el embajador exigió que “la reparación sea pronta y efectiva”.

Se empeñó el agente diplomático en una batalla para que fuese resarcido el honor patrio “después de la grave ofensa que se nos ha irrogado”, contra el interés de Francia en condicionar la izada de nuestro pabellón y al tratamiento que se le dispensó en Colombia al enviado especial Buchet de Martigny. En virtud de lo expuesto, el diplomático colombiano propuso de manera enérgica a su gobierno que por

*el conocimiento del estado actual de la opinión pública en Francia, me hacen creer que para compelerlo a adoptar una política más franca y decisiva con respecto a nosotros, es necesario, no poner, por ningún motivo, al comercio francés en igualdad de circunstancias con las naciones que nos han reconocido y que se conducen como verdaderas amigas nuestras; y antes, por el contrario, creo que convendría anunciar por lo menos, que el gobierno de Colombia está dispuesto a cargar con nuevos derechos el comercio de las naciones que afectan desconocer la importancia y dignidad de Colombia.*

Esta actitud de Fernández tuvo sus frutos puesto que el 30 de septiembre se informó a su ministerio, que el barón de Damas estaba presto a dar la orden para admitir el pabellón nacional ante las comunicaciones satisfactorias sobre la recepción del enviado Buchet de Martigny y dio cuenta de “amistosos sentimientos hacia Colombia”.

Como puede advertirse, la actitud y el estilo del enviado a París, fue puesto en evidencia en la discusión con el señor Villevalleix, lo que se cuestionó por parte del gobierno francés era el comercio de Colombia y las relaciones con Haití, país que había sido muy deferente con los patriotas criollos, y que fue interferida por la susceptibilidad de Francia que a la vez criticaba la falta de decisión del país sobre la manumisión de los esclavos en Colombia.

Otra de las preocupaciones del gobierno colombiano era el restablecimiento del crédito público con las potencias europeas, deteriorado por el estado

de guerra y el control a la insurrección del general Páez en Venezuela. Fernández Madrid, hábilmente aprovechó la circunstancia de las preocupaciones de las monarquías de Occidente con respecto a la guerra entre Rusia, Persia y Turquía, así como la lucha de Grecia respecto a los turcos, para sustentar la importancia de incorporar a las nuevas naciones de América al comercio mundial porque sus conflictos internos eran menores que las guerras de los países mencionados.

Fernández afirmó que se trataba de un proceso menor si se le comparaba con la responsabilidad que cabía a los países metropolitanos, de acabar con la obsesión de España de reconquistar las nuevas naciones americanas a pesar de sus crisis interna. Según Fernández, si Francia seguía manteniendo tropas de ocupación en la península, estimulaba la utilización de los ejércitos hispanos para desestabilizar a América y por el contrario la paz convendría al comercio de todos.

Como se observa, Fernández Madrid avanzó rápidamente en su manejo de la diplomacia internacional y como tal, se mostró idóneo para sortear una coyuntura tan delicada. Por ello saludó con beneplácito la llegada del general inglés George Canning a París ya que “todo el mundo conviene en que su presencia es favorable a la libertad. Es natural que este hábil ministro interponga todo su ascendiente para evitar la guerra con la Rusia y la Turquía”.

La aspiración de los americanos era sin embargo, hacer extensiva la influencia de Canning hacia los nuevos países como se desprendió de la posición de El Libertador muy cercana a la planteada por su Agente Confidencial en comunicación de 27 de enero de 1827, donde anunció a George Canning “que las turbulencias de Colombia han dejado de inquietar a América y a nuestros amigos de Europa”. [Sostuvo entonces] que “la Gran Bretaña también gozará de nuestro triunfo constitucional, ya que tan interesada se halla en la existencia de Colombia por los servicios que hemos recibido en los suplementos que nos han proporcionado los súbditos británicos”. Concluyó Bolívar diciendo que “el

Gabinete de S. M. B. acaba de sancionar la salud y la vida del hemisferio americano, dando firme esperanza a las naciones constitucionales de una protección generosa de parte del gran pueblo”.

No fue ajena la actividad y diligencia de Fernández a las conquistas del gobierno como tampoco a la demanda generalizada de las Cámaras de Comercio francesas que indujeron a la Corona a aceptar que fuese izado el pabellón colombiano en sus puertos. En ese empeño irrenunciable continuó el Agente Confidencial en carta del 30 de noviembre de 1826, en la cual informó que había hecho públicas en la prensa sus apreciaciones.

Continuó excitando por todos los medios posibles la opinión pública sobre la necesidad cada día más imperiosa que tiene Francia de que su gobierno establezca relaciones diplomáticas y celebre tratados de comercio con las nuevas repúblicas de América. He publicado diferentes artículos demostrando que hasta ahora nada ha hecho el Ministerio a favor de la industria y el comercio. Dichos artículos han salido en forma de editoriales, pues de este modo deben producir mejor efecto, y no dudo del influjo que deben tener en la ulterior política de este gobierno.

La carta de Bolívar respondió también a las preocupaciones constantes que transmitía Fernández Madrid respecto a la mala imagen que generaba en Europa la inestabilidad del país, por eso afirmó:

*Nada, sin embargo la tendrá tan grande y decisiva [importancia] como la noticia del restablecimiento de la tranquilidad en Venezuela. La prolongación de aquel desorden, los que igualmente presentan las repúblicas de Chile y Buenos Aires, y el estado incierto y vacilante del bajo Perú, todo esto reunido perjudica en gran manera, la mejora y extensión de nuestras relaciones exteriores.*

La presencia de Fernández Madrid poco a poco fue adquiriendo la dimensión

de un ministerio de asuntos europeos. Ello se desprende de la influencia que ejerció sobre otros funcionarios de las embajadas cuyo situado también llegaba a Londres. Al señor Tejada desde Roma le planteó la necesidad de proponer reformas en las relaciones de la Iglesia y Colombia, en particular las referidas a acabar con el patronato español y nombrar obispos criollos comprometidos con la República.

Hacia finales de 1826, España insistió en la idea de reconquistar sus antiguas posesiones en América. Ello preocupó a los gobernantes colombianos y se acogieron rumores sobre tres navíos al mando del capitán español Laborde, los cuales debían iniciar hostilidades en América.

Fernández Madrid solicitó entonces, en comunicación oficial dirigida al barón de Damas, en que la Corona de “Su Majestad Cristianísima” de Francia tenía una excelente ocasión de establecer “útiles relaciones de amistad y comercio” con las repúblicas americanas, que debían basarse en sus mutuos intereses. Afirmó enfático que

*Su excelencia está bien convencido, como lo está el mundo entero de que la España ha perdido irrevocablemente sus antiguas colonias, y de que en vez de completar su ruina continuando una guerra sin fin y sin objeto, nada podría hacer más acertado, ni que le fuese más útil, que reconocer la independencia de las nuevas repúblicas, y concluir con ellas tratados de amistad, navegación y comercio, que la identidad de idioma, religión y costumbres haría tan fáciles como ventajosas para la España.*

Por lo tanto, instó a Francia a eludir “consideraciones de extrema delicadeza, que le habían impedido hasta ahora... extender y asegurar las relaciones con los nuevos estados de América”. Solo exigió para ello celebrar “solemnes tratados” y no ventajosas relaciones comerciales, que era la cómoda posición francesa.

Fernández criticó la actitud tibia de Francia ante la “funesta obstinación del gobierno español”. Afirmó que el comercio galo con las nuevas repúblicas era cada vez mayor y ascendió en 1825 a más de 20 millones de francos. Por ello invitó al barón de Damas a que su país tomase partido porque le convenían más los negocios que la solidaridad hacia España. Como muestra sugirió que aún sin contar con un tratado se realizara una negociación del platino colombiano con la casa de los señores Cuoq y Cía., para lo cual solicitó a los importadores franceses dar detalles de la negociación al gobierno que representaba.

La culminación de la actuación de Fernández Madrid en París, se concretó después de ocho meses, al final de los cuales recibió su nombramiento de Ministro Plenipotenciario de Colombia ante la Corona Británica, hecho ocurrido en abril de 1827, el día que el *Diario del Comercio* de París daba cuenta del traslado del Agente Confidencial en estos términos:

*El señor Fernández Madrid, que ejercía en París las funciones de Encargado de Negocios de Colombia, pasa a reemplazar en Londres al señor Hurtado, en calidad de Ministro Plenipotenciario de esta República. Los que han tenido la fortuna de conocerle en París, al propio tiempo que consideran altamente merecida su elevación a aquel puesto, no pueden menos de deplorar su ausencia, sobre todo en los momentos en que él recogía el fruto de la constante solicitud con que ha servido los intereses de su país... el señor Fernández Madrid deja pues la Francia después de haber obtenido por los actos más auténticos el reconocimiento explícito de la existencia de su patria.*

Como una muestra de su indeclinable empeño mencionaron el caso del buque colombiano Ayacucho, y de la lucha de Fernández porque zarpara de Francia izando la bandera de Colombia.

El Agente Confidencial y Encargado de Negocios en Francia cumplió cabal-

mente su misión y fue promovido al cargo de Ministro Plenipotenciario en Londres, ya había demostrado su capacidad de trabajo y su eficiencia que se basaba en su preparación y roce que le permitió desenvolverse exitosamente en las Cortes europeas.

Durante su estancia en París, Fernández Madrid no ahorró esfuerzo alguno para criticar la actitud timorata del gobierno francés frente a España. Era un hecho notorio el interés de la Corona gala de privilegiar los acuerdos diplomáticos sin ningún reconocimiento político de las nuevas naciones, hecho inaceptable para el embajador colombiano. De ahí su toma de distancia frente a los embajadores mejicanos Camacho y Gorostiza.

Abundó siempre en argumentos para indicar “que toda concesión comercial o estipulación celebrada sin las formalidades acostumbradas entre las naciones, sería tan indecorosa como perjudicial a nuestros verdaderos intereses”.

La estancia diplomática de José Fernández Madrid en Francia y posteriormente en Inglaterra mostró a un embajador muy hábil y comprometido con los propósitos nacionales, imagen muy distante del político derrotado que tantas desventuras había vivido en su país y en el destierro. En esta fase, Madrid se convirtió en un fino y sagaz analista político que aportó a los gobernantes de Colombia su visión de estadista sobre la coyuntura política europea.

Sostuvo que:

*Las íntimas conexiones familiares y de principios de Francia con el gobierno español, estaban animadas por el espíritu de la Santa Alianza y de la congregación o partido jesuítico que tanto influjo tiene sobre los consejos de Su majestad cristianísima. En consecuencia, no tenía ni podía tener ninguna propensión al reconocimiento de nuestras instituciones y nuestra existencia política.*

También afirmó que

*si alguna cosa le obligaba [a Francia] a obrar a favor nuestro, era únicamente la importancia de nuestro comercio, la necesidad de halagar a las clases industriales de la nación; la de disminuir el descontento popular producido por la tendencia que manifiesta el gobierno francés hacia el establecimiento del antiguo régimen del poder absoluto; la de dar oídos a los vivos y reiterados clamores con que la industria y el comercio piden la protección de sus relaciones con las nuevas repúblicas de América, protección de que están persuadidos no disfrutarán mientras su gobierno abandonando la política tímida, incierta y sospechosa que lo ha dirigido hasta aquí, no se resuelva a tratarnos con la misma franqueza, buena fe y dignidad con que lo han hecho los Estados Unidos y la Gran Bretaña.*

Ratificó como ya lo había afirmado que

*hacer a favor de la Francia concesiones comerciales que no estén solemnizadas por el reconocimiento de nuestra independencia nacional, o lo que es lo mismo por la conclusión de tratados de comercio, es renunciar al más poderoso, o más bien al único incentivo y medio que tenemos al gobierno francés a considerarnos y hablarnos como naciones, suceso que como a nadie se oculta, ejercerá un influjo muy considerable sobre la política de todos los gobiernos europeos y principalmente sobre el de Madrid.*

También:

*Mientras el gobierno francés no se comprometa a favor nuestro de un modo más positivo y ostensible, costará siempre encontrar apoyo para sus proyectos de reconquista en América y restablecimiento de los principios de legitimidad en aquella parte del mundo.*

Por ello, con altura y dignidad, tomó distancia de la incondicional política me-

jicana frente a Francia, de la cual siempre receló y planteó estos principios que mostraron claramente su postura y dignificaron de su gestión diplomática: “nada es tan esencial como mantener el honor ileso, que respecto a ese grande y cardinal interés, es pequeño y aún despreciable todo interés”. Denunció los movimientos del conde de Ofalia de España, destinados a desestabilizar a las repúblicas americanas.

Carlos Martínez Silva citó una comunicación del general Santander a Fernández Madrid en la cual reconoció la labor del cartagenero en París:

*Ya puede usted imaginarse cuál habrá sido nuestro contento al saber la resolución del gobierno de Francia de nombrar cónsules competentemente autorizados y admitir los nuestros. Esto se llama en Derecho Público, verdadero reconocimiento. Doy mil plácemes a Colombia por este acontecimiento, se los doy al gobierno que le confió tan oportunamente la comisión que ha desempeñado, y se los doy a usted por el buen suceso que ha obtenido. Asimismo será publicado en la Gaceta próxima.*

## **6.2. Diplomático ante la Corona británica**

El 5 de diciembre de 1826 se oficializó la comunicación del nombramiento de José Fernández Madrid, que solo llegó a sus manos a mediados de abril de 1827. Arrivó a Londres el último día de abril y ya el 14 de mayo estaba en contacto con Lord Dudley y su maestro de ceremonias Sir Richard Chester.

La primera preocupación de Fernández Madrid a su llegada a Londres fue entregar sus credenciales al rey, para lo cual se entrevistó inicialmente con el secretario de Relaciones Exteriores Mr. Canning y con Lord Dudley, para tomar sus apreciaciones frente a los problemas monárquicos de Europa. Detectó dos fuerzas enfrentadas: los constitucionalistas y liberales ingleses y portugueses contra los serviles y los apostólicos de España y los congregacionistas franceses, que lideraban los gobiernos despóticos en ese continente y pretendían extenderlos a Brasil.

Estableció en la isla relaciones amistosas con el duque coronel Fitz Clarence heredero presuntivo de la Corona británica y la duquesa de Clarence, quienes lo invitaron a una reunión social en su palacio, a la cual asistió los días 25 y 26 de junio en compañía de sus compatriotas, Bello, Michelena, García Toledo, Casas, Vivero y García del Río.

Durante esta época el Ministro Plenipotenciario fue tratado con mucha consideración en Londres y se prometía:

*Trabajar por el reconocimiento de nuestra independencia por la España, ... no perderé de vista ninguna ocasión que pueda presentarse para promover fructuosamente ese punto, ni perdonaré paso o diligencia alguna para obtener el resultado que con tanta razón anhela mi gobierno [no obstante] el gabinete de Madrid... está muy lejos de manifestarse accesible a los clamores de la humanidad y de la justicia.*

El día 4 de julio de 1827, el Ministro Plenipotenciario informó haber recibido una misiva de Lord Dudley en la cual se pospuso la audiencia con el monarca, quizá debido a la presencia del conde de Ofalia en la Corte. Fernández Madrid sospechó que los ingleses esperaban saber el resultado de la Constitución de Colombia. Mencionó entre tanto, algunos incidentes en Gibraltar con los buques de corso colombianos Pichincha y El Libre.

Por otro lado, la influencia de Fernández Madrid llegó ante Roma, puesto que a instancias del señor Tejada, envió las bulas y los palios de los nuevos obispos en Colombia lo cual equivalía al reconocimiento del país por parte de la Iglesia. Pero Fernández advirtió a su gobierno que el delegado vaticano para las nuevas repúblicas americanas, monseñor Giustiniani “es un sujeto muy peligroso y el que por sus intrigas contribuyó mucho al restablecimiento del poder absoluto en España”.

Por lo expuesto resulta evidente, que a pesar de las limitaciones de su tiempo,

el embajador colombiano paso a paso, se mostró como un convencido partidario de la democracia liberal y un constitucionalista contrario a los gobiernos absolutistas de la restauración europea. Por ello estuvo muy atento a las maniobras de las dinastías empeñadas en dominar en Francia, Prusia, España y Portugal.

En un encuentro con Lord Dudley el 16 de julio de 1827, Fernández Madrid manifestó la dificultad de las relaciones de la Corona británica con España, lo cual era especialmente sensible en las actividades de los corsarios colombianos en Gibraltar.

En la correspondencia del 17, 18 y 19 de julio, particularmente en la última de las mencionadas, informó que si contaba con autorización del gobierno, estaría presto a firmar solemnes tratados de comercio con los ministros de Suecia, Holanda, Dinamarca y Hannover ya que “reconocida nuestra independencia por el mayor número de las naciones de Europa, triunfaremos también de la tenacidad española”. Además decía que había recibido una carta del consejero de Estado de Prusia, Kunth, en que este le decía que podía entenderse con el ministro prusiano en Londres para lo pertinente. En carta de julio 31 informaba que Inglaterra respetaría la bandera colombiana en Gibraltar. En este mismo orden de ideas, Fernández solicitó autorización para nombrar agentes comerciales en los puertos del imperio de Marruecos, “pues que aquellos podrían favorecer las operaciones de nuestros corsarios y facilitarnos medios para hostilizar a España”. Hablaba de algunas solicitudes recibidas para establecer un agente comercial de Colombia en Dundee, Escocia, pero Fernández no lo consideraba prioritario.

El 1º de agosto informaba a su superior que había tenido una conferencia con el barón Bulow de Prusia, ministro plenipotenciario de aquella nación, quien manifestaba interés por las relaciones con Colombia. Fernández Madrid le sostuvo la posición de que el gobierno “no se prestará a ningún convenio comercial que no esté fundado en un tratado de comercio ajustado y concluido con

la solemnidad debida”. Empero el ministro prusiano expresaba sus temores sobre una eventual disolución del país y Fernández Madrid se ocupó como era habitual en él, de disipar “tan perjudiciales recelos” hablándole largamente del estado moral del pueblo colombiano, con lo cual viabilizó el convenio en consulta con Bogotá.

En noviembre de 1827, Fernández Madrid escribió a Bogotá para establecer la veracidad de un rumor que circuló en París sobre un supuesto tratado de reconocimiento de la independencia de las repúblicas de Colombia, Estados Unidos Mejicanos, Perú, Chile, Buenos Aires y Paraguay, por parte de Inglaterra, Francia, Portugal, y España. Según las informaciones del tratado que se habría publicado en el *Times* el 6 de noviembre de 1827, dichos estados pagarían a España “doce millones de pesos anuales por espacio de doce años y un tributo perpetuo de quinientos mil pesos anuales”.

Aunque el ministro colombiano no dio crédito a dicha especie, aprovechó para hablar con Lord Dudley, quien “se apresuró a satisfacerme asegurándome que semejantes noticias no tenían fundamento alguno y que podría agregarme que no había ninguna negociación pendiente sobre el punto de la paz entre la España y las nuevas repúblicas de América”.

Una vez más Fernández Madrid trajo a colación las consideraciones de humanidad que animaron el tratado entre Francia y Rusia e invitó a Dudley a que Gran Bretaña interpusiera sus buenos oficios para el logro de la paz de los americanos con su antigua metrópoli hispana y así acabar con su “temeraria obstinación”. Afirmaba en forma contundente el ministro Fernández: “Si la contienda de seis años entre la Turquía y la Grecia ha parecido larga a las tres potencias contratantes, ¿qué juicio deberán formar de la guerra de exterminio que nos ha hecho la España por espacio de diecisiete años?”. Señalaba que si bien es cierto que ha cesado de hecho en el continente de América, por haber sido arrojados de él todos los que defendían la causa de España, sin embargo,

*la terquedad de esta, en no reconocer la existencia política de los nuevos estados y hacer la paz, nos está causando y causa a la Europa en general, males de mayor trascendencia. Mientras España no reconozca nuestra independencia nos veremos en la necesidad de mantenernos, como lo estamos, en una actitud hostil; que en este estado de cosas nos vemos obligados a hacer gastos superiores a los que permiten los recursos de pueblos que han sido devastados por una guerra tan prolongada y desoladora; que por ese motivo no habíamos podido satisfacer a nuestros empeños pecuniarios en este país; que los pueblos de América son naturalmente tranquilos y solo aspiran a reparar las pérdidas que han sufrido, entregándose a las artes de la paz.*

Habló Madrid también de los problemas coyunturales de los jóvenes países por hallarse en armas y que todo esto afectaba la industria y el comercio, con desmedro de los intereses de Europa incluida España.

Lord Dudley, quien apreció los argumentos del ministro colombiano en toda su dimensión, le manifestó que la prioridad inglesa del momento era impedir el rompimiento entre España y Portugal y que era necesario esperar a mejores circunstancias y que nadie deseaba más la paz en América que Inglaterra.

En comunicación de diciembre de 1827, el ministro colombiano presentó una semblanza de sus apreciaciones sobre el escenario político europeo, destacando el triunfo de la política inglesa de conciliación de los diferentes gabinetes europeos que a su juicio, logró el avenimiento entre Viena y París, el triunfo constitucional del infante de talante liberal, Miguel en Portugal, todo lo cual puso al gobierno español “en casi absoluta impotencia para hostilizar a las nuevas repúblicas”, por las circunstancias de su orden público interno.

Fernández Madrid aseveraba que Fernando VII se vería obligado a permitir una carta constitucional a España que permitiera el retorno de liberales más afines a la paz con los americanos. Otra de las situaciones que se desprendía de

su análisis era que Francia podría retirarse de España, la cual debería afrontar sola su situación interior, como un respiro para las nuevas repúblicas. Este panorama favorable se veía ensombrecido por la imagen de inestabilidad y desorden que proyectaba Colombia, pero empezaba a disiparse por la noticia de la presencia del Libertador Simón Bolívar al frente del gobierno de la República. Aún así se esperaban los resultados de la Gran Convención.

*En forma incansable Fernández Madrid informaba a sus superiores en Bogotá que había recibido la visita de Mr. Colquhoun, encargado de negocios de las Ciudades Hanseáticas quien “ha venido a casa a avisarme que se halla competentemente autorizado por su gobierno para ajustar conmigo un tratado de amistad, comercio y navegación”. Por tanto, el ministro colombiano solicitaba urgentemente instrucciones al respecto. Afirmaba además que el barón Falk, mostraba la misma disposición.*

En febrero 10 de 1828, Fernández Madrid celebraba las noticias de la estabilidad de la nación colombiana, que se encontraba otra vez bajo el mando de Simón Bolívar. A instancias del jefe de Estado entabló negociaciones con el señor Rocafuerte, encargado de negocios de México, país al cual Colombia vendió las fragatas Colombia y Cundinamarca. Propuso en venta otros buques de la marina del país. Si bien se convirtió en un hábil vendedor de estos bienes, afirmaba que tendría medida “porque si se divulga que Colombia se está deshaciendo de su marina, no solo sufrirá nuestro crédito sino que también se alentará el gobierno español, que como su señoría bien lo sabe, hace los mayores esfuerzos por aumentar la suya para hostilizarnos”.

Las gestiones de Fernández Madrid se orientaron también al pago de la deuda colombiana con la Gran Bretaña, mediante el manejo de remesas de oro y plata, provenientes del país, que situaba en el Banco de Inglaterra, Oficina del oro y la plata (*Bullion Office*), siguiendo directrices del Libertador y basado en el criterio de que “Nada en efecto es más a propósito para restaurar el crédito perdido de Colombia y la confianza del público de este país y de la Europa toda”.

Era muy diligente Fernández en la defensa de los intereses económicos del país, acogiendo las objeciones del gobierno, que eran las suyas, frente al tratado con Prusia. De otro lado, no cesó de promover tratados de negocios con todas las formalidades porque en su criterio,

*bajo un punto de vista económico, nos importa mucho extender el comercio con las naciones del norte de Europa, que carecen de colonias y particularmente con las referidas Repúblicas, que son el canal por donde entran a una gran parte de la Alemania los frutos de nuestra zona y salen los productos de sus adelantadas fábricas, muchos de los cuales se estiman y consumen bastante entre nosotros.*

Pero el eficiente ministro no dejaba de referirse al aspecto político con esta perspectiva:

*Me inclino a creer que tales tratados disminuirán por grados la repugnancia de las potencias que todavía afectan mirarnos con desvíos, influirán mucho sobre la de la España misma, privándola del apoyo que ha tenido y tiene en algunos de los principales gabinetes de esta parte del mundo y, por consecuencia influenciar también a la larga, sobre nuestro estado interior.*

El aspecto social también interesaba al cartagenero. Promovió la asignación de recursos a partir de un fondo de 200 libras esterlinas que manejaría el agente mercantil Mr. Alsopp

*destinados a socorrer a los marineros colombianos que se presentan aquí a veces destituidos de lo necesario, [a pesar de que] me es difícil determinar la suma que pudiera necesitarse para este objeto...aunque pocas veces se ve el pabellón colombiano en estos mares, hay marineros de nuestra nación en buques extranjeros, que por enfermedad o por otras causas quedan a veces desamparados en los puertos y concurren al consulado o legación... este me parece un objeto de humanidad que merece ocupar la atención del gobierno.*

A mediados de febrero de 1828, el ministro colombiano daba cuenta de un relevo en el gabinete inglés que sería en adelante dirigido por el duque de Wellington en su calidad de primer Lord de tesorería. Afirmaba Fernández que se esperaban cambios con relación a las políticas de Mr. Canning, amigo de las nuevas naciones, aunque se garantizaba la continuidad de Lord Dudley, Mr. Huskisson y de Mr. C. Grant. “Lo que más nos importa es saber cuál será el espíritu de la nueva administración con respecto a los Estados de América”, habida cuenta de los compromisos solemnes con estos y “porque los intereses del Reino Unido no permiten que su gobierno adopte una política hostil hacia las Repúblicas de América”. Presagiaba sin embargo, que “no encontraremos ya en el gobierno inglés la cordial simpatía, apoyo y cooperación que le hemos debido antes y que comenzaron a disminuir desde la muerte de Mr. Canning, suceso que nunca podremos lamentar suficientemente”. La preocupación se basaba en la amistad y predilección de Lord Wellington por España y Fernando VII.

De otro lado, una inquietud constante de políticos como Fernández Madrid comprometidos con la construcción de la nación se basaba según su análisis en

*la prolongada desorganización en que se hallan casi todas las nuevas repúblicas; lo que aquí se llama la mala fe de sus gobiernos, por no haber cumplido con sus acreedores de este país, y en fin, las representaciones y el incesante clamor de estos, son sin duda las causas que han contribuido a alterar los sentimientos del gobierno inglés respecto de los estados americanos. [...] Colombia ha ganado mucho en la opinión pública desde que se supo que su excelencia el Libertador se había puesto a su frente: se espera que habrá en lo sucesivo orden y estabilidad y la conducta firme pero moderada que caracteriza las primeras medidas de su gobierno hace concebir la esperanza de una reconciliación sincera entre los partidos que nos han despedazado y puesto en el mayor peligro nuestra existencia nacional.*

En conversaciones con el conde Dudley, quien le mostraba la satisfacción de

los británicos por el retorno de Bolívar al gobierno, Fernández Madrid retomó el tema de la ayuda de Francia a España en el terreno militar por cuanto esa última, confiando en el manejo del orden interno por la ocupación francesa, enviaba las fuerzas terrestres y marítimas a Cuba con el objeto de emprender la reconquista. Fernández Madrid consideraba que en esas circunstancias “es la Francia la que nos hace la guerra, porque sin los auxilios de esta, no lo haría ni pudiera hacerlo la España”.

Recordaba Fernández Madrid a Dudley, la consigna puesta en práctica por Mr. Canning, quien en su momento declaró en el parlamento inglés que “La Gran Bretaña no permitiría que ninguna nación interviniese hostilmente en la contienda entre la España y las nuevas repúblicas”. Por lo expuesto, invitaba a Dudley a asumir una posición que garantizara el mantenimiento de la paz en América.

Como una prueba de su pleno conocimiento del propósito de Bolívar de contribuir con la independencia de Cuba, proyecto en el cual Fernández Madrid participó, presuntamente desde la Isla, informaba a sus superiores que había ilustrado a Dudley al respecto:

*Hace algún tiempo el gobierno de Colombia, conociendo cuánto importaba a las nuevas repúblicas la independencia de la isla de Cuba, se preparó a ocuparla; pero que habiendo insinuado Mr. Canning a mi predecesor, el señor Hurtado que esta medida no sería agradable al gobierno inglés, el de Colombia, deseoso de complacerle, había desistido de esta empresa. Que por tanto, confiaba yo que el gobierno de Su majestad, no vería con indiferencia que la España auxiliada por la Francia, nos hostilizase por medio de la misma isla de Cuba.*

Pero la conducta del gobierno inglés fue vacilante y no comprometida, porque eligió la vía cómoda de “interponer sus buenos oficios a favor de ambos beligerantes”.

*Otra intervención de Fernández Madrid tuvo que ver con los problemas suscitados por las ordenanzas de corso contra el comercio español ya que se extendieron a buques neutrales de bandera francesa. Estas intervenciones erróneas, según criterio del ministro francés Mr. Roth, debieron ser afrontadas por el ministro colombiano, quien ofreció a Francia brindar, a nombre del gobierno, las satisfacciones correspondientes, pero que el pabellón de neutralidad, no hacía inmunes las propiedades del enemigo y no era posible limitar su aplicación a los mares de América. Ofreció promover la revisión de la práctica corsaria en el Congreso colombiano.*

En la comunicación de 1º de abril de 1828, el embajador se refería a la presencia de la expedición del capitán gaditano Ángel Laborde sobre las costas de Colombia. Fernández consideraba que los marinos peninsulares ignoraban que “nuestra existencia nacional está perfectamente consolidada, verdad que solo puede dudar la ceguedad del gobierno español”.

Por otro lado, con el objeto de acabar de una vez por todas con los conceptos ofensivos de Lord Strangford contra los nuevos países de América, incluida Colombia, el ministro colombiano promovió una disertación a Sir Robert Wilson, quien preparaba una moción en contra de Strangford y a favor de Colombia en la Cámara de los Comunes. Le proporcionó datos sobre ese país y sus potencialidades a tiempo que rechazó la “injusticia con que se culpa a mi gobierno de mala fe respecto a sus acreedores de este país; sobre la naturaleza de las inquietudes que han agitado a la república, y en fin, sobre la importancia y ventajas que su comercio ofrece a la Europa y principalmente al Reino Unido”. Con una muestra de su condición científica informaba a sus superiores a quienes les había solicitado estadísticas actualizadas:

*No encontrando en esta legación las noticias estadísticas que anteriormente he pedido a vuestra señoría, he extractado de las memorias del barón de Humboldt y de la Historia de Colombia del señor Restrepo, las noticias y estados que me han parecido dan una idea favorable de lo que promete en lo sucesivo al comercio el rico suelo de Colombia.*

Señalaba Fernández Madrid que existía un ambiente en el Parlamento de cuestionar los empréstitos a Colombia e impedirlos por el monto de su deuda. Pero a su juicio, “no es probable que lo consigan”. De igual manera informaba al buen suceso del negocio de las fragatas Colombia y Cundinamarca, en las cuales estaban interesados los gobiernos de México y Argentina.

Finalmente con gran preocupación informaba que existía en los papeles públicos el rumor de que el gobierno español gestionaba un empréstito de tres millones de libras para obtener medios con que

*invadir y conquistar a Méjico, en donde espera encontrar sobrados recursos para satisfacer a los empeños de este empréstito... aunque nuestro corresponsal en Madrid no me habla de ello, sé por otros conductos que se reúnen fuerzas considerables en España, a pesar de la extrema penuria del real erario.*

El Ministro Plenipotenciario de Colombia fue presentado al rey Jorge IV, el 27 de abril de 1828 y de este suceso informaba:

*Fui conducido al Palacio de Saint James por el maestro de ceremonias, sir Robert Chester y presentado al rey por el conde Dudley. Al presentar mis credenciales pronuncié en francés el discurso que con la contestación de Su Majestad acompaño a su señoría, en copia bajo los números 1 y 2. Después asistí a la corte con todo el cuerpo diplomático y presenté a su majestad al señor Andrés Bello, como secretario de esta legación.*

Las comunicaciones dirigidas al gobierno los días 7 y 8 de mayo respectivamente tienen que ver con una reunión con los tenedores de obligaciones de las nuevas repúblicas americanas con acreedores ingleses. Con gran detalle Fernández señalaba que la junta estaba presidida por Mr. Baring “uno de los primeros capitalistas de Inglaterra y del mundo y concurrida por un gran número entre los acreedores de las nuevas repúblicas y por algunos miembros

del parlamento”. Solicitaba protección de su gobierno para un empréstito “por la enorme suma de diez y siete millones de libras esterlinas con cerca de un millón de libras esterlinas de rédito anual y en que se hallaban interesadas gran número de familias británicas”.

Como resultado de estos movimientos financieros, Fernández aseveraba que el gobierno daría instrucciones a los agentes británicos que “hagan las reclamaciones convenientes en varias capitales de América”. Solicitaba por tanto, se le comunicara oficialmente “cuáles son las intenciones y esperanzas de mi gobierno respecto al pago de los dividendos de la deuda extranjera y de la cantidad estimada a su amortización, para en caso de que se tocase este asunto, de propósito o por incidencia, en mis conferencias con el ministro de negocios extranjeros”. Muy pronto, como lo vaticinara Fernández Madrid, fue citado por el ministro Dudley, quien le informó que si bien los compromisos de Colombia no eran con el gobierno, este no podía desentenderse de los clamores de los acreedores. Si se desatendían estas obligaciones se podría alterar la “buena inteligencia que reinaba entre el gobierno inglés y el de Colombia”. Fernández Madrid, con la compostura y habilidad que lo caracterizaban, habló del

*respeto, amistosa adhesión y deseos de complacer al gobierno de Su Majestad británica, [...] sin embargo me era forzoso agregar a su excelencia que para el cumplimiento de sus obligaciones, nada podía estimular a mi gobierno tanto como el íntimo sentimiento de su deber, la convicción de que su primer interés, su primera necesidad, son la conservación de su honor y su crédito.*

Con un gran conocimiento de la situación económica se refirió a las pérdidas del país por

*La quiebra de la casa Goldschmidt y por otros motivos, los extraordinarios y dispendiosos esfuerzos que Colombia ha tenido que hacer para expeler de su territorio a los españoles y dar existencia y libertad a las repúblicas*

*de Perú y de Bolivia; las disensiones interiores de que han sido teatro en los dos últimos años varios de nuestros departamentos, consumiéndose, en consecuencia, los fondos que estaban destinados para el pago de la deuda externa.*

Recordó una vez más que su gobierno debía advertir a sus amigos británicos acerca de los preparativos hostiles del gobierno español, que había incrementado sus fuerzas marítimas y terrestres y las había reunido en la isla de Cuba, desde donde amenazaba permanentemente a Colombia. Reveló que su país se vio obligado a mantener en pie un ejército numeroso que, sin este problema hubiera sido licenciado. De otro lado, manifestó que El Libertador Simón Bolívar había prevenido a los tesoreros de la nación, sobre la prioridad de pagar la deuda extranjera, en la medida en que ingresaran recursos a las cajas.

El efecto de la razonada explicación del ministro acabó con las prevenciones del inglés, quien se declaró convencido de la buena fe del gobierno colombiano. A diferencia de la anterior comunicación, la fechada el 19 de junio recogía la angustia del jefe de la legación en Londres, quien debió recibir noticias alarmantes de la situación en su patria:

*Es un cuadro tan triste como fiel de la situación en que desgraciadamente se halla la república, agotada de recursos, agitada por el furor de las facciones y de partidos, de que como era de preverse, se aprovechan nuestros enemigos exteriores; amenazado en el este y norte por las fuerzas terrestres y marítimas que aquellos han reunido en la isla de Cuba; y en el sur, por la ingratitude y temeridad del gobierno del Perú, que no satisfecho con los agravios que nos ha irrogado, acerca fuerzas considerables a nuestros departamentos limítrofes.*

Si bien Madrid estaba sobrecogido por el cuadro tan aterrador para el país, ofreció “la reserva y la circunspección que eran necesarias”. Asimismo, se declaró informado y conforme con la nueva responsabilidad que asumía Simón

Bolívar quien, invocando el artículo 128 de la Constitución, quedó investido de plenitud de facultades y poderes. El jefe del Estado podía entonces afrontar los problemas de orden público interior, los problemas externos, así como el estado ruinoso de las rentas del país. Fernández siempre deseoso de la estabilidad de la nación, hacía votos porque las medidas que habría de tomar El Libertador tuviesen benéficos efectos y que pronto se reuniera la Gran Convención que debía asegurar sobre “bases sólidas la independencia, la libertad y la futura dicha de la República”.

Volviendo al escenario inglés el ministro colombiano en Inglaterra entabló conversaciones con el Secretario de Negocios Extranjeros, Lord Aberdeen, ante quien invocó los tratados vigentes con Inglaterra para el comercio de nuestro tabaco en las mismas condiciones concedidas a Guatemala. Nuevamente solicitó los “buenos oficios” de la Corona para “poner término a la guerra sin objeto que nos hacía la España... tan insensata como perjudicial a los intereses de Inglaterra y demás naciones europeas”. Lord Aberdeen era pesimista en este punto, ya que según él “era poco lo que podía esperarse de la ciega obstinación que manifestaba en esta parte el gabinete de Madrid”.

A pesar del sombrío panorama, Fernández proseguía muy activo en sus negociaciones con Holanda, Dinamarca y Suecia. Después de algunas discusiones con el barón Falk, devolvió la visita de estilo que le hiciera el conde Bjornstjerna de Suecia. Desde su privilegiado mirador europeo enviaba noticias sobre disturbios en Portugal, relatados por el vizconde Itabayana y que después culminaron con la derrota de los constitucionales y el triunfo del usurpador. Fernández Madrid interpretó este revés de los liberales lusitanos como una derrota que “inutilizará los esfuerzos que los emigrados españoles estaban haciendo para liberar a la España y restablecer en ella el gobierno constitucional”.

Mostrando una vez más su condición de combatiente por la libertad de España y América del absolutismo, afirmaba que

*Algunos españoles se me han dirigido solicitando de mí que les entregue algunas patentes de corso para armar un cierto número de buques con bandera colombiana, ofreciéndome en retribución que si se consigue constituir un gobierno libre en España ellos interpondrán todo su influjo para que uno de sus primeros actos sea el reconocer nuestra independencia.*

Por razones de su responsabilidad diplomática Fernández Madrid no pudo acceder a esta demanda. De otro lado, las conversaciones con el ministro sueco fueron muy entrañables a favor de Colombia y del Libertador, que era muy admirado por el monarca escandinavo y se abrían perspectivas de concretar los convenios. También Fernández Madrid informaba que el conde de Ofalia, quien en una propuesta oficial

*ha ofrecido al gobierno inglés, en nombre del suyo, que este reconocerá la independencia de los nuevos Estados de América, siempre que aquel obtenga de estos que se obliguen a entregar al gobierno español, cierta cantidad de dinero, parte de la cual se destinará al pago de la deuda que España ha reconocido a favor de súbditos ingleses.*

No obstante, Fernández afirmaba que el gobierno británico “se ha denegado a esta propuesta”. Por otro lado, desde su atalaya privilegiada, el ministro colombiano advirtió a su gobierno sobre una visita de una comisión francesa encabezada por M. Bresson “cuyo objeto es informar a Francia sobre el estado político de las nuevas repúblicas”. Como detalle habría que decir que el concepto de Fernández Madrid, respecto al enviado francés era positivo porque

*me ha parecido muy bien dispuesto y no dudo que sus informes serán favorables. El general Lafayette, que me lo ha recomendado, me ha remitido un discurso que pronunció en la cámara de diputados, en el que manifiesta la necesidad de que el gobierno francés, reconociendo pronta y francamente nuestra independencia, ponga las relaciones políticas de la Francia con la América sobre el pié que conviene a ambas.*

Hablaba con propiedad del general Lafayette, masón como él, a quien consideraba su amigo. Por él se enteró de la posición de otros influyentes franceses como el diputado M. Bignon y el ministro de Negocios Extranjeros M. de Laferrouais, quienes coincidían con la conveniencia de las medidas. Finalmente sostenía que existía un proyecto de tratado con Holanda y que “allanadas como están ya las principales dificultades que me había opuesto el ministro holandés, es de esperarse que no tardaremos en ajustar el tratado que estoy negociando”.

Esta posición optimista respecto al tratado con los Países Bajos contrasta con lo comunicado en carta de 2 de octubre de 1828 en la cual se refería a una conferencia sostenida con el ministro barón Falk, en la que tuvo conocimiento por el funcionario holandés de que no había recibido aún vía libre para el tratado. Fernández, informado de la preocupación de algunos funcionarios europeos sobre lo ocurrido en la conspiración septembrina, afirmaba: “ignoro la causa, pero juzgo que no puede ser otra que la consideración del actual estado político de Colombia y el riesgo de la anarquía de que está amenazada”.

A pesar de estas apariencias, el gobierno de Colombia debe hoy más que nunca inspirar confianza a los gobiernos extranjeros con quienes tiene establecidas o se propone establecer relaciones políticas, amistosas y comerciales. Es notorio, y si usted lo desea, podré presentarle documentos que lo acreditan perfectamente, que a pesar de los disturbios y disolución de la Gran Convención, la tranquilidad pública no se ha alterado en ningún punto de la República; que sus pueblos unánime y simultáneamente, han manifestado que están decididos a confiar sus destinos a su excelencia El Libertador, presidente, autorizándole con los más amplios poderes a efecto de que pueda reorganizar la república.

Alegaba Fernández que la disposición del jefe del Estado colombiano es

*reformar los abusos introducidos en los diferentes departamentos de la administración, extender y consolidar sus relaciones exteriores, restablecer su crédito, y en fin, convocar de nuevo cuando juzgue que es llegado el*

*tiempo oportuno para ello, a los representantes del pueblo, que podrán entonces, en la calma de las pasiones y en el seno de la paz, dar a Colombia una constitución adecuada a sus circunstancias y necesidades y fundada por tanto, sobre bases sólidas.*

Fernández Madrid insistía en demostrar que la crisis había pasado y que “el pueblo colombiano escarmentado con tan larga y dolorosa experiencia, siente y reconoce la necesidad de la paz y el orden”, que se garantizaba con la confianza que reconocían en Bolívar para la futura seguridad interior y exterior de Colombia. Sostenía que

*todas las clases del estado, el pueblo en general, el clero y el ejército están de acuerdo; así pues no hay motivo de temer nuevas disensiones. Mas aún suponiendo que pudieran ocurrir, estas serían meramente domésticas, y no afectarían en manera alguna nuestras relaciones exteriores; porque nadie ignora en la república que su gobierno, cualquiera que sea, estará siempre obligado a cumplir fielmente sus pactos o tratados con los gobiernos de las naciones extranjeras.*

Como se observa, Fernández Madrid alineado con la perspectiva bolivariana, se esforzaba por demostrar a los ministros europeos como el barón Falk, que deberían desechar sus preocupaciones de desmembración del país como resultado de la Gran Convención y de la rivalidad entre los pueblos de Colombia y Venezuela y de ambas con los departamentos del sur. Informaba a sus jefes que debió entrar en muchos pormenores para convencer diplomáticamente al ministro holandés.

Paralelamente a estos esfuerzos, el diligente ministro colombiano decidió explorar la disposición del gabinete de Madrid de propiciar una apertura hacia la paz a través de su amigo Mr. Everett. Se dispuso, en ausencia del embajador español en la Corte británica, el conde de Alcudia, a propiciar a través de un amigo una conferencia con el conde de Ofalia. En todo caso esperaba mejores

noticias de Colombia para adelantar conversaciones con el embajador de “su majestad cristianísima” de Francia, Príncipe de Polignac, porque “he creído que la prudencia aconseja no precipitar un paso que debe darse bajo auspicios más favorables”. Acudió sin embargo, a sus amigos en París para definir “el momento oportuno para abrir la negociación de que me ha encargado su excelencia El Libertador”.

Sin mencionar su contenido, aludía en su contestación del 9 de septiembre a sus gestiones sobre el asunto del tabaco, importante renglón de las exportaciones americanas en el cual Colombia intentaba ingresar. Sobre esta oferta del país había conversado con el conde de Aberdeen.

En otra comunicación fechada 2 de octubre, se refería a unos pliegos de Bolivia entregados al embajador en Roma señor Tejada. A renglón seguido aseguraba haber satisfecho algunas demandas del Libertador Bolívar referidas a mejorar las relaciones con el Brasil. Sostenía que contaba con “el particular afecto y amistad de su ministro el vizconde de Itabayana”, a quien consideraba un hombre de talento y empleado antiguo de carrera diplomática, “animado de las mejores disposiciones hacia Colombia y es un sincero admirador de su excelencia el Libertador”. Lamentaba el ministro Fernández Madrid la noticia nefasta sobre “la escandalosa violación del territorio de Bolivia por el ejército peruano... las intrigas, ultrajes y provocaciones con que la inexplicable ceguera e ingratitud del gobierno del Perú ha correspondido a los servicios de Colombia y del Libertador”.

Por el impacto de estas noticias en Europa informaba que manifestaría al conde de Aberdeen “la magnánima disposición de su excelencia El Libertador para evitar una contienda fratricida y en la que su excelencia solo entrará urgido por la más imperiosa necesidad”. Consideraba que es improbable el avenimiento con Perú dados sus antecedentes belicistas. No obstante, Bolívar hace esfuerzos por “acreditar al mundo que su moderación y sufrimientos para procurar a los pueblos las bendiciones de la paz, son iguales al denuedo y heroica osadía

con que sabe arrostrarlo todo, cuando la guerra es inevitable”. El ministro Fernández Madrid esperaba un manifiesto oficial al respecto para comunicarlo a todos los ministros extranjeros residentes en la Corte británica.

El 15 de octubre de 1828 el embajador Fernández Madrid, informaba a su gobierno sobre el resultado de su conferencia con el conde de Aberdeen a quien advirtió que si el Perú no daba a Colombia la satisfacción correspondiente, la guerra era inevitable y detalló los motivos de queja del gobierno por “la escandalosa ingratitud en su manejo intrigante para segregar y ocupar los departamentos meridionales, la violación ostensible del derecho de gentes al expulsar al ministro colombiano violentamente de su territorio y, finalmente, por la invasión de los territorios boliviano y colombiano”.

A pesar de estas noticias sombrías, Fernández Madrid mostraba a Aberdeen que la república presentaba un gobierno vigoroso y estable “bajo cuyos auspicios recobrará pronto la república su crédito perdido”. El conde inglés manifestó su preocupación sobre las contiendas en las jóvenes repúblicas latinoamericanas. El ministro colombiano seguía gestionando con sus corresponsales en París y Madrid un entorno de negociaciones; aunque con preocupación hablaba de la preparación de la anunciada flota que iba a zarpar de España con el pretexto de reforzar el ejército en la isla de Cuba. Se refería con preocupación a un eventual tratado entre agentes del general hispano Vives con el presidente Boyer, para la devolución de la parte española de la isla de Santo Domingo, operación que por conocimiento del escenario antillano Fernández lo consideraba “destituido de toda posibilidad”.

Mediante comunicación del 4 de noviembre de 1828, el ministro José Fernández Madrid insistía ante el gobierno del Reino Unido para que interpusiera sus buenos oficios orientados a “persuadir al gabinete de Madrid [sobre] la conveniencia o más bien la necesidad de que acceda a las miras pacíficas del gobierno de Colombia”. Argumentaba que ya este país estaba perfectamente

tranquilo y dirigido por El Libertador, y aunque tendría unas óptimas razones para enfrentarse a España; sin embargo el deseo de Bolívar era culminar “una guerra sin designio por parte de la España, como perjudicial a los intereses de ambos mundos”.

Afirmaba el ministro que aunque “recelaba por una parte de la tenacidad y sequedad del gobierno español y por otra de la escasez de recursos en que consideraba al gobierno de Colombia”, para pagar la suma que según el negociador Mr. Lamb exigía España para la negociación, consideraba que si Lord Aberdeen lograba la paz ente los dos países “adquiriría un título glorioso a la gratitud de la América, de la España y de la humanidad en general”. Agregó Fernández que Colombia, deseosa de la paz a pesar de sus dificultades pecuniarias, haría los mayores esfuerzos para satisfacer las demandas peninsulares.

Fernández Madrid por orientación de su gobierno, siempre buscó evitar conflictos con los venezolanos, por lo cual debió representar los intereses de los esclavistas del departamento de Maturín, que exigieron al ministro transmitir la queja de los hacendados al gobernador de Trinidad, posesión británica, por negarse a devolver a Colombia a los esclavos que huían hacia esas islas. Hizo una exposición de todas las medidas adoptadas por su gobierno para abolir la esclavitud en la república y mencionó “el virtuoso interés” de los propietarios de esclavos en este tema; no obstante, argumentaba que no era “justo arruinar [los], privándolos de los pocos que les quedan”.

En otras palabras, Fernández solicitaba la intervención superior de la Corona para que ordenase a las autoridades trinitarias la devolución de los esclavos que huían de Venezuela.

En la extensa comunicación, Fernández Madrid hacía también un análisis de la situación europea para conocimiento del gobierno colombiano. Mencionaba los esfuerzos británicos para la independencia griega, la derrota de los turcos

con Ybraim Bajá y el interés de las Cortes europeas de negociar la paz, a lo que se había negado Rusia. Saludaba con beneplácito la evacuación de las tropas francesas de Gibraltar y recomendaba la instauración de un consulado general en París que en su criterio, debía contar con cónsules particulares en puertos como El Havre y Bourdeos. Describía la situación en Portugal y finalmente el estado de las conversaciones con Suecia.

En una carta del 3 de diciembre de 1828, se difundió la noticia sobre la disposición del jefe del Estado colombiano para reformar la ordenanza de corso y así se acabaría con esta nociva práctica que afectaba la imagen del país. Anunció que en adelante no se expedirían nuevas patentes y quienes persistieran en esta práctica, serían considerados piratas. Fernández informa a Aberdeen que esta decisión

*asumía que estos gestos debían agradar al gobierno de Su Majestad y por ello no dudaba que la Corona activase sus buenos oficios, para poner término a la “temeraria y desastrosa” guerra que hacía España a Colombia. Ahora, si esto no podía lograrse plenamente, una intervención diplomática inglesa podría contribuir “a lo menos para que el gobierno español se arregle a las prácticas con que el derecho de gentes y la civilización moderna han disminuido los horrores y calamidades de la guerra”.*

Más adelante, Fernández se refirió a la conversación con Aberdeen “al estado interno actual de Colombia bajo el liderazgo reconocido de Bolívar y de los bienes de la paz y el orden que allí reinaban, lo que suscitó elogiosos comentarios del ministro inglés. Al final de la referida conversación, el embajador colombiano recordó a Aberdeen el asunto pendiente de los tabacos de Colombia que debían recibir igual tratamiento que los de Guatemala.

Culminan las comunicaciones del ministro Fernández Madrid con una adolorida carta suscrita el 18 de diciembre de 1828, en la que lamentó la conspiración contra Bolívar:

*La Providencia, que en diez y ocho años de peligros de todo género ha preservado la vida del Libertador Presidente, lo salvó también de los puñales parricidas que lo amenazaron el 25 de septiembre. En medio todavía del horror que me ha causado tan atroz conspiración, me apresuro a dirigir a su excelencia mis cordiales felicitaciones por el favorable término que tuvo un suceso que pudo producir resultados tan desastrosos a la república. [Concluía que] Con su sabiduría, El Libertador hará nacer el Bien del exceso del mal de modo que el escandaloso atentado del 25 de septiembre sirva para desengañar a los ilusos, establecer el imperio de la Ley y consolidar el orden sin el cual no puede haber completa libertad, ni prosperidad en Colombia.*

Esta comunicación oficial fue compartida por todos los miembros de la legación.

El año de 1829, se inicia con una epístola de 8 de enero, en la cual con un breve preámbulo que se refería al “Mal estado de mi salud y el rigor de la estación (invierno nórdico) [que] no me han permitido salir de casa y en consecuencia no he podido pasar a la del conde Aberdeen y M. Roth, encargado de negocios de Francia en esta corte”. La carta permitía establecer que el invierno londinense fue tan riguroso en ese año que tuvo consecuencias funestas para la salud de los diplomáticos y de la población en general, puesto que también se vieron afectados los ministros de Holanda y de Prusia. Generalmente la valija diplomática contenía referencias a diversos asuntos y negocios oficiales, en virtud de lo cual Fernández Madrid acostumbraba numerarlas para distinguir el tema y los documentos enviados. Respecto de las negociaciones secretas que adelantaba el gobierno colombiano a través de Fernández y Mr. Everett con el gabinete español, parece que se filtraron algunas informaciones, ya que el embajador Fernández, mencionaba algunos artículos publicados en los diarios *Times* y *Morning Herald* que hicieron pública esta negociación, lo que resultaba extraño, puesto que este tema se esperaba manejar con extrema prudencia, hecho que lamentó Fernández Madrid.

Existe otra referencia explícita a la conspiración septembrina. En la comunicación del 21 de enero de 1829, el diplomático cartagenero informó a sus superiores que en conferencia realizada con el conde Aberdeen, le expuso con detalle, “las circunstancias que precedieron, acompañaron y siguieron a la criminal conspiración del 25 de septiembre”, [igualmente se refería a] “los resultados favorables al orden social que han producido aquel atentado, que tan desastroso fue para Colombia”.

En relación con la conspiración septembrina, Fernández Madrid empeñado en mostrar una imagen de estabilidad que estaba lejos de constatar desde la lejanía, insistía en argumentar que el número de confabulados era muy reducido y la mayoría de los ciudadanos apoyaba al Libertador. Desechó de esta manera la percepción inicial del ministro inglés en el sentido que personas de importancia y consideración estuviesen entre los disidentes. Para ello atribuye una excesiva responsabilidad al almirante José Prudencio Padilla, con un criterio despectivo y prejuiciado:

*Los desengañé completamente haciéndoles conocer que entre los que han resultado reos, solo el general Padilla gozaba de alguna reputación, adquirida por su valor personal en la guerra de la Independencia; pero que este individuo por su mala educación, por su absoluta ignorancia y por estar rodeado de hombres perdidos e inmorales, fue siempre considerado peligroso a la tranquilidad pública, temores que no tardaron en realizarse con los escandalosos sucesos del mes de marzo próximo pasado en la Plaza de Cartagena y la conspiración del 25 de septiembre en Bogotá.*

Como el gobierno colombiano seguía interesado en emprender una eventual negociación con la Corona española para el reconocimiento de la independencia, no se descartaba que tal acuerdo involucrase una eventual erogación. Por ello se encargó a Fernández Madrid para que se entendiese con el señor Federico Lamb, un particular que habría de establecer los contactos pertinentes. Sin embargo para el logro de los propósitos expuestos, la mediación oficial

inglesa era decisiva desde el punto de vista político. No obstante, el tema que surgió era el atinente a las dificultades pecuniarias de la Corona española, lo que ponía sobre la mesa un eventual arreglo económico para reconocer a los nuevos países.

Conocedor de las penurias económicas hispanas, Lord Aberdeen acordó persuadir al rey para que “si contase con la buena fe de la oferta y con la capacidad de realizarla”, a su juicio sería un medio eficaz “para salir de sus presentes ahogos”.

A estos argumentos repuso Fernández Madrid que el gobierno de Colombia “estaba muy distante de pensar en ninguna estipulación en que por sus términos sonase, que compráramos, por decirlo así, el reconocimiento de nuestra independencia”, aspecto que compartió plenamente Lord Aberdeen como supuesto básico. A su vez consideró que por delicadeza el rey de España también se sustraería de insinuar esto.

Por su parte, Lord Aberdeen quiso indagar acerca de la cantidad que estarían dispuestos a pagar los nuevos Estados a la Corona española, Fernández manifestó sin hacer “misterio alguno de las instrucciones que se le habían comunicado sobre este punto”, que el gobierno colombiano tenía dispuesto “aprobar la propuesta hecha a nombre de todos los nuevos estados por el señor Lamb, de exhibir para ‘el bolsillo secreto’ del rey de España hasta la cantidad de veinte millones de pesos”. Afirmó que Colombia estaría dispuesta a pagar su parte proporcional, que podría extenderse hasta seis millones si los demás Estados renunciaban a la negociación. Después de estos planteamientos, Fernández pidió nuevas instrucciones al gobierno sobre las formas de pago de esta considerable suma “por el estado de nuestras rentas y crédito”.

En la carta que se menciona habían informaciones acerca de conferencias con el conde Bjornstjerna y el barón de Bulow, ministros plenipotenciarios de Suecia y Prusia, quienes aún ultimaban detalles del eventual tratado con

Colombia. Respecto a las conversaciones con el gobierno de Holanda, señaló Fernández Madrid que si bien el veterano y sagaz barón Falk,

*siempre ha tenido mucha desconfianza de la conservación del orden de la república, y en mi concepto ha estado persuadido de que esta se dividirá en dos o tres estados y como tal se ha manifestado muy remiso en concluir el tratado... no he perdonado esfuerzo alguno para convencerle de que sus recelos no son tan fundados como él juzga.*

Fernández Madrid además de sus arduas labores en Londres, tenía un contacto con los otros embajadores colombianos en Europa. Se refería en la comunicación a las labores del embajador colombiano en París Leandro Palacio, quien, a pesar de sostener interminables conversaciones con el gabinete de “Su majestad Cristianísima” de Francia con el propósito de “acelerar el reconocimiento formal de nuestra independencia y la conclusión de un tratado entre Colombia y la Francia”, no había podido lograrlo. Con base en su experiencia aconsejó al delegado ante el país galo, adelantar conversaciones con el conde de La Ferronnays. Sobre esta situación consideró que había llegado el momento de devolver a su superior Estanislao Vergara “en cumplimiento de la orden que se ha servido vuestra señoría darme, el pleno poder para tratar con el gobierno de Su Majestad Cristianísima” de Francia.

En comunicación de 23 de febrero de 1929, Fernández dio cuenta de sus diligencias para concluir los tratados pendientes con Holanda, Dinamarca y Suecia, e insistió en la importancia económica y política de estos acuerdos; aunque expresó su inmensa preocupación

*por los criminales y vergonzosos desórdenes que atormentan más o menos a los nuevos estados de América, [que] han llevado su descrédito a tal punto que es en sumo grado difícil obtener de los gobiernos de Europa el que entren en compromisos y empeños con pueblos que se hallan o están amenazados de los horrores de la anarquía, y que no cuentan para sí, ni pueden por tanto ofrecer, las garantías necesarias.*

Fernández también insistía en el argumento central de la estabilidad y gobernabilidad nacional planteando:

*Me consuela, sin embargo, el agregar a vuestra señoría que, a pesar de su deuda, de su pobreza y de sus trastornos políticos, Colombia es el estado de América que inspira y debe inspirar más confianza, porque ella tiene en el ilustre jefe que la dirige un vínculo de unión y un centro en que confluyen todos los intereses sociales.*

A pesar de su discurso, Fernández conocía también acerca de intentos europeos orientados a restaurar el poder monárquico en América por eso mencionaba “las intrigas del Infante don Francisco de Paula para reinar en Méjico”. Ello indicaba el ánimo de reconquista que animaba a España. Esta situación obligó a Fernández a constatar lo expuesto por sus fuentes a través de la opinión de sus amigos como el marqués de Croy, quien tenía contactos con el ministro español Zea Bermúdez. Por aquel se enteró que este último había afirmado que “El pueblo de América en general era español de corazón y desengañado por la experiencia, [de la Independencia] no tardaría en reunirse voluntariamente a la gran nación de la que la habían separado unos pocos ambiciosos”.

La opción monárquica para América había empezado a agitarse en Europa como un camino para acabar la inestabilidad de las nuevas naciones. Se señalaban dos caminos, uno que adoptase a un príncipe europeo como jefe de Estado, otro, avanzar hacia un gobierno estable basado en un líder de amplio reconocimiento. En cuanto a Colombia, la posición de Bolívar a estas alturas fue expuesta por Fernández Madrid:

*Contradeciré como vuestra señoría me lo previene, por medios indirectos y en su oportunidad, las especies contenidas en algunos papeles ingleses acerca de las pretendidas miras del Libertador hacia la monarquía, y no dejaré de hacer uso de las nobles palabras con que se expresó su excelencia cuando dijo que nunca cambiaría el glorioso epíteto de Libertador, por el de soberano.*

En contraposición a estos conceptos de Fernández Madrid se expresaban los intereses monárquicos del gabinete santafereño, encabezado por José Manuel Restrepo y Estanislao Vergara, quienes hacían eco de las preocupaciones por la estabilidad de Colombia y creían que la vía monárquica era la que más convenía. Es lo que se desprendía de lo expresado por el historiador antioqueño y por el secretario Vergara, quien escribía a los ministros plenipotenciarios en París y Londres, Leandro Palacios y José Fernández Madrid; a este último en carta de 8 de septiembre de 1829, ordenándoles iniciar los contactos pertinentes con las monarquías europeas.

Volviendo al ejercicio de su misión, Fernández informó también sobre la recepción de un decreto firmado por el jefe del Estado el 18 de noviembre de 1828 e indicó que procederá en consecuencia “con arreglo a los deseos y órdenes de su excelencia”. Finalmente anunció la remisión de “las bulas de los nuevos obispos instituidos en el consistorio secreto de 1º de diciembre del año anterior”. Informó también al gobierno colombiano sobre la muerte del papa León XII.

Un suceso que causó mucho pesar a la legación colombiana en Londres, fue la partida de don Andrés Bello. Se ha mostrado como había surgido entre el humanista caraqueño y el diplomático cartagenero una relación de afecto y amistad. En carta del 23 de febrero de 1829, Fernández daba cuenta de la partida del intelectual hacia Chile:

*El 14 del corriente se embarcó el secretario de esta legación, señor Andrés Bello, con destino a Chile. Mi amor a la justicia y el deseo de que no se atribuya su separación del cargo a otro principio que al verdadero, me obligan a repetir a vuestra señoría, que su resolución fue hija únicamente, de la imposibilidad en que se hallaba de continuar con su numerosa familia subsistiendo en Europa.*

El jefe de la embajada notificaba a sus superiores en Bogotá, sobre la urgencia

de situarle a Bello los recursos económicos que le correspondían por el trabajo realizado.

En la comunicación citada Fernández retomó el tema de la negociación que se intentaba con España a través del ministro de Estados Unidos ante el gabinete de Madrid, Mr. Everett, quien avanzó en el proceso secreto iniciado por Mr. Lamb. Everett llegó a ofrecer

*hasta la cantidad de veinte millones de pesos fuertes para obtener el reconocimiento de todos los nuevos Estados... ignoro si merecerá la aprobación de su excelencia el Libertador el modo franco y directo con que nuestro amigo el ministro americano ha conducido este delicado negocio; mas en el estado en que hoy se halla, no creo que fuese prudente entibiar el celo de Mr. Everett, haciéndole notar que se ha separado del curso que mi gobierno había determinado se diese a la negociación.*

No descartaba Fernández, solicitar una vez más, los buenos oficios del embajador francés y si fuese necesario del embajador de Rusia para lograr por otra vía, un acuerdo sin erogaciones. De todas maneras se desprende de la carta que

*contrario a lo que dice Mr. Everett, las presentes circunstancias son muy poco favorables para entablar negociaciones de paz con el gobierno español”, [entre otras cosas por la] “impresión que hizo la noticia de la conspiración de 25 de septiembre, que no se ha borrado todavía, y lejos de ello se ha aumentado con las noticias que posteriormente y con muy pocos días de intervalo, se han recibido de revoluciones en Popayán, en Buenos Aires, en Méjico, con las del encarnizamiento de la guerra civil en Guatemala y del mal estado de Chile y Perú.*

Dedujo Fernández que el gabinete hispano continuó empeñado en desestabilizar las nuevas repúblicas contando para ello con agentes, porque

*se promete que aquellos pueblos, fatigados al fin de convulsiones y desgracias de todo género, acudan [en busca de] socorro al gobierno español [El gabinete de Madrid] aunque considera ilusoria esa esperanza, está muy distante de sellar hoy con su reconocimiento la independencia de sus antiguas y ricas colonias.*

En apoyo de estos juicios, Fernández envió copia de un reporte del encargado de negocios de México en el que manifestaba haber recibido informes acerca de la inminencia de la partida de una expedición que se organizó en la península para invadirlo. La epístola consular de 5 de marzo de 1829, mantenía las mismas preocupaciones de la anterior misiva, ya que Fernández Madrid se propuso esperar las respuestas de las diligencias realizadas con los diversos países europeos, lo que propició la oportunidad para recibir mejores noticias de América. Manifestaba su preocupación por “los fatales acontecimientos de Méjico, [que habían] producido [en Europa] una impresión muy funesta”.

La correspondencia del embajador ha permitido examinar la situación político-militar mexicana en la cual los revolucionarios presionaron la dimisión del presidente Pedraza e impusieron como secretario de Guerra al legendario general Antonio López de Santana, quien dio mucho que hablar a lo largo del siglo XIX, no solo por sus triunfos y derrotas sino por haber elegido como morada en exilio a la población de Turbaco cerca de Cartagena.

Precisamente respecto a la proyectada invasión a México, Fernández, hombre de muchas relaciones, solicitó informaciones fidedignas de parte de un amigo inglés muy bien relacionado en Cuba, Mr. Kilvee “a quien conocí y traté en La Habana, donde estaba comisionado por el gobierno inglés para impedir el comercio de esclavos africanos”. El señor Kilvee le confirmó que la nueva expedición para la isla era meramente un proyecto y su línea de fuerza actual no excedía los diez mil hombres encargados de la protección de la posesión española en las Antillas.

El 1º de abril de 1829, Fernández escribió una carta que contenía una solicitud formal del comercio inglés dirigida a Lord Aberdeen para que la Corona interpusiese sus buenos oficios ante España para viabilizar el reconocimiento de las nuevas naciones. El ministro inglés respondió que las negociaciones estaban avanzadas a favor de Colombia, no así de México y Guatemala ya que “su designio es cargar con todas sus fuerzas sobre aquella hermosa parte de sus antiguas colonias”.

Como ministro con una completa información sobre todos los asuntos europeos, Fernández Madrid citaba informaciones procedentes del vizconde de Itabayama en las que comunicaba que el emperador del Brasil había nombrado Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de la república, al comendador Suaza Díaz. También daba cuenta de conversaciones entre el ministro español ante la Corte del Reino Unido, Zea Bermúdez, en las que se hablaba sobre la proyectada invasión a México. Como epílogo, señalaba que no podía extenderse en la carta “por indisposición de salud”, lo que era un indicio del avance de su fatal enfermedad.

La correspondencia del 16 de abril saludaba con beneplácito la marcha del Libertador hacia los departamentos del sur, los motivos que la hicieron necesaria, el estado actual de la república y el sistema con que la administración [de Simón Bolívar] se proponía dirigir los negocios públicos. Prometía hacer el uso conveniente de estas noticias y contaba que ellas le serán muy útiles en Europa. Porque para él, importaba mucho que los ministros de Colombia en Europa, principalmente el de Londres, conocieran la verdadera situación política de su patria y el espíritu del gobierno que tenían el honor de representar.

En virtud de lo expuesto, el propósito del diplomático cartagenero era orientar a los funcionarios para que conocieran

*los términos en que deben expresarse, el curso que deben dar a la opinión general y el sentido en que han de conducirse, así respecto de los gobiernos*

*cerca de los cuales estén acreditados, como de los otros con quienes puedan estar en relación o con quienes tengan negociaciones pendientes.*

Se declaraba muy satisfecho con el despacho recibido y no dudaba que El Libertador pondría pronto fin a la rebelión de los generales López y Obando y procedería a restaurar el orden y “el imperio de las leyes perturbados por estos facciosos”. Se declaró sin embargo preocupado por la ceguera e ingratitud del Perú que podía dar al traste con los esfuerzos de Bolívar. Conceptuaba Fernández que el Perú había planteado una guerra ruinosa para los dos países “que llena de regocijo y esperanzas a nuestros implacables enemigos y de dolor y escándalo a los amigos de la Libertad y de la América”.

En torno a este tema el diplomático cartagenero pretendía explicar lo que representaba Bolívar para los primeros republicanos que eran afines a su política. En un alarde de confianza en el caudillo sentenciaba:

*No desespere, sin embargo porque la experiencia de veinte años nos ha enseñado que no hay imposibles para el Libertador y que en los conflictos extremos cuando las circunstancias parecen más difíciles y complicadas, es cuando su excelencia despliega todos los recursos de su poderoso genio.*

*[se dispuso entonces a] Hacer conocer en Europa el verdadero espíritu de mi gobierno y del jefe que lo preside. En el Times del 15 del corriente y en contestación a un artículo del Morning Herald del día anterior, inserté algunas observaciones, dirigidas a manifestar que el Libertador, fiel a sus promesas, está muy lejos de aspirar a establecer una monarquía en Colombia.*

Defensor convencido de la gestión del Libertador por convicción personal y siguiendo tanto la petición de Bolívar como las directrices de su propio gobierno, afirmaba que continuaría publicando de tiempo en tiempo artículos semejantes y cumpliría de este modo con la orden de su superior Estanislao Vergara de 12 de diciembre.

El 18 de abril, Fernández Madrid expresaba su regocijo por el buen resultado de sus diligencias con el barón Falk y por la aprobación de sus gestiones por parte del Libertador. Decía que tenía “fundados motivos para creer que dentro de muy pocos días firmaremos el embajador holandés y yo el tratado de amistad, cooperación y comercio entre la república y el gobierno de los Países Bajos”.

Seguía atribuyendo las dilaciones en los tratados con los países europeos al descrédito en que han caído las nuevas repúblicas. Introdujo seguidamente un tema que habría de ser crucial para la geopolítica del futuro que tenía que ver con los canales interoceánicos en la zona.

Esto manifestará a su señoría lo que yo sabía antes y que ahora me ha confirmado el barón Falk, que el general Vernier no ha ido a Guatemala, como anunciaron los diarios de los Estados Unidos, con el carácter de Ministro Plenipotenciario ni con ninguna misión política; su único objeto ha sido el de examinar las localidades e informar a su gobierno de la posibilidad de abrir un canal de comunicación entre el Pacífico y el Atlántico, por medio del lago de Nicaragua o de algún punto del territorio de Guatemala.

Agregaba el ministro Fernández Madrid con visión de futuro, como lo hiciera en su momento don José Ignacio de Pombo:

*Con este motivo no he perdido la ocasión de insinuar al ministro holandés, las ventajas que para la realización de aquel proyecto, ofrece el Istmo de Panamá y algunos otros puntos del territorio de Colombia, y como sé que su majestad, el rey de los Países Bajos se interesa mucho en esta grande empresa no dejaré de llamar de nuevo la atención de su ministro sobre esta materia.*

En esta comunicación oficial ratificaba Fernández que la decisión del gobierno dinamarqués de tratar con Colombia, se desprendía de conferencia sostenida

por el ministro colombiano con el conde Moltke, quien le manifestó la amistosa disposición del rey del país escandinavo de estrechar las relaciones políticas y comerciales entre los dos países. Destacaba que podría tomarse como modelo el tratado que se había ajustado con el barón Falk de los Países Bajos. Dinamarca solo esperaba el reporte de la conveniencia de los gobernadores de sus posesiones de ultramar, las islas de Santo Tomás y Santa Cruz.

Otro de los temas que trabajó el diligente diplomático colombiano era el atinente a las relaciones con los Estados Unidos y a la intervención de su ministro Mr. Everett en las negociaciones con el gobierno español. Escribía Fernández a su gobierno:

*Procuraré, como vuestra señoría me lo encarga, penetrar el verdadero espíritu del gobierno de Washington con respecto a nosotros, e informaré a vuestra señoría sobre esto oportunamente. Debo, sin embargo, añadir ahora que en el actual ministro americano en esta corte, el señor Barow, igual que en su predecesor señor Lowreney, me ha parecido encontrar dos amigos de Colombia y de los otros nuevos Estados y que ambos se me han manifestado constantemente dispuestos a hacer cuanto estuviere en su poder en servicio nuestro.*

Persistía a la sazón la incómoda circunstancia de la publicación de algunos detalles de la eventual negociación de Mr. Lamb y Mr. Everett, que involucraba a las nuevas naciones. Como todas las suspicacias señalaban a Colombia como promotora de los arreglos amistosos, Fernández se vio compelido a enviar a su sede central “las gacetas y todos los documentos e informes relativos a la América”.

Como había pendiente una conferencia con Lord Aberdeen, Fernández la ubicó para una fecha posterior. También se refirió a un aplazamiento de los tratados con Francia que adelantaba en compañía del coronel Leandro Palacios, pues de acuerdo a los informes de aquel, por ahora “no conviene agitar

la negociación, pues no hay motivo para esperar hacerlo con éxito favorable?. De hecho no intentó una conferencia con el Príncipe de Polignac, embajador del país galo, pero advirtió que no podía perder de vista tan importante objeto. Queda claro, por lo que se ha visto, que Fernández Madrid era el conducto regular principal para los negocios entre Colombia y los países de Europa.

La comunicación de 20 de mayo de 1829, trajo noticias que si bien eran previsibles, sepultaban el interés de los colombianos por establecer un tratado de paz de bases firmes con España. Si bien, el ministro colombiano ante el Reino Unido desarrolló todo tipo de esfuerzos para mantener fluidas relaciones comerciales y políticas con todos los Estados europeos incluida España, no obstante la “ceguedad y tenacidad” de España, que soñaba con recuperar las joyas de su viejo imperio, impedían avanzar.

Otros factores que se interponían además del estado de zozobra externo, eran los sucesivos episodios de inestabilidad interna en que se debatían, tanto Colombia como otras de las nuevas naciones americanas. La polarización de los colombianos era tal, que los bolivarianos creían que el prestigio del líder sofocaría con su presencia los levantamientos; por su parte, los seguidores de Santander consideraban que su figura autoritaria más bien los provocaba. Por ello los argumentos de Fernández Madrid, según los cuales la figura del Libertador era garantía de estabilidad, no eran suficientes para proyectar la imagen que se requería en Europa, máxime cuando la correlación de fuerzas favorable a América había variado.

Recordaba Fernández los nexos estrechos y auspiciosos entre Colombia e Inglaterra que se mantuvieron con el liderazgo de Mr. Canning, quien impidió en su momento, que el ejército bolivariano invadiese a Cuba para contribuir a su independencia como lo pedían los cubanos. En aquella ocasión se complació al gobierno inglés por las “funestas consecuencias que en su concepto [de Canning] acarrearía la invasión de la isla de Cuba”.

No desaprovechó Fernández Madrid esta evocación para informar a Aberdeen que él había tenido la ocasión de residir por largo tiempo en la isla de Cuba y podría prever “la disposición de sus habitantes a favor de la independencia y la facilidad con que un pequeño ejército de colombianos podría arrasarse en tres días todas sus posiciones rurales, privando así a la España para siempre de los medios con que mantener un ejército y de hostilizarnos desde aquel punto”.

El ministro inglés era, sin embargo, del criterio que la actitud de la población hacia España había cambiado y el ejército que poseía era respetable, pero al fin quedó persuadido de que Colombia y México, tenían más medios de invadir y destruir aquella isla de lo que generalmente se creía en Europa.

En correspondencia de 31 de mayo de 1829, Fernández Madrid proseguía argumentando que el espíritu que animaba al ministerio inglés respecto de los nuevos Estados de América había variado incluso antes de la muerte de Mr. Canning quien

*mostraba ya en sus últimos días cierta tibieza con respecto a nosotros; después de su fallecimiento, y, sobre todo, desde que el duque de Wellington fue elegido primer ministro, era fácil prever un desfavorable cambio en el ánimo y la política del gobierno británico, bajo la conducción del aristocrático Duque de Wellington.*

El colombiano advertía con preocupación que los cambios en la cúpula inglesa habían ocasionado que a la actitud anterior con la cual Inglaterra promovió el bienestar y consolidación de las nuevas naciones, “ha sucedido un sentimiento de indiferencia que es más o menos notable en los individuos que componen la presente administración”. La visión de Fernández Madrid era que “en general, los principios democráticos de las nuevas repúblicas no pueden simpatizar con los de una administración tan esencialmente aristocrática como la que preside el duque de Wellington.

En julio 1º de 1829, Madrid, mucho más animado, informaba a sus superiores que

*los progresos del orden y tranquilidad interior de la república y el glorioso término de nuestra guerra con el Perú, han sido muy agradables al Lord Aberdeen. Según me expresó en nuestra última entrevista, el se lisonjea de que mi gobierno podrá muy pronto reducir su ejército y consagrándose enteramente al fomento y mejora de las rentas de la república comenzará la obra importantísima de restablecer su crédito.*

Fernández Madrid siempre esperó que la opinión pública inglesa terminara apoyando plenamente a las nuevas naciones americanas especialmente a Colombia y en general, aspiraba que la imagen de estabilidad de su país se extendiera en toda Europa. Sin embargo, el 18 de agosto de 1829, tuvo que registrar la invasión española a México, por Yucatán. Se lamentaba de que El Libertador aún se encontrara en la guerra del Perú, porque, consideraba que Colombia debía hacer causa común con México. Prosiguiendo el análisis de la situación bélica planteada por la invasión, en nueva comunicación del 7 de octubre recordaba que México y Colombia, habían dejado de invadir la Isla en los años de 1823 y 1824, cuando tuvieron circunstancias favorables, pero en ese entonces Inglaterra los había disuadido de entrar en acción.

La situación actual era distinta porque Cuba, con una floreciente economía, había recibido de España un cuerpo de 5.600 hombres que estaban a su juicio destinados a la invasión por Campeche o Tampico.

Hacia noviembre de 1829, Fernández Madrid celebraba el armisticio con el Perú y seguía lamentando “la actitud hostil de España que con su actual invasión de México nos ha acreditado que aún no desiste de sus temerarios y ruinosos designios”.

El 16 de diciembre de 1829, Fernández Madrid se convirtió en actor de un pro-

ceso que habría de hundirse por circunstancias internas y externas del país: La diplomacia secreta para instaurar la monarquía en Colombia. Aunque nunca se mostró amigo de esta opción, recibió órdenes perentorias de su gobierno, en particular de José Manuel Restrepo y Estanislao Vergara para iniciar gestiones tendientes a promover el “proyecto de establecer y asegurar el orden y la felicidad de Colombia, mudando la forma de gobierno”.

Fernández Madrid informaba a Lord Aberdeen que la situación planteada era resultado de “una larga y seria meditación” de su gobierno que se había convencido de “que las instituciones monárquicas eran las más conformes al estado moral y físico del país y las que más garantías prometen a este de paz interior, tranquilidad y estabilidad”.

El aspecto conflictivo de estas conversaciones residía en que los aristócratas criollos que promovían la monarquía se inclinaban por acudir después de la muerte de Bolívar, a un miembro de la Casa de Orleans, lo cual rechazaba de plano la Corona británica. En tono conciliador Fernández sostuvo que aún no se había tomado ninguna decisión y para hacerlo siempre se contaría con la aquiescencia inglesa.

Otro de los temas que se trató en la carta mencionada fue motivado por la amenaza que Lord Aberdeen veía en los intentos separatistas de Venezuela. En criterio del embajador colombiano esto no podría suceder en vida de Simón Bolívar.

Como puede advertirse la nutrida correspondencia de José Fernández Madrid con su gobierno muestran a un funcionario comprometido y eficaz, portador de valores personales y culturales que le abrieron las puertas de los principales gobiernos europeos. Se observa que pocas veces se quejaba de la grave enfermedad que padecía y que no logró minar su desempeño eficiente ante los más poderosos gobiernos del mundo, de los cuales recibió gran respeto y consideración. Su formación académica le posibilitó desenvolverse con altura a nom-

bre de Colombia ante las Cortes y tener influencia ante personajes extraídos de la nobleza europea. Fue un ministro dedicado plenamente a su labor, aun por encima de sus intereses personales, familiares y del cuidado de su salud.

### **6.3. Vida familiar en la distancia: Correspondencia con su esposa doña Francisca Domínguez de la Roche**

El seguimiento de los rastros del viaje de Fernández Madrid hacia su penoso desarraigo, se pueden observar a través de la correspondencia con su esposa Francisca Domínguez de la Roche, a la cual llamaba “Pachita”. El 12 de abril de 1826, cuando partía hacia Europa, escribía desde Honda, esta misiva, de la que se extraen algunas de sus expresiones de angustia: “Acabamos de llegar a ésta; siento oprimidísimo mi corazón, la idea de vivir sin ti, cada vez me parece más intolerable. La vista de este río que siempre había sido tan agradable, ahora me ha producido las más tristes sensaciones y me ha puesto tristísimo”.

El cuidado de su hijo Pedro, a quien llamaba “Periquillo”, era su principal preocupación: “Sírvate de consuelo que nuestro hijo ya va muy distraído y sano, tiene muy buen apetito; pero no lo dejo comer nada que pueda hacerle daño”. Ese clima familiar se extendió a los sucesos más sencillos como la dentición de su hijo en Cartagena:

*Nuestro Periquillo sigue bien, todos los días va a casa de tío José María. He cuidado mucho de recoger sus dientecitos y ahora te mando dos, pegados con una oblea, de París te mandaré su retrato...tengo siempre a la vista tu retrato al óleo que es mi único placer y consuelo.*

Fernández Madrid, informaba a su esposa cada uno de los detalles de su viaje que tenía todas las incertidumbres y peligros de la época. El barco hizo escala en Jamaica y llegó a Nueva York, de allí escribió el 2 de julio, diciéndole que la extrañaba en todo momento. Amigo de los eventos culturales en la urbe norteamericana fue a un teatro italiano, le comentaba a “Amira”, que lo encontró mejor que el de La Habana, “aunque la ópera tenía tres actos, me salí desde el

primero”. Al despedirse de ella manifestaba que había sufrido un recrudescimiento de los síntomas de su enfermedad: “El ligero dolor que aún me incomoda a ratos, no me deja escribirte sobre este país”, sin embargo expresaba su admiración por la familia norteamericana formada en la moral protestante: “¡Qué felicidad la de estas gentes! ¡Qué costumbres tan puras! ¡Qué seguridad, qué libertad tan inapreciables! ¡Qué matrimonios, qué dicha doméstica! ¡Esto es sobremanera admirable!”.

Solo en el mes de agosto, verano de 1826, llegó a París y el día de su arribo escribió una carta describiendo a la que llama “la magnificencia de esta Babilonia [...] desde que se sale de El Havre viene uno, por decirlo así, por un jardín, siguiendo las riberas del Sena, que son en extremo pintorescas”. A pesar del esplendor de la Ciudad Luz, reconocía que era más la nostalgia por su familia que todo lo que tenía ante sus ojos argumentando: “Solo ansío volver a tus brazos y prefiero la soledad y los desiertos que todos los prodigios de Europa”.

El 17 de septiembre escribía “con mortal agonía”, angustiado por carecer de noticias de “Pachita”, y preocupado por el terremoto que sufrió Colombia el 17 de junio de 1826. Concluía la carta agregando detalles sobre su enfermedad que ya lo agobiaba: “Mi enfermedad continúa incomodándome: Estoy medicinándome”.

En el frío otoño de 1826, la marcha de su afección proseguía su avance inexorable, el 23 de octubre escribió a su esposa: “Mi mal en el mismo estado: me he cansado de médicos y yo mismo me estoy haciendo algunos remedios”. En la ciudad que es avanzada de la medicina Fernández Madrid tiene que concluir: “Los médicos convienen en que no tengo enfermedad de cuidado; pero no saben decir qué es lo que tengo”. Se quejaba del peso de su soledad y desconsuelo al punto que le confiesa a ella: “Ni la lectura me divierte ya. Me he esforzado en componer algo para ti, pero mi dolor es demasiado cruel para que yo pueda distraerme ordenándolo en versos”.

Por carta de su madre, doña Gabriela, se enteró del bautismo de su hija menor Juana Manuela, a quien envió: “la ternura inagotable de mi corazón, más sensible cada día, sin que puedan embotarlo ni la edad, ni las desgracias ni los males”. Se mostraba feliz del aprovechamiento de su hijo en el colegio, aunque se negaba a que olvidara el español y advertía que “como el invierno es tan riguroso, solo salgo para ver a los ministros. A esto atribuyo el alivio, ¡Qué cruel, incomprensible enfermedad!”.

Hacia el mes de marzo de 1827, ya Fernández sabía de su nombramiento para la Gran Bretaña, aunque no había recibido la noticia oficial, sino de parte de su esposa a quien se la había comunicado el propio Bolívar. El traslado a la capital de Inglaterra significaba una esperanza porque esperaba recibir a su mujer y a sus hijos. Ya empezaba a instruir a su mujer sobre el viaje y los cuidados que habría de tener para afrontar las penalidades de desplazarse por el río y el océano con sus hijas pequeñas. El 30 de marzo de 1827, aún no se había verificado el viaje a Londres y tampoco había concretado lo del desplazamiento de su familia, dio detalles sobre su enfermedad que aún describía así: “Continúo con mi dolor, sin poder salir a pié; pero hace tiempo que no sufro ataques fuertes...el vendaje es mi único remedio. No extrañes que mis cartas sean siempre cortas, pues ya sabes cuánto daño me hace el escribir”.

El 26 de abril de 1827, Fernández Madrid informaba a su esposa:

*Te escribo con el pié en el estribo, pues voy a partir a Londres. Dejo a París sin ningún pesar, pues mi corazón no se ha abierto ni un solo instante al más leve sentimiento de placer. Todo cuanto puede agradar se encuentra en París, pero mi Pachita no ha estado allí y todo me ha faltado.*

Se ha considerado pertinente incluir estos fragmentos de las cartas familiares de Fernández Madrid traídos por Martínez Silva, su llegada a una ciudad idealizada desde América, pero, la sensualidad y el bullicio de la metrópoli francesa, no conmovió su espíritu por primar en su alma el profundo pesar del desarraigo de su patria y de los suyos.

El 10 de mayo de 1827 escribe a su esposa una carta emotiva como todas las suyas en que expuso sus penurias:

*Si te resuelves a venir me volverás a la vida. La idea de considerarte en mis brazos me enajena...sin embargo, cuando reflexiono en las penas y peligros de tan largo viaje, cuando considero el mal estado de Colombia y la incertidumbre consiguiente de mi destino, tiemblo y me parece que soy un egoísta en apurarte para que te vengas.*

Hablaba de la carestía en Londres y del descrédito de Colombia en ese entonces, pero le recordaba que su situación, en ningún momento era más apurada que en Bejucal, en Cuba cuando solo contaron con el auxilio oportuno de su amigo Peñalver. Reflexionaba: “Sin embargo, entonces yo era más feliz que hoy, porque estaba con la amiga de mi corazón, el consuelo de mis penas, el objeto de todos mis deseos”.

En una carta del 5 de junio de 1827, Fernández comunicó a su esposa acerca de la separación de su hijo que fue trasladado a una pensión en las afueras de Londres, donde podía estudiar y jugar, aunque se queja porque como no ha sido presentado al rey, por cuanto el monarca británico estaba enfermo, por disposición de su superior José Manuel Restrepo, “El sueldo no me comenzará a correr hasta que me presente al rey, lo que es tan contrario a la ley como a la razón”.

Lo que ha podido deducirse después de conocer la cotidianidad de la vida del prócer cartagenero es que no poseía fortuna alguna y siempre había vivido de su trabajo, ya sea como médico o como empleado público, por ello si bien se había educado en un plantel de la élite neogranadina, debió laborar arduamente para subsistir.

El 7 de junio de 1827, Fernández escribió nuevamente a su esposa para instarla a que tomara la determinación de viajar o quedarse, habida cuenta de las

penalidades y peligros que entrañaba el desplazamiento. En esta carta trataba un tema que permitía apreciar en toda su dimensión su aprecio por Simón Bolívar, puesto que decía que había recibido una carta del Libertador

*tristísima por todos los sentidos. ¡Qué feo está todo lo de Colombia! ¡Qué porvenir! [...] Me figuro (no se lo digas a nadie) que todos los enemigos de Bolívar lo serán también míos, él siempre tan buen amigo, porque yo seré fiel siempre a tan buen amigo, mientras mi honor no me lo prohíba, lo que nunca sucederá, porque yo conozco toda la elevación de alma de aquel grande hombre. No lo saben conducir.*

En esta carta menciona detalles de su partida de Cuba pero solo desde el punto de vista existencial, dice a su mujer: “Hijita mía, ¿dónde estará la felicidad? Tú no puedes imaginarte lo misántropo que estoy. ¿Te acuerdas de aquel día infeliz y melancólico de la navegación de La Habana a Cartagena? Pues, ni más ni menos”.

En el declive de la primavera, 19 de junio de 1827, escribió a su mujer y volvió a hablar de su hijo con orgullo. Decía que era su única alegría en la lejanía pero evocaba a sus otros niños, Pepé, Gabrielita y Juanita. Participaba a su esposa que había sido invitado a comer con el duque de Clarence, hermano del rey y heredero de la Corona y agrega: “Me alegro de esto, porque en el descrédito en que ha caído Colombia, cualquiera señal de aprecio de tan altos personajes es muy de celebrarse”. Ya anteriormente se había referido a lo costosa que era la vida en Europa sobre todo en lo que tenía que ver con contratos de arriendo y servicios personales; se admiraba de la organización europea pero extrañaba la vida sencilla de Colombia, incluso preguntaba por los criados que tenía allá “la negrita de Barasara y Antonio”, recomendándole que los llevara a Londres dados los altos estipendios que allí se pagaban.

En carta de 30 de julio de 1827, mencionaba algunas opiniones acerca de sus amigos Rocafuerte, Hurtado y Michelena, que tenían dudas sobre el viaje dada

la inestabilidad de la patria, a pesar de las posiciones de sus amigos él sentía que estaba cumpliendo su deber pero temía por la suerte de su familia:

*Yo tengo los negocios de la república en el mejor estado posible. Esperaba que muy pronto seríamos reconocidos por la mayor parte de la Europa y en este estado de cosas se ha recibido noticias que hacen temer que la república sea devorada por una desastrosa guerra civil.*

El 14 de agosto se tranquilizaba porque Bolívar había sido reelegido y esto le permitía aconsejar a su esposa que las condiciones estaban dadas para partir a Londres donde contaría con una casa cómoda y cuatro criados sin incluir el cochero. Le indicaba a ella que debía hablar con el señor Restrepo para que le adelantasen sueldos para el desplazamiento. Consideraba que

*mientras Bolívar esté al frente de la República no me separaré de este destino, [por eso] si tú opinas lo mismo y lo crees conveniente toma pronto tu resolución y haz el sacrificio de arrancarte del seno de tu mamacita y familia, para venir a abrazar a tu Periquillo y a tu pobre Pepé.*

En la correspondencia privada del ministro Fernández Madrid, este se manifestaba enterado del retorno de Bolívar a Santa Fe y la retoma del poder. A renglón seguido le pedía que si hablaba con Bolívar, le preguntara sobre su permanencia en el cargo que ostentaba ya que en Venezuela se especulaba, según informaciones de Rocafuerte sobre la designación de Santander para la embajada londinense, por conveniencias políticas; en ese caso no se justificaría el penoso viaje de la familia a Inglaterra. Las preocupaciones sobre el estado del país se traslucen en carta del 30 de septiembre en la cual decía a su esposa:

*vivo muy aislado y casi no hago más visitas que las necesarias para el desempeño de mis funciones. No tengo ninguna amistad íntima, ni asisto a ninguna sociedad o tertulia. Evito las ocasiones en que se me pueda hablar del mal estado de Colombia.*

La copiosa correspondencia de Fernández Madrid permite vislumbrar el estilo malsano que había adquirido la política en Colombia, en comunicación de octubre 18 de 1827, decía a su esposa, entre otras cosas, que según información de su madre en Cartagena “habían ido con mil chismes a Bolívar contra mí, pero este no hizo caso”. Ya finalizaba el año y envió comunicaciones íntimas de 8 de noviembre, en las que daba detalles de las diferencias del sistema de educación de Francia e Inglaterra que habían incidido en la formación de su hijo, quien se encontraba estudiando inglés en Londres, igual lo hacía su pequeño amigo el hijo de M. Roulin. Otra misiva de 20 de noviembre, revelaba que si bien seguía pendiente de la situación de Colombia, esperaba a su familia en marzo de 1828. El 4 de diciembre volvió a hablar de su aflicción y su indiferencia por las cosas de Europa: “Dejé a París como si dejara una playa desierta del Magdalena; lo mismo me sucederá cuando deje a Londres”.

La enfermedad proseguía, pero aún en la crudeza del invierno informaba el 19 de diciembre de 1828:

*Yo continúo bien; el dolor nunca me deja enteramente, pero muy rara vez me apura, y ya puedo hacer algún ejercicio, como te lo he dicho en mis anteriores. Ya te he hablado del género de vida que llevo todo el día en casa y por la noche un rato en el teatro, en que no articulo ni una sílaba, porque no conozco a nadie ni me junto con nadie. Se me pasan hasta quince días sin ver a Rocafuerte, porque vive muy lejos. Él es mi único amigo. A Bello lo quiero porque es muy buen sujeto, pero tan reservado y puntilloso, que es imposible tener confianza con él; te formarás idea de mis ningunas amistades... En el estado actual de los negocios de Colombia, su ministro más debe evitar la sociedad que buscarla.*

Se inicia el año de 1828 y Fernández Madrid, aún no pierde la esperanza de reunirse con su familia; escribe los días 2, 3 y 16, manifestándole a su esposa su angustia por el viaje y por la incertidumbre política del país. Le dice a Francisca:

*Si ésta te alcanza en Bogotá, es preciso, que te resuelvas a hablar con franqueza a Revenga y a Bolívar. Diles que para ponerte en viaje necesitas saber si están resueltos a conservarme en Europa, pues sería un chasco para ti, llegar y tener que regresar inmediatamente. Convendría también insinuar, con la mayor delicadeza la importancia que no nos falten los sueldos (como ahora sucede), pues aquí no tenemos parientes ni amigos a quienes ocurrir. Recuerda que no solo debo atender los gastos de la casa sino los de la legación.*

Esta última revelación era una muestra del precario estado en que vivían los servidores del país en el exterior a comienzos de la vida republicana. El propio prócer debió autorizar a un señor Uribe la venta de sus libros en Bogotá.

En carta del 8 de febrero es destacable el hecho que Fernández Madrid al matricular a su hijo en el colegio, la primera advertencia que hizo “fue que no le previniesen contra su religión; le enseñan la doctrina cristiana lo que yo no hacía sino rara vez, por no tener tiempo”, informa que felicitará a su amigo Pepe, (José María del Castillo y Rada), quien tuvo un papel destacado en el Congreso. Según el envío del 2 de marzo seguía en los preparativos del viaje, pero se preocupaba que “Juanitica”, no estuviera vacunada y que debería dejarla con su suegra. También escribió el 8 de ese mes y el 2 de abril en el onomástico de su esposa que según imagina pasará en Cartagena, su tierra. En esta misiva le recordaba hablar con El Libertador, a quien escribió sobre el tema, para que les remitiese lo necesario para vivir en la costosa ciudad de Londres. Informaba que si bien comprendía las maltrechas finanzas del país, hacía ocho meses no recibía sueldo. Decía que su compadre Revenga se descuidaba mucho en esto.

El 19 de marzo de 1928, Madrid aún ignoraba si Francisca se había puesto en camino, se seguía debatiendo entre el deseo de tener a sus familiares en Londres y el temor del viaje por los azares que traían en su época estos largos e inciertos desplazamientos. La correspondencia se reanudó el 19 de mayo y en ella, se manifestaba enterado de la “pérdida de mi adorada hijita Juanita”.

Presumía que su esposa estaría inconsolable. Entonces escribió a su suegra: “No puedo ponderar a usted el efecto que ha hecho en mi esta desgracia y las lágrimas de dolor que a solas he derramado”. De otro lado, hablaba con admiración de su hijo Pedro, pero afirmaba que cuidaba de que no “adquiera ninguna prevención contra la religión de sus padres”, ya que en Inglaterra se practicaba la religión Anglicana.

El 18 de junio escribió a Bogotá, pero no logró saber si su familia se había marchado, tenía información que su señora viajaba en compañía de su amigo M. Roulin. El 7 de agosto se agravó su enfermedad que mezclada con su angustia y desesperación atormentaban a Fernández Madrid, quien decía a “Pachita”: “No te disimularé que acabo de sufrir un fuerte ataque al pecho, durante el cual he arrojado bastante sangre, pero ya ha pasado enteramente y mañana sigo para el campo a restablecerme”. El 30 de septiembre de 1828, aún su esposa no llegaba y Fernández le envió una epístola inquiriendo angustiado por las razones de su tardanza. Su enfermedad avanzaba avasalladora:

*El último ataque de pecho que sufrí dos meses ha, fue muy serio, y me tiene muy receloso, a pesar de que ahora nada siento. Te espantarás cuando sepas que arrojé como una libra de sangre por la boca. Me creí perdido y nada me atormentaba tanto como la idea de considerarte en camino... sin embargo yo me propongo cuidarme mucho, al menos por espacio de un año.*

El 19 de mayo de 1829, se regocijaba por haber recibido una carta de su esposa desde Nueva York, fechada el 15 de abril, en la cual le informó que lo encontrará “muy aliviado de mis males, que han sido largos y crueles”. No ahorra palabras de esperanza, cuando dice: “Estoy en el campo, a la orilla del río cuya vista es muy hermosa para todos, menos para mí, todo mudará de aspecto con tu presencia”.

El 25 de mayo de 1829, su esposa ya estaba en camino para Londres, Fernán-

dez Madrid escribe desde Hammersmith Terrace. No sabía aún de la nefasta muerte de otra de sus hijas la llamada Pepé, víctima de las fiebres del Magdalena. La desaparición primero de Juanita y luego de Pepé, quien había recibido la mención de su padre en la poesía *La Bañadera* fue un golpe fulminante para el sufrido ser humano, quien no se explicaba por qué le era tan esquiva la felicidad. Fernández Madrid decidió, sobreponiéndose a tanto dolor, recibir a su esposa en Gravesend, pero ya su salud estaba en franca decadencia.

*Mis crueles pesares, la memoria de los padecimientos, de la horrible esclavitud en que gemía mi patria, al fin arruinaron mi salud.* José Fernández Madrid. Exposición a sus compatriotas sobre su conducta política. Septiembre de 1825.

## **7. Literatura: Su apasionante vocación**

José Fernández Madrid fue primordialmente un escritor. El cultivo de las letras lo situó en los lugares que la vida le deparó y su escritura lo condujo a escenarios en que lució plenamente y a otros en que las circunstancias no le permitiera obtener el éxito esperado.

Hay que distinguir al Fernández Madrid escritor científico, del literato y del político. Es posible que hubiera sido las tres cosas a la vez. En el primero de los terrenos se desarrolló con gran éxito y casi sin enemigos; antes bien sus trabajos médicos le granjearon el aprecio general, a pesar que se hallaba en medio del fragor de una batalla teórica entre los seguidores de la propuesta fisiopatológica del francés F. V. Broussais, y sus detractores. Lo que sí es cierto es que avanzaba en la medicina hacia el paradigma anatómico-clínico que sería hegemónico en gran parte del siglo XIX, sin sustraerse de autores ingleses alimentados por su experiencia hindú y de médicos norteamericanos que emergían con fuerza como una nueva alternativa.

No existe una unidad en la obra científica de José Fernández Madrid, sin embargo un examen atento de su trabajo científico permite deslindar en sus escritos, memorias de su praxis, las influencias de la medicina ilustrada, de la fisiología patológica de Broussais y Brown y de los inicios de la clínica francesa. Podría hablarse de un eclecticismo que le alcanzó hasta la utilización de Laennec y Bayle. Lo que sí revelan sus escritos es a un teórico de gran solvencia y calidad para el cual la teoría era una guía de su actuación profesional.

Hay que señalar además, que en Colombia la medicina primaba por la búsqueda de su objetividad positiva. La literatura sin embargo, especialmente la poesía y el teatro, eran el refugio para resolver sus angustias existenciales en una vida signada por la injusticia de muchos de sus contemporáneos. Sin embargo, ante la adversidad, Fernández Madrid se crecía y sacaba fuerzas de su debilidad corporal para enfrentarse con argumentos contra sus enemigos y honrar sin reservas a sus amigos, que eran los que profesaban sus ideas de libertad. Por eso sus personajes eran los héroes de América y de España, los protagonistas de hazañas por la dignidad humana.

### **7.1. Fernández Madrid, de la Medicina ilustrada a la clínica francesa**

Si bien los escritos científicos de José Fernández Madrid pertenecían al Saber médico, su condición de profesional ilustrado lo llevó a intervenir en el entorno en que discurrían sus pacientes y circulaban las patologías. Era al mismo tiempo un geógrafo preocupado por las circunstancias ambientales que propiciaban la enfermedad y las que permitían la recuperación de las personas. Por ello fue considerado fundador de la geografía médica cubana y en algunos análisis contemporáneos, un exponente temprano de las ciencias médicas que anticipó en ciertos aspectos a figuras de la talla de Carlos Finlay.

En algunos textos de historia médica Fernández Madrid aparece como un científico cubano o español. A lo largo de su ejercicio profesional realizó análisis de entorno de las enfermedades de los esclavos como fue el dedicado a la disentería de los barracones. Con un sentido sociológico predicó las bondades del cultivo del tabaco en Cuba aunque la Isla ya mostraba su vocación hacia el cultivo de la caña de azúcar. Probablemente la poca atención prestada por Fernández a la economía de este producto, pudiese derivar de su rechazo a las precarias condiciones de la gran cantidad de mano de obra esclava que trabajaba sin ninguna consideración en las zonas azucareras, la cual contrastaba con la idílica imagen que presentaba el cultivo del tabaco por parte de familias libres de vegueros inmigrantes con un mínimo de servidumbre lo cual, era un atractivo para un romántico como Fernández Madrid.

## **7.2. La Medicina hacia los ciudadanos: Las memorias médicas**

Hay que distinguir en Fernández Madrid, en su condición de médico, dos etapas distintas, la primera, referida a su trabajo publicado a los 21 años en *El Semanario* de Francisco José de Caldas titulado, *Memoria sobre la naturaleza, causas y curación del coto* (1810) que dedicó al reconocido botánico ilustrado Eloy Valenzuela, autor de las Constituciones del Colegio de Mompox y fue ponderada, como vimos, por el sabio Caldas. Y la segunda que está representada por sus escritos en la isla de Cuba entre 1817 y 1824.

Fernández Madrid se había titulado como doctor en Derecho en el año de 1809. En Medicina obtuvo su diploma el 16 de febrero de 1810; de esa fecha data la monografía sobre el coto, a la cual Caldas dedicó estos entusiastas elogios:

*El doctor don José Luis Fernández Madrid nos remitió la presente memoria sobre cotos... nosotros la hemos revisto cuidadosamente y la hemos hecho examinar por hombres de luces, y todos la han hallado digna de ocupar un lugar distinguido en el semanario. El autor de esta memoria es un joven que acaba de terminar sus estudios, dotado de talento y aplicación, y lo que es más precioso, de amor a su patria.*

Afirma el médico Carlos Gustavo Méndez, autor de uno de los trabajos más completos sobre el galeno cartagenero, que

*en esta memoria recomienda como tratamiento para el coto, el ruibarbo, el perejil y los espárragos y también las esponjas de mar calcinadas, esto último es la única mención que se hace en ese escrito de algo que tenga que ver con sal yodada, cuya deficiencia, como se supo muchos años después, era la causa del famoso coto o bocio.*

### **7.2.1. Escritos en El Semanario de Santa Fe de Bogotá: Sobre el bocio o coto (1810)**

En su estudio de ese año, el joven médico tenía entonces en gran estima los

trabajos del médico galo Francois Enmanuel Foderé (1764-1835), quien había realizado trabajos sobre el cretinismo y la medicina legal, pero igualmente discrepa de su profesor Vicente Gil de Tejada, quien en una investigación del tema había reducido la cobertura de su análisis a Santa Fe. Fernández se distanció de él indagando en otras zonas del país la aparición del coto. Después de examinar zonas rurales y cálidas del Magdalena y el litoral de Costa Firme, encontró una mayor frecuencia del mal en mujeres, monjas y todo el que llevase “una vida lánguida y moribunda dominada por la atonía y relajación de todo el sistema”.

Observaba que nunca lo padecían los zambos que se dedicaban a la boga en el río Magdalena, ni los indios de complexión robusta. Postulaba que “todo lo que disminuya la contracción del sistema linfático en general, será la causa remota y lo que destruye y agota la contracción de los vasos linfáticos situados en el cuello será la causa propia”.

Recomendaba la medición de la humedad de la atmósfera con el higrómetro. Se manifestaba alarmado porque “un tercio de nuestros hermanos estén cargados por una masa enorme y monstruosa... que ataca los nervios y el cerebro y casi aniquila sus facultades intelectuales degradando al paciente y reduciéndole a un estado de estupidez humillante y vergonzosa”.

Invitaba al estudio de la fisiología y manejaba autores como Hunter, Pinel, Alibert, Boheraave, Fabre, Meckel, Chestien, Narcagni, Breza y el doctor Vidal, pero igualmente reconocía los saberes populares dado que creía que los grandes descubrimientos no estaban reservados a los sabios. Citaba como ejemplo los casos de la quina y el guaco.

Como puede advertirse, el conjunto de autores que citaba Fernández Madrid en este escrito estaban inscritos en la Medicina ilustrada, que según Emilio Quevedo, se caracterizaba por “un primer periodo de persistencia de una medicina ilustrada, con un saber médico apoyado en las ciencias modernas, pero con una práctica médica aún hipocrática, aunque revitalizada por el empirismo de Thomas Sydenham y sus seguidores”.

Quevedo reconoce un segundo periodo “de introducción las ideas de Broussais y luego de la medicina clínica francesa”. Precisamente, el principal aporte de José Fernández Madrid, fue su rápido desplazamiento a los autores que fundamentaban la medicina anatómico-clínica francesa, hecho que se vio impulsado por su contacto con los médicos de la isla de Cuba y su temprano consumo de autores de vanguardia.

### **7.3. Escritos del destierro cubano**

La segunda etapa discurre entre sus publicaciones del exilio cubano (1817-1824), en los que exhibía un avance considerable en sus conceptos dado que en ese periodo, se pudo advertir una importante reconceptualización adhiriendo tempranamente a las teorías fisiológicas que irrumpían con fuerza en América. Llegó a causar tan grata impresión a las autoridades de La Habana que le pidieron permanecer en esa ciudad. En Cuba llegó “a ser considerado como el más hábil profesor de la isla”. En sus escritos cubanos se observa un paulatino cambio de terreno, que bien puede ser interpretado como una ruptura con su pasado ilustrado. Fernández Madrid se desenvolvía en el eje de encuentros y desencuentros conceptuales de los distintos discursos médicos de su tiempo. Se debatía entre su formación ilustrada y el umbral de la clínica francesa, lo que se asocia a la privilegiada condición económica e intelectual de la floreciente isla del Caribe.

Recomendaba habitualmente la obra de Broussais distinguiéndolo como el autor del “inmortal *Tratado de las flegmasias crónicas*”, en el que habría de encontrar, según Fernández, el lector una rica mies de sana doctrina y observaciones clínicas y anatómico-patológicas. La lectura de esta obra y la de *El Examen*, decía “son de absoluta necesidad el día de hoy; y me atrevo a aconsejar a mis compañeros en el difícil arte de la medicina, que no las dejen de la mano”. En el trasfondo, su posición no desdeñaba el impacto de las concepciones climáticas, ambientalistas y la topografía médica, lo que implicaba una adaptación consciente de la teoría a la experiencia en las regiones tropicales. También era diestro en el diálogo con otros saberes económicos, agronómicos, literarios, políticos y diplomáticos que hacían de Fernández un humanista integral.

### **7.3.1. Memoria sobre la disentería (1817)**

El primero de los escritos de Fernández Madrid en Cuba fue la Memoria sobre la Disentería en general y en particular la de los barracones, publicada en 1817, después de haber recibido su certificación para ejercer en la Isla como médico, el 27 de febrero de ese año. Uno de los elementos que Fernández reiteraba es la importancia del eje Teoría-Práctica, por ello este trabajo tenía su origen en su experiencia cuando recién llegó al exilio y le fue asignada esa labor con los esclavos africanos. Este estudio mostraba cómo hacia 1817 ya su paradigma médico había evolucionado. Recibió influencias de los británicos Hunter, Cullen y conocía ampliamente el debate entre John Brown y F. V. Broussais.

Se advierten en este trabajo diversas menciones a autores inscritos en la transición de la mentalidad fisiopatológica a la anatomo-clínica francesa. En esta encrucijada Fernández no era ajeno a los aportes de los patólogos italianos, los clínicos franceses Pinel y G. L. Bayle y Laennec, discípulos de Bichat.

Con estos ascendientes y compartiendo el criterio de lesión anatómica como causante de la enfermedad, señalaba que la causa próxima de la disentería era “la irritación o más bien la flegmasia de la membrana mucosa intestinal”. Se permitía aportar una definición propia de la Disentería de los Barracones: “la que padecen los negros de África en los mismos barracones, ingenios, cafetales, etc.”. Eran muy importantes las observaciones etnográficas de Fernández respecto a la población negra que ubicaba como causas antecedentes.

Se comprende sin dificultad, que “los cautivos negros destinados por sus amos a ser vendidos a bajos precios, eran muy maltratados por estos; porque no hay cosa peor en el mundo que ser esclavo de un bárbaro”.

Predicaba el carácter singular de la disentería de los barracones basada en “el mayor número de hechos y observaciones” advirtiendo que como no contaba con “la incomparable ventaja de las preguntas tradicionales que hace el médico al enfermo, estamos privados, pues ignoramos su idioma y no hay otro remedio que procurarse negros que sirvan de intérpretes”.

Tomando posición en el debate, advertía que aun los profesores enemigos de las innovaciones habían olvidado en Europa el absurdo lenguaje de los patólogos humorales.

Mencionaba el *Arcano de la Quina*, obra póstuma de José Celestino Mutis donde recomendaba con algunos reparos de maestro a la cerveza, así como “unos polvos compuestos de ipecacuana, opio y cusparia que si no me engaño es una especie de quina”. Reconocía el mérito de Mutis “por haber clasificado y distinguido las diversas virtudes de las cuatro principales especies de la quina”. Mas dudaba de la aplicabilidad del descubrimiento del gaditano diciendo: “No me parece que sus polvos antidisentéricos aumenten mucho su reputación”.

Recordando a su tierra Cartagena, advertía que la disentería solía complicarse con las lombrices y contra esta enfermedad los europeos no poseían un remedio seguro, “mientras en América poseemos varios usados por las viejas y curanderos y desconocidos y despreciados por los médicos, solo porque no los encuentran citados en los libros de medicina”. Mencionaba la Yaba, que bien administrada era un poderoso antihelmíntico y un lamedor usado en Costa Firme, llamado Lombricera.

Vinculaba las afecciones del alma con la enfermedad y reconocía que a diferencia del hombre civilizado, el pesar que afligía al africano consumía su vigor y lo rendía bajo el peso del infortunio. Por ello “la irritación y debilidad de las membranas del canal alimenticio producida por crueles aflicciones, respiración de un aire mortífero, escasez y mala calidad de alimentos y bebidas”. En este estudio Fernández asumía las posturas sociológicas y etiológicas que soportaban su preocupación primordial por la felicidad de los hombres, en especial de los esclavos africanos, sus primeros pacientes en Cuba, por quienes experimentaba afectos y preocupaciones sinceras.

Paralelamente a su trabajo sobre la disentería, muy bien acogido en Cuba, el médico también incursionó en el mundo periodístico, literario y político.

### **7.3.2 Memoria sobre el tabaco (1821)**

En 1821 Fernández Madrid publicó su valiosa monografía socioeconómica y cultural de índole agronómica Memoria sobre el Comercio, Cultivo y Elaboración del Tabaco en esta siempre fiel isla de Cuba, bajo encargo de la Sociedad Económica. En este estudio mostró su conocimiento de la geografía de la Isla y la fertilidad de su suelo privilegiado para el cultivo de esta planta que traería múltiples ventajas por la política adoptada del libre comercio. Fernández ponderó la calidad especial de este producto exquisito en comparación con el que se sembraba en Maryland (Norteamérica). Expuso alternativas para incrementar la estimación del tabaco cubano, propuso la inmigración europea y el fin de la esclavitud negra, aunque reconoció que su cultivo, no requería ni máquinas costosas ni multitud de esclavos como la caña.

Tampoco desdeñó los usos medicinales del tabaco como remedio casero aplicado exteriormente para los dolores crónicos de las coyunturas, en ciertas enfermedades del pecho como toses antiguas, lo recomendó como resolutivo, contra la parálisis, aprovechando la experiencia de diversos prácticos de la Isla que lo usaban para las lavativas hechas con el humo o con el cocimiento del tabaco para apoplejías y asfixias. Finalmente advirtió:

*En suma, el médico inteligente no se gobernará por las especies vagas esparcidas aquí y allá... sino por el conocimiento de sus cualidades estimulante y narcótica... [Porque] el tabaco nos sirve de recreo en todas las circunstancias, de distracción en la soledad, de consuelo en la desgracia y de alivio y remedio de nuestras dolencias.*

### **7.3.3. Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curación de las calenturas Thermoaldinámica y Thermoatáxica llamada calentura amarilla de América**

En 1821, se conoció en Cuba su memorable ensayo sobre la fiebre amarilla en el cual se dio una idea de la naturaleza y curación de las demás calenturas. Este trabajo fue traducido al francés “y es el único libro cubano citado en la

monumental obra del doctor Antonio Hernández Morejón *Historia Bibliográfica de la Medicina Española de 1850* y en artículo del *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences* de la Universidad de Yale en 1951, escrito por el destacado historiador de la medicina George Rosen”.

Pero el trabajo médico social más importante de José Fernández Madrid en Cuba fue el estudio concebido en el marco de un programa propuesto por la Sociedad Económica en sesión de 16 de diciembre de 1822 y “premiado con la patente de socio de mérito” de aquella Real Sociedad, a su presentación el 16 de marzo de 1824. Se relaciona seguidamente.

#### ***7.3.4. Memoria sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente del de La Habana, en la estación del calor (1822)***

Se ha dicho que por este trabajo su autor recibió la patente de mérito por la Sociedad Económica de La Habana (1824). Esta Memoria partía de unas “Noticias Topográficas” de la Isla para explicar la inscripción de las patologías en el marco conceptual climista. Enrique Beldarraín Chaple sostiene que Fernández introdujo la Topografía Médica en la Cuba del siglo XIX que se caracterizó por “estudiar las características geográficas de algunas zonas de la isla y su efecto beneficioso o perjudicial en relación con diversas enfermedades”. Igualmente, estudió “las enfermedades febriles que se presentaban en la isla entre los meses de mayo a octubre... incluyendo ubicación topográfica, posibles causas, observaciones clínicas, métodos curativos y modos de evitarse”.

Según Delgado García, en este trabajo se “da por primera vez en la literatura médica cubana, una clara descripción clínica de la malaria o paludismo”. Si algo caracterizó estos estudios del médico cartagenero fue su adscripción a la vanguardia de las modernas corrientes médicas de su época y el interés en lo público. Fernández Madrid al estudiar las enfermedades febriles concibió la influencia del entorno y el calor como causa general. Mencionó a fisiologistas como Anthelmo Richerand y el doctor Gilbert Blane. Claramente adhirió a Broussais a quien llamó “inmortal autor de la *Historia de las Flegmasias Cró-*

nicas”, mencionó a Haller, Bernier, Lind, a Philippe Pinel y repetidas veces al doctor Johnson como estudiosos de la incidencia del calor en la circulación.

Reconocía siguiendo a Broussais que

*todos los sistemas de la economía animal que se hallen por el calor, en un estado de excitación preternatural como acontece con los extranjeros que llegan a esta ciudad, son susceptibles de padecer una irritación de la membrana mucosa gastrointestinal, bastante a excitar la fiebre o diferentes desórdenes orgánicos y simpáticos que según su grado, y según los diversos temperamentos y predisposiciones individuales pueden constituir el cólera morbos, la disentería, la diarrea, la calentura, la intermitente, la inflamatoria, la biliosa y en fin, la fiebre amarilla.*

Estableció diferencias entre la influencia de la humedad y los efluvios pantanosos, tan importantes en la teoría miasmática de la medicina, para postular que “cuando hablamos de los efectos del calor y la humedad, hicimos notar que estas cualidades de la atmósfera, obran siempre de acuerdo, ora con los efluvios, ora con los miasmas”. Concluyó que en todos los casos “la irritación de la membrana interna gastrointestinal es la causa general y primitiva de las enfermedades endémicas que padecen en este país de junio a septiembre”. Ahora bien, comoquiera que el programa de la Sociedad Patriótica requiriera opciones terapéuticas, siguiendo a Broussais sostuvo que “la naturaleza por sí misma propende a la resolución de las flegmasias y lo primero que el arte debe hacer es remover todo obstáculo que se oponga a esta marcha saludable”. Recomendó la abstinencia de alimentos y el consumo de aguas ligeramente gomosas, o anaranjadas, uncciones de aceites dulces. Igual se trazaron vías adecuadas para lograr el mejor método curativo para el cólera Morbus, la diarrea y la disentería.

Desde el punto de vista metodológico, en su marco conceptual ilustrado, Fernández Madrid realizó habitualmente un escrutinio o “estado del arte” de los

diversos autores de su tiempo y los sometió a la crítica racional, sin embargo, incorporó las experiencias propias para construir su propia terapéutica. Sin olvidar su condición de desterrado político, recordó a su tierra colombiana:

*esta enfermedad reina en todos los países pantanosos principalmente en los cálidos, en las tierras que sufren las inundaciones de los grandes ríos, en las orillas del Orinoco, del Magdalena, del Cauca, del Atrato y San Juan para no salir de los términos de mi patria. En todas estas partes la he observado y sufrido yo mismo navegando por las aguas desiertas del Atrato. Pero donde experimenté más, todo el rigor de esta enfermedad, fue en el pueblo de Bejucal, a seis leguas de esta ciudad... en el año de 1818.*

Acogió parcialmente la aplicación empírica de medicamentos en el mundo ampliado e imperial que le tocó vivir y no se apartó tajantemente de la homeopatía reconociendo las virtudes del “mercurio soluble de Hahnemann de que se sirven los médicos alemanes”.

La preocupación por la dieta de los pacientes era una constante en la escuela médica que practicaba Fernández Madrid en la cual la irritación de la mucosa gastrointestinal era la causa generatriz de muchas patologías y concedía gran importancia a la relación afectuosa médico-paciente. En ese orden de ideas, recomendaba severidad en el régimen alimenticio según los casos y prefería prescribir alimentos procedentes del reino vegetal, especialmente

*los más ligeros y que cuesten menos trabajo digestivo... deben consistir en sopas de pan o fideos delgados, funches de arroz, de aves tiernas asadas, bebidas acuosas en forma de té o infusión y leche medicada. Para complementar paseos agradables, el aire puro del campo y la distracción del enfermo contribuyen a la curación de modo muy eficaz.*

Abordó seguidamente las fiebres mucosas y biliosas y decía que estas reinaban en la ciudad y eran endémicas en la estación del calor, nunca epidémicas.

Decía que estas fiebres invadían principalmente a los niños y las mujeres, las segundas a los adultos que se excedían en comer y beber, a los que llevaban una vida activa y sufrían insolaciones. Según él, las patologías variaban de acuerdo a la intensidad de las causas, temperamentos, idiosincrasias, órganos ofendidos, edad, sexo, etc.

En la concepción médica a la que se adscribía Fernández Madrid no había una predilección por la quina a la manera que lo predicaba Mutis, por el contrario, prefería los métodos antiflogísticos en virtud de lo cual proponía dieta, bebidas atemperantes, cataplasmas, fomentos, pediluvios y lavativas. Se quejaba de que en las casas de los más acomodados y opulentos, era más difícil aplicar su terapéutica porque abundaban los parientes aduladores, pues “todos se creen médicos” y no conocían la nueva doctrina, “por este motivo alcanzamos mejores resultados en la clase pobre y menesterosa”.

Respecto a la fiebre amarilla afirmaba: “De intento hago abstracción de lo mucho que he leído, pues no bajan de 80 los tratados y memorias que he consultado para estudiar la naturaleza de esta fiebre exterminadora [...] Mi ánimo es presentar mis propias ideas y no un compendio o un extracto”.

Censuraba a Fournier y Vaydy, autores de un Diccionario de Ciencias Médicas, quienes habían “observado la enfermedad con ojos de otros” y tomaba distancia de los autores que creían que los pacientes de la fiebre conservan sus facultades intelectuales, opinión que no consideraba válida en los climas ardientes como Cartagena, La Habana y Santo Domingo, donde muchos deliraban desde el primer periodo. Muy ajustado a su paradigma teórico puntualizaba que se debían examinar las lesiones con la ayuda de la anatomía y fisiología patológicas, porque gracias a los muchos observadores, que armados del escalpelo habían estudiado “con infatigable celo los cadáveres de las miserables víctimas de esta enfermedad destructora”, se había podido identificar su naturaleza”.

De lo expuesto se puede deducir que Fernández Madrid estaba a un paso de la

medicina clínica francesa, pero si bien reconocía su influencia, acudió también a médicos anglosajones y mediterráneos, para concluir que “En esta enfermedad y si bien es cierto que aparecen ofendidos otros órganos, ninguno tanto ni tan constantemente como la membrana interna gastrointestinal, por ello la flegmasia de esta membrana es la causa próxima de la fiebre amarilla”. Y sentenciaba:

*El médico no puede ejercitar con fruto su delicada y difícil profesión sin una imaginación viva y una especie de genio creador que pueda encontrar recursos para los casos y accidentes inesperados que a cada momento se le presentan. El que no sabe usar sino las recetas que aprendió, poco bien puede hacer a sus enfermos. [Concluía aseverando], “por lo que me enseña diariamente la experiencia, que con los métodos más absurdos y más contradictorios se curan los enfermos... por más simples que sean nuestras teorías, la economía animal es muy complicada; ignoramos muchas de sus innumerables relaciones simpáticas y muchas de sus leyes”.*

#### **7.4. Estilo de pensamiento y Medicina en Fernández Madrid**

Se ha creído necesario en este trabajo utilizar el concepto estilo de pensamiento de Ludwik Fleck, para ubicar las influencias teóricas y las afinidades prosopográficas de Fernández Madrid. Las operaciones del pensador polaco permiten clasificar sin anacronismos las posturas de estos médicos ilustrados en sus adscripciones teóricas y sus procedimientos así:

- a) El modo de Observar y el Ver al enfermo, iba unido a un estilo de pensamiento en el cual la mucosa gastrointestinal era la causa generatriz de las patologías. La adscripción de Fernández Madrid a Broussais mantenía estas regularidades epistemológicas.
- b) Naturaleza colectiva de la investigación, lo que se puede demostrar dentro del conjunto de autores que coincidían y discrepaban de estas convicciones, estilos de pensamiento, escuelas y paradigmas.
- c) Carácter social de la Medicina como proclamaba Fernández Madrid en la monografía de 1824, manifestaba preocupación expresa por las POLÍTIC-

CAS PÚBLICAS para prevenir y afrontar las enfermedades que sobrevenían en la ciudad de La Habana, en la temporada de calor. Hay que reconocer su aporte y precisiones teóricas para disipar los errores habituales en su tiempo, sobre el carácter endémico, epidémico o contagioso de las enfermedades.

Con los antecedentes de la escuela médica a la que pertenecía Fernández Madrid pudo postular que las enfermedades que se presentaban entre junio y agosto en La Habana (lo que era extensivo para climas similares) eran endémicas, por supuesto, aclaraba que las epidemias no debían causar tanto terror, porque ya era posible enfrentarlas con la “Nueva doctrina”. En cuanto al contagio sostuvo que conforme al parecer de muchos médicos, en particular los ingleses y americanos, estas patologías obedecían a causas locales. Aunque reconocía la existencia de “virus” en el medio habanero, admitió, que “por fortuna los nativos de esta ciudad y los aclimatados en ella gozan de dichosa inmunidad”.

- d) El saber tiene un carácter histórico, como se comprueba a menudo, luchando contra el pasado de la disciplina y optando por nuevos métodos que abren paso a estilos y escuelas emergentes para afrontar las patologías con las teorías de vanguardia de una época.
- e) La admisión de un científico en una escuela, requiere su aceptación de un cuerpo de hipótesis y premisas básicas practicadas por el colectivo. Esto es válido para la medicina, pero también para la sociología, la economía, la ciencia política y los saberes en general.
- f) La persistencia en los sistemas de ideas: Fernández Madrid era consciente de la existencia en su tiempo, de sistemas de pensamiento ordenados y jerarquizados en los que actuó movido por ideas rectoras en la política, la sociedad y la ciencia.
- g) El médico, a tiempo que pertenecía a colectivos en su disciplina, formaba parte de otros colectivos en el mundo de la vida diaria. Esto resultaba evidente y categórico en José Fernández Madrid y su generación.

Por las anteriores consideraciones las exposiciones del médico cartagenero so-

bre la disentería tenían como propósito básico, además de su ejercicio profesional para subsistir, la eliminación del fantasma de la muerte en la población negra. Puede considerarse meritorio desde el punto de vista científico que se atreviera a reconceptualizar teorías médicas europeas a partir de la experiencia americana. Allí está su gran mérito, porque si bien participó de las corrientes de la fisiología patológica de su tiempo, adaptó sus tratamientos a las circunstancias geográficas y sociales de Cuba. De ahí su preocupación compartida con otros ilustrados de su tiempo por conocer la geografía y la topografía cubanas y a partir de allí contribuir a la introducción de una nueva disciplina en la Isla: La Geografía Médica Cubana. La importancia de la geografía en los primeros años del siglo XIX, fue básica ubicar al género humano en su ámbito climático y las diversas formas de habitarlo, con todo lo que eso implicaba en su momento para hombre, raza, cultura y sociedad.

Por otro lado, la incursión de Fernández en el tema del tabaco tenía más móviles sociológicos y económicos que médicos. Esto hablaba de la amplia perspectiva intelectual de este profesional.

Los médicos cubanos actuales han dicho que en su estudio de la etiología de la fiebre amarilla, mal que era objeto de grandes preocupaciones y desvelos de los de su tiempo, se anticipó al desarrollo de la salud pública en Cuba y en América que tuvo el protagonismo indiscutible de Carlos Finlay mediante el descubrimiento del *Aedes Aegypti* como intermediario transmisor. Este reconocimiento de los cubanos constituye un verdadero honor para este hombre multifacético.

Se puede decir que si bien la evolución del pensamiento médico de Fernández presentó la concurrencia de autores modernos y pretéritos, su asombrosa bibliografía en las tres primeras décadas del siglo XIX lo ubican como uno de los precursores de la clínica francesa en América. Su labor en Cuba fue tan intensa en todos los terrenos, que aún hay que redoblar esfuerzos investigativos para justipreciar el legado teórico y práctico de este médico colombiano.

Las Memorias Científicas de José Fernández Madrid se inscriben por tanto, en la conquista paulatina de un nuevo “estilo de pensamiento” que emergía de la mano de colectivos que pertenecían a distintas disciplinas que se expresan en los Saberes Médico, Político y Literario.

Formó parte de una generación de pensadores de América y Colombia, algunos de ellos de la provincia de Cartagena, que concibieron instituciones para una sociedad liberal democrática y culta. En sus respectivas disciplinas se destacaron en esa generación Manuel Rodríguez Torices, Pedro Martínez de Piniillos, Juan Fernández de Sotomayor y Picón, Juan García del Río y José María del Real y Rada. Algunos suscribieron el Acta de Independencia de Cartagena e integraron una categoría de intelectuales caribeños.

Los escritos de Fernández Madrid, en su integridad, han permitido al investigador un nuevo ángulo para examinar la actuación de los intelectuales del Caribe colombiano, en el epílogo de la Colonia y la fundación de la República. Este trabajo ha intentado evaluar e interpretar la articulación compleja entre los campos del Poder y el Saber, en un territorio que al proclamar su independencia empezó a inventar un nuevo país con base en un conjunto de presupuestos teóricos extraídos de los discursos europeos y americanos que sustentaron las ideas básicas del orden republicano en un marco de la ciencia natural. Con una visión temprana de los conceptos de ciudadanía, opinión pública, educación ilustrada para la prosperidad y felicidad de la nación.

*Tanto si triunfamos como si somos derrotados, no esperes otra cosa que la ingratitud de los hombres. Pero antes podemos sufrir, cárcel, destierro, ¿aun así insistes?* Leonado Padura. *La novela de mi vida*, p. 127.

## **8. La obra literaria de José Fernández Madrid**

En este trabajo se ha conceptualizado que José Fernández Madrid fue ante todo un escritor, un hombre de la palabra que incursionaba en distintos campos a través de diversos ropajes personales, políticos y profesionales. Alguien que necesitaba comunicarse en el marco de las ideas ilustradas de su tiempo. Se pueden identificar entonces, distintos acentos en su tarea de expresarse, en un momento histórico en que eran limitados los instrumentos para satisfacer la necesidad de decir algo con sentido.

Por ello lo importante es centrar la atención en sus diversas formas de expresión condicionadas por los conceptos básicos compartidos por su generación acerca de la importancia de sustentar los principios irrenunciables de la conquista de Felicidad que merecían los ciudadanos, el patriotismo indispensable para lograr la Libertad y la defensa de la Opinión Pública, todo, en el horizonte general de las luces de la Ilustración y la Modernidad para superar lo que consideraban pasadizo tenebroso de la ignorancia.

La necesidad de hablar “con sentido” tuvo distintos canales institucionalizados en su época para decir poesía, ciencia o política e influir ya fuese sobre los sentimientos o sobre la razón, del escaso número de personas con competencias o posibilidades de leer y escribir. Para cristalizar esas tareas necesitó apropiarse de un discurso académico y se orientó a la búsqueda del Saber que solo se obtenía en los colegios mayores universitarios a diferencia del Poder que conquistaba en la milicia. Logró sus propósitos, no por sus recursos económicos

siempre escasos, sino por los privilegios que en su sociedad le otorgaba su origen familiar, ya que el acceso a la universidad estaba limitado por factores raciales y había que demostrar “limpieza de sangre”.

En un momento de exclusiones, adquirió sus bases científicas y filosóficas que estaban condicionadas socialmente. Difícilmente los hombres de la Colonia se podían sustraer de un discurso estamental, si no rompían con las estructuras mentales de su pasado histórico. Si bien las ideas ilustradas propiciaban una nueva visión de la realidad empírica, poco contribuyeron a liberar a la generación de Fernández Madrid de la tradición de los privilegios y jerarquías. Hay que aceptar que la coyuntura política permitió una transitoria apertura social porque los notables de la élite criolla se vieron obligados a convocar a otros sectores para justificar un nuevo orden político a partir de la constitución de las Juntas, en un momento en que los vasallos del rey se convirtieron en ciudadanos. Después del fracaso de estos aparatos, los intelectuales comprometidos con el proceso, entre los que se encontraba Fernández Madrid se vieron compelidos a llevar los principios a la realidad y emprender la construcción de una nación independiente a partir de un discurso integrador. Surgieron entonces las ideas de americanismo e indigenismo, así como la alianza política con las castas y sectores populares.

La labor de intelectuales como Fernández Madrid, Rodríguez Torices, Castillo y Rada, Fernández de Sotomayor y otros, se centró en su actuación en medio de la articulación compleja entre los campos del Poder y el Saber, con base en un conjunto de presupuestos teóricos extraídos de los discursos europeos y americanos para sustentar las ideas básicas del orden republicano, la ciencia natural y el sentido estético.

Fernández Madrid participó de una generación que actuó en un proceso no exento de conflictos ideológicos, con una nueva actitud hacia la poesía, la educación, la política y el cultivo de la ciencia, lo que condujo a provocar una crisis del sistema escolástico hegemónico por tres siglos y una inédita forma

de interpretar el mundo y la sociedad, y por supuesto, exigió una nueva ética frente al conocimiento, asociada a la libertad de la imprenta para difundir las nuevas ideas.

Por todo lo expuesto, lo que debe juzgarse en Fernández Madrid es el pensamiento que conducía a la acción y que expresaba a través de la palabra. Toda su generación quizás fracasó en la construcción de su modelo de nación, es decir en el manejo del Poder pero su trayectoria en los campos del Saber ha permitido matizar la idea de la frustración generalizada de estos primeros intelectuales que se atrevieron a dar el paso a la constitución de un país libre.

### **8.1. Fernández Madrid: La poesía y el teatro**

Uno de los flancos de análisis de la compleja personalidad de José Fernández Madrid fue el de su práctica en el terreno de las letras. Tanto en el siglo XIX como en el XX, diversos analistas se ocuparon de su obra como se ha planteado en la revisión del estado del arte sobre este autor. Incluso en la presente centuria ha sido tema obligado en la historia de la literatura latinoamericana. Una de las primeras menciones al trabajo de Fernández Madrid provino de su amigo y paisano Juan García del Río, quien poco después de su muerte se refirió a los escritos del cartagenero en su *Bosquejo Político y Literario* de José Fernández Madrid donde dio a conocer de primera mano su obra en poesía y drama. García, quien fue miembro de la legación colombiana en Londres, destacó sus odas y obras dramáticas inscritas dentro del ideario patriótico y latinoamericanista. También se refirió a Fernández Madrid en el *Repertorio Americano* que dirigió con don Andrés Bello entre 1826 y 1827 y que se publicaba en Londres. Precisamente el humanista caraqueño, quien tenía en mucha estima al médico cartagenero pues interactuó con Fernández en la capital británica, conoció de primera mano algunas de sus poesías y las sometió a su rigurosa mirada gramática y literaria.

Sabemos que Bello no hacía concesiones en este ámbito y era muy exigente. Sin embargo, gustó de la obra de quien llamaba “el más ilustre de los colombianos”.

En Colombia también recibió la atención del primer historiador de la literatura colombiana don José María Vergara y Vergara, de Chile los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, en una obra laureada realizaron una dura confrontación con algunos comentaristas de la obra de Fernández Madrid y consideraron que sus juicios eran carentes de objetividad.

Los críticos chilenos conceptuaron sobre Fernández Madrid:

*Si ha cantado a Bolívar, a Girardot, a Sucre, a Urdaneta y a Rivas, ha cantado igualmente a Riego, a Porlier, a Lacy, a Quiroga, a Sardinó y a Estrada... se ha declarado enemigo implacable no solo de los españoles, sino también de los americanos que se empeñaban en encadenar un mundo entero a una península de Europa; pero se ha declarado hermano de todos los que defendían la libertad en uno y otro hemisferio cualquiera que fuese el cielo bajo el cual hubiera nacido.*

Hicieron notar los analistas que en la Oda a la Restauración de la Constitución de Cádiz, el poeta “pide con el mayor encarecimiento la unión de los españoles europeos y los españoles americanos, pero libres unos y otros, y sin que los segundos fuesen explotados por los primeros”, de igual manera tal como sus contemporáneos los autores citados destacaron la opinión prudente y constructiva de El Repertorio Americano, sobre las obras teatrales *Atala* y *Guatimoc*.

Dentro de los contemporáneos Héctor H. Orjuela en su trabajo Itinerario de la Poesía Colombiana afirmaba:

*Otra gran figura de esta generación fue José Fernández Madrid, autor que pretende romper con las reglas neoclásicas, introducir nuevos motivos temáticos (especialmente la poesía amorosa), e innovar con las nuevas formas de versificación, por ejemplo, en Rosas y la Noche de Luna. [Insiste en que] tuvo un papel protagónico en la introducción del Romanticismo.*

Aún Triana y Antorveza, con su severo acercamiento a Fernández Madrid acepta que el cartagenero “ocupó durante el siglo XIX un lugar de honor en la historia literaria de Colombia”. Cita a Eduardo Pachón Padilla, quien en un trabajo de 1988, afirmaba que “tales hombres de letras introdujeron, además, algunos elementos innovadores al intentar la creación y vigencia de una literatura auténticamente americana y en este sentido, Fernández Madrid continúa vigente en la historia literaria del país”.

Agrega Triana que Fernández Madrid,

*joven poeta leía en esa época literatura inglesa y francesa; imitó algunas combinaciones métricas que no fueron del agrado posterior de don José María Vergara y Vergara al historiar las raíces y secuencias de la literatura colombiana. Durante su exilio en Cuba el doctor Fernández logró introducirse en los círculos literarios de La Habana que reconocieron su talento poético y actualidad literaria dentro de las corrientes de la época.*

Un hecho importante desde el punto de vista literario residió en que hacia 1822, logró publicar durante su destierro en La Habana el primer tomo de *Obra Poética*, por la Imprenta Fraternal. A su regreso al país en 1825, escribió al Padre de Colombia y Libertador del Perú, Canción Nacional y Elegías Nacionales Peruanas, editadas en Cartagena. En ese mismo año las poesías mencionadas se reimprimieron en Lima.

En sus soledades londinenses, Fernández Madrid tuvo tiempo de reeditar el Tomo I de sus poesías. También hizo conocer su tragedia *Atala* que había sido representada por primera vez en La Habana, en 1820. Durante su ejercicio diplomático en París, en 1827 se propuso completar la publicación de sus obras, pero no tuvo la oportunidad de hacerlo por la complejidad de la misión que le otorgó el país.

Triana y Antorveza, cita un planteamiento del poeta ecuatoriano José Joaquín

Olmedo (1780-1847) con el cual criticaba los trabajos de Fernández Madrid, que según él tenía extrema facilidad para escribir y le faltaba pulir sus trabajos. Reconocía Olmedo que su amigo colombiano en una noche, igual traducía una obra francesa y la adaptaba, que un quinto acto de una pieza teatral.

Este juicio antes que perjudicar al poeta lo avalaron. Ello no logró empañar la obra que tuvo en general gran aceptación, de tal manera que comenzó a reafirmarse su tarea literaria. En 1859, don José María Vergara y Vergara publicó la biografía de Fernández Madrid, bajo el seudónimo de Areizipa, en el número 43 (octubre 29) de *El Mosaico*. Como se ha observado, el escritor cartagenero ha provocado una sucesión innumerable de juicios a su obra, unos de encomio y otros de crítica, pero siempre se le ha tenido en cuenta. Es el caso de José María Torres Caicedo en sus *Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos hispano-americanos*.

En el siglo XX, algunos críticos retomaron la apreciación de Olmedo, para subrayar la peculiar facilidad de Madrid para versificar y la elegancia natural de sus poemas. Pero otros se apartaron categóricamente de ese parecer. Los primeros afirmaban que hubiera logrado obras más perdurables si hubiese pulido un poco más sus trabajos. A todo esto habría que decir que Fernández Madrid fue un literato y dramaturgo nocturno o episódico, ya que sus ocupaciones médicas captaron buena parte de su tiempo y su silenciosa actividad conspirativa, un buen segmento de su vida. Todo esto para no hablar de la atención que dispensaba a su familia al menos durante su estancia en Cuba.

Siempre se ha hablado sobre su trayectoria como autor dramático que legitimó a partir de una novela de René Chateaubriand. La obra *Atala* fue adaptada con una muy buena factura y en la línea indigenista, que podría incluirse un precedente del género en América. Se estrenó con éxito en La Habana en 1820. Para entonces Fernández Madrid estaba plenamente integrado a la élite del país azucarero.

Hay que señalar que hacia 1825, llevó la obra a Bogotá donde a pesar del clima político que trataron de granjearle sus detractores, tuvo muy buena acogida. La literatura y el teatro fueron sus actividades básicas, aparte de la elaboración de su defensa.

Isidoro Laverde Amaya escribió que en el siglo XIX: “El celebrado D. José Fernández Madrid vio subir varias veces a la escena sus tragedias Atala y Guatimoc o Guatimocín. De esta última hizo una esmerada edición en París, en 1827, y la dedicó a Bolívar en términos de muy expresiva admiración”. Hacia 1828, sus obras teatrales fueron reeditadas por el autor en Londres en 1828 junto con otras composiciones poéticas. En Colombia se llevaron a imprenta tales obras en 1889 y 1935.

La segunda tragedia, *Guatimoc* o *Guatimocín*, obra en cinco actos y en verso, se representó también en La Habana y se editó en 1827 en París por la Imprenta Pinard con la siguiente dedicatoria: “Al inmortal Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, dedico respetuosamente esta tragedia, el autor”. Esta obra se reeditó en Londres y también se publicó nuevamente en Madrid, en la Imprenta de Arango, en el año de 1835.

Al hablar del proceso del teatro en Colombia, ha puntualizado Fernando González Cajiao que esta producción marcó una acertada dirección al teatro nacional, a pesar de sus innumerables equivocaciones. Señalaba Cajiao la utilización por parte de Fernández Madrid de fórmulas del neoclasicismo, que no encajaban dentro de una escena indígena, este hecho si bien no invalidaba el contenido de sus piezas sí tenía que ver con la forma.

Este es el detalle estilístico que Simón Bolívar criticó a Fernández, con toda la franqueza de su amistad: “Recibí el Guatimocín, veo en él un monumento al genio americano, pero le diré lo que pienso sin ser un poeta. Hubiera deseado más movimiento, más acción en la escena, generalmente hablando el pueblo no gusta de acciones tan sencillas, que dan tan poco trabajo al pensamiento, que desea divertirse en su propia curiosidad y en el efecto de la catástrofe”.

Por eso Fernández Madrid, al percatarse que se desenvolvía en una transición donde aún persistía la mirada neoclásica en el arte, no solo en la literatura sino también en la pintura (son notorios estos elementos en los paisajistas y viajeros europeos de los siglos XVIII y XIX), se fue desplazando gradualmente al romanticismo. Consciente de la necesidad de modificar ese escenario eligió la temática de la reivindicación de la historia y la cultura indígenas. No obstante, la grandilocuencia neoclásica es evidente en algunas de sus obras que hoy, sin embargo, son reconocidas por su originalidad por haber visto antes que sus contemporáneos el gran manantial que ofrecían las raíces americanas. Ese fue su mérito.

Ahora bien, donde en verdad dio el salto al romanticismo fue en la poesía sobre todo en sus versos dedicados a La Hamaca, a Mi Bañadera y Las Rosas que ofrecen un tono intimista diferente a las odas grandilocuentes muy propias de su generación.

El crítico literario colombiano Héctor Orjuela también sostenía que el mérito de Fernández Madrid es que “pretende romper con las reglas neoclásicas, introducir nuevos motivos temáticos (especialmente la poesía amorosa), e innovar con las nuevas formas de versificación, por ejemplo, en Rosas y La Noche de Luna” [insistía el poeta] “tuvo un papel protagónico en la introducción del romanticismo en la isla”.

Adicionalmente el crítico antioqueño contemporáneo Abel García en su ensayo “Vida, Pasión y Muerte del Romanticismo en Colombia” incluido en el libro *El Ensayo en Antioquia* afirma:

*José Fernández Madrid fue fiel en sus tragedias a las normas clásicas, pero la delicadeza y el sentimiento de sus poemas permiten su clasificación dentro de la Escuela Romántica. Se apartó a veces del absolutismo rigorista de ese entonces. En su Oda a la Luna, introdujo metros de distintas procedencias. Lo intenso y lo profundo de su vida afectiva, los temas de su poética y el estilo de sus cantos determinaron claramente la filiación de su lirismo.*

El gramático Miguel Antonio Caro reconoció que Fernández Madrid inició en Colombia la poesía hogareña anticipando a Víctor Hugo, quien más tarde en 1831 publicó sus Hojas de Otoño. En el mismo sentido del precursor Antonio Gómez Restrepo dice que el poeta cartagenero inició en este país (Colombia) la meditación poética, género que culminó con Lamartine. Caro también dice que Fernández Madrid con el empleo repetido de la antítesis, la figura que tanto usó y abusó Víctor Hugo, se coloca al poeta colombiano dentro de las características del romanticismo. José Fernández Madrid, a pesar de fricciones con Marcelino Menéndez y Pelayo, quien no le perdonaba sus diatribas contra España, fue también propulsor del Teatro Nacional y rayó bien alto en la dramática, se refería a la adaptación escénica de *Atala*, novela de Chateaubriand y a *Guatimoc*, donde exaltó a los héroes indígenas con fervor y efusión de romántico.

Es justo también mencionar su Canto a la Muerte de Atanasio Girardot, cuyo epitafio contiene versos perdurables, como la Gloria del Héroe. El autor de la elegía lamentaba la muerte de Girardot con estos versos perennes:

*¡Vivió para su patria un solo instante...*

*Vivió para su gloria demasiado!*

## **8.2. Obras completas de José Fernández Madrid: Estudio analítico**

Una de las facetas más fecundas de la vida de José Fernández Madrid, fue su trasegar literario y, dentro de este, su legado poético y dramático. Como un hombre instalado en la dinámica de su tiempo su poesía presentaba la ambivalencia entre sus imperativos políticos y su sensibilidad personal, lo cual fue fraguando a un literato que se debatía entre la grandilocuencia grecolatina y neoclásica del género épico y su especial predilección por la poesía intimista y romántica.

Se puede decir que si algo ha perdurado de su periplo vital es la obra literaria puesto que tanto analistas de su época como autores contemporáneos conti-

núan clasificando sus trabajos como poesía de la Independencia y la formación de la nación. Desde diversas perspectivas, se coincide en considerar a Madrid un exponente de las preocupaciones éticas de la generación que actuó en las primeras décadas del siglo XIX, comprometida con el destino de los nuevos países que emergían.

Con cierta bifurcación de sus propios senderos, José Fernández Madrid perteneció al grupo de intelectuales que dedicaron su existencia a los imperativos políticos y las demandas de acciones pertinentes de su sociedad, con todas las divergencias y la versatilidad de las clases y las razas comprometidas con un proceso que se les impuso “con férrea necesidad”. Era tal la identidad de propósitos de ese espontáneo “colectivo de pensamiento” en el terreno de las letras que “quienes escribieron y publicaron poesía, son aquellos hombres de letras, o intelectuales tipo, que comprometidos con el destino de la naciente nación ejercieron su función mediadora tanto en su verso como en su prosa, dejando así testimonio de momentos fundamentales en el devenir histórico de la vida de la nación”.

José Fernández Madrid a menudo es mencionado al lado de poetas como José María Salazar, José María Grueso, Luis Vargas Tejada, Juan Domínguez Roche y Josefa Acevedo y Gómez, no todos contemporáneos, pero sí partícipes de idénticas preocupaciones intelectuales. Hay que partir de la base que los intelectuales mencionados en general habían sido formados dentro de los privilegios de su clase y de su raza respondiendo a los criterios de exclusión promovidos en la Colonia, que exigía para vestir una beca en los planteles religiosos universitarios, limpieza de sangre y claridad de la estirpe, con las consecuencias sociales que esto implicaba.

Se ha dicho con razón que estos poetas situados paulatinamente en el escenario de la insurgencia fueron rompiendo, aún en medio de la confusa escena en que discurría su vida con algunos valores sociales predominantes de su tiempo. Quizás por estas razones se ha dicho de Fernández Madrid, “El Sensible” que

fue “un cantor sencillo, pero de nobles y elevados sentimientos, perfectamente humano y sin incurrir en las extravagancias que son de moda en la época presente. Fernández Madrid fue en su tiempo popular, alcanzó merecidamente los laureles de poeta”.

Laverde como otros analistas, reconoce el papel precursor de Fernández Madrid en el arte dramático colombiano “que le llevó a componer dos obras dramáticas: *Atala* sobre el conocido episodio de Chateaubriand y *Guatimoc* o *Guatimocín*, ambas representadas en el teatro de Bogotá”.

Con todas las dificultades y matices que entraña esta afirmación, personajes como Fernández Madrid demostraban con su poesía y su actuación política un compromiso con los planteamientos básicos del pensamiento ilustrado. De esta manera, a las ideas de religión, honor y desigualdad, fue oponiendo las de ciudadanía, opinión pública y felicidad reclamando el acceso a la educación como única opción para salir de la oscuridad y acceder a las luces del conocimiento útil.

Se trataba, según Ojeda a “un ideario liberal que precedió por lo menos en 50 años a la formación del partido... [por ello] solo un individuo ilustrado, sujeto de la modernidad, lograría un desempeño eficaz tanto en la vida pública como privada”. Eran estas las notas predominantes y trascendentales del cambio conceptual. En el primero de los casos el amor patrio, la libertad de comercio, la libertad de expresión, la participación política, entre otros, eran los atributos que se debían fortalecer y en el segundo el eje central era el hogar, y la vida familiar, es decir los lazos de sociabilidad primaria.

Esa dialéctica entre lo Público y lo Privado se hizo evidente en su Obra Completa donde se identifican versos de indudable contenido político llenos de fervor y compromiso, que emergen paralelos a una poesía portadora de una defensa genuina del plano íntimo de la relación de pareja, la cual se proyectaba hasta el erotismo y reivindicaba la vida familiar en la cultura Caribe.

La primera fase de la expresión política de José Fernández Madrid tiene lugar a sus 20 años en el periódico *Noticias Públicas de Cartagena*, órgano de expresión que conquistaron los cartageneros después de una lucha de casi 12 años para utilizar su propia imprenta porque la ciudad la había perdido, cuando se la llevó para Santa Fe el virrey Manuel Antonio Flórez en 1776 con todo y su impresor don Antonio Espinosa de los Monteros. El Consulado de Cartagena, a través de su tesorero Manuel de Pombo, en 1794, pero nunca recibió autorización del virrey Amar y Borbón para utilizarla. Solo por la superación de las restricciones virreinales de 1809, los dirigentes cartageneros pudieron imprimir algunos papeles con destino al público.

Su primera intervención como lo hicieron muchos jóvenes de su generación, fue en defensa del rey de España, Fernando VII, ante la invasión napoleónica. A comienzos de 1809, apareció en Cartagena un trabajo de José Fernández Madrid titulado *España salvada por la Junta Central*, que el autor tituló “Ensayo Poético que dedica al Excelentísimo Señor Don Antonio de Narváez y Latorre, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos, Diputado por el Nuevo Reyno de Granada y Vocal en la misma Suprema Junta. Joseph Luis Fernández de Madrid, con licencia en Cartagena de Indias, Año 1809”. La poesía de carácter épico estaba precedida por un epígrafe de Virgilio.

Esta intervención política de José Fernández Madrid estaba muy a tono con la actitud de su clase social y en general con las expectativas de inserción de las élites criollas en el reino con igualdad política como españoles americanos.

Atravesaban los criollos una fase de optimismo, alentados por las expectativas generadas por la convocatoria de las Juntas a los ciudadanos de ultramar. Trabajos recientes, han mostrado cómo por lo menos hasta 1810, tanto en España como en América existía un cierto temor entre criollos y peninsulares, por perder sus privilegios ante las concesiones de Carlos IV a Napoleón. Condenaron también las acciones del ministro Godoy y acogieron a Fernando VII, “El Deseado”, como opción salvadora. Examinando la acción mayoritaria del

criollismo, Manuel Chust encuentra que en el bienio 1808-1810 “no tenía aún razones objetivas y subjetivas para lanzarse a la insurgencia. Aunque sí va a aprovechar un espacio más factible de negociación de reivindicaciones autonomistas que antes no existía”. Por eso Fernández Madrid, joven exponente de esa élite criolla, aún en 1809, brindaba loas a Fernando VII y en general en Cartagena y Santa Fe, se acogía la formación de las Juntas. Fernández escribía por una necesidad. Basta leer su prefacio a la edición de su obra publicada en Londres en 1828, para entender el lugar que ocupaba el arte literario en la vida del autor y el significado que tenía para él:

*Estos versos, casi todos compuestos en el destierro y la adversidad, fueron durante aquella época de aflicciones, mi distracción y mi consuelo. Así los veo como una especie de gratitud y me propongo, por tanto, reuniéndolos y publicándolos, prolongar, cuanto está de mi parte, su existencia, que nunca será muy larga.*

Puede colegirse que “El Sensible” Fernández Madrid, satisfacía a través de la literatura un imperativo de expresión, reconoció los defectos de su obra siempre en construcción y con humildad afirmó que estos “serían más numerosos si no hubiese corregido muchos de ellos, con arreglo a las indicaciones que tuvieron la bondad de hacerme mis amigos, los señores Olmedo y Bello”. Olmedo poeta y futuro presidente ecuatoriano, quien vivía en París, alguna vez escribió a Bello sobre Fernández Madrid, hablándole sobre el dulce y afable carácter del cartagenero, quien en adelante sería el jefe de la legación colombiana en Londres y jefe del caraqueño:

*Hoy he visto a Madrid y como siempre, hemos hablado de usted... Para dar a usted una idea del carácter de este amigo, bastará decir que tiene el candor y la bondad de darme sus versos para que se los corrija y lo que es más raro, la docilidad para ceder a mis observaciones.*

Más adelante, destaca la extrema facilidad del cartagenero para componer y

amplía esta idea con la frase que luego han repetido los críticos de Fernández Madrid: “En una noche, en una sentada, traduce una Meseniana de Lavigne o hace todo entero, el quinto acto de una tragedia”. Decía el ecuatoriano, que “tanta facilidad como falta de lima, perjudicaba algo la perfección de unos versos meritorios”.

La amistad de Bello y Fernández Madrid fue tan estrecha, sincera y familiar que al final el caraqueño lo llamó “el mejor de los colombianos”. En el prólogo a su obra editada en Londres en 1828, indicó que en esa edición faltó alguna que otra composición original, pero aclaró que dedicó algún espacio a traducciones de Delille, Delavigne y Beranger y aceptó que le había faltado paciencia para limarlos, que era lo que le reclamaba habitualmente su amigo Olmedo. No se declaraba satisfecho con el plan de *Atala* y por el contrario afirmaba que sería el público el que le habría de confirmar lo adecuado del proyecto seguido. De la tragedia *Guatimoc* informaba que había sido ya editada en París, pero que si le tocara hacer estos dramas de nuevo utilizaría otro plan o metodología.

Como se ha dicho, los versos de Fernández Madrid fueron escritos en el desarraigo, por ello evocó a su “amada esposa María Francisca Domínguez Roche y a sus amados hijos Pedro, Josefita y Gabrielita [a quienes] dedico estos versos en testimonio de mi tierno amor y siento que ellos no sean más dignos de las virtudes de Amira y de la inocencia y gracias de mis hijos”.

Por todo lo expuesto, si se examinan las poesías aparecidas en La Habana, Londres y Cartagena, entre 1820 y 1828, se advierte su diversidad temática.

### **8.3 Poesía política**

Tratando de seguir un orden cronológico, para observar la evolución política del poeta se ha intentado una aproximación conceptual a varios de sus “ensayos poéticos”, como acostumbraba llamarlos. Más que un análisis literario se busca identificar su trama ideológica y el mensaje político que transmitían en una época de grandes conmociones y forzosas tomas de posición.

### **8.3.1. Odas (1812)**

José Fernández, escribió este texto en la Cartagena triunfante de 1812, en cuyo proceso independentista participó activamente, como se ha demostrado, a través de su periódico *El Argos Americano*, con su contribución a la redacción de su Acta de Independencia, como Síndico Procurador y parlamentario delegado al Congreso de las Provincias Unidas.

Como poeta escribió esta oda en momentos en que la Venezuela emancipada sufría los rigores de la reconquista: Fernández Madrid en una nota a su edición de 1828 afirmaba: “Téngase presente que esta oda fue compuesta y publicada en la época horrible en que los españoles nos hacían la guerra a muerte”.

*Al ver su fértil suelo  
En sangre de sus hijos anegado  
Venezuela venganza pide al cielo  
Y con rostro indignado,  
Socorrednos, exclama, granadinos  
Vengadnos compatriotas y vecinos (...)*

*De un pueblo virtuoso  
Es posible que nadie se conduela?  
¿Nadie corre a salvarle generoso?  
Dijo así Venezuela  
Y en el instante oyeron sus clamores  
De Calamar los héroes vencedores?*

Fernández, desde Cartagena emancipada en 1811, ya tenía noticia de Simón Bolívar. Quizás aún el caraqueño no hubiese escrito y proclamado su Manifiesto del 15 de diciembre de 1812 a los cartageneros, que fue fundamental para el programa de independencia americana, pero ya se tenía noticia de sus combates. Por eso escribía el vate:

*Bolívar el primero  
Vuela en auxilio de su patria amada  
Guerra, guerra sin fin al hombre ibero  
Jura sobre su espada  
Y a su voz, inflamados  
Guerra sin fin! Repiten sus soldados.*

Acudiendo a la figura de la diosa romana de la guerra, invitó a acudir en socorro del pueblo venezolano, que se cristalizó con el proceso conocido como la Campaña Admirable de Bolívar

*Marchad, que ya resuena  
El tambor guerrero de Belona  
Patriotas de la ilustre Cartagena  
De Tunja y de Pamplona  
Y de Cundinamarca, llegó el día,  
En que debe temblar la tiranía.*

Ahora bien, dando muestras tempranas de su adhesión a Bolívar y de que nunca perdió el contacto con este, afirmó su compromiso:

*Bolívar, esforzado  
Vanamente en mis versos yo pretendo  
Seguir contigo, intrépido y osado  
De atronador cañón entre el estruendo,  
Entre los gritos que la muerte envía  
Y el polvo y humo que oscurece el día.*

*Sí digno americano,  
En la carrera hermosa de tu gloria  
Seguir en pos de ti procuro en vano  
De victoria en victoria*

*Bolívar inmortal, noble guerrero  
¡Serás Libertador de un mundo entero!*

Coincidió Fernández con el tono que imprimió Bolívar a su proclama de diciembre de 1812, porque clamó venganza en su nombre

*Fatal, fatal clemencia  
Desde sus tumbas claman irritados  
La virtud, el saber y la elocuencia  
De tantos desdichados  
A quienes inmoló con mano impía  
En su encono brutal la tiranía.*

Una de las piezas más celebradas de José Fernández Madrid, fue sin duda alguna, La Oda a la Muerte de Atanasio Girardot en el día de sus exequias fúnebres. Con un tono lírico que combina la elegía con la épica, es famoso el epitafio que enaltece al patriota y hace grande al poeta:

*Girardot aquí se halla sepultado  
Vivió para su patria un solo instante  
Vivió para su gloria demasiado  
Y siempre vencedor murió triunfante.  
Sigue el heroico ejemplo que te ha dado  
Mientras haya tiranos, caminante;  
Pero si libre América reposa  
Detente y riega en lágrimas su losa.*

Se sabe que José Fernández Madrid, ya convertido en figura de las Provincias Unidas escribió en 1814 un poema titulado Canción Nacional, al cual hace referencia Pilar Jaramillo de Zuleta, quien a su vez toma esta información de la obra de Eduardo Posada, *Bibliografía Bogotana*.

El 19 de marzo de 1812 se aprobó la Constitución de Cádiz, de fuerte acento liberal. Fue tanta la incidencia de esta Carta en todos los jóvenes americanos, que marcó a la generación a la cual perteneció Fernández Madrid.

Instalado claramente en su tiempo sus poemas se basaban en las circunstancias históricas que atravesaban su país y su sociedad.

### **8.3.2. Poemas a Bolívar**

Esta composición utiliza el género épico y el autor la compone en honor del Libertador. Fue escrita en Cartagena a su regreso del destierro cubano en 1825. En su texto se advierte admiración por el héroe triunfante en el Perú y por las huestes colombianas que vencieron a los ejércitos peninsulares.

Resulta claro que durante la época descrita se compusieron muchos poemas con esa temática. No obstante, el carácter especial de estos versos reside en que fueron escritos al retorno del poeta cartagenero al país. Entre los argumentos destacables del poema se manifestaba la posición reiterada del político frente al dominio colonial español que se rompía, según él, por la intervención de Simón Bolívar:

*Tres siglos eternos el nuevo hemisferio  
En vil servidumbre sumido gimió  
Temblad Oh tiranos! Finó vuestro imperio  
América es libre, vuestra hora sonó.*

Era una toma de posición clara de un personaje que hasta hacía unos meses habitaba contra su voluntad pero con gran aceptación y prestigio en el país azucarero. Resaltaba el “tremendo guerrero, blandiendo el acero” y ácidamente simbolizaba con metáforas el orgullo y la rabia del león español que iracundo, preparaba fieras falanges para echarlas al mar. Convocaba a marchar con Bolívar e insinuaba a los castellanos a temer al héroe americano, así fueran vencedores del Gran Bonaparte. Aquí “Sabréis lo que pueden la patria, el honor”.

Llama la atención, que acudiendo a las figuras grecolatinas de la contienda bélica, surgió Palas Atenea “que joven y hermosa nació”, significando que, después de las contiendas de la independencia vendría la sabiduría acompañada de la lira de Alceo, aquel poeta aristocrático desterrado de su patria que retornó a esta en una amnistía general. Tal vez Fernández Madrid se refería a sí mismo con este juego de metáforas, emblemas y personificaciones que pone en boca del “verso sublime” de un cantor colombiano. Más adelante reincidió el autor en el tema indigenista, e introdujo a los incas peruanos saludando al triunfo de América y aunque al “héroe invencible se oponen en vano, la horrenda discordia y la negra traición”.

El tema indigenista reapareció en Las Elegías Nacionales Peruanas (1825) cuando en el segundo poema presentó un canto luctuoso a La Muerte de Atahualpa. Había una nota en el texto que indicaba que cuando se compusieron estos versos todavía el Ejército Libertador no había triunfado en Junín ni en el Chimborazo.

No resignó el poeta la oportunidad de invitar a América a vengar a los hijos de Viracocha, súbditos del inca Huaina Capac:

### **8.3.3. Poesía indigenista y liberal**

La postura americanista de Fernández Madrid se manifestaba en el último tramo de esta elegía, la visualizaba con una ruptura definitiva de los americanos con España, pero desde el terreno de la cultura y de las luces, con una muy sugerente crítica al fanatismo eclesiástico y la superstición.

Otra de las elegías peruanas es el Soneto a las Banderas de Pizarro remitidas a Bogotá por el Libertador (1825). En este poema revive la “abominable alevosía” del conquistador en Cajamarca contra los incas.

Desterrado por Pablo Morillo en 1816, atravesó mil penalidades en los inicios de su vida cubana. Pero desde 1817, ya se tenía noticias de Fernández Madrid

en la mayor de las Antillas, desempeñándose como médico, actividad en que como se ha demostrado, alcanzó un meritorio éxito profesional y un ostensible reconocimiento social. Pero a pesar de su aceptación por la élite cubana su compromiso con las ideas liberales y la siempre anhelada libertad de América, no lo sustrajo de la actividad política.

Esta firmeza ideológica la sustentó con su más sólido instrumento: la palabra y como su manifestación estética, la poesía, esta vez en forma de poema épico. Una aproximación analítica permite observar en los versos de Fernández Madrid, un rechazo a la tiranía y un himno libertario, que se movió en forma intencionalmente ambigua entre las ideas de renovación de la monarquía y aspiración a la libertad de América.

#### **8.3.4. Oda a la Constitución Española en 1820**

*Salud, honor y gloria*

*Al invicto caudillo. Al fuerte, al hombre*

*A ti Gran Riego! Al escuchar tu nombre*

*Pinceles de oro preparó la historia*

*De sus tumbas heladas*

*Porlier y Lacy, de inmortal memoria.*

Hay que señalar que dentro del cuerpo militar que apoyó el pronunciamiento del general Riego estaban Juan Díaz Porlier, nacido en Cartagena de Indias y Luis Lacy Gautier, de origen irlandés, ambos ejecutados por Fernando VII. A esos militares liberales y masones dedicó Fernández Madrid sus poemas. No obstante, Hispanoamérica no desapareció de su horizonte poético y aprovechó las circunstancias para solicitar con fineza la libertad de todas las naciones de su continente.

*Elévese al cielo!*

*Y con la dignidad y la grandeza*

*Que convienen de un mundo a la señora  
América a la Europa se presente colosal virgen de inmortal belleza,  
Y la Europa, en un tiempo su opresora  
Con oliva de paz ciña su frente  
Extiéndale una mano protectora,  
Y sea el Nuevo Mundo Independiente.*

También brindó bien a Sardinó y a Estrada, esbozando su nuevo horizonte de la monarquía y ponderó a

*Todos los ilustres escritores  
Que con pluma elocuente  
Los triunfos de la patria presagiaron  
y a los pueblos y al trono juntamente  
deberes y derechos enseñaron.*

Hay que resaltar la filosofía política que promovía Fernández, la cual con el lenguaje de la poesía tenía un alcance más ambicioso porque consideraba que:

*Fue la Constitución a la manera  
de un río caudaloso  
Que toda la península mandara en curso majestuoso  
más grande cada vez y poderoso  
Recibió de otros ríos los tributos  
A su paso la tierra fecundaba  
Y los campos se llenaban,  
de verduras, de flores y de frutos  
Pero desapareciendo de repente  
Del suelo castellano su onda pura  
Los campos se marchitan nuevamente  
Ya no hay frutos, ni flores, ni tersura*

*Oh! No desesperemos, que escondido  
El rico manantial sigue corriendo  
Subterráneo camina sin estruendo,  
al lauro de Marte, que obtuvo el valor  
Colombia entreteja la oliva y las rosas  
Que están preparando la Paz y el Amor.  
La desolada América a mis ojos  
Ahora de los Incas opulentos  
Estoy viendo los míseros despojos;  
A sus hijos que hambrientos,  
Cabizbajos, desnudos y abatidos,  
Vagan por el Perú, cual tristes sombras  
Que al tierno son del yaraví doliente,  
Exhalan melancólicos gemidos.  
Oh Colombia impertérrita, que has sido  
De América el honor y la esperanza;  
Tú que al héroe del siglo has producido;  
Tú también te presentas al peruano,  
Mostrándole tus hondas cicatrices,  
Blandiendo fiera la tremenda lanza,  
Pavor del castellano  
Señal de libertad y de venganza.*

*¿De qué España te jactas orgullosa?  
¿Es de haber abatido la nación de los Incas populosa?  
Quien no espera vencer ya está vencido.  
Si la superstición te abrió la puerta  
De este nuevo hemisferio  
Y la superstición lo ha mantenido  
Bajo tu férreo cetro por tres siglos,  
En el más lastimoso cautiverio.*

*Mas hoy qué buscas insensata Iberia,  
Con la superstición finó tu imperio  
¿No te deslumbra el esplendor hermoso  
Con que al antiguo mundo se presenta  
El mundo de Colón libre y dichoso?  
Deja, deja la América opulenta,  
Y al rincón tenebroso  
En que, incierta entre el África y la Europa  
Vives, España torna para siempre.  
Allí en trono sangriento el fanatismo  
Bajo el solio mismo  
En que imperan despóticos tus reyes  
Te dictará tus ominosas leyes.*

*Recuerdos de opresión y tiranía,  
Al Perú tres centurias insultaron,  
Y los libertadores las hallaron  
Tintas en sangre pura todavía  
Monumento de un déspota insolente  
Banderas de Pizarro ensangrentadas  
Que rindió ante Bolívar la victoria*

*A los pies de Colombia independiente  
Para siempre abatidas y humilladas  
No más nuestro baldón, sed nuestra gloria.*

Estas convicciones también se observan en el Ditirambo a la Memoria de Porlier y Lacy

*No no, que por doquiera  
Vence la Libertad a los tiranos  
Y no para en su rápida carrera*

*Ella reina en los campos colombianos  
Y en este mismo instante  
Llega hasta los dominios castellanos  
En su carro triunfante  
Después de superar los Pirineos  
Que su término fuera y barrera  
Bajo de sus trofeos se conmovió la vasta cordillera.*

La composición que dedicó a El Diez de Marzo en Cádiz, se ocupaba de destacar el juramento que hiciera Fernando VII bajo la presión de los militares liberales españoles en 1820, para acatar la Constitución de Cádiz. Como es bien conocido este triunfo militar de Riego que forzó al rey a aceptar la monarquía constitucional a regañadientes, muy pronto se tornó en otro episodio represivo que describió Fernández Madrid en el poema, que culminó con una imprecación con la cual Europa demandaba la solidaridad de América:

*Pero ¡cuán diferentes  
Sois vosotros, soldados ciudadanos,  
Nobles hijos de Marte que, valientes  
Habéis sacado a vuestra patria amada,  
Del polvo de la nada,  
Donde pérfidos consejos la sumieran.  
Vosotros, esforzados espartanos  
Que resistiendo lid tan vergonzosa,  
Con la sangre de hermanos  
Ni haceros en la guerra más odiosa  
Cómplices y verdugos inhumanos!  
Cuán diferente sois de esos rapaces  
Oye, de vuestras virtudes incapaces,  
En su bárbaro encono  
Tanto ofenden al pueblo, como al trono.*

*(...) Tiende, tiende a la España  
Los brazos bienhechores  
América sensible y generosa  
¿No escuchas los clamores  
Con que te imploran en su amarga suerte,  
El pobre anciano, el huérfano, la esposa  
Víctimas escapadas de la muerte,  
Más no de mala miseria y sus horrores?  
(...) ¡Oh sombras cuyas voces lastimeras  
Desde los campos béticos volando  
Y por el ponto Atlántico cruzando  
Llegaron de Colombia a las riberas;  
¡Recibid amorosas bendiciones  
Estos lúgubres himnos funerales  
Y estas puras y tiernas oblaciones!*

El efímero retorno de la Constitución de 1812, mediante el pronunciamiento militar encabezado por el general Rafael del Riego en 1820 tuvo repercusiones en La Habana pues el pueblo pidió la reimplantación de la Carta gaditana. El general Riego era un masón español, defensor de las libertades civiles en España y posteriormente fue mártir de la represión política ejercida por la reacción monárquica y clerical contra estas causas de carácter liberal.

Se han relatado en otro lugar las incidencias del movimiento popular que exigió a las autoridades de la Isla el juramento de acatamiento a la Constitución de Cádiz. También se ha mencionado la elocuente intervención del poeta argentino Miralla, amigo de Fernández Madrid, para calmar los ánimos de los enardecidos concurrentes a la plaza de gobierno. En ese momento la posición del político cartagenero fue disuasiva para encauzar las reacciones de la multitud. En su homenaje, escribió un poema con un mensaje ambiguo: Puso una nota en el que lo justificaba: “Con motivo de haber sosegado el furor del pueblo el día 15 de abril de 1820, cuando el pueblo solicitaba la rejura de la Constitu-

ción de 1812, restaurada en la metrópoli por el militar asturiano”, pero a la vez no ocultó que era partidario, en ese momento de la acogida formal a la Carta.

Ambos poetas liberales eran amigos del capitán Cajigal; el argentino con su intervención logró que se realizara el juramento de la Constitución, no por la fuerza impulsada por el pueblo sino en ceremonia formal con la presencia del obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, del intendente Alejandro Ramírez, del subinspector general Juan María Echeverri y del teniente del rey Diego Ulloa. El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento de La Habana el 19 de abril de 1820. El poeta cartagenero escribió entonces el Soneto al Ciudadano Miralla

*Visteis alguna vez al mar airado  
Encrespase las olas agitadas  
Cuando de opuestos vientos contrastadas  
Bramando sin piedad se han levantado?*

*Ya descenden de un cielo encapotado  
Las centellas por Júpiter lanzadas.  
¿Ya no atiende a las velas destrozadas  
El marinero absorto y consternado?*

*Pero armada la diestra del tridente,  
Habla Neptuno, y calla el Océano  
Que la voz reconoce omnipotente.*

*Imagen de ese mar fue el pueblo habano  
Y de Neptuno el joven elocuente  
Que aplacar supo su furor insano.*

El homenaje a su amigo pone de presente que Fernández, como todos los representantes de las élites criollas de su generación se mostraba temeroso y cauteloso, por los levantamientos de la población negra del Caribe, después de

lo acaecido en Haití en 1804, en Cartagena en 1811 y en la Cuba esclavista de 1820.

En esa época publicó también su reconocido poema dedicado a Napoleón en Santa Elena en el cual describió su versión del drama final del guerrero francés, que en forma de monólogo decía:

*Cuando al pueblo mi espada defendía  
Fui de todos los héroes el primero;  
Con qué orgullo la Francia a su guerrero  
De laurel inmortal la sien ceñía  
Hoy sin gloria, en destierro ignominioso  
Al sepulcro desciende el Soberano  
A quien veinte monarcas se abatieron!*

Retornando al tema político hemisférico, el poeta colombiano escribió una canción con motivo del restablecimiento del poder absoluto en La Habana en 1823. Este poema en el cual utilizaba el recurso de la ironía, era una demostración más de la ideología liberal que Fernández Madrid exhibía sin ambages en su exilio. Quizás también porque existía un buen número de personas que compartían su discurso.

*Ándate con Dios, amiga;  
No hace tres años completos  
Que viniste a visitarnos  
Desde el antiguo hemisferio  
¡Qué vítores, que algazara!  
¡Que transportes de contento!  
Hasta Condes y Marqueses  
Te hicieron tus cumplimientos  
“¡Adiós libertad; buen viaje,  
¿y volverás? Yo te espero”*

*Ya se cierran las escuelas,  
Ya se abren los conventos  
Frailes de todos matices  
Ya preludian el Te Deum  
Ya la Santa Inquisición  
Prepara los quemaderos.*

*Para tantos herejotes  
Y tantos libritos nuevos  
“Adiós, Libertad...”*

*Oh que mal que conocías  
El carácter de este pueblo!  
Aquellos arcos triunfales  
Las vivas y juramentos  
De Constitución ó muerte  
De no sufrir ni un momento  
Las cadenas...Inocente!  
Eran solo un pasatiempo  
“Adiós Libertad, etc.!”*

*Ya vuelven las distinciones  
De nobles y de plebeyos;  
¡Desgraciado del que exija  
Su salario a un caballero  
Que lo lleven a la cárcel  
Que lo metan en un cepo  
Y si chista que se pudra  
Y pague su atrevimiento  
“Adiós libertad ! Etc.*

*(...) No libertad, no te alejes;  
No abandones este suelo*

*Que brotó bajo sus plantas  
Nuevas flores, frutos nuevos;  
Verdad es que no te quieren  
Ciertos nobles y opulentos;  
Pero sí te aman los pobres  
Pero te adoran los buenos  
“Adiós Libertad, buen viaje  
¿Y volverás? Yo te espero”.*

#### **8.4. Fernández Madrid: poesía romántica y familiar**

Las notas predominantes del liberalismo en la América del siglo XIX, no se reducen solamente al aspecto político. Hay que explorar en otros niveles del pensamiento y la acción de los protagonistas de la época para identificar su perspectiva ideológica. En el caso de José Fernández Madrid, su opción por un imaginario liberal se puede deducir del estudio de su poesía romántica, sin decir que se refiere solo a sus poemas eróticos o amorosos, sino a su actitud ante esta alternativa que presentaba al individuo con sus ideas estéticas, descubriendo un mundo que era suyo.

Se ha visto que toda su actividad política estuvo dirigida a su comunicación con la opinión pública; entonces se ocupaba de las reflexiones sobre situaciones, constituciones y conceptos que eran contribuciones a la formación de la nación. Estas ideas expresadas en forma poética eran complementadas por su trabajo nocturno que con igual disposición libertaria se refería a un ámbito de sentimientos y sensaciones.

Se ha dicho con razón que sus trabajos poéticos llenos de dramatismo épico, lírico, neoclásico y romántico, al igual que tributaban honores a la patria, lo hacían “al amor a la patria, la naturaleza, la vida hogareña, las virtudes ciudadanas, pero que sobre todo son testimonio de una subjetividad, en la que la expresión de lo íntimo, ligado a lo privado, es expuesto públicamente”. Su poesía se convirtió en una reafirmación de las virtudes ciudadanas y “una for-

ma de asimilación para la Nueva Granada de esa Ilustración que fue sofocada secularmente por el catolicismo contra reformista de la herencia española y sus pacatos continuadores en Colombia”. Por ello Víctor Hugo afirmó que “El romanticismo es el liberalismo en la literatura. El liberalismo literario no es menos popular que el liberalismo político. Libertad en arte y libertad en política son objetos idénticos”.

#### **8.4.1. Las Rosas**

La colección de *Las Rosas*, estaba constituida por un conjunto de poesías de diversa naturaleza métrica, estilística y estética que nos mostraban a un Fernández Madrid que reivindicaba su vida privada, pero a la vez promovía una libertad creativa en un momento en que aún la moral religiosa prevalecía sobre la laica. De igual manera las metáforas mantenían una impronta grecolatina irrenunciable en la literatura de entonces, no obstante estos rasgos neoclásicos, fueron cediendo terreno al tono intimista y descriptivo de asombro frente a las realidades que se contemplaban. En la reedición del centenario en 1899, que recogió las poesías publicadas en Londres en 1828, se incluían: Una dedicatoria, diez poemas titulados Rosas y una defensa de una de estas poesías.

La primera de las Rosas se refería a la Inocencia poema que dedicó a su esposa, quien a lo largo de su obra llamará Amira. Enarbolaba uno de los valores que prevalecían como virtudes en el romanticismo pero que en su arte tomaron forma en seres imaginarios pero alegóricos, para describir el himeneo o noche de bodas. Se ha considerado a este poema como un ejemplo temprano de la poesía erótica en Colombia:

*No te acuerdas Amira, de la noche  
En que estreché tu pecho con el mío  
En que turbada, tímida, indefensa  
Tus padres me confiaban tus destinos?*

*El temblor de tus miembros palpitantes  
La palidez de tu pudor divino,*

*Tu amable confusión y tus sollozos  
Todo, todo, aumentaba mis delirios.*

En esta primera Rosa utilizó las personificaciones de los espíritus de la naturaleza a través de la figura de las ninfas, lo cual permitió innovar con un tono intimista y mitológico.

El segundo poema titulado Rosa de la Montaña, poseía un sentido diferente. Evocaba los terribles momentos que vivió el poeta, perseguido en 1816 por las huestes españolas y con su esposa embarazada se vio obligado a internarse en las montañas de Barragán y del Quindío. El romanticismo de este poema ya no tenía que ver exclusivamente con el sentimiento amoroso que persistía, sino con la contemplación de la naturaleza y una nostalgia de la patria. Con certeza al poema escrito en Cuba añoraba a la patria colombiana y se lamentaba de su forzado destierro.

*Bosques de Barragán y del Quindío,  
Montañas majestuosas!  
Cuántas, Cuantas memorias dolorosas  
Vuestra imagen presenta al pecho mío.  
Eternas soledades silenciosas,  
Solamente habitadas  
De sierpes venenosas  
Y fieras contra el hombre conjuradas;  
Vosotras me abrigabais algún día  
Del furor de una horrible tiranía.  
(...) Rosa de la montaña  
Ya no temo la saña,  
Ni el furor de la muerte  
Ya no temo a los tigres y leones  
Sus fieros, sanguinarios corazones  
Se aplacarán al verte (...)*

*Rosa del Bogotá, que todavía  
Conservas tu perfume y lozanía  
¿Cómo que no has perdido tu hermosura,  
En tierras y regiones tan extrañas  
¡Quiera mi suerte dura,  
Quiera benigno el cielo  
Que yo pueda traerte a las montañas  
De tu nativo suelo.  
¡Suelo benigno, ameno, delicioso  
Do moraron la paz y la esperanza  
Hasta el día ominoso  
En que ciego de rabia y de venganza  
Brutal soldado lo arrasó furioso!*

De la Rosa Tercera se han extraído algunos versos que tenían que ver con su título, El Deleite. Para el poeta el goce amoroso era superior a los demás instintos de la naturaleza. Ni la guerra, ni la furia animal podían contra el deseo amoroso que prevalecía en la naturaleza.

*La diosa del deleite reclinada  
Sobre un lecho de rosas  
Y de mi cupidillos rodeada  
Nos arroja miradas amorosas  
En sus ojos hermosos  
Aún mismo tiempo veo  
El pudor y el deseo. (...)  
Los hombres le obedecen igualmente;  
Y quién su grato estímulo no siente?  
El magistrado circunspecto y serio,  
El lívido y austero anacoreta;  
El pobre, el poderoso;  
El ameno poeta;*

*El abogado estéril y orgulloso  
El Hipócrates ávido pedante;  
El marqués ignorante,  
El joven, el anciano,  
El rústico sencillo, el cortesano;  
En fin desde el mendigo hasta los reyes.*

La Rosa Cuarta estaba dedicada también a su esposa a quien siempre vinculó al placer y al dolor

*Te vi Amira y fui sensible,  
Te vi Amira y te adoré  
No es posible, no es posible,  
Que no te ame quien te ve.*

La Rosa Quinta titulada la Malva Rosa, era una canción dedicada a la mujer habanera y caribeña, personificada en alguien a quien llamaba Laura y deseaba besar sin barniz en los labios y concluía:

*¡Oh ninfas de La Habana!  
La malva rosa usando los colores  
Con que brilla la reina de las flores,  
No se pone por eso más hermosa:  
Siempre la Malva rosa es malva rosa.*

La Rosa Sexta se titulaba El Orgullo Vencido y estaba también dedicada a Amira, su esposa. El poema evocaba tal vez, alguna situación conflictiva superada por la pareja.

*Así bajo mi Amira tu hermosura  
De su elevado asiento  
Del amor con el suave movimiento,  
Pudo más que el orgullo mi ternura.*

La Rosa Séptima se titulaba La Inconstancia, en ella utilizó la metáfora de una mariposa que al final logró conquistar el néctar de las flores. Puede ser autobiográfica porque el poeta escribió:

*No temas la inconstancia  
Del fino que te adora  
Feliz en tus prisiones  
No apetezco otra cosa (...)  
Hermosuras altivas  
Que gustáis de lisonjas  
Oh crédulas amantes  
Fiad en mariposas.*

La Rosa Octava estaba dedicada a la Salud, en la cual honraba a sus colegas los hijos de Esculapio, los versos traslucían el dolor de la enfermedad que lo habría de llevar a la tumba:

*Es la salud una deidad amable,  
Alegre, ágil, festiva voluptuosa,  
Y es su padre Esculapio el Venerable  
Y compasivo anciano  
Una serpiente lleva en una mano.  
Y en la otra tiene un mirto y una rosa  
(...) No nos hace dichosos la riqueza,  
Ni la gloria, el saber y los honores,  
Nos hacen venturosos;  
A cuántos poderosos  
He visto llenos de aflicción y luto  
O gimiendo en un lecho de dolores...  
(...) feliz el que ha nacido  
Al mismo tiempo médico y poeta  
Dos veces laureado*

*Por Minerva y Apolo en sus canciones.  
Celebra la salud que el mismo ha dado  
(...) feliz en mi delirio me figuro,  
Cuando vivo más triste y desgraciado  
Ay, todo le he perdido  
Ni la salud, siquiera me ha quedado  
Los males de mi pecho devorado  
A los males del alma se han unido.  
(...) Ven Oh precioso bien de los mortales  
Dame risueña el ósculo amoroso  
Y poniéndole término a mis males  
Tranquilo y en el seno del reposo  
Con acento armonioso  
Y con lira más suave y acordada  
Rosa de la salud, serás cantada.*

La Rosa Novena era un homenaje a sus Dos Madres: la biológica que habitaba en Cartagena y la madre de su esposa a quien quería con igual intensidad. Además de los sentimientos de afecto que vertió en el poema dedicado a esas dos mujeres, las concebía como “Modelos de virtud y de ternura”, agregaba unos versos sobre su desarraigo doloroso:

*Siempre fui desdichado  
Siempre me ha sido adversa la fortuna  
Víctima triste del rigor del hado  
A mi pesar me veo confinado,  
Más acá de los mares  
Ausente de mi patria y mis hogares.  
¡Oh patria, Oh cara patria! ¡Oh dulce nombre!  
¡Qué poder tienes en mi triste pecho  
Amargo llanto inunda mi semblante  
Y desfallezco en lágrimas desecho*

*Sí, lo juro, jamás, ni un solo instante  
Jamás se apartará de mi memoria,  
De tus tormentos la horrorosa historia  
(...) Vosotras entre tanto madres mías,  
Pasada vuestra hermosa primavera,  
Ya sufrís del invierno los rigores  
El cielo justo quiera  
Cortar el hilo débil de mis días  
Antes que terminéis vuestra carrera.*

La Rosa Décima era casi un testamento; se titulaba Mi corona y Sepultura:

*Yo no apetezco el humo de la gloria  
Ni mirarme ceñido de laureles  
Sobre el carro fatal de la victoria  
Como esos hombres bárbaros, crueles  
Que llenan los anales de la historia  
(...) Coróname de rosas dulce Amira  
Y no me des Amira idolatrada  
Los laureles de Marte ni la espada,  
Sino el mirto de Venus y mi lira...  
(...) Cruce el vasto océano  
El extranjero siempre codicioso,  
Para llevarse el oro americano  
Y hágase poderoso  
Con la sangre del mísero africano  
Yo soy más venturoso  
Amable Amira viéndome a tu lado  
De rosas y de mirto coronado.*

Hay unos versos que permiten establecer cómo fueron recibidas las composiciones románticas de José Fernández Madrid en La Habana y en general en

el mundo hispano. Se observa el surgimiento de críticos, quienes censuraban sus versos por la expresividad en la poesía erótica, lo que significaba un conflicto entre tradición y renovación en el terreno de la literatura. Se ha dicho anteriormente siguiendo los criterios de Bogdan Piotrowski, quien referencia a Héctor Orjuela que Fernández Madrid decidió “romper con las reglas neoclásicas, introducir nuevos motivos temáticos (especialmente la poesía amorosa), e innovar con las nuevas formas de versificación”, por ejemplo, en *Rosas y La Noche de Luna*. Se ha dicho que durante su exilio en Cuba, el cartagenero jugó un “papel protagónico en la introducción del Romanticismo” en la Isla. En el texto *La Defensa* de la Rosa Primera en una de cuyas estrofas se aprecia lo expresado, decía el poeta:

*Por qué han pintado con colorees vivos  
El pudor bello de una virgen pura,  
Ya se asegura que vedarse debe  
Como lascivos.*

*Críticos graves, ásperos censores.  
Id reformando tan severo juicio,  
Tachad al vicio, respetad mis tiernos  
Castos amores  
Yo no he cantado criminal deseo,  
Ni engaños negros de un amor furtivo;  
Sí el fuego activo, la sagrada antorcha  
Del Himeneo.*

En esta misma tónica la obra de 1828-1829 presentaba otros poemas incidentales como la Carta a una Amiga. Reapareció la figura de Laura en el trabajo Al Lorito, que era un ingenioso poema de cortejo compuesto en rima asonante y de libre métrica.

Uno de los trabajos más famosos de José Fernández Madrid a pesar de ser un

canto de juventud, fue la Oda a la Luna, publicada en *El Semanario* de Santa Fe de Bogotá, de Francisco José de Caldas en 1809; estaba presidido por unos versos que eran una profesión de fe desde una postura laica:

*¡Oh sabio autor de tantas maravillas!  
¡Del universo augusto soberano!  
¿Qué dulce llanto inunda mis mejillas  
Al contemplar las obras de tu mano!  
Ah! De amor y de asombro conmovido  
Mi corazón palpita enternecido.*

Otra pieza habanera digna de mención por el significado personal que tuvo fue la Canción A Doña Dolores Montalvo, dama de la alta sociedad de La Habana, protectora del médico colombiano. El poeta, al decir que había “olvidado mi antigua aflicción” la llamaba “amiga de mi corazón”.

Un poema que rompía con la línea que se ha venido reseñando es el titulado Letrilla, Mi Bañadera, el cual le dio al romanticismo de Fernández Madrid, un nuevo matiz que introdujo la temática familiar. Mencionaba a sus hijos nacidos en el destierro habanero: Pedro a quien llamaba Periquillo y Josefa a quien apodó Pepé. Obviamente aparecía Amira completando un cuadro familiar que describía su hogar a la manera de un bodegón realista donde aparecía su bañadera, la cesta de frutas, los juegos infantiles, el jabón, el peine. Es preciso citar algunos versos de este celebrado poema:

*Triste y fatigado  
En la ardiente siesta  
Cansado de dar  
Vueltas y revueltas,  
De tomar el pulso,  
De poner recetas  
Y de oír gemidos*

*Y de ver miserias  
Vuélvome a mi casa  
En donde me esperan,  
Mis hijos queridos  
Y mi amiga tierna.*

Hay un episodio que describe, como sucede a lo largo de todos sus poemas y sus cartas, la tragedia del desarraigo de Fernández Madrid, quien a pesar de haber logrado estabilizarse en La Habana, siempre extrañaba a Colombia, donde sus enemigos hicieron creer que había traicionado la causa de la patria.

*Por qué te viniste  
Papá de tu tierra?  
Hijo, me obligaron  
A venir por fuerza.  
¿Quién? los enemigos,  
Que son unas fieras.  
¿No había soldados que te defendieran?  
Sí pero hijo, hablemos  
Sobre otra materia.*

En los poemas Mucho Amor y Amira y Yo, reconoció su deuda temática con el poeta francés Pierre Jean Beranger, contemporáneo suyo: otros de los trabajos literarios que daba cuenta de los caminos que transitaba Fernández Madrid, fue la letrilla A Desval, seudónimo del poeta cubano Ignacio Valdés Machuca. Era una poesía dedicada a su amigo, un poeta innovador e indigenista cubano, quien elogiaba en gran manera el trabajo del colombiano. Este le escribía:

*Desval, mil gracias  
Por la corona  
De verdes rosas  
Pero no esperes*

*Que me la ponga  
Mi frente humilde  
No la ambiciona  
Mis hijos tiernos  
Mi dulce esposa  
Y mis amigos  
Son mi corona  
Ay en un tiempo, yo amé la gloria  
Yo que arrojado  
Fui por las olas  
De la tormenta  
Más espantosa  
Me he despedido ya de la gloria.  
Adiós Oh musas  
Engañadoras  
Vuelvo a Galeno  
Vuelvo a mis drogas  
Venga mi caña de grandes borlas  
Que voy en busca de la limosna.*

La necesidad recurrente de acudir al ejercicio profesional para su supervivencia y la de su familia, se expresa por parte del médico cartagenero lo que permite constatar su carencia de fortuna a pesar de proceder de élites criollas de alta extracción social. Lo que se puede comprobar también es que las profesiones liberales modernas ya empezaban a adquirir contornos modernos, como opciones laborales y salariales, ajenas a los honores y privilegios del Antiguo Régimen. Se pueden mencionar otros escritos publicados en la edición de 1828 como el Romance para el álbum de dos señoritas inglesas, una Letrilla para el álbum de Mrs. Gil, recién casada, que pudieron tener su origen en sus escasas relaciones sociales en la Gran Bretaña.

En la dura espera de más de tres años aguardando la llegada de su esposa y de sus hijas en el gélido clima londinense, escribió la letrilla Pobre de Mí:

*Queréis que viva  
Vuestro Madrid?  
Mi Amira y Juana  
Llegad aquí  
Vuestras caricias  
Me harán vivir  
De otra manera pobre de mí.*

También escribió otra letrilla titulada El Retrato de Amira, en la cual echaba de menos,

*tu dulce sonrisa, tu tierno mirar,  
Tu amable modestia, tu aire virginal,  
Que virtud, respira candor y bondad,  
¡Vaya que el buen hombre sabe retratar.*

Uno de los poemas más celebrados de Fernández Madrid es sin duda la canción La Hamaca. Se toman en consideración algunos versos de este homenaje a la humilde pieza hogareña del Caribe:

*Los primeros, sin duda  
Que inventaron la hamaca  
Fueron los indios, gente  
Dulce, benigna y mansa;  
La hamaca agradecida consuela  
Sus desgracias  
Los recibe en su seno,  
Los duerme y los halaga.  
Salud, salud, dos veces  
Al que inventó la hamaca  
(...) Suspendida entre puertas  
En medio de la sala*

*¡Qué cama tan suave  
Tan fresca y regalada!  
Cuando el sol con sus rayos,  
Ardientes nos abrasa  
De qué sirven las plumas  
Ni las mullidas camas  
¡Salud, etc.*

*(...) Mi hamaca es un tesoro,  
Es mi mejor alhaja  
A la ciudad, al campo  
Siempre ella me acompaña  
Oh prodigio de industria!  
Cuando no encuentro casa  
La cuelgo de dos troncos  
Y ahí está mi posada  
¡Salud, etc.*

*(...) ven que los dos cabemos  
Amira idolatrada;  
Sobre mi pecho ardiente,  
Ponme tu mano blanca.  
¿No sientes cuál me late?  
¿No sientes cuál me abrasa?  
¡Oh Amira encantadora!  
¡Oh sonrisa! ¡Oh palabras!  
¡Salud, salud, dos veces,  
Al que inventó la hamaca!*

Dentro del ambiente intelectual cubano, algunos de los poemas de Fernández Madrid fueron muy polémicos en particular los referidos a las Rosas, que empezaron a romper los moldes tradicionales. Fue atacado por moralistas quienes no entendían ni compartían sus expresiones de romanticismo libérrimo.

Por ello utilizó el recurso de la sátira, como la dirigida a Lesbia, que instaba a responder a unos críticos como Ramiro y Silveira, a quienes contestó de manera ingeniosa pero contundente.

Otro tono tiene la sátira: Dirigida a mi Malogrado Amigo el Señor José Antonio Miralla. Esta tenía como punto de partida dos versos del poeta argentino, que daban pie para un debate amigable: “hay en el mundo dos felicidades, una ser rico, otra ser soltero”. Una reflexión de carácter sociológico atravesaba la sátira y lo expresó Fernández Madrid así:

*El dios de esta ciudad es el dinero:  
Desvélese y estudie el que quisiere  
Que pronto ha de ascender a pordiosero.  
Si de ser grande tentación te diere  
No olvides que al ingenio  
Un ingenio de azúcar se prefiere.  
Matarse por saber es desatino  
El sabio muere de hambre; el ignorante  
Goza de buen bocado y de buen vino  
(...) así viven a lo ancho del deseo  
El joven con la vieja cortesana  
O con la niña linda el viejo feo  
(...) es nuestra gente muy republicana  
No quieren ni aún hablar de monarquía  
Las ninfas de la siempre fiel Habana.*

Esta sátira permite una visión panorámica de la ciudad y la sociedad en que vivió Fernández Madrid nueve años de su vida. Afirmaba ya en 1828 que “los hijos de la Isla de Cuba, son hospitalarios, generosos y tienen otras virtudes que los distinguen”. El autor, al presentarles este público testimonio de su gratitud, no podía menos que deplorar la temeraria obstinación del gobierno español, que

*emplea actualmente todos los recursos de la hermosa isla de Cuba, para hostilizar a las nuevas repúblicas, cuyo resentimiento puede ser tan funesto a la prosperidad y futura suerte de aquella. Nadie ignora que cualquiera de dichas repúblicas ha podido y puede con un leve esfuerzo, arruinar todas las posesiones rurales de La Habana. Convendría que los habitantes de esta lo manifestasen así al gobierno español.*

Don Miguel José Peñalver, fue uno de los amigos y protectores de Fernández Madrid en Cuba, especialmente cuando le sobrevinieron los primeros síntomas de su enfermedad. Entonces Peñalver lo rodeó de atenciones en su hacienda Bejucal. A su fallecimiento, Fernández escribió una luctuosa Elegía a su muerte:

*Suelo de Bejucal, donde reposan  
De mi querido amigo las reliquias,  
Jamás te apartarás de mi memoria  
¡Oh pueblo hospitalario! Fiel testigo  
De la amistad más pura y generosa  
Tú sabes cuánto le debí. Yo enfermo  
Mísero, abandonado, en las congojas  
De la muerte gemía desvalido  
Y él me tendió su mano protectora  
Él mi consuelo fue, y él mi esperanza;  
El vertió en mis heridas dolorosas  
Bálsamo de piedad cuando me dijo:  
Disipa ese dolor que te devora  
Yo el apoyo seré, yo seré el padre  
De tu hermano, de tu hijo y de tu esposa.  
Y lo escuché y viví...ay quién pensara  
Que aquella misma enfermedad traidora,  
que amenazó mi vida, con la suya habría de acabar  
(...) En vano en vano todos sus recursos*

*Solicito apuré, ciencia engañosa.  
(...) Adiós, le dije por la vez postrera,  
Y para siempre adiós! Ya te abandona  
El más tierno el más fiel de tus amigos  
(...) Y cubriré sus huesos con la losa  
Que la ternura paternal prepara  
Con aquesta inscripción: AQUÍ REPOSA  
MIGUEL DE PEÑALVER, JOVEN VIRTUOSO  
BUEN HIJO, AMIGO FIEL, DIGNO PATRIOTA  
DEL AMOR Y EL HONOR SUS DOS TIRANOS  
FUE VÍCTIMA EJEMPLAR Y LASTIMOSA*

Dedicó también un Soneto a los diputados de la Sociedad Económica de La Habana, quienes asistieron a los exámenes de las niñas de las Casas de Beneficencia y también un Ditirambo sobre la inmortalidad del alma. Se seleccionan estos versos como una expresión de su tragedia:

*Qué digo compañeros desdichados  
Víctimas de la suerte,  
Sin bienes, sin familias, desterrados  
De una patria querida  
No llamáis a la muerte  
Y más valientes soportáis la vida!  
¿Qué cosa alienta vuestro pecho fuerte?  
Ah la fe que os promete otra existencia  
Así encontrarás riqueza en la indigencia  
Ventura entre las penas,  
En el dolor consuelo  
La dulce libertad en las cadenas;  
Y en medio del oscuro calabozo  
En que oprimidos vuestros pechos gimen,  
Los brillantes alcázares del cielo.*

(...) *La Libertad amable*  
*De la Inmortalidad su hermana bella*  
*Sigue siempre la huella!*

Con esta revisión sucinta de buena parte de su producción poética original, se concluye este apartado sobre las manifestaciones más puras del bardo cartagenero, que eran una muestra de las tendencias literarias de una época que determinó su producción. Fernández manejó con solvencia los estilos y los géneros que le permitieron intervenir en el ámbito intelectual de los países en que vivió. Lo más notable del estudio externalista de estos versos fue su fe en el ideario liberal democrático que atravesó cada una de sus intervenciones.

#### **8.4.2. El teatro: protagonismo para indígenas y reivindicación a América**

Dentro de las producciones intelectuales de José Fernández Madrid, el arte dramático le deparó muchos reconocimientos, sus obras más celebradas fueron *Guatimoc* o *Guatimozín* y *Atala*. A juicio de los diversos analistas que se han consultado, estas dos creaciones llevadas a las tablas constituyeron una notable muestra del teatro indigenista y americanista. No obstante, se les atribuye un molde neoclásico del cual no pudo escapar el autor que se mantuvo en un molde grecolatino. Aun así las obras enarbolaban un mensaje insurreccional en la temática y el lenguaje teatral. *Guatimoc* o *Guatimozín* era una crítica frontal a la invasión europea y la destrucción por parte de los conquistadores de la cultura y la organización social de los habitantes originarios de América, en este caso de los aztecas de Tenochtitlán.

*Atala* era una obra que surgió de la variación radical de una historia romántica de Chateaubriand que Fernández Madrid, convirtió en tragedia, con un molde similar a las del teatro griego. El autor cartagenero, logró contextualizar la obra en la problemática americana utilizando la idea del destino trágico del amor interracial que tenía como trasfondo el mestizaje físico y cultural al introducir el personaje de Chactas que constituía la presencia indígena, impensable en la obra de Chateaubriand. También representaba una resistencia a la dominación

ética y religiosa y una forma de rebelión de los enamorados que terminaban en el suicidio. *Atala*, fue escrita entre 1817 y 1819, en los inicios de su destierro cubano, producto de ese haz de sentimientos y frustraciones de una persona que debió cargar durante su vida con el peso de la derrota del primer experimento republicano en su patria, un drama de protesta en el terreno de la cultura, que expresaba el destino trágico y la muerte puesta en escena en La Habana en 1822.

*Guatimoc* –o *Guatimozín*–, por el contrario, es un drama de tipo histórico y claramente político que recrea el epílogo vital del emperador azteca hacia 1521 en Tenochtitlán. Critica los imperativos de la colonización ibérica y asume una postura de fondo que tempranamente presenta el choque cultural entre unos indígenas irreductibles y altivos comandados por Cuauhtémoc que prefieren el sacrificio a la derrota ante los españoles, en este caso representados por Hernán Cortés.

Una de las situaciones que propiciaron el escaso reconocimiento de Marcelino Menéndez y Pelayo a la obra de Fernández Madrid, es sin duda la crítica presente en el poema a la violencia colonial hispana, que brota de *Guatimoc* e incluso de *Atala*. Como se ha podido observar, Fernández, era frontal cuando se trataba de combatir, por todos los medios la tiranía. De hecho *Guatimoc*, es un canto libertario e insurreccional que se escribe en un clima de tensiones políticas en la Isla que termina con la salida apresurada de Fernández de esa colonia azucarera, caribeña rumbo a su patria. Ya se ha planteado que al optimismo constitucionalista de 1820, sucedió un retorno del absolutismo a partir de 1823, que cercenó las libertades obtenidas y precipitó la represión, imponiendo la censura inquisidora, que tanto lesionaba la práctica literaria y la expresión política.

En medio de ese cúmulo de situaciones se escribió *Guatimoc*, una obra que era un drama de protesta marcado por un rechazo a la conquista de América y a todos los estragos que propició a las razas vencidas. También era una in-

vitación al reconocimiento de la dignidad de los “otros”, personificados en el héroe de la tragedia. Y un canto que exhibía una gran fortaleza americanista e indigenista. En un momento en que los próceres intentaban hallar un fundamento ideológico a las naciones que emergían y que utilizaban la imagen del indio como símbolo de la libertad soñada. *Guatimoc* representaba también un canto a las raíces y a la cultura autóctona del hemisferio, caracterizada por el tesoro de Moctezuma que ambicionaban los españoles pero que los indígenas se resistían a entregar, aunque se enfrentaran a la muerte, a manos de los invasores. Fernández argumentaba a través de sus personajes que los ibéricos en el drama ocultaban sus intereses por medio de trampas y mentiras, no obstante Guatimoc enfrentó a Alderete, y se representó durante una de las escenas del primer acto:

Guatimoc:

*Electores y príncipes, no en vano  
Próvidas nuestras leyes han dispuesto  
Que moréis a mi lado para darme  
Consejos de salud en todo tiempo,  
Nunca tan necesarios, tan urgentes  
Como en esta ocasión serme pudieron.  
Ya toda la ciudad está ocupada  
Por el fiero opresor, pero aún tenemos  
Algunos combatientes, encerrados  
De este palacio en el recinto estrecho.  
La ciudad imperial en ellos vive.  
México todavía vive que aún existís vosotros y yo existo  
Cortés, altivo por el triunfo nuevo  
Que acaba de alcanzar, se ha imaginado  
Que estamos prontos a rendir los cuellos;  
Y enarbolando la bandera blanca  
El pérfido Alderete, mensajero  
Digno de ese tirano artificioso,*

*El ramo de la paz viene a ofrecernos.*

*(...) Los tigres, ¿alguna vez la compasión sintieron?*

*¿Derechos y piedad osáis nombrarme*

*Usurpadores, monstruos carniceros?*

*¿Quién os autorizó para invadirnos?*

Alderete:

*La religión, el Dios del Universo.*

Guatimoc:

*¡Impostores! ¡Hipócritas! El oro,*

*La perfidia, la sangre y el incendio son*

*Vuestro único Dios.*

Guatimoc:

*Que aprendan á morir los Castellanos!*

*Sobre el fuego, con ánimo tranquilo,*

*Me verán expirar: nunca se diga*

*Que temió Guatimoc ningún peligro.*

*Pero, si has de ceder en el tormento,*

*Si has de halagar con ruegos sus oídos,*

*Si el intenso dolor ha de arrancarte*

*Clamor infame, débiles suspiros,*

*Y si has de revelarles;... al instant*

*Toma el veneno, tómalo, y que Tísoc*

*Fiel á la gloria y á su patria siempre,*

*Expire con honor, como ha vivido.*

Hay que observar en esta obra dedicada por el autor “Al inmortal Bolívar: Libertador de Colombia, Perú y Bolivia”, que a pesar de expresarse en términos neoclásicos y perfectos versos endecasílabos, presentaba a un héroe clásico portador de los valores de las razas vencidas que se recreaban en el drama. Se

confrontaba la imagen de un Hernán Cortés, quien a pesar de tener toda la fortaleza de los vencedores y un gran potencial de destrucción fue subyugado por el valor y la tenacidad del emperador azteca.

Existe una gran coincidencia entre las distintas aproximaciones a estas tragedias, originales o adaptadas por José Fernández Madrid que hay que reconocerlas como un primer intento del teatro americanista y republicano, puesto que promovían un conjunto de símbolos de rechazo a la dominación y convocaban a la reivindicación de los indígenas, fuesen incas o aztecas frente a sus opresores, como también ocurría en la poesía y el teatro producido por el autor cartagenero. En ambos casos, Fernández enfrentaba idealmente a Bolívar a los fieros conquistadores Pizarro y Hernán Cortés.

Es muy significativo que las obras teatrales de José Fernández Madrid recibieran la atención de estudiosos contemporáneos que han puesto de relieve aspectos fundamentales del teatro de la independencia, como es el caso de la actitud trágica, de Álvaro Garzón Marthá, quien prologó las obras del dramaturgo cartagenero, en una reedición a finales de los 80 del siglo XX, Marina Lamus Obregón, en 1999, y Fernando González Cajiao, en 1989, quien se exployó en sus reconocimientos frente a esta obra:

*En las obras de José Fernández Madrid es notable la concentración alcanzada en la acción dramática, al lograr comprimirla el autor en las reglamentarias veinticuatro horas de la unidad de tiempo neoclásica. Atala se basa, como se sabe, en la novela de Chateaubriand, que también sirvió de inspiración a la María de Isaacs y es, en Colombia, uno de los resultados literarios de las apreciaciones de Rousseau sobre el “buen salvaje”.*

González Cajiao resaltó el hecho que

*teniendo la pieza apenas tres personajes principales, es también la muestra clara, no sólo de la discreción del clasicismo, sino de que aquí esa for-*

*ma llegó a manejarse con bastante dominio y propiedad. Guatimoc, del mismo autor, tuvo siempre, desde que fue representada en los patios del Colegio del Rosario o de San Bartolomé en los tiempos de la Patria Boba, un enorme éxito, y es posible que hoy también lo tuviera, pues es una muy buena adaptación de un tema indígena: el de las luchas del último soberano azteca, Cuauhtémoc, contra Hernán Cortés, la quema de la gran capital de Tenochtitlán y la destrucción de aquel imperio fabuloso.*

Especialista en el terreno del drama actual, el autor citado reconoció que

*a pesar de que pueda existir cierta reticencia a oír declamar a nuestros indios en verso endecasílabo, la pieza de Fernández Madrid, que hoy adoptaría quizá, más bien, las técnicas dramáticas interesantísimas del autóctono teatro precolombino, tiene, sin embargo, grandes e impresionantes logros: se mueve con agilidad una vez superado el problema del verso y la parquedad de acotaciones, puede en ocasiones llegar a ser incluso espectacular con un interesante tejido de la acción y la trama, posee una fina y motivante caracterización, tiene además el valor de una firme documentación histórica; pero incluye ya ciertos ingredientes del melodrama, particularmente los lamentos del hijo y la mujer de Cuauhtémoc, víctimas inocentes de la tenacidad del padre y de la ambición de Cortés, cuyos quejidos y ayes lastimeros pueden ser a veces hasta innecesarios. Sin embargo, esta obra corrobora, una vez más, que Fernández Madrid merece el puesto de honor que disfruta entre los fundadores del teatro republicano de Colombia.*

Finalmente, hay que decir que *Atala* se escribió durante la estancia forzada de Fernández Madrid en Cuba, allí se estrenó en 1822. La tragedia *Guatimoc* se escribe muy posiblemente cuando Fernández Madrid ya tenía previsto el viaje a su patria y es un tributo a Simón Bolívar, en quien había depositado sus esperanzas de reivindicación personal, social y política, por ello pudo haber sido escrita hacia 1824.

Estas obras teatrales de Fernández Madrid nos muestran, a pesar de las limitaciones del lenguaje teatral de la época, el compromiso del autor con unos postulados que siempre defendió: El liberalismo y el indigenismo americanista, esta postura irrenunciable campea en toda su obra literaria y en la praxis política del prócer cartagenero.

*¡Oh dolor, oh pérdida! Entonces murieron el íntegro y elocuente Camilo, el virtuosísimo Camacho, el sabio Caldas, Rovira, Valenzuela. Oh compatriotas... recibid el tributo de mi amargo llanto, de mi amor, admiración y gratitud.* José Fernández Madrid. Exposición a sus compatriotas sobre su conducta política. Septiembre de 1825.

## **9. Fernández Madrid y Simón Bolívar: vidas en confluencia**

Caben pocas dudas acerca de la entrañable amistad de José Fernández Madrid con Simón Bolívar. Desde 1812 se conocen noticias sobre la relación de los dos próceres y la predilección del venezolano por su amigo cartagenero, entre otras cosas, porque Fernández Madrid en sus posiciones de poder en las Provincias Unidas, avaló las campañas del Libertador para la sujeción de Cundinamarca al gobierno de la Unión, hecho que materializó Bolívar contra Bernardo Álvarez.

Después Fernández Madrid, auspició la marcha del caraqueño para la defensa del río y de la ciudad de Cartagena, ante la oposición de Manuel Castillo. Se sabe que Bolívar también estuvo con el médico caribeño en su cortejo a la señorita Francisca Domínguez Roche, con quien contrajo matrimonio en Bogotá y posteriormente durante su ausencia en el servicio diplomático, Bolívar se encargó de visitarla y protegerla en esa ciudad cuando ya era su esposa.

Se conoce que Bolívar acompañó al cartagenero a casa de su novia, hija del español José María Domínguez. Al llegar a esta exclamó: “Vengo a ver a la amiga de Madrid y a que me dé las gracias por habérselo traído hasta aquí”, a renglón seguido profirió algunas amenazas contra los godos bogotanos dentro de los cuales incluía al pariente de los Domínguez, el clérigo García de Tejada, realista recalcitrante.

Pues bien, a pesar de diversas separaciones geográficas, la relación de Bolívar y

Fernández Madrid prosiguió inalterable. Es probable que incluso se hubiesen comunicado durante el destierro del segundo, por cuanto estaban comprometidos con los propósitos comunes de liberar a Cuba de la coyunda española.

Este trabajo dispuso de una correspondencia de 41 cartas de Bolívar y 44 de Fernández Madrid, lo que ha permitido constituir una base para establecer las características de aquella relación personal.

La primera carta que se ha conocido, salvo futuras investigaciones la dirigió Bolívar a Fernández Madrid desde Cuzco el 10 de julio de 1825 y representó un verdadero espaldarazo al expresidente cartagenero, atacado al regresar a Bogotá. Se expresaba así Bolívar:

*He sabido con infinito placer que Ud. ha regresado a renovar sus antiguos cantos con las musas del Magdalena. Su primer respiro en los hogares patrios, ha sido un poema y un cántico. Ud. es hijo del Parnaso y mi amigo y compatriota. ¡Cuántos títulos a mi admiración y mi amor [...] Escribo a Ud. porque lo he visto a Ud. perseguido en los diarios, y he notado que le atacan a Ud. también porque sostuvo que yo no iba contra Cartagena. Lo quieren a Ud. mártir por haber sido mi defensor y defensor de la verdad. Diga Ud. a esos señores que yo no iba contra Cartagena, que Cartagena me forzó a ir contra ella, que yo he tenido la generosidad de callar y de guardar un silencio magnánimo. Que no me obliguen a hablar. Y a Revenega y Briceño, que le digan a Ud. lo que saben. Ellos fueron mis secretarios y lo saben todo.*

Bolívar siempre fue muy expresivo en la manifestación de sus sentimientos y culmina su carta a la usanza de los tiempos. El tono de las epístolas de Bolívar y Fernández Madrid siempre fue el mismo, dotado de un inmenso afecto:

*Mi querido Madrid: Yo he amado a Ud. siempre, por pasión, por gratitud y por persuasión. Yo no sé lo que Ud. hizo, pero sé que nada ha podido*

*hacer indigno de Usted. El año que viene voy para allá, pero si Usted no puede esperarme con la tranquilidad que merece, a causa de sus enemigos, venga donde mí. He recomendado a Usted al Vicepresidente. Soy de Usted uno de sus mejores amigos.*

El 6 de octubre de 1825, Fernández escribió al Libertador con gran respeto, pero su carta estaba encabezada con una evocación de su amistad juvenil, decía que se dirigía a él “con la misma franqueza y familiaridad, con que Ud. me honró en otro tiempo”. Agregaba que no le había escrito antes porque estaba empeñado en asumir su defensa de “los gravísimos cargos que se me hacían en algunos papeles públicos”. Agradeció vivamente la carta de apoyo y la recomendación de Bolívar ante Santander, que era más que todo, una orden y una toma de posición del Libertador. Fernández Madrid reconoció que el vicepresidente “según se ha dicho en público, tenía alguna prevención hacia mí”.

Después de desplegarse en manifestaciones de afecto a Bolívar que hacía extensivas a sus amigos, el colombo-cubano Félix Manuel Tanco y José María del Castillo y Rada, el médico pasó a hablar nuevamente de su pleito: Decía que su Exposición había producido un excelente efecto, “mis pocos enemigos (que no han pasado de dos), están cantando la palinodia”. Y agregaba: “Acabo de saber que el autor de la Venida del doctor Madrid, va a hacerlo [retractarse] por la imprenta”.

Seguidamente expuso su criterio sobre la isla de Cuba que ya ha sido mencionado, en el que pedía cautela al Libertador si se decidiese una invasión diciendo: “la empresa no es tan fácil, como tal vez le pintaban a Usted algunos habaneros”, informaba acerca de los “más de 6 mil soldados y más de doce mil españoles de armas tomar”. Culminó su misiva con esta expresión digna de su convicción humanista y de su afecto por la mayor de las Antillas: “Destruir la Isla, es cosa facilísima, hacerla libre y feliz, no es tan fácil; pero es empresa digna de Usted y necesaria”.

Cada vez resulta más claro que José Fernández Madrid adquirió su enfermedad en la época del destierro cubano, en las cartas a Bolívar mencionaba su afección. Así procede en la carta del 29 de octubre de 1825, que se trae a colación. “No extrañe Ud. que esta no vaya escrita de mi mano: Mi anterior me costó algunos días de cama. Hace dos años que sufro una cruel enfermedad del hígado y aunque estoy bastante aliviado, todavía no puedo escribir, sin que me aflija un fuerte dolor”.

Brindaba a su corresponsal algunos detalles de su salida de Cuba: “Salí de La Habana reducido a piel y huesos y en tanta gravedad, que mis amigos no creyeron que pudiera llegar a Cartagena. Felizmente la navegación me fue muy favorable”. [Agregaba que su salida] “no pudo ser más oportuna, porque diez días después el gobierno de la isla se hubiera echado sobre mi y sujetándome a un juicio”.

En esta carta se observa cómo Fernández, había decidido marchar a Europa para restablecerse y publicar sus obras pero sutilmente se ofreció a Bolívar, para prestar sus servicios a la nación:

*A fines de enero pienso seguir a Europa, pues creo que este viaje podrá contribuir al completo restablecimiento de mi salud. Si allí pudiese ocuparme de servir a mi patria, ya puede Ud. considerar cuán agradable sería esto... Ruego a Ud. pues, que se me tenga presente. En Londres o París pienso hacer una bonita edición de mis poesías, publicando entre estas el Guatimozín, tragedia que tengo escrita y dedicada a Ud. algunos años hace.*

Como puede constatarse, por la solicitud, la decisión de conceder las altas posiciones diplomáticas a Fernández Madrid en Francia y Gran Bretaña, fue directamente de Bolívar quien contó, es cierto, con la aquiescencia de Santander, quien también conocía las calidades del cartagenero.

Por ello era lógico que el médico caribeño le escribiera desde París el 30 de septiembre de 1826, y le pidiera, ya en uso de su importante cargo público: “hace mes y medio que Ud. me tiene en esta capital, algo aliviado de mis males y haciendo cuanto puedo por nuestra patria”. Le ofreció sus servicios y le solicitó una pronta respuesta. Informó a Bolívar que algunos diarios franceses, como *Le Etoile* y *Le Quotidienne* lo habían “tomado por su cuenta, [pero, agregaba] yo me divierto en contestarles, oponiendo a cada impostura, cien hechos irrefragables”. Y puntualizaba: “¡Que fácil es defender al Héroe del siglo!”.

Le hablaba a Bolívar con propiedad del panorama político europeo, en particular la inevitable guerra de Rusia y Turquía, a pesar de los esfuerzos de contención de Austria e Inglaterra. Se refería también a una previsible revolución en “la península, donde la miseria y la anarquía han llegado a su colmo. Bien se hará Ud. cargo que este estado de cosas ofrece resultados muy favorables a la causa de la Libertad en ambos mundos”. En la misiva informaba sobre la admisión del pabellón colombiano en los puertos de Francia, que fue un resultado tangible de su gestión.

En carta de 25 de octubre de 1826 fechada en París, Fernández seguía preocupado por la inestabilidad en Venezuela ocasionada por la insurrección de Páez, lo cual, a su juicio afectaba el crédito y los negocios de Colombia en Europa. Mencionaba sus esfuerzos para el reconocimiento pleno de nuestro país y las nuevas repúblicas por parte de Francia. Informaba que los diarios serviles (conservadores) habían publicado algunas calumnias contra El Libertador y sostenía que no había eludido ninguna respuesta en defensa de la verdad. Como posdata afirmó con enfado que “Los artículos biográficos que se han publicado aquí sobre Ud. son en extremo mezquinos e inexactos”. Demandaba de Bolívar el envío de materiales para responder y documentar esos artículos.

En el periodo parisino Fernández Madrid debió estar dispuesto siempre a defender los intereses colombianos respondiendo en francés o en inglés a la desinformada opinión europea. Una de sus obsesiones era la estabilidad del país

que para él estaba ligada forzosamente a la presencia de Bolívar al frente del gobierno, por ello en carta del 27 de enero de 1827, expresaba su impaciencia por la demora del retorno del Libertador al país. Lo que angustiaba al enviado especial eran las desavenencias que se advertían no solo en Colombia sino en toda la América del Sur, especialmente en Perú, Chile y Buenos Aires, pero también en el Norte y Centroamérica en particular en México y Guatemala. Por ello a pesar de su ideario liberal, decía “¿Quién dejará de convenir con usted en la necesidad de dar a los gobiernos de las nuevas repúblicas más fuerza y estabilidad?”.

Se atrevió a hacer algunas indicaciones al jefe del Estado: Le aconsejaba que trabajara por mantener el orden constitucional y que no se hiciera ninguna reforma a la Carta, hasta la fecha indicada por esta, solo así se mantendría la institucionalidad tan apreciada en Europa. Reiteraba sus preocupaciones por mantener la imagen y el crédito del país, al punto que recomendaba a su admirado jefe que evitara la figura del presidente vitalicio y prefiriera la de la reelección por más de una vez, para evitar conflictos innecesarios.

Propiciaba más bien, una descentralización del poder judicial y ciertas prerrogativas al gobierno municipal, similares a la de los gobiernos federales como el de los Estados Unidos, sin sacrificar por ello la fortaleza del gobierno central. Insistía en que Francia a través del conde Villelele, exigía que el gobierno colombiano debería demostrar que contaba con un gobierno que proyectara confianza.

En una epístola de febrero 3 de 1827 fechada en París y enviada desde la sede de la embajada en Rue Neuve de Mathurins 46, Fernández celebraba alborozado las noticias sobre el regreso del Libertador a Bogotá, ocurrido el 14 de noviembre de 1826 y se regocijaba porque Bolívar preguntó por él con mucho interés. Agradeció al general las expresiones que siempre le dispensó. Por su mujer, Francisca, se enteró que Bolívar lo había nombrado para la Legación en Londres y le escribió con respeto pero con gran satisfacción al caraqueño: “La

amistad ha engañado a Ud. haciéndole creer que soy capaz de desempeñar tan honroso y delicado destino; pero en cuanto a celo y eficacia con que me esforzaré los deberes que el [cargo] me impone, Ud. no se engaña”.

Describió nuevamente la situación política de Europa, así como los denuestos procedentes de Buenos Aires, y manifestó de nuevo su preocupación por los conflictos internos de Colombia, urgiendo prontas medidas del Libertador para afrontar las diferencias con la dirigencia de Venezuela.

Se ha consultado una comunicación del 10 de febrero de 1827, en la cual Bolívar ponía bajo el cuidado del ministro colombiano en Londres a un joven que se radicaría en esta ciudad para proseguir sus estudios y había sido recomendado por el general Soublette y que se hallaba bajo la protección del cónsul Michelena. Más adelante, el 21 de febrero del año en mención, Fernández Madrid recibió un recado de Bolívar para dispensar especial atención a algunos negocios personales. Se trataba de la venta de parte de su patrimonio en las minas de Aroa, para lo cual extendió un poder a él, a Michelena y a Andrés Bello, con el objeto que recibieran todo el importe de la venta que debería aplicarse según la voluntad del caraqueño a las obligaciones con el gobierno inglés. Indicaba la prelación en cuanto al monto de intereses, etc.

Lo destacable de este pasaje es tanto la voluntad del Libertador Presidente, para pagar con sus recursos las deudas del país, la confianza absoluta en sus amigos, especialmente en Fernández a quien le confesaba: “existiendo Ud. allí nada tengo que decir a los que eventualmente hayan de suceder a Ud.”. Hay que notar por esta carta que Bolívar fue siempre un amigo agradecido, por ello, destinó los réditos del negocio para una pensión a un clérigo amigo: El abate de Pradt. Al final su amigo caraqueño, informó al embajador acerca de su esposa Francisca a quien fue a saludar en Bogotá.

En el mismo mes de febrero de 1827, Bolívar encargó a Fernández Madrid de participar en algún negocio privado, pero hacía una clara distinción entre esta

actividad y la referida a los asuntos públicos. Informó sobre el feliz desenlace de su intervención en Venezuela con el que apagó el fuego de la rebelión. Le habló de la tranquilidad que imperaba en Perú y Bolivia, así como de la reanudación de las labores del Congreso, del cual esperaba las reformas “que piden con urgencia los departamentos, las provincias y los pueblos”. Anunciaba, sin embargo, su intención de renunciar a la primera magistratura del Estado.

El 2 de marzo de 1827, Fernández Madrid escribió a Bolívar señalándole que en Europa se había recibido muy bien su retorno al poder, que existía muy buen ambiente en Francia, los Países Bajos y Prusia, tanto para los negocios como para relaciones estables, decía que el barón de Damas, le había enviado una nota acerca de la voluntad del rey para normalizar las relaciones con nuestro país. Informaba al jefe de Estado:

*Tengo lisonjeras esperanzas con respecto a la Prusia, el barón de Humboldt, que goza del mayor crédito en el gabinete de Berlín y que ha sido nombrado últimamente Consejero de estado, ha dado por recomendación mía algunos pasos y espera una respuesta pronta y satisfactoria”.*

Fernández anunció un viaje al Rin a entrevistarse con un agente del Estado teutón. El 20 de marzo describía también a Bolívar el escenario político y militar de Europa y América y se mostraba preocupado por la pérdida de influencia de Mr. Canning en Inglaterra. Las noticias procedentes de España permitían establecer que en la península habían organizado un ejército de 6 mil hombres bajo el mando del general Loriga para invadir a Colombia y México.

En comunicación de 9 de abril de 1827, Fernández se quejaba del aislamiento generado por los retrasos de los paquetes procedentes de Colombia lo cual perjudicaba los negocios del país, también criticaba los atentados argentinos contra la gloria de Bolívar, tema que trató en la carta de 23 de abril.

Por su parte, Bolívar en comunicación de 24 de abril de 1827, le informaba

desde Caracas, que había sostenido una larga conversación con un ministro inglés. Planteaba con franqueza la necesidad de alcanzar una tregua con España, como requisito básico para restablecer la credibilidad. Sostenía que habló del estado moral del país, la decadencia de la industria nacional y la flaqueza gubernamental para ejercer el poder en tan vasto territorio. Se declaraba muy fatigado por sus esfuerzos inútiles por alcanzar la paz, que lo atormentaban y agobiado por lo que consideraba constante persecución de Santander. La carta revelaba a un Bolívar desengañado; decía que no había elementos para edificar y que consideraba a la república quebrada. Finalmente encargaba a Fernández de las negociaciones de las minas de Aroa, única fortuna que le quedaba para sus amigos y su familia.

Por su parte, Fernández Madrid escribió a Bolívar el 16 de mayo de 1827, desde el Fancy's Hotel de Leicester St., una carta en la cual le comunicaba sus gestiones con la Sociedad de Minas de Bolívar y en particular con John Myers, su representante. A renglón seguido le informaba que aunque aún no había sido presentado al rey por motivos de salud de este, “He tenido una conferencia con lord Dudley, que es el Secretario de Asuntos extranjeros de la Corona”. Con gran pesar le manifestaba que el crédito de Colombia en Inglaterra estaba malísimo por los incumplimientos del país: “Los individuos de este país sufren por no haberse pagado los dividendos del empréstito y [le informaba que] nos maldicen de todo corazón”.

En esta carta el ministro colombiano indicaba a su Presidente que en los papeles públicos ingleses y franceses se comunicaba que el conde de Oflalia gestionaba a nombre de la Corona española la neutralidad de Francia e Inglaterra para su proyecto de “incorporar el Portugal a la España, coronar en México al infante Francisco de Paula y ceder al Emperador del Brasil el derecho de conquistar los nuevos estados limítrofes”. Comentaba Fernández que “Todo puede creerse del delirante desgobierno de Madrid”.

Fernández Madrid se entristeció por las noticias recibidas de Colombia e hizo

votos por la “cordura y moderación” del Congreso en la discusión de las reformas necesarias aún en ausencia de Bolívar. Insistía en que cada suceso negativo “nos hace en Europa un daño imponderable” y agregaba “mientras no nos reorganicemos sobre bases que inspiren confianza, mientras no se establezca en el ministerio de hacienda el orden con la más severa economía, no hay que esperar que recobremos nuestro crédito”. Pero se alegraba de que las ciudades hanseáticas ya estuviesen nombrando cónsules en Colombia como lo hiciera Francia, lo cual consideraba un logro de su gestión; finalmente creía que todos los estados europeos terminarían haciendo lo mismo.

A estas alturas se puede colegir que Fernández era un verdadero estadista con audiencia y credibilidad por parte de Bolívar y del gobierno colombiano. El cartagenero, cumplía con el papel de asesor por su gran versatilidad y conocimiento.

El 26 de mayo de 1827, Bolívar le escribió a su amigo una de las cartas portadoras de más angustia pero también de mayores argumentos sobre sus actuales posiciones políticas en cuanto a la organización que requería el país. Era un tema polémico pero que arrojaba luces sobre las alternativas que en esos momentos críticos exploraban los fundadores del país. En ella El Libertador agradecía inicialmente las cartas de Andrés Bello y de Fernández, al tiempo que valoró sus consejos sobre las reformas indispensables que necesitaba el país, pues según su criterio deberían tener lugar muy pronto. Insistía en que tenía la convicción de “dejar al pueblo en libertad de obrar conforme a sus intereses y deseos [...] jamás he querido influir en nuestros congresos”. Agregaba que sus opiniones políticas ya eran conocidas. Recordaba su intervención en el histórico Congreso de Angostura y su reciente proyecto de Bolivia en el cual se inclinaba por

*una monarquía liberal con la república más libre, y por más que parezca erróneo y lo sea en realidad, yo no tengo la culpa de pensar de ese modo, lo peor de todo es que mi error se obstina hasta imaginar, que no somos*

*capaces de mantener repúblicas, digo más, ni gobiernos constitucionales.  
La historia lo dirá.*

Pone al corriente a su amigo que por la división traidora de Santander, el Perú se perdió y el sur del país está comprometido. Las líneas que siguen denotan su gran pesadumbre:

*Yo haré por Colombia todo lo que pueda hasta que la gran convención decida de la nación; más allá no seguiré la carrera pública porque yo represento aquí los condenados de la fábula, nunca llego al término de mis suplicios. Lo que hago con las manos lo desbaratan los pies de los demás.*

Y continuaba:

*Un hombre combatiendo contra todos no puede nada; por otro lado mis esfuerzos pasados han agotado mi energía; en esta lucha he quedado anodado y vivo, no porque tenga fuerzas para ello ni objeto; la costumbre solamente me hace continuar en este mundo como un muerto que camina.*

Fernández Madrid le contestó esta carta el 6 de junio de 1827 y le decía: “Qué angustiado me deja la carta de Ud! Ya yo lo estaba. Suponía yo, por las noticias que aquí se tienen, lo que la grande alma de Ud. debía estar sufriendo. En efecto, la posición de Ud. es horrible, parece que usted está condenado a vivir en un estado de crisis continua”.

En torno al anuncio de una eventual dimisión de Bolívar, consideraba que sería nefasto que el Congreso aceptase su renuncia. Sin embargo, no dejaba de vaticinar grandes males para la República. En lo sustancial decía:

*Convengo con Ud. en que los nuevos estados de América necesitan de gobiernos muy fuertes, sin embargo yo creo que Ud. no debe insistir en esa idea. Cualquiera forma de gobierno es buena, como Ud. esté al frente de*

*la administración. Por más que hagan por despopularizar a Ud. no lo conseguirán. El pueblo tiene un admirable instinto para distinguir el mérito y desenmascarar a los intrigantes.*

Fernández confirmó con su amigo José María del Castillo, la actitud del Congreso ante el deseo de Bolívar de retirarse del poder, pero su amigo y paisano le informó que el cuerpo legislativo no le aceptaría la renuncia.

Con buen tino recomendaba a Bolívar no hablar de la Constitución de Bolivia porque lo tildarían de César. Afirmaba en forma categórica:

*Que los pueblos de Colombia adopten la forma de gobierno que mejor les parezca; las leyes nunca serán malas, como haya un hombre capaz de hacerlas cumplir...que el héroe de la guerra sea también hombre de paz.*

Más adelante, Fernández Madrid se mostraba asombrado por lo que le contaba Bolívar en torno a la conducta de Santander. Finalizaba diciendo que “no saque su hombro que está sosteniendo todo un mundo”. Ratificaba su interés en el negocio de las minas y mencionaba el hecho de que por decisión del Papa, la Iglesia Católica por fin había reconocido al clero colombiano. Adicionalmente le señalaba que el estado social de España era lamentable. Bolívar respondió a Fernández el 16 de junio de 1827, y le manifestó su beneplácito por las noticias procedentes de París y Londres pero a la vez le informaba sobre el estado de cosas en la nación:

*Ud., quiere saber el estado de las cosas por acá. Sin más preámbulos indicaré a usted que la conmoción de Venezuela me trajo a Colombia a representar el papel de Jesús en la tragedia de la reforma. Santander a la cabeza de los granadinos ha puesto en acción todas las rivalidades locales para destruirme. De aquí vienen los sucesos de Perú, de Guayaquil y los demás que Ud. vaya sabiendo en adelante.*

Aducía Bolívar que

*en Bogotá se han ofendido por las providencias que he tomado, pretenden que yo debiera hacer este milagro por medios extraordinarios, como si yo fuera un dios. Mi partido fue desde luego, obrar como un dictador para que mi suelo patrio no sucumbiera entre la incapacidad y el crimen.*

Bolívar, caraqueño, hombre del Caribe como Fernández Madrid, se mostraba hastiado de las asechanzas granadinas y le decía: “Yo no aceptaré más la presidencia de la República, pero serviré a Venezuela todo el tiempo que me sea posible: Mi ausencia de ese país lo ha matado y, por lo mismo debo permanecer en él para aliviarle sus penas o más bien resucitarlo”.

El 3 de julio pedía a su hombre de confianza en Londres que le entregara la suma de 1.273 libras esterlinas procedentes de las ventas de las minas de Aroa a sus familiares representados por el señor Feliciano Palacios. De otro lado, la carta del 24 de julio, versaba sobre asuntos públicos. Se refería a los empréstitos de Inglaterra y las formas de pago que proponían la Nueva Granada y Venezuela. Finalmente le informaba que su hermano había sido nombrado gobernador de Santa Marta. En esta carta le comunicaba a su amigo:

*Por su parte Fernández Madrid, le escribió el 20 de junio de 1827 entre otras ideas, le pidió que por favor, permaneciera al frente del gobierno en Bogotá. Enterado de los rumores sobre un próximo viaje al Perú le decía: “tiemblo que usted se aleje otra vez de Colombia”. Le comentaba además que a pesar de la tardanza en la presentación al Rey había sido invitado a cenar con el duque de Clarence, lo cual consideraba una distinción, no obstante se quejaba de la obstinación del Ministro Restrepo quien había decidido no pagar su salario hasta que no fuese atendido por el Rey. Le comunicaba al Libertador que lo había suscrito al Times, el diario de más crédito en Londres, el Courier ministerial y el Morning Herald, diario de la oposición y adverso a la causa Americana.*

Comunicaba a Bolívar el recelo de los medios de oposición londinenses sobre las negociaciones con las Minas de Bolívar y la desconfianza que persistía en Europa debido “Al temor de nuevos desórdenes interiores, el aumento progresivo de la deuda y pésima situación de rentas de la república”. Fernández pidió un nuevo sacrificio al Libertador para que aceptara las reformas y encabezara el gobierno en aras a la estabilidad que traería el restablecimiento del crédito.

Fernández Madrid escribió a Bolívar nuevamente el 29 de julio de 1827 y se mostró afligido por las noticias de sus cartas anteriores. Insistía en su argumento de que no importaba el sistema que se adoptara siempre que estuviese dirigido por él como centro de autoridad. Reiteraba que “reformada la constitución, restablecida la tranquilidad y con Ud. al frente del gobierno se restablecería el buen nombre del país y se congratularán todos los patriotas de Europa y América”. Argumentaba que a los peruanos que se habían portado tan mal con él, había que dejarlos entregados a su suerte. Muy sutilmente Fernández, a pesar de haber recibido directrices en tal sentido, tomó distancia de los empeños monárquicos que algunos proponían y consideraba que ningún monarca podría ostentar más poder que El Libertador. Ponía de ejemplo al ministro Camacho de México y solicitaba plenos poderes para negociar con los países europeos.

En su carta de agosto 15 de 1827, notificaba a Bolívar de un hecho lamentable: la muerte del ministro inglés Mr. George Canning, amigo de la causa americana, circunstancia que habría de afligir al caraqueño. Sugería una manifestación oficial de pesar del gobierno ante esta sensible pérdida. En este momento Fernández Madrid, quien ocupaba un lugar especial en los afectos de Bolívar, ya había vencido la animadversión del secretario de Relaciones Exteriores, Restrepo, y solicitó directamente poderes suficientes para negociar con los ministros de Holanda, Dinamarca, Hannover, las ciudades hanseáticas y otras Cortes europeas. Informaba que García del Río se había desplazado a Bruselas para entenderse con Sanmartín y que Riva Agüero había viajado al Perú con el fin de conquistar militarmente su trono.

El 3 de septiembre, Fernández Madrid, informado por Bolívar de la actitud positiva que había encontrado en los cartageneros, se manifestó complacido porque “Cartagena, mi patria, ha sabido cumplir con el más sagrado de los deberes –la gratitud– [asegura a su amigo] que todos los pueblos granadinos lo aman, aún la minoría que lo ha injuriado”. En un nuevo enfrentamiento con Restrepo, Fernández disientía de las razones del secretario de Relaciones Exteriores, quien justificaba la inacción y que impedía los desplazamientos a las diversas Cortes de Europa, donde se podían celebrar acuerdos de contenido político y comercial. El diplomático se ofreció incluso, para afrontar tales obligaciones. Hay un pasaje en esta carta en el cual reaparece el Fernández Madrid insurgente, que le comunicaba a Bolívar:

*Luego que usted reorganice a Colombia, debe, en mi opinión, dirigir sus miras a la Isla de Cuba. Allí le dará Ud. el último golpe a la terca España. La guerra de la América no es contra ésta, sino con la isla de Cuba, en la que el gobierno de Madrid encuentra recursos y dinero” [Reconocía que] “podría parecer extravagante esta petición en la actual situación de Colombia, pero cree que aunque sea una plaza fuerte y bien guarnecida nada es imposible para un genio de la guerra como Bolívar.*

Hay una postdata en esta carta donde Fernández Madrid se refiere a unas presuntas habladurías que se presentaron en Cartagena por una carta que el diplomático dirigiera a Santander para manifestar su apoyo al imperio de la Constitución, a las cuales Bolívar no les concedió mucha importancia.

Bolívar vuelve a escribir a Fernández Madrid el 14 de septiembre de 1827 y participaba a su amigo que el 10 de ese mes se había encargado del mando de la República, “prestando el juramento constitucional y procuro ya los medios para poner en estado de paz y tranquilidad en todas las provincias para que así puedan los pueblos unidos remitir sus diputados a la gran Convención”.

El 21 de septiembre Fernández escribió a Bolívar alarmado por unas quejas del

Libertador frente a la conducta del hermano del prócer cartagenero. Insistía en que toda su familia le amaba, porque no podía existir un Fernández Madrid enemigo del Libertador. Lo sustancial de la carta se refiere a las opiniones del embajador frente a la Gran Convención que expone así:

*Yo creo que la Gran Convención va a ser el arco de la paz, allí se pueden conciliar los partidos y las pasiones por más encontradas que parezcan; puede formarse un gobierno que reúna todas las ventajas del sistema central con las del federal. No hay incompatibilidad en esto: Ud. lo sabe mejor que yo... ¡Qué grande va a aparecer Ud. en medio de esa lucha de ciegas pasiones... ya veo a sus detractores retractándose y confesando que no le habían conocido a Ud. que no habían comprendido su espíritu.*

El 27 de septiembre de 1827, Bolívar escribió dos cartas a José Fernández Madrid: una, para informarle que el 10 de ese mes había tomado posesión del gobierno, donde le manifestaba que era un sacrificio más para ahorrarle a Colombia una guerra civil. Era consciente de las dificultades y embarazos que le significaría este ejercicio político, pero estaba esperanzado que los pueblos “expresarán sus votos con entera libertad y fijarán definitivamente su futura suerte”.

Bolívar planteaba en la otra carta un asunto de gobierno que trataba de resolver a partir de sus propios recursos. Se refería a la letra que giró a favor de José Lancaster para su viaje a Caracas con el fin de promover la educación primaria. Instruyó a Fernández para que girara los recursos con cargo a la venta de sus minas a la firma de John Distor Powles por un valor de 22.414 pesos y siete reales. Se mostraba ansioso por el resultado de la venta de las minas de Aroa. Insistía en este tema en misiva del 29 de septiembre remarcando que cesaban todas las obligaciones con esos pagos que había asumido a sus costas.

El 7 de octubre de 1827, Bolívar escribió a Fernández para manifestarle que había tenido noticias desde Cartagena sobre la partida desde España de una

expedición compuesta por 20 mil hombres; pero estas noticias contrastaban con otras procedentes de Canarias y Caracas, según las cuales un regimiento de Morales se habría sublevado en Cádiz.

Informaba que la situación del país había mejorado mucho y que en el sur reinaba la calma. Esta idea la ratificaba en comunicación del 14 de octubre según la cual, la nación estaba íntegra y el orden público preservado, lo cual brindaba una atmósfera favorable para la Gran Convención, cuyo reglamento ya había puesto en circulación. Bolívar estaba empeñado en mantener la unión y la paz en el país. Finalizaba la carta informándolo sobre el bienestar de la familia pues la había visitado.

El 6 de noviembre de 1827, Bolívar apenas contesta algunas sugerencias de Fernández Madrid expresadas por este en carta de 29 de julio. Con amargura le comentaba que efectivamente estaba asumiendo el sacrificio del mando:

*Yo no lo he rehusado, mi querido amigo, todo lo contrario: He tomado las riendas del gobierno en circunstancias en que debo huir de él, cuando la república expirante apenas se puede mantener sino a fuerza de ahorros y dificultades. Sin embargo yo he preferido ponerme a la cabeza de la administración y dirijo todos mis esfuerzos al objeto de establecer la confianza nacional por medio de la Gran Convención que se reunirá infaliblemente, y el crédito público por el arbitrio de la economía que procuro establecer.*

Seguía Bolívar preocupado por los anuncios de la marcha sobre nuestras costas de la expedición española al mando de Morales, que presuntamente habría llegado a Puerto Rico. Concluía que era forzoso entonces prepararse para la guerra. En la carta del 13 de noviembre, lamenta el suceso infausto de la muerte del señor Canning e informaba a su amigo, que efectivamente había hecho las demostraciones de pesar que correspondían en el marco del decoro nacional. Declaraba Bolívar: “Mi corazón ha quedado con mayor dolor que el que ha mostrado, pues el género humano debía marchar a su perfección y ha recaído

al principio de siglo con la elevación de Napoleón al trono de Francia. En fin, la suerte no quiere que los hombres sean libres”.

Bolívar se ufana de haber destruido con una proclama tres intentos de conspiración en Bogotá, Quito y Guayaquil y confiaba a Fernández en el país, sus expectativas respecto a los resultados de la Convención. Por ello, agregaba, el Consejo se mostraba cauteloso para autorizar cosas trascendentales como los tratados que proponía el embajador. Finalizaba su carta con su bien conocida opinión sobre la tragedia teatral que le había dedicado Fernández Madrid:

*He recibido el Guatimoc, con el mayor gusto, porque veo en él un monumento de genio americano; pero diré a Ud. lo que siento sin ser poeta: Hubiera deseado más movimiento y más acción en la escena. Generalmente hablando, el pueblo no gusta de acciones tan sencillas, que dan tampoco a trabajar al pensamiento que desea divertirse en su propia curiosidad y en el efecto de la catástrofe c'est trop uni. Adios mi querido amigo, créame Vd. Muy sinceramente su mejor amigo.*

Pedro Fernández Madrid, en nota suscrita en Serrezuela en 1870, introdujo algunas reflexiones sobre este juicio del Libertador a partir de la respuesta que el poeta cartagenero dirigiera a Bolívar el 13 de febrero de 1828, cuando contestó cinco cartas del amigo caraqueño. Se admiraba que a pesar de los graves asuntos que atravesaba el país se ocupara de *Guatimoc* y declaraba: “Usted es poeta aunque no haga versos. Tampoco los hacía Demóstenes y era gran poeta. Cicerón era mal versificador y admirable poeta”. Aclaraba Fernández Madrid: “Si alguna vez cediese yo a la tentación de componer una tragedia, trabajaría, por decirlo así más a mis anchas y sobre una plan diferente del de Atala y Guatimoc”. Reconocía que cuando se dedicó en La Habana

*algunos ratos de la noche al ensayo de Atala y después al de Guatimoc, estaba enteramente preocupado a favor del nuevo sistema trágico italiano, que quiere que la acción sea simplísima, que no haya intriga, incidentes y*

*en fin que todo el efecto de la tragedia haya de deberse por decirlo así a la fuerza del diálogo.*

Pedro Fernández culminó su inserción señalando que lo destacable era “la ingenuidad con que se trataban el Libertador y el doctor Madrid” y se sorprendía que Bolívar opinara “hasta en las materias más extrañas a su vocación”.

En carta del 21 de diciembre de 1827, Bolívar contestaba a Fernández Madrid varias comunicaciones del embajador informándole que le había concedido poderes especiales para los negocios del país en Europa. Pero en el terreno político le confesaba ingentes preocupaciones: “Veo como imposible fijar la estabilidad de este país. Si lo dividen, se pierde, y si establecen leyes generales, débiles, como son todas las que emanan de un gobierno muy libre, entonces esta dilatada región tendrá que sufrir los mismos inconvenientes de un país sin gobierno”.

Argumentaba que la fuerza de los gobiernos tenían que ser relativos a su extensión y que dadas las circunstancias actuales

*Colombia y la América entera son países perdidos para esta generación... no se alucine usted con otras ideas. No se alucine Vd. con otras ideas, y si es preciso confíéselo Vd. A los ministros británicos, porque el engañado es siempre el engañador.*

Volviendo a sus amigos envía saludos a los ecuatorianos Olmedo, Rocafuerte y Paredes, muy cercanos a Fernández Madrid.

Finalizaba la carta haciendo referencia al hermano de Fernández, de quien el caraqueño había recibido algunas informaciones negativas. Aceptaba los argumentos de defensa que le había enviado el cartagenero, pero le aclaraba: “debo hablar con franqueza sin ofender a su hermano de Ud. por lo que voy a decir, pues no agravia a nadie: hay una gran distancia de Ud. a cualquier otro indi-

viduo”. Esa expresión mostraba el tipo de amistad que había entre Fernández Madrid y Bolívar, quien finalizaba la carta diciéndole que había visitado a su esposa y sus hermosos chicos en Bogotá.

Fernández Madrid había escrito a Bolívar el 8 de noviembre para referirse a la llegada de Mr. Cockburn, quien procedía de América, hecho al que no se había dado mucha trascendencia en Colombia. Informaba que por averiguaciones de Bello y él, la Sociedad de Minas de Bolívar, no tenía fondos para negociar y que había que esperar al menos un año para hacerlo. Ante las dificultades de acudir a la Corte inglesa, con un rey ausente, Fernández informaba que avanzará en las relaciones con otros países como Estados Unidos, Brasil y Holanda, que ya lo habían visitado en la Embajada.

El 21 de noviembre de 1827, José Fernández Madrid escribió una carta portadora de grandes pesares; refiriéndose a la aparición de la *Historia de Colombia* de José Manuel Restrepo comentó a Bolívar:

*Tendré que responder las atroces imputaciones que gratuitamente me prodiga el señor Restrepo, en su Historia de Colombia. Este ha manifestado en ella, con respecto a mí, la intención más depravada y la mala fe más inconcebible, desnaturalizando los hechos más notorios, prescindiendo de los documentos más incontestables. He escrito de carrera un artículo que remito a Cartagena para que lo impriman allí y escribiré después sobre la misma materia más extensamente.*

Consideraba que “Restrepo no merece disculpa: El debe estar convencido de su injusticia. Por mi parte, juro que algún día le haré conocer que no he perdido el honor”. Más adelante mencionaba otros hechos como la insurrección de Cataluña y a la respuesta de Mr. Routh representante de la Sociedad de Minas de Bolívar, cuya copia remite a Bolívar.

En comunicación de 4 de diciembre de 1827, después de hacer un análisis del

panorama político europeo y las ventajas que podían obtener, comentaba a Bolívar que

*Algunos locos de nuestro país continúan escribiendo a Europa, que Ud. se propone establecer en Colombia un gobierno absoluto; los amigos de Ud. aseguramos lo contrario y ofrecemos que no pasarán muchos días sin que los hechos y la conducta de Ud. pondrán en evidencia que Ud. es y será siempre el héroe de la libertad, el padre de Colombia y el más firme apoyo de las nuevas repúblicas de América.*

Lanzó entonces Fernández Madrid una expresión que sería colgada a la postre del escudo del país: “Colombia necesita de Libertad y Orden –dos cosas que hoy deben considerarse como inseparables– y se confía que Ud. nos las ha de dar y asegurar”.

Discrepaba de la decisión de Bolívar de no asistir a la Convención de Ocaña, dado que consideraba que era un imperativo que “los legisladores y el jefe de gobierno se entiendan y pongan de acuerdo”. Tampoco compartía su decisión de retirarse después de la reforma anunciada, aunque comprendía su deseo de hacerlo a la paz y la tranquilidad de la vida privada, porque “la salud de Colombia y aún la gloria de Ud. exigen imperiosamente...que continúe haciendo el sacrificio de gobernarnos”.

En carta de 14 de noviembre de 1827, Bolívar relataba a Fernández acerca de los graves sucesos en el sur y de su escepticismo frente a los resultados de la Convención. Retorna al asunto de las minas confesándole: “Crea Vd. que en el mundo no tengo otra cosa de que vivir ni con que pagar mis empeños”.

A pesar de lo recomendado por su amigo Fernández, Bolívar tomó la decisión de ausentarse hacia Cúcuta y Caracas para no interferir en la marcha de la Convención y describía un panorama de divisiones por provincias nada alentador: “Independientes y realistas en el sur, santanderistas y bolivaristas en el

centro, en Venezuela, godos, federalistas y adictos a mí”. Decía que el fuerte de Santander era la intriga, lo cual él no practicaba, ni tampoco sus amigos. Afirmaba Bolívar que aún contaba con el amor de las tropas, el pueblo bajo y la Iglesia, pero los colegiales y los abogados “están montados sobre las ideas flamantes... [estaba convencido que] los federalistas son pocos, mis enemigos menos; pero la inacción de muchos iguala la actividad de los pocos”. Su visión pesimista le obligó a decir que todas las naciones de América marchaban hacia la ruina. “Si la Europa no piensa en nosotros, Dios sabe lo que sucederá. Un hombre solo, contra todos, no puede lograr nada y este mundo es muy vasto”.

Esta carta también incluía referencias al negocio de las minas pues reafirmaba que esa propiedad era lo único que le quedaba de su antigua herencia, decía Bolívar: “yo no tengo nada en este mundo, más que ese dinero, cuando se obtenga”. Escribió nuevamente a Fernández Madrid el 13 de enero de 1828 para informarle que en el país había un panorama muy triste y estaba de mal en peor:

*la miseria por un lado y los partidos, la ninguna esperanza de mejora junto con la destrucción del terremoto... a todo esto agréguese lo que en el día sucede con respecto a las elecciones para la gran convención en las seis provincias de esta parte de la república que han elegido diputados, han nombrado no a otros sino a Santander, Soto y Azuero, solo porque son enemigos míos. [Preguntaba a su amigo en Londres] Dígame Ud. pues ¿cuál debe ser mi posición y cuáles las esperanzas que puedo tener de orden y estabilidad y cuál puede ser el bien que resulte de una reunión de individuos elegidos por la fuerza de las pasiones y la ingratitud?*

Finalizaba exteriorizando una vez más su interés y preocupación por el interminable negocio de las minas, le informaba que había recibido una carta del agente Cochrane y el 4 de febrero le envió un poder extensivo a Bello para rescindir el contrato y conversar con el señor George Hancorne, quien proponía otras condiciones y lo autorizó para que vendiera las minas en las mejores

condiciones para pagar las obligaciones contraídas con Mr. Powles en el caso del pedagogo Lancaster, a quien Bolívar había invitado a Caracas para adelantar su método educativo. En la carta de 5 de febrero seguía preocupado por el asunto de las minas, que a su juicio estaban manejadas con prodigalidad y sin economía.

Hacia el 2 de enero de 1828, Fernández Madrid escribió a Bolívar y ante la ausencia del paquete de la correspondencia diplomática de Colombia, suponía que se estaba reuniendo la Convención en Ocaña y que el jefe del Estado estaría presente en ella. Exponía su criterio personal sobre lo que esperaba de la Asamblea donde nuevamente definía su posición:

*Creo que se dará a Colombia una Constitución, tal como lo exigen nuestras circunstancias y que se establecerá un gobierno liberal y al mismo tiempo suficientemente concentrado y fuerte que nos asegure el orden interior y el crédito en el exterior Todos los nuevos estados de América se hallan en la anarquía tan deplorable, como vergonzosa.*

Hacia un análisis de la situación en Buenos Aires, México y Guatemala para proponer que se copiase la Constitución de los Estados Unidos, combinando formas federales con centralistas dada la realidad de Colombia.

El 13 de febrero Fernández Madrid, volvió a tratar el tema de la Convención, muy preocupado declaraba a Bolívar:

*Confesaré a Ud. que no quedo enteramente tranquilo; temo el influjo de las pasiones en la Gran Convención, temo que no se adopte la más conveniente forma de Gobierno, pero me consuela lo que ya he dicho a Ud. otras veces, que permaneciendo Ud. al frente de él, nuestras cosas han de ir bien.*

Por las cartas de Fernández Madrid se apreciaba también la preocupación del gobierno colombiano por el aumento del pie de fuerza en la isla de Cuba, gobernada por los españoles y base para invadir a Colombia. Indicaba al Liber-

tador que había noticias de un ejército comandado por Laborde que atacaría a Colombia o a México:

*No hay duda que en la isla de Cuba existe un ejército muy respetable y que una ciega confianza podrá costarnos muy caro; así hace usted muy bien en prepararse para todo. [Y agregaba] Nadie conoce mejor que usted a los españoles. Yo me acuerdo que cuando a fines del año 15 yo clamaba porque se tomasen medidas activas de defensa, nuestros hombres de estado me respondían que no necesitábamos de más ejército que la fiebre amarilla y los mosquitos del Río Magdalena para acabar con Morillo. Cuánto siento que se hubiesen destruido los archivos del Congreso, pues en ellos se encontrarían documentos con los que yo probaría al mundo hasta qué punto ha sido injusto el señor Restrepo.*

Volviendo al tema de los asuntos públicos, Fernández Madrid insistía en la necesidad de los poderes para negociar con los Estados europeos y así extender nuestro crédito y desengañar al tenaz gobierno español. Hablaba de sus contactos con el señor Revenga para ajustar los tratados con Estados Unidos y la Gran Bretaña y hacerlos extensivos a otros países, y se alegraba que este le hubiese relatado acerca del buen estado que empezaban a tomar las finanzas y la estabilidad en la República.

El 14 de febrero de 1828, Bolívar respondió a su amigo cartagenero y acusaba el recibo de su correspondencia atrasada, como era lógico en esos tiempos. Le informaba:

*He visto con mucho sentimiento las quejas de Ud. contra de la 'Historia de Colombia'. A la verdad me ha sorprendido, pues, que a no esperar semejante cosa, es la primera noticia que he tenido porque aún no la he visto. Pero amigo, confórmese Ud. con los mismos consejos y consuelos que Vd. me da. Las plumas no se pueden encadenar, amigo mío; pero no faltará otra que le haga justicia: la mía cuando continúe lo que ha comenzado ya, dirá al mundo quién es Madrid, cuáles son sus virtudes y servicios.*

Retornando al asunto de la Convención, Bolívar esperaba resultados favorables. Sabía que allí asistirían algunos cuyas ideas estaban a favor de la federación, pero sus oponentes centralistas estaban más fuertes y creía que los neutrales se adherirían a estos, ello lo hizo pensar que “no se destruirá la unión que debemos conservar a todo trance”. Por otro lado, Bolívar autorizó con plenos poderes a Fernández para proseguir “de cualquier modo”, en la negociación de sus minas.

En su carta del 8 de marzo el embajador en Londres aseguraba a Bolívar que no podía entender que

*sean tan locos –en la Convención– que quieran establecer un gobierno débil e incapaz de hacer el bien de la república. Se necesita de un brazo fuerte para contrarrestar la tendencia que hay a la disociación para reformar los abusos introducidos, arraigados en todos los departamentos de la administración para reestablecer la moral pública y el imperio de las leyes. Nada de esto es incompatible con la libertad y por el contrario, creo que ésta no puede existir sin gobierno y éste sin libertad.*

El 6 de marzo, Bolívar informaba a Fernández Madrid sobre los preparativos para la convención, decía a su amigo embajador: “Tengo la esperanza de que no harán males aunque no espero bienes. Por mi parte he procurado inspirar a los diputados amigos y aún enemigos el interés que deben tener por la conservación de Colombia y el horror a la anarquía”.

Daba cuenta con pesar de una rebelión producida en Bolivia e instigada por “los ingratos peruanos”, que le obligó a permanecer en Bogotá. El 28 de abril, retomaba la pluma para decirle:

*por acá va todo más ó menos bien. Ud. sabrá por otros lo que ocurrió en Cartagena y lo que diariamente sucede en la Convención que va así, así no sé qué decir de ella. Los cartageneros son mis mejores amigos; Castillo (José María del) a la cabeza. El resto de la república marcha bien, bien.*

El 2 de abril de 1828, Fernández le comunicaba a Bolívar que temía la llegada del correo de Colombia porque era portador, a menudo, de noticias desconsoladoras. Recomendaba al Libertador no retirarse del gobierno porque si lo hacía

*burlaría las esperanzas que la parte civilizada del mundo ha fundado en Ud. y tal vez disminuiría el esplendor de sus glorias [...] No suelte Ud. por Dios, el timón de la mano, no dé Ud. este gozo a sus pocos enemigos interiores y exteriores, que son los enemigos de la Libertad de la América.*

Se preocupaba del cariz nocivo que estaban adquiriendo las cosas políticas en Colombia pero pedía a Bolívar que no se arredrara; ilustraba sus conceptos con ejemplos de la historia reciente:

*Washington fue acusado hasta de ladrón. El republicano, el patriota Lafayette, fue llamado cien veces en la convención y en los papeles públicos, aristócrata, traidor, infame. Ud. que ha hecho tantos sacrificios y prodigios por la libertad es llamado tirano. No importa, Bolívar, Washington y Lafayette, serán bendecidos por la presente y por las futuras generaciones, como los más eminentes benefactores del género humano.*

Entre otros temas la carta seguía pidiendo poderes para negociar con países europeos, a la vez que manifestaba a Bolívar sus preocupaciones por la precaria situación económica que atravesaba la embajada y por la próxima llegada de su familia, que podía padecer las limitaciones anunciadas. El 28 de junio de 1828, Bolívar hace a su amigo, una pormenorizada descripción de lo ocurrido en la Convención de Ocaña. Relata que esta asamblea que

*debió satisfacer los clamores y las necesidades del pueblo de Colombia, nada hacía por llenar tan sagrado deber. La venganza, el odio y el espíritu de partido se apoderó de los corazones de muchos de sus miembros bajo las banderas del General Santander, combatían el Bien que querían pro-*

*porcionarle a la República sus verdaderos amigos: Los amantes del orden y la estabilidad ó más bien diré que abandonaban la patria por herirme a mí.*

Castillo enfrentó al partido de Santander “que desde muy temprano dejó conocer sus intenciones y la falsedad de su política... llegó a tal extremo el furor que los dominaba que aún antes de instalarse tuvieron el arrojo de dar gracias al general Padilla, que acababa de cometer el escandaloso hecho de sobornar las tropas de Cartagena y usurpar el mando civil y militar de aquella plaza”. Le afirmaba que el proyecto federal “reducía la acción de ejecutivo a la mínima esfera y otros absurdos” fue obra de Vicente Azuero.

Continuaba Bolívar, diciendo que sus amigos se retiraron de la Convención deslegitimándola y

*la Providencia, que no nos quiso abandonar, le inspiró al pueblo de esta capital aquello que él ha considerado como el único medio de salvación y el 13 del corriente se presentó en la plaza la (sic) Acta que Ud. verá y me confirió su soberanía, encargándome de los destinos y de la regeneración de la patria que todos veían perdida... yo desde luego no titubeé por lo mismo que este sacrificio era grande y me sometí con apoyo de aura popular... el 24 del corriente entré, pues en esta capital, que me ha recibido como en un día de triunfo y me ha prodigado demostraciones y sentimientos que me han comprometido nuevamente en la carrera pública.*

Decía a Madrid que se había ofrecido “para regenerar la patria, corregir la moral, fundar la justicia y sobre todo aumentar la hacienda, madre del crédito público... para restablecer la reputación de Colombia y obtener la ansiada estabilidad”. En carta del 12 de julio le recomendaba Londres a Santiago Rodríguez uno de los convencionistas venezolanos que iba a residir allí, Fernández Madrid confirmaba en carta del 5 de junio de 1828, la partida desde el puerto de Cádiz de

*una expedición de 3000 hombres de malas tropas al mando del Brigadier Barradas. Quedan esforzándose en España por organizar y mandar nuevos cuerpos con el mismo designio. Mucho puede darnos por hacer la Isla de Cuba. Ojalá se hubiera pensado antes en su importancia; en el buen estado de la opinión pública en La Habana y en toda la Isla. Hubiera sido extremadamente fácil revolucionarla o independizarla.*

Se reafirmaba en la idea que siempre había defendido, luchar por la libertad de Cuba: “por extravagante que parezca la idea, yo creo que aún hoy podríamos llevar la guerra a la isla de Cuba combinándose para ello las fuerzas de Colombia y Méjico. En cuatro días y con un pequeño ejército se puede privar a los españoles de los recursos que encuentran en La Habana”. Decía que los recursos económicos podrían provenir de los ingenios y los cafetales situados alrededor de la capital dentro de la extensión de veinte leguas y con mil hombres se podría acabar con ellos. Tiene un conflicto de sentimientos porque “he vivido en aquel país y he encontrado en él muy buenos amigos”.

En esta carta Fernández Madrid informó a Bolívar que en compañía de don Andrés Bello, había culminado por fin, la negociación de las minas con un grupo de inversionistas ingleses que las adquirieron en 38 mil libras. Se refería al avance de sus negociaciones con Holanda, Dinamarca y Suecia y al viraje del gobierno de Inglaterra hacia la derecha liderada por los Torys; no obstante anunciaba una excelente relación con el gobierno encabezado por Lord Aberdeen a pesar del problema de los “malditos empréstitos” pendientes. Bolívar contestó esta carta y con mucha satisfacción, agradeció a sus amigos Bello y Fernández porque gracias a este negocio “me han puesto ustedes más independiente de los hombres y de la fortuna”; les daba algunas instrucciones y les recomendó a su edecán el coronel Wilson, quien anunció que se retiraría del servicio activo y partiría hacia Londres.

Fernández Madrid contestó a Bolívar desde Brixton en septiembre 13 y encabezó su carta con una congratulación por la nueva situación de Colombia; diciendo:

*Ya veo puerto, ya veo término a la larga y penosísima enfermedad de Colombia. Siempre conté con el buen juicio del pueblo colombiano; este ha conocido que debe confiar su futura suerte al hombre a quien debe su existencia; que sin orden y estabilidad ha de ir de mal en peor; y en fin que ya es tiempo que sepamos a qué debemos atenernos, para que cada uno pueda contar con aquellas garantías sociales, sin las que ni hay industria ni prosperidad y esparcir la semilla en la confianza de que se recogerá el fruto.*

Si bien Fernández Madrid se refería a las ingraticudes del Perú y sus belicosidades contra Bolivia, más adelante aconsejaba a Bolívar, que si bien existía la expectativa de un gran Estado compuesto por Colombia, Perú y Bolivia, él debía circunscribirse a Colombia “que demasiado tiene Ud. que hacer para organizarla sólidamente”.

Finalizaba diciéndole que ya era hora de cuidar su salud porque “Ud. no es de hierro [e] importa mucho la vida de Ud.”. Insistía en una toma colectiva de la isla de Cuba y recordaba la difícil situación económica de la legación que debía cubrir también los pagos del personal de Roma, París y Madrid. La carta del 6 de noviembre se refería a los encargos de Bolívar para pagar sus obligaciones y dádivas en Europa, pero al final hacía nuevas consideraciones políticas en el sentido que los amigos de Colombia y de América en Europa celebraban la estabilidad y el orden que había conquistado el país, por las medidas tomadas. No obstante exponía al Libertador, algunos criterios liberales:

*Creo sin embargo que estas no pueden existir permanentemente en un estado en que no hay instituciones de ninguna especie. Desde que puse el pié en Colombia y noté la confusión, los abusos mortíferos arraigados en todos los departamentos de la administración, concebí que no había otro remedio para nuestros males que el de una dictadura temporal, ni otro hombre que pudiera ejercerla que el Libertador; digo temporal porque estoy persuadido que una dictadura perpetua no convendría al país, ni a*

*Ud. tampoco. Estoy muy lejos de creer que esta o la otra forma de gobierno sean esenciales para la felicidad de los pueblos, pero sí lo creo que lo son en el siglo en que vivimos y en el estado actual de la opinión en ambos mundos, ciertas instituciones que aseguren la libertad bien entendida de las personas y las propiedades.*

Fernández Madrid recomendó a Bolívar que no se prorrogaran o aplazaran demasiado las decisiones y que preparara el país para el espíritu público por medio de la imprenta; le recordaba lo que le había manifestado en 1825 respecto a las capacidades y la fidelidad de Castillo (José María del) y Tanco (Félix). Mencionaba a otro amigo común, Juan de Francisco Martín, quien había dicho que el primero sería Presidente del Consejo y Revenga sería Secretario de Hacienda. La carta también hacía notar que a raíz de las diferencias entre el general Montilla y Francisco Fernández Madrid, el primero se ocupó de dar malas referencias de este a Simón Bolívar con injusticia y desconsideración.

Aportaba otro elemento que tenía que ver con el desmedro de la reputación de Fernández Madrid en el libro de Restrepo:

*Dije a Ud. que no me cogía de sorpresa de nuevo lo que Ud. me comunica sobre el motivo porque Restrepo se encarnizó contra mí en su historia: Sabía yo muy bien, que su único objeto fue complacer y lisonjear al general Santander, que entonces estaba muy prevenido contra mí y declarándose mi enemigo. Llegué a Bogotá y éste no me visitó hasta después de quince días, que se presentó a casa por la noche. Yo estaba casualmente solo; así pude hablar con él con franqueza largo tiempo. El resultado fue que él se manifestó enteramente desengañado. Sus últimas palabras fueron estas: En efecto si Serviez hubiera cumplido con las órdenes de Ud. la Nueva Granada, se hubiera libertado mucho tiempo antes.*

Aseveraba Fernández Madrid que desde entonces, Santander había cambiado su discurso hacia él y había acogido la recomendación del Libertador. Afirma-

ba superados los malentendidos, el hombre de la Villa del Rosario “se ha conducido como amigo verdadero”. Consideraba que ahora cuando Santander iba a ser juzgado, un héroe como Bolívar debía mostrar su magnanimidad con él, porque habitaba en una región muy superior a la de los hombres. Cambiando de tema, se lamentaba que el “injusto Restrepo me atacó en la oscuridad en que yo me hallaba sumergido, hirió mi corazón en su parte más sensible y me robó o quiso robarme el único bien que poseo: el concepto de honrado y fiel patriota”.

Finalizó su carta agradeciendo a Bolívar los encomiables conceptos que le expresó a su mujer, quien le escribió desde Cartagena. Le recomendaba que ya era tiempo que él también se organizara y se convirtiera en esposo. En esta carta participaba a Bolívar que Andrés Bello, ante la penuria económica crónica de la legación, se había inclinado ante los ofrecimientos de amigos de Chile para trabajar allá, de suerte que no aceptaría el cargo de cónsul en Francia.

Bolívar escribió a Fernández Madrid el 14 de octubre de 1828, informándole sobre “la conspiración que estalló el 25 de septiembre contra mí y contra Colombia y bien podría añadir contra toda América”. Proporcionó a su amigo detalles del suceso:

*Empezó el ataque por el palacio; se siguió muy luego el del cuartel de Vargas y si los conspiradores no hubieran tenido que precipitar sus medidas, creyéndose, como ya debían considerarse descubiertos por la prisión de uno de ellos, quizá la traición habría causado mayores estragos. Ostensiblemente la dirigían un Navarro, Horment, Luis Vargas Tejada, convencionista, Ramón Guerra jefe del estado mayor Departamental, y Carujo adjunto al estado mayor general. Padilla debía ponerse a la cabeza de los conjurados así que lo primero que hicieron fue ponerlo en libertad. El grito de Viva el general Santander, viva la Constitución de Cúcuta era el general, acompañaba a este grito el de ¡Murió el Tirano! y no dependió de ellos el que yo no fuese asesinado en mi alcoba.*

Contaba Bolívar que faltaba por aprehender a Carujo, Vargas Tejada, Florentino González, Mendoza y otros; que siete de los otros habían sido ajusticiados, entre ellos Padilla. Decía que los conspiradores pretendieron sin ningún suceso extender la conspiración hasta la provincia. El 14 de noviembre Bolívar agradeció el rechazo de Fernández a la conspiración y “por sus generosos sentimientos de amistad y adhesión”. Mencionaba la carta de Fernández en la cual expresaba la impresión por el nefasto atentado.

El 30 de noviembre, Fernández Madrid renovó su solidaridad a Bolívar y le escribió: “Permítame Ud. que le felicite con todo mi corazón por su decreto orgánico, en que Ud. ha limitado sus facultades dictatoriales. En realidad usted las ha aumentado, apoyándolas en la opinión pública”. El jefe de la legación, con criterio liberal, consideraba un acierto desoír a los amigos que querían un gobierno absoluto, porque creía que los nuevos Estados americanos necesitaban gobiernos fuertes y estables pero no absolutos. Consideraba que los verdaderos amigos de Bolívar no solo debían cuidar su poder sino su gloria. Y agregaba: “en el decreto orgánico veo aseguradas las personas, las propiedades y la libertad de imprenta; era cuanto podían desear los patriotas juiciosos porque los exaltados solo están contentos en medio del desorden y de las convulsiones de una revolución”. Afirmaba que se sorprendió gratamente al comprobar que el jefe de Estado y su equipo hubiesen podido brindar al país una especie de Constitución con base en una autoridad fuerte, pero apoyada en la opinión pública. Mencionó pormenorizadamente los negocios que le incumbían como diplomático desde su gestión en Francia hasta el momento que escribía, de la inevitable partida de Bello hacia Chile y justificaba su partida por las dificultades económicas que padecía en Londres, con su numerosa familia.

El 17 de diciembre de 1828, rechazó el que llamó execrable atentado del 25 de septiembre, afirmaba que nunca pensó que “el furor y las pasiones, que la ambición pudiese llegar hasta ese punto... [Pero] Ud. hará nacer el bien del exceso de mal y convertirá el veneno en saludable medicina”.

Fernández Madrid había estado postrado en cama víctima del recrudecimiento de su enfermedad la que se agravó por la fatal noticia del fallecimiento de su hija Pepita, decía a Bolívar el 10 de enero de 1929, que había conocido los pormenores del atentado por noticias que recibió de Cartagena y de Bogotá pero que le sirvió de satisfacción confirmar que aquella acción fue obra de muy pocos y que el pueblo en general la vio con la execración que merecía. Confesaba a su amigo que el golpe mortal de la muerte de su hija lo tenía fuera de sí. Comentaba a su amigo, “considere Ud. cómo vendrá su desgraciada madre que ha perdido en muy poco tiempo dos hijas”.

A pesar de los duros golpes, Fernández Madrid seguía preocupado por la crisis del sur pero aconsejaba a Bolívar no salir de Colombia. El 16 de febrero manejaba pormenores de los asuntos gerenciales de Bolívar en compañía de Andrés Bello. Pero como se presentaron sucesos como la invasión de Popayán por parte de Obando se refirió a las tareas que inevitablemente esperaban a Bolívar. Celebraba el decreto que permitió la importación de productos de la industria española porque podía facilitar las negociaciones con la península, pero discrepaba del destierro de los opositores a otras provincias. Finalizaba con una posdata en la que hablaba de la partida de Bello, la cual explicaba la imposibilidad del intelectual venezolano de sostenerse con su familia en Europa.

En carta de 18 de abril Fernández se refirió a los levantamientos de Guayaquil y el Perú. Se declaraba alarmado por “una inicua carta de Olmedo, que vino inserta en un diario de Méjico que la copió de uno de Lima”. No quería dar crédito a esta carta. Si bien había continuado en cama por el invierno, creía que en la primavera que empezaba podrían mejorar las cosas y cristalizar los negocios con Holanda, Dinamarca y Suecia. Participaba a Bolívar de una queja del presidente de Haití sobre la displicencia del gobierno colombiano para establecer relaciones plenas con la Isla. Fernández participaba de los temores criollos sobre tener en sus puertos cónsules de la Isla antillana, puesto que como muchos criollos creía que las gentes de color podrían levantarse a ejemplo de Haití. El 21 de mayo comunicó a Bolívar de la firma del tratado de amistad y comercio

con los Países Bajos y aseveraba que no tardaría en concluir los acuerdos con Suecia y Dinamarca. Agregaba que aún persistían dificultades para firmar con Francia.

Bolívar contestó a Fernández Madrid desde Quito el 27 de abril de 1829, se mostraba preocupado por la partida inminente de Bello hacia Chile y de los móviles económicos que forzaron esa decisión. No comprendía los problemas de la legación que consideraba desagradables y deshonorosos. No obstante pedía a Fernández que “persuada a Bello que lo menos malo que tiene la América es Colombia”. Se condolió de la muerte de su hija pero consoló a Fernández Madrid porque tenía a su mujer “que es la felicidad misma”. Y también le dio su enhorabuena por “la buena acogida de esa legación cerca de las otras de Europa y que haya logrado entablar Ud. tratados con esas potencias, de lo que me alegro infinitamente por Ud., por Colombia y por mí”.

Bolívar que aceptaba los consejos y la moderación de Fernández, le escribió nuevamente desde el Ecuador y le comunicó que había triunfado en el Perú pero que había sido generoso con los vencidos: “En efecto, ha sucedido todo lo que Ud. ha deseado y previsto sobre estar ya en Guayaquil después de haber desbaratado el ejército y el gobierno de La Mar y después de haber forzado a nuestros enemigos a reconocer que somos más justos que ellos”.

En torno a lo de Haití, afirmaba que no sabía de ninguna negociación con la Isla por estar en Perú, pero que sería “incapaz de negarme a tratar con el gobierno de Haití porque le debo demasiado para ello”, aclaraba a Fernández Madrid que la carta referida de Olmedo resultó falsa por pruebas incontestables que este allegó. Al agradecer los artículos de Madrid en su defensa publicados en el *Times* de Londres, los criticaba y le encarecía que fuesen más extensos y fuertes porque “mis enemigos son muchos y escriben con gran calor en tanto que mis defensas son tenues y frías”.

Finalmente, el 1º de junio de 1829, Fernández Madrid se dirigió al puerto de

Liverpool para recibir a su mujer. Desde Gravesend escribió una carta a su amigo Simón Bolívar, en la cual le daba su enhorabuena por la terminación de la guerra civil en el sur y los felices sucesos con que había iniciado la del Perú, que estaba seguro, habría de culminar con una “paz gloriosa”; hacía votos porque el pueblo del país de los incas no sufriera por “la maldad y estupidez de sus gobernantes y que vea en Ud. solo un benefactor”.

Exponía al Libertador su concepto sobre “el espíritu que anima al actual ministro inglés respecto a los estados Americanos, que a diferencia de Canning”, sin que “nos vea con aversión; sí creo que nos ve con frialdad y que no toma en nuestros negocios el interés que solía”. Decía esto con la sinceridad que le producía “pensar con su cabeza y mi deber es presentar la verdad desnuda”. Se preocupaba al final de la carta y afirmaba: “Tiemblo cuando lo considero a Ud. atravesando por climas tan malsanos como los Valles del Patía”. Ya el primero de julio del año en mención, Bolívar había concluido la guerra en el Perú, Fernández lo felicitó “de todo corazón por la gloriosa terminación de la guerra con el Perú” y, dijo, que ojalá “todo termine a la medida de los deseos de Ud. que nunca han tenido otro objeto que la prosperidad y libertad de los pueblos que le deben su existencia nacional”. Celebraba la estabilidad que había ganado Colombia a diferencia de “la horrible situación de Buenos Aires, Guatemala y los males que amenazan a Méjico”.

Seguidamente mencionaba a los que llamaba los “asuntos domésticos” relacionados en el proyecto de exportación de tabaco colombiano, diseñado por Revenga, que si bien era encomiable, no creía que tuviese el mercado asegurado para “el pago regular de nuestra enorme deuda externa con solo el producto del tabaco”. Le notificaba que estaba haciendo investigaciones sobre los mercados de Inglaterra, Francia, Países Bajos y Alemania, y participó a Bolívar de los saludos de su esposa y su hijo.

Desde el Campo de Buijó frente a Guayaquil, un Bolívar optimista y con aparente buena salud escribió a Madrid el 28 de junio de 1829, después de haber

vencido en el Perú a La Mar. Le decía que solo esperaba que se le entregara la plaza de Guayaquil para celebrar algún tratado. Remarcaba a su amigo: “Cuenta Ud. con la paz más satisfactoria y también con una buena Constitución en Colombia, según es el espíritu público que reina”. Declaraba que “procuraremos salvarnos del naufragio de la América y aunque tengo muy pocas ganas de hacer nuevos sacrificios, soportaré cuanto admita mi paciencia, bastante exhausta”.

Después Bolívar le habló de los negocios personales de las minas, de los contratos y los problemas sucesorios, que ya lo tenían agobiado. Le decía: “Ud. debe estar desesperado, como lo estoy yo, con este cansado asunto de las minas y de las letras que mi hermana ha tenido la habilidad de embrollar sin saber por qué”, a renglón seguido lo autorizó: “haga Ud. con el dinero lo que tenga por conveniente en la inteligencia que todo lo que usted haga ahora y siempre será de mi aprobación”.

Ya de regreso desde Popayán, el 30 de noviembre, Bolívar escribió a Fernández Madrid: “Sabrá Ud. que hemos concluido una paz que no ha dejado qué desear a nuestros enemigos, ¿será esto bastante para que no nos calumnien más? Sobró moderación para que no nos pidieran más y nos dejen los miserables charlatanes”. Agregaba que el sur del país, quedó muy bien con sus vecinos y “por lo que hace a la opinión pública todos quieren un gobierno inglés o semejante. Los escritos de García del Río han hecho fortuna. La última Meditación es aplaudida por los mismos demagogos”.

En la perspectiva de la Constitución consideraba que el Congreso

*Hará lo que más le convenga...yo me guardaré de ingerirme en nada: Ellos son admirables y no han menester mi auxilio. Además de que ya me retiro de la política. Serviré en las armas hasta la muerte; influiré en la mejora y sostenimiento del nuevo gobierno; apoyaré con mi brazo y con mis amigos los militares al magistrado que nos den, me gloriaré de pres-*

*tarle ciega y dócil obediencia; lo defenderé dentro y fuera de la república.  
No excusaré mi reputación y vida en este servicio. Yo haré todo, seré hasta  
vasallo.*

Señalaba después un asunto que se ha considerado importante en esta investigación, el tema de la monarquía, como presunta aspiración de Bolívar: “Ud. sabe que no soy de la opinión de la monarquía ; mas en adelante me honraré en sostenerla si la imponen para bien de la patria: No lo creo sin embargo porque no me parece a propos”. Bolívar se encontraba dichoso por su victoria militar, porque le permitía retirarse con decoro y exclamó: “Ahora es mi triunfo: Dejo el mando en las manos de mis amigos y la opinión corregida. No será ni la anarquía ni el temor los que me desalienten o alejen. Mi gloria me lo exige y oigo con placer. Sea enhorabuena mi relevo para que Ud. se alabe de haberme amado y defendido”.

Fernández Madrid aún hablaba de la guerra con el Perú el 16 de agosto de 1829 y todavía aspiraba a que se pudiera evitar. Alertó a Bolívar sobre la noticia de la partida de 4.000 hombres de La Habana con destino a Yucatán o Mérida y preguntó al Libertador sobre los efectos de estas acciones armadas contra la paz de Colombia. Respecto a los negocios públicos hablaba del cambio de ministerio y de los informes favorables de Mr. Bresson sobre el país. Hacía votos para que el jefe del Estado se “desembarace de los asuntos del Perú y regrese a Bogotá [porque] solo Colombia puede sostener el crédito de los nuevos estados, presentándose unida, tranquila constituida y sobre todo, dirigida por Ud.”.

En carta de 28 de agosto el diplomático cartagenero agradeció a Bolívar por ocuparse de sus desgracias personales y brindarle consuelo. Se refería al Congreso o Convención que tendría lugar en el año de 1830 y deploraba que no se percibiera un acuerdo de opinión. Afirmaba: “Creo sin embargo que en una cosa todos los buenos deben estar unánimes y es en la necesidad de establecer un gobierno vigoroso y estable, más en cuanto a la forma específica de dicho gobierno, ahí está la dificultad y la divergencia de pareceres”.

Afirmaba haber leído cartas de amigos ingleses (el coronel Campbell y el coronel Wilson), quienes recomendaban que “Ud. continúe con el título de Libertador durante su vida y que después de esta se convierta la república en monarquía hereditaria, para la que sería llamado un individuo de la familia del Duque de Orleans”. Fernández no creía en estas afirmaciones por cuanto no había recibido información confidencial ni de Tanco ni de Vergara.

Fernández Madrid siempre tuvo reparos sutiles pero se atrevía a comentar sobre el tema de la monarquía constitucional. Consideraba que Colombia era como un erizo que “no sabe uno por donde cogerlo, porque por todas partes presentaba agudas espinas”. Expresaba así, enfáticamente su posición:

*Ha mucho tiempo que estoy convencido que Ud., solo Ud. puede levantar y sostener a Colombia, el resto es obra del tiempo y la prudencia. De otra cosa estoy convencido, que no conviene que los legisladores al establecer la forma de gobierno, choquen con la opinión general...El nombre de Bolívar tiene, no diré más prestigio, tiene más verdadero poder que el nombre de Emperador o rey, yo creo que sin otro título que este nombre Ud. puede salvar y hacer la felicidad de Colombia. En suma, me inclino a creer que si el congreso constituyente resolviese que el presidente de la República durase ocho años, pudiendo ser reelegido, se conseguiría de hecho, cuanto se pudiese desear para el bien y estabilidad de nuestra patria.*

Se reafirmaba en la opinión de que Colombia estaba en mejor condición, por la estabilidad que le brindaba el gobierno de Bolívar que los otros estados de América que gemían en una “horrible y vergonzosa anarquía”, e insistía en que sería ruinoso “violentar la voluntad general”.

En comunicación escrita en Hammersmith de Londres escribió Madrid muy fatigado por su opresión en el pecho, para decirle que le enviaba copia de una carta que envió al *Times* en respuesta a una que apareció en defensa de La Mar. El 5 de noviembre contestó una de Bolívar de 28 de junio en la cual le respon-

día alborozado que él “ha manejado las armas de la política con tanto vigor y tino como las de la guerra”. Afirmaba que “había conseguido triunfos de un nuevo género como Carabobo y Boyacá” y lo instaba a que se comportara con Perú, como siempre: “noble y magnánimamente”.

Retomó el tema de la Convención y sostenía a su amigo:

*Ud. me asegura que tendremos una buena constitución en Colombia; lo que importa es que sea tal que pueda durar... recelo sin embargo que, en cuanto a las reformas fundamentales, cualesquiera que sean, que van a hacerse, la opinión pública no esté bien preparada.*

Le comentaba también que uno de sus amigos en Bogotá le había manifestado que se pensaba en una monarquía y en llamar a una familia europea. En ese punto exteriorizó su discrepancia con el respeto y cordialidad habituales con que se dirigía a Bolívar: “No puedo disimular a Ud. que esto no me gusta nada; pero yo no lo entiendo y estoy muy lejos y no cuento con todos los datos necesarios para juzgar sobre cuestión tan delicada”.

En misiva de 1º de diciembre de 1829, Fernández Madrid comunicó a Bolívar que en el *Morning Herald*, se había publicado una carta que presuntamente tenía su origen en Bogotá en la que se decían “las más atroces calumnias contra Ud.”. Puntualizaba que había “contestado en el momento en el *Times*”, y le enviaba la copia a Bogotá. Sobre los ataques contra el guerrero venezolano a la sazón presidente de Colombia, Fernández le comentaba: “Sospecho que un tal Bowring, discípulo de Bentham, se propone escribir contra Ud.”. Afirmaba que había recibido buenas referencias del escritor de parte de Sir Robert Wilson de modo que fue a visitarlo para que cambiase de opinión, pero no lo halló en su casa. Informaba además que se había publicado el libro *Memoirs of Bolivar* y que se disponía a leerlo.

Se refería Fernández en esta comunicación a la solicitud del comercio inglés de

forzar a España a hacer la paz con los Estados americanos. Pero como tal hecho no se había producido “se va a repetir la misma solicitud de un modo más general y solemne”. Afirmaba que la “vergonzosa capitulación de Barradas, ha de convencer aún a los más ilusos de la absoluta incapacidad de España para reconquistar sus antiguas colonias. Promuevo por mi parte dicha medida y yo no omitiré paso alguno en asunto tan importante”.

El 2 de diciembre comunicó Fernández a su amigo: “He hojeado los volúmenes de Ducondray Holstein; la obra se impugna a sí misma y prueba que el autor es un espadachín ridículo, un embustero y enemigo resentido de Ud. Deme Ud. noticias sobre ese pájaro, para pintarlo o retratarlo como es”.

Las preocupaciones de Fernández Madrid, giraban en torno a la respuesta adecuada a Bowring, quien se proponía publicar en el *Westminster Review*, sobre la vida política de El Libertador de América. Para ello solicitaba con urgencia los documentos históricos que pudieran aportar información sobre las reales ejecutorias de Simón Bolívar e impugnar a sus detractores, lo que haría en el periódico *The Star*. Le informaba al Presidente que también tenía sus defensores en Europa como el célebre caudillo de los católicos irlandeses O’Connell. Respecto a Bowring, decía que se trataba de un escritor de profesión que se había entrevistado con Santander en Hamburgo y que había enviado la carta injuriosa al *Morning Herald*.

El 16 de diciembre Fernández Madrid aludía a la rebelión de Córdoba y a la respuesta inmediata de batallones de Bogotá y Cartagena lo cual, en su opinión denotaba que en Colombia “sí tenemos un gobierno”. Fernández Madrid confiaba en que pronto el orden sería restablecido. Aludía a la especie recibida de Cartagena, según la cual el ministro de Estados Unidos “se hallaba complicado en la rebelión de Córdoba y que se sospechaba del ministro mejicano Thorrens y del Cónsul inglés Henderson”. Consideraba que si se comprobaban estos hechos “usted, no lo dudo, obraría en tal caso con toda la prudencia, pero tam-

bién con toda la energía que exige la salud de la patria”. Agregaba Fernández Madrid que con la ayuda del general Wilson “he conseguido hacer callar a los escritores que conspiran contra el nombre de Ud. [y ahora] Espero de Francia ciertas noticias biográficas sobre Ducondray, para caerle a este desvergonzado impostor, de quien yo no conocía ni el nombre”.

Como puede verse, Fernández Madrid agregó a todos sus títulos el de defensor permanente de Simón Bolívar hecho que exteriorizaba así:

*De todos modos cuente Ud. con que estaré siempre a la mira para atacar a los calumniadores e intrigantes que tan activos se muestran contra Ud”. Finalizaba aludiendo a algún asunto que había de concluir sobre las minas que a Ud. “mucho le ha costado la emancipación de la América Meridional y mucho le está costando establecer en ella el orden y la verdadera libertad; pero el tino, constancia, firmeza y habilidad triunfarán de todos los obstáculos.*

En medio de todas estas situaciones y afrontando su enfermedad “con calentura y un vejigatorio al pecho”, Fernández Madrid escribió a Bolívar el 6, 8 y 9 de enero para informarle sobre su próxima conferencia con Lord Aberdeen para tratar acerca de la expulsión del cónsul Henderson de Colombia. Mencionaba unas cartas de La Guaira que habían hecho eco en Europa, sobre la intención que había en Venezuela de emanciparse de Colombia; volvió sobre este tema el 9 de enero para decirle a Bolívar que había recibido noticias según las cuales “el 29 de octubre se reunieron con el general Páez privadamente 26 oficiales de graduación y dos o tres empleados civiles, con el objeto de examinar si convendría mudar la forma de gobierno y establecer una monarquía en Colombia”. También se comentaba en el Viejo Mundo, acerca del discurso de un doctor Peña, quien sustentaba que Venezuela debía independizarse de la Nueva Granada. Afirmaba Fernández Madrid en la misma carta, que “la junta independentista estaba compuesta, entre otros individuos por los generales Páez, Arismendi, Mariño, Soublette y Briceño Méndez”.

Comentaba Fernández Madrid que no podía dar crédito a tales especies y menos aceptar la traición de estos oficiales tan cercanos a Bolívar. Consideraba además que este movimiento sería mucho más serio que el de Córdova que pronto sería sofocado. Por ello pedía al jefe de Estado, que debía regresar cuanto antes a la capital.

Por otro lado, Fernández le comunicaba a Bolívar que si bien se había empeñado en defenderlo en la prensa con los precarios medios de que disponía, le señalaba tres hechos notorios: 1. Su mejor defensa son sus obras dar libertad a tres naciones. 2. Cuanto más imparciales son los escritos son más creíbles en Europa. 3. [Se lamentaba]: “Yo me encuentro embarazado por falta de datos y no hay en Londres un solo individuo que pueda proporcionármelos; he estado mucho tiempo fuera de Colombia”. [Informaba que] “En la Star encontrará Ud. algunos pequeños escritos editoriales extendidos por mí, como el que sirvió de introducción a las Cartas de García del Río y el que precede al discurso que pronunció el ministro americano Mr. Moore al entregar sus credenciales”.

Y agregaba: “Cuente que cumpliré con el deber sagrado de defender a mi jefe injustamente calumniado y con el dulce deber de emplear mis débiles fuerzas en servicio de mi glorioso amigo y defensor”. El 21 de enero Fernández Madrid anunciaba que había enviado un inserto en el *Times* que contestaba la carta de La Guaira comentada también por Daniel F. O’Leary y una respuesta a la presunta prohibición de Colombia a la importación de tejidos y lana procedentes del Ecuador.

También lamentaba Madrid la crudeza del invierno en Europa, pero a pesar de todo cumplía su deber a toda costa. Sostenía que esta estación

*está siendo horrible; ha más de treinta años que no se experimentaba otro tan riguroso; así mi salud ha sufrido mucho. Mis amigos y mis médicos me aconsejan que pase por algunos meses al mediodía [Sur] de Europa; pero en el estado crítico de los negocios de Colombia, no me ha parecido*

*conveniente separarme de aquí, donde permanezco a todo riesgo. Entretanto a pesar de mis males, yo no desatiendo ni descuido los negocios que me [han] encargado.*

Más adelante afirmaba que efectivamente Bowring escribía contra Bolívar; que era un liberal a ultranza pero que según el general Wilson no era mal hombre, por esto confiaba en desengañarlo de las informaciones que le habían dado.

Volviendo a Bolívar, se encuentra una carta de 13 de febrero de 1830, en la cual explicaba a su amigo cartagenero lo que aconteció con Páez y el asunto de la monarquía:

*El autor principal de este proyecto ha sido el general Páez, en el año 26. Para ello movió todos los resortes y sin embargo yo rechacé sus ofertas, desdeñando una corona que me hubiera cubierto de ignominia. Desde entonces se ha agitado en esta cuestión con más o menos calor sin que yo le haya dado el menor oído en ninguna época, pero también sin que haya dejado de continuar su marcha a mi pesar. Por desgracia el 25 de septiembre amenazó la ruina total de la república por medio de un crimen espantoso y entonces todo el mundo se creyó perdido si no aseguraba el gobierno por mil lazos y dándole una base inmutable.*

Decía que durante su ausencia prosiguió a su pesar ese interés pero él lo rechazó confidencialmente y Páez prosiguió con el proyecto en su colegio electoral y después renegando de su propia idea “nos la ha atribuido pérfidamente para combatirnos y disolver la república. En este estado yo he dado la proclama que adjunto desmintiendo los pérfidos ambiciosos que quieren levantarse sobre mis ruinas”.

Consideraba que el Congreso se habría de ocupar en contribuir con el Ejecutivo al restablecimiento del orden legítimo. Aludiendo a la pensión del Abate Pradt mandó a pagarle nueve mil pesos y le informó a Fernández Madrid que sus recursos se habían acabado, que renunciará a la presidencia “la que no

volveré a admitir más nunca aunque perezca la patria, para desarmar a mis enemigos o a lo menos desmentirlos, sin dejar de servir a la patria con todas mis fuerzas hasta el último término”. Concluyó diciéndole: “Consuélase Ud. con la esperanza de que todo no se ha perdido aún y menos aún la amistad que le profeso con todo mi corazón”.

El pesimismo de Bolívar prosiguió en la carta escrita desde Fucha el 6 de marzo de 1830, que fue un verdadero testamento político que entregó en manos de su entrañable amigo Fernández Madrid.

En una primera instancia urgió una vez más al médico y abogado cartagenero a culminar el negocio de las minas, único patrimonio que le quedaba. Comentaba a Fernández: “El hecho es que mi situación se está haciendo cada día más crítica, sin tener esperanza siquiera de poder vivir fuera del país de otro modo que de mendigo”. El Hombre de las Dificultades casi exánime seguía en una batalla inútil por rescatar algo de sus pocas posesiones.

Más adelante informaba al embajador que “El Congreso sigue sus tareas y ya ha concluido el proyecto de constitución que es muy republicano y liberal, propio para agradar a todos los partidos moderados”. Calculaba que en un mes debía estar sancionada la Constitución y se procedería a la elección de Presidente y Vicepresidente. Dejaba en manos del Congreso la predecible separación de Venezuela y le expresó a su amigo esta decisión trascendental: “Desde luego debe contar Ud. con que yo no seré más presidente, sea lo que fuere y que me pondré en posición de no sufrir más vejaciones saliendo del país, con ánimo de salir adonde pueda, según mi escasa fortuna”. Bolívar le confió a Madrid otra decisión:

*Había pensado remitir a Ud. los documentos de mi vida pública, pero he sabido por el coronel Wilson que el general, su padre tiene la obra en 16 volúmenes y que puede usted pedírselos prestados para poder responder a las calumnias que están prodigando contra mi... No vacile Ud. en negar positivamente todo hecho contrario a lo que usted conoce de mi carácter.*

Puntualizaba esta decisión así:

*Primero: Nunca he intentado establecer en Colombia ni aún la constitución boliviana; Tampoco fui yo quien lo hizo en el Perú.*

*Segundo: Todo lo que es pérfido, doble ó falso que se me atribuya, es completamente calumnioso. Lo que he hecho o dicho ha sido con solemnidad y sin disimulo alguno.*

*Tercero: Niegue Ud. redondamente todo acto cruel contra los patriotas, y si lo fui alguna vez con los españoles, fue por represalia.*

*Cuarto: Niegue Ud. todo acto interesado de mi parte y puede usted afirmar sin rebozo que he sido magnánimo con la mayor parte de mis enemigos.*

*Quinto: Asegure Ud. que no he dado un paso en la guerra, de prudencia o de razón que pueda ser atribuido a cobardía. El cálculo ha dirigido mis operaciones y aún más, la audacia...En fin, mi querido amigo, los documentos de mi vida dan bastantes medios de defensa.*

Informaba a Fernández Madrid que había dejado el mando al señor Caicedo (Domingo) “con motivo de los males que padezco, aunque no son graves. No volveré a tomar más el mando porque ya me es insoportable bajo todos los respectos”. Y agregaba con gran pesadumbre y frustración: “Por fortuna no se dirá que he abandonado a la patria, siendo ella la que más ha renegado del modo más escandaloso y criminal que se ha visto nunca”.

Vinculaba su desgracia a la “ingratitude de nuestros conciudadanos”. Finalizaba diciendo a Madrid, que por testimonio del general Ibarra que llegó de Venezuela todo el pueblo allá lo ama menos unos intrigantes favorecidos por el terror como a su juicio ocurre en todo el continente.

El 28 de abril de 1830, casi a dos meses de la muerte de Fernández Madrid, su

amigo Bolívar que fallecería en diciembre, le escribe anunciándole su salida del poder:

*Mucho sentimiento tendrá Ud. al recibir ésta que le lleva la noticia que entre un par de días ya no seré presidente de Colombia, pues hoy mismo he dicho mi última renuncia para que el Congreso nombre a otro individuo para este puesto. Este paso lo he dado porque estoy persuadido de que es imposible que un hombre solo sea capaz de contener la inmensa anarquía que devora el Nuevo Mundo.*

Agregó a su amigo lejano: “Usted es poeta y me entenderá con la imagen siguiente: este es un navío combatido por las tempestades y las olas: Sin timón, sin velas, sin palos, ¿Qué podrá hacer el piloto? Necesita de quien remolque el buque y lo lleve al puerto. Yo soy ese piloto que nada puedo”. Sostuvo que aunque el Congreso deseaba reelegirlo él quería dejar la revolución en el punto en que se encontraba para poder salvar al país.

Comunicaba a Fernández Madrid: “Yo no sé todavía lo que haré con mi persona, se empeñan muchos en que me quede aquí y mis inclinaciones me llevan fuera. Muy posible es que pronto nos veamos allá”. Insistía esta carta en la urgencia de la transacción sobre las minas y despedía a su amigo con esta frase: “Mientras tanto mi amado amigo, póngase Ud. bueno que yo lo estoy, y le deseo la misma dicha y cuente con mi corazón”.

Simón Bolívar descendió de los Andes a la costa Caribe y desde Turbaco escribió a Fernández Madrid dándole además de la referencia a los asuntos de las minas un informe sobre los resultados del Congreso:

*Tendría Usted el dolor de saber que el Congreso concluyó sus sesiones después de habernos dado una constitución regular y unos magistrados también regulares, pero que no ofrecen garantías a la república; porque la revolución de Venezuela lo ha trastornado todo sin dejarnos ni esperanza siquiera.*

Proseguía Bolívar:

*Yo nunca habría abandonado la patria, aunque deseaba ardientemente dejar el mando, que me era enojoso y perjudicial; fue necesario instar por mi renuncia pues mi país nativo me había renegado, los locos de Bogotá me fastidiaban con sus torpes calumnias y los facciosos de todas partes pretendían oprimirme con sus actas amañadas.*

Describía con mucho pesar la inestabilidad de toda la república y le comentaba a su amigo finalmente: “Todavía no se si me iré para Inglaterra, pues espero mi pasaporte y no sé cuándo vendrá, esta es mi intención decidida y allá abrazaré a Ud. con todo mi corazón, deseándole mientras tanto, la más perfecta salud, como que le amo con toda la vida”. Una nota de Pedro Fernández Madrid aclaraba que “Cuando esta carta llegó a Inglaterra el señor Madrid no existía. Murió el 28 de junio de 1830”.

Incluso Bolívar le escribió una última carta desde Cartagena, el 24 de julio de 1830, sin saber que el médico y prócer caribeño había fallecido: “Con mucha pena veo que los males de Ud. no lo abandonan, lo que me hace pensar que mientras no salga Ud. de Inglaterra, la salud de Ud. le hará sufrir más y más”. Bolívar consideraba que con urgencia Fernández Madrid debía ir al continente y buscar las zonas cálidas del Mediterráneo: “Mucho tiempo ha que debió Ud. haber pedido permiso... pero por desgracia no se ha hecho este pedimento en tiempo en que yo mandaba; sin embargo no dejaré de dar mis pasos para que Ud. logre este alivio”.

Bolívar ofrecía hablar con Mosquera el encargado del Ejecutivo para que Fernández pudiese viajar a Niza. Hacía un balance final de la situación de Colombia que a su juicio se estaba embrollando cada día más, le contaba que el sur se había separado del país, que Sucre había sido asesinado “en Pasto por orden de algún jefe militar de los que allí mandan... el señor Mosquera parece decidido a emplear los demagogos y esta medida puede traer disturbios al departamen-

to del Magdalena donde el orden tiene su asilo. Yo no le veo esperanzas a la patria”. De esta carta se deduce que solo el Caribe colombiano se mantenía con Bolívar.

Esta fue la última comunicación que Bolívar le envió a José Fernández Madrid. Después recibiría la noticia de su muerte que unida a la de Sucre, llenaría de nuevas tribulaciones al Libertador, quien también poco a poco se iba acercando a su final.

Como ha podido comprobarse, fue copiosa la comunicación entre José Fernández Madrid y Simón Bolívar. Los antiguos amigos no solo trataban asuntos oficiales de competencia diplomática, Bolívar lo erigió como aquel amigo distante con quien compartía problemas personales y también contaba en medio de las vicisitudes de esta fase crítica de la historia colombiana llena de levantamientos y conspiraciones.

A tiempo que su amistad con Bolívar seguía su rumbo imperturbable sus dos vidas se iban extinguiendo paralelamente. Sostiene el investigador jesuita Alberto Gutiérrez que: “Para el Libertador, el año 1830, último de su vida, estuvo caracterizado por una incertidumbre rayana en la angustia patológica y en la casi absoluta imposibilidad de asumir opciones fundamentales”.

Sea por causa de la tuberculosis pulmonar que había entrado en su periodo crítico, sea por el cúmulo de sinsabores de toda índole que se habían apoderado de su alma, lo cierto es que la correspondencia nos descubre un Bolívar invadido por la más absoluta sensación de fracaso contra la que una vez más trata de reaccionar sin lograrlo plenamente.

El 28 de junio de 1829 había escrito a Fernández Madrid:

*Mi salud está aniquilada, y ya no me quedan fuerzas físicas para hacer el servicio que he hecho hasta ahora. Por una parte, la ingratitud me tiene*

*aniquilado el espíritu habiéndole privado de todos los resortes de acción. Quedan muy pocos ciudadanos por los cuales yo me quisiera sacrificar; y aun este sacrificio debiera ser pronto, pues ya no estoy en estado de sufrirlo lento. Si quieren mi vida, aquí la tienen, pero no más servicios, pues ya no tengo valor para sacrificar mi nombre como lo tenía antes; éste es el primer efecto de la ingratitud.*

Ahora bien, como culminación de esta fase convendría un balance de la gestión de Fernández Madrid durante los cuatro años que sirvió al país en Europa. En París, en su cargo de Agente confidencial ante la Corona de su “Majestad Cristianísima” de Francia desarrolló una gran labor que le granjeó su promoción al cargo de Ministro Plenipotenciario ante el gobierno británico. Su trabajo en París fue reconocido aún por su crítico José Manuel Restrepo:

*Según comunicaciones del mes de abril, del agente del gobierno de la república en París, que lo es el señor Fernández Madrid, y de la legación en Londres, la Francia trataba de reconocernos y otros varios estados de Europa deseaban establecer relaciones comerciales con nosotros. Si desgraciadamente no existieran las divisiones internas en todo el año de 27 quedaría Colombia reconocida por las principales potencias de Europa.*

Más adelante el mismo cronista de la Independencia daba cuenta de otro paso decisivo realizado por Fernández Madrid:

*La Francia ha reconocido implícitamente la independencia de Méjico y de Colombia, nombrando cónsules en debida forma y ofreciendo que recibirá los cónsules y agentes diplomáticos que envíe nuestro gobierno. El señor José Fernández Madrid, agente de Colombia en París, consiguió esto en los primeros días de abril y antes de partir para Inglaterra, adonde ha ido en clase de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. En consecuencia el 11 de abril fue nombrado, por su majestad cristianísima, Mr. Buchet de Martini Cónsul de Francia en Cartagena.*

La labor estrictamente diplomática de Fernández Madrid ante ambos gobiernos se realizó con eficiencia por la facilidad lingüística y el talante del ilustrado cartagenero que podía llegar fácilmente a los círculos de poder por el conocimiento de las pautas culturales y normativas, la literatura y la ciencia inglesa y francesa.

El mejor instrumento de que se ha dispuesto para examinar los pormenores y detalles de sus diligencias proceden de la documentación oficial que reposa en el Archivo General de la Nación (AGN) de Colombia que procede del Ministerio de Relaciones Exteriores, tarea en que se ha avanzado considerablemente excluyendo las epístolas secretas; se han consultado otras fuentes de gran valor como lo es la correspondencia con los jefes de Estado Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, hallada en el epistolario de cada uno de ellos, aunque faltaría profundizar en las cartas de Madrid con el prócer de Cúcuta.

Fernández Madrid era escrupuloso en sus diligencias a pesar de la enfermedad que lo agobiaba desde atrás y que en 1828 lo precipitó en una crisis extrema. Otro factor que conspiró contra la salud del diplomático fue la soledad. La etapa de Francia la afrontó solo con la compañía de su hijo Pedro, quien sería después un importante escritor, catedrático y político colombiano. Fernández Madrid, se refugió en su cuidado para no sucumbir hasta junio de 1929, solo un año antes de su muerte en Barnes Terrace.

*La historia no presenta un ejemplo de una proscripción tan general,  
tan ciega y espantosa. Los más ilustres patriotas, los más virtuosos y respetables  
ciudadanos perecían diariamente sin forma de juicio en los patíbulos.*

José Fernández Madrid.

## **10. El triste epílogo de una existencia**

Apenas se cumplía un año de la anhelada llegada de doña Francisca Domínguez de la Roche, la soñada Amira de sus poemas, cuando la vida de José Fernández Madrid agobiada por la enfermedad contraída durante su destierro cubano fue doblegada por un crudo invierno inglés. El ministro colombiano, nunca se separó de sus deberes diplomáticos y sucumbió por la tuberculosis anticipando por solo unos meses la muerte de su amigo Simón Bolívar en la Quinta de San Pedro Alejandrino cerca de Santa Marta.

El general Joaquín Acosta fue testigo de las últimas horas de Fernández Madrid, lo visitó en Barnes donde el médico cartagenero trataba de buscar cura en un clima más benigno que el de Londres en el mes de junio:

*Encontré a Fernández Madrid muy enfermo; él piensa, creo con mucha razón, que está tísico y no podrá volver a Colombia. Pasé el día con él y su persona leyéndole las gacetas y los diarios de debates del Congreso colombiano... La prensa de Bogotá solo respiraba odios, envidias, ambiciones descabelladas, calumnias, solo por medio de un lenguaje violento y sin freno. La lucha prolongada, empero acaba por agotar la energía de los hombres más patriotas y entonces se dejan llevar por el desaliento y los desengaños hasta el punto de hacerse a un lado de la política activa y dejar el paso libre a los ambiciosos que solo buscan su propio bien y no el de la patria. Bolívar desde la Quinta de las orillas del Fucha adonde se había retirado enfermo de cuerpo y de alma, herido en su susceptibilidad y amargado con la ingratitud de aquellos mismos que había protegido, vio que*

*todos sus esfuerzos habían sido vanos, que su obra se desmoronaba y que en ese naufragio de todas sus esperanzas patrióticas su obra claudicaba.*

Discurriendo sobre aquellas cosas pasaron el día Fernández Madrid y Acosta. El enfermo se desconsoló tanto que su amigo lo sacó a pasear en carruaje para distraerlo de sus preocupaciones patrióticas y personales. Sin duda esta debió ser la última vez en que salió de su casa; desde entonces empezó a agravarse de una manera tan alarmante que ni sus amigos ni su abnegada esposa conservaron la esperanza de librarlo de la muerte. Mientras que el patriota doctor Fernández Madrid agonizaba tristemente, lejos de su país en una pobre aldea en las cercanías de Londres, el personaje más importante de Inglaterra, rendía también su última jornada en el Palacio de Windsor el 26 de junio.

Decía Acosta que el 27 de junio:

*Fui llamado de urgencia a Barnes; el señor Fernández Madrid había empeorado y la familia estaba en la mayor consternación. Momentos después de haber llegado a casa del moribundo Ministro de Colombia, se presentó allí el General Santander, ambos se acercaron al lecho del poeta agonizante. Madrid les reconoció y se despidió de sus compatriotas, citándoles algunos versos de Virgilio. Sin embargo, Fernández Madrid no murió sino hasta el día siguiente a las doce y media del día. Apenas dejó de existir, su amigo Acosta fue a buscar a Sir Robert Wilson con el objeto de que se insertaran artículos necrológicos en los diarios de Londres.*

Acosta brindó detalles sobre el sepelio de Fernández Madrid en la iglesia de Marylebone, destacando que aun siendo católico, los oficios fueron bajo el rito anglicano y concluyó:

*Así desapareció Fernández Madrid ante nuestros ojos, dejando solamente como huella de su paso por este mundo la memoria de un hombre honrado, de un poeta sensible, después de haber soportado quince años de dolo-*

*res físicos y morales con paciencia admirable y haber pasado por todas las vicisitudes de una vida azarosa y llena de viceversa. Fernández Madrid no había cumplido cuarenta y un años.*

El médico cubano Gregorio Delgado describió así el epílogo de la vida de José Fernández Madrid:

*Muy delicado de salud y profundamente abatido por la muerte de sus dos pequeñas hijas se instaló en 1829 en Barnes, pequeño poblado a pocas millas de Londres, donde recibió la consoladora visita de su amigo, el maestro y filósofo cubano, José de la Luz y Caballero y también de Félix Varela y José Antonio Saco.*

En *El Mensajero Semanal* de New York escribieron sentidas necrologías sobre el médico neogranadino. Domingo Delmonte, emocionado, enumeró sus cualidades humanas, sus ideas liberales y su amor a Cuba y América. El poeta Francisco Iturrondo, interpretando el sentir de todos los que lo conocieron en la Isla, lo lloró en su Elegía en la muerte de José Fernández Madrid. Los sentimientos de los cubanos de su tiempo se pudieron apreciar en un poema que su entrañable amigo cubano Francisco Iturrondo escribió a su deceso.

*Que clamor funeral, que hondo gemido  
Del Támesis brumoso en las orillas,  
Sordamente resuena,  
Y salvando veloz los anchos mares  
En las playas retumba de Almendares...  
¿Por qué rasgan las ninfas  
La fragante corona de azucenas  
Que adornaba sus sienes primorosas  
Por qué vierten sus ojos  
Lágrimas abundosas,  
Y allá del Chimborazo en la alta cumbre*

*Gime el raudo cóndor ¡Ay que triste!  
El hijo de Esculapio y de Minerva,  
El cantor de las Rosas ya no existe...  
¡Oh tu vasta montaña del Quindío  
De Barragán ¡Oh bosques majestuosos!  
Jamás en vuestras profundas soledades  
Volverán a escuchar los melodiosos  
Tiernísimos acentos  
Del laud de Madrid, tronó la parca!*

Aun en los días finales Fernández Madrid mostró que a pesar de los distanciamientos políticos su aprecio a Santander, a la sazón exiliado en Londres, continuaba inalterable, este; escribió en su diario del domingo 27 de junio de 1830:

*Yo fui a ver al Doctor Fernández Madrid y a su señora en Barnes Terrace. Encontré a Fernández Madrid tan postrado que me pareció un cadáver, luego que me vio soltó a llorar apretándome la mano y me dijo en tono que apenas le podía percibir que él había sido mi amigo y guardándome la más grande lealtad, que jamás había escrito ni hablado una sola palabra contra mí y que así lo había asegurado al general Bolívar; que su posición era muy delicada, que había procurado sostener al general Bolívar por todos los medios que le parecieron justos y que si volvía yo a ejercer alguna influencia en los negocios públicos de Colombia, como él lo creía, me recomendaba encarecidamente a su familia.*

A pesar de los encuentros y desencuentros con “El Hombre de las Leyes”, Fernández Madrid al borde de la tumba, habló de la amistad que siempre intentó entre el cucuteño y El Libertador.

Los médicos colombianos del siglo XX, también se expresaron sobre su muerte. Escribía el doctor Serpa Flórez, siguiendo a Humberto Roselli, que Fernández Madrid con Bolívar y Nariño, fueron los tres grandes tuberculosos de la Independencia.

Continuó Serpa Flórez, historiador de la medicina:

*En la galería de próceres del Museo Nacional de Colombia, se conserva su retrato al óleo hecho cuando aún sobre su frágil organismo no habían caído tan agobiadoras pruebas, cuando aún sus ojos bondadosos no habían contemplado tantas miserias, ni su frente alta y noble había sido azotada por tantas tempestades, las largas patillas que enmarcan el delicado rostro parecen hacer un paréntesis a los delgados labios apretados que aún no habían exhalado aquel gemido de triste desterrado:*

*Ay, todo lo he perdido  
Ni la salud siquiera me ha quedado  
Los males de mi pecho devorado  
A los males de mi alma se han unido.*

Para concluir son pertinentes estas frases de Carlos Gustavo Méndez que sirven de epílogo:

*Fernández Madrid en su azarosa vida no fue un héroe, fue un hombre público con sus luces y sus sombras, con sus virtudes y defectos, periodista, político conspirador, médico, dramaturgo, poeta, diplomático, político y hasta revolucionario, su actitud en algunas etapas de proceso independentista, estuvo siempre signada por un gran amor hacia su patria y un gran amor por la libertad; en síntesis, su azarosa vida siempre estuvo al servicio de Colombia y de la Libertad.*



## Conclusiones

Este trabajo ha tratado de “rescatar la figura controvertida de José Fernández Madrid para dar una nueva visión de la vida del primer Presidente oriundo del Caribe colombiano”; un hombre que reunió un conjunto de cualidades como médico, político, ideólogo, periodista, poeta, dramaturgo y ante todo fue un prócer comprometido con la Independencia y la construcción de Colombia.

Fue ante todo un escritor y un patriota que puso su pluma al servicio de los movimientos de su tiempo que no siempre manejaba ni compartía, era también un humanista que abandonó los cánones y la medicina para entregarse a los seres humanos y sacrificarse por su patria hasta la muerte, no en el cadalso sino en la fría soledad del destierro y el desarraigo diplomático.

Fue un hombre incomprendido en tiempo, dado que en él prevalecía su humanismo romántico que lo distanciaba del pragmatismo utilitario de los ilustrados de su época, no obstante el examen de su pensamiento y acción nos muestran su compromiso con la ciencia y la política que brinda por todos los medios su saber al servicio de la sociedad.

El médico cartagenero era un hombre sólidamente anclado en la Ciencia y la Cultura de la Sociedad de su tiempo que si bien poseía las destrezas básicas para supervivir en esa época con éxito en su clase social, escoge una vía alterna que se sustenta en la palabra y en el servicio como égidas de su vida lo que le granjeó muchos fracasos y sinsabores en el ejercicio de la política. Concibió esta como una actividad noble a pesar de todo, vivió y murió en un destierro permanente.

En la provincia de Cartagena (Cartagena y Mompo) como en el resto del país, se configura un NUEVO ÁMBITO INTELECTUAL o epistemológico en el cual se empiezan a experimentar cambios de terreno en la educación que introduce una nueva manera de “ver”, de medir y de juzgar el valor del conocimiento orientado a la Ciencia Útil, esta postura presente en la generación a la que perteneció configura un estilo compartido de contemplar el mundo de lo físico y lo social, para la supervivencia humana.

Sus Memorias Científicas se inscriben en la conquista paulatina de un nuevo “estilo de pensamiento” que emergía de la mano de colectivos encabezados por José Ignacio de Pombo que lidera una generación de intelectuales de la provincia de Cartagena quienes, en su contacto con los saberes europeos y norteamericanos dispensados inicialmente en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y después en la práctica política y profesional con alto componente de autodidaxia, conciben instituciones para una sociedad liberal, democrática y culta, lo que expresan en los contenidos del Acta de Independencia de Cartagena y los diversos papeles públicos que escribían.

La afinidad y aceptación dispensada al médico cartagenero en Cuba, permite identificar un nuevo ámbito de objetos de análisis como la articulación de las ciudades de Costa Firme con la Cuenca del Gran Caribe, donde Cuba ejerce un papel preponderante en lo económico, lo educativo, lo científico y lo cultural. Es destacable a su vez su sentido de pertenencia y su contribución a la Geografía Médica de la Isla y al manejo de caminos para garantizar la salud de los esclavos africanos y para orientar a las autoridades, llámense Sociedades Patrióticas, frente al reto siempre presente de endemias y epidemias.

Sus escritos en su integridad permiten un nuevo examen de la actuación de los intelectuales del Caribe colombiano, en el epílogo de la Colonia y la fundación de la República. Se trata de observar e interpretar la articulación compleja entre el poder y el saber, en un territorio que al proclamar su Independencia empieza a inventar un nuevo país con base en un conjunto de presupuestos

teóricos extraídos de los discursos europeos y americanos que sustentan las ideas básicas del orden republicano en un marco de la ciencia natural. Con una visión temprana de la ciudadanía, la opinión pública, la educación ilustrada, la prosperidad y felicidad de la nación.

Es posible que el ejemplo de una vida de diafanidad y transparencia como la suya propicie un espacio para matizar las generalizaciones que se hacen frente a los ilustrados del periodo que permita estudiar las situaciones excepcionales de personas que son fugitivos de su estatus adscrito.

Su poesía es una reivindicación del ancestro indígena y una promoción consciente del americanismo y como tal es el iniciador del teatro auténtico del continente y un pionero del romanticismo que rompe con el modelo neoclásico imperante.

Un replanteamiento de fondo de lo que ha sido el estudio de su vida, lo revela como una personalidad compleja que requiere un tratamiento interdisciplinario que puede proseguir con estudios de cada uno de los intersticios de su obra, a la manera de un poliedro integral con varios flancos de análisis.

A pesar de sus ancestros distinguidos desde muy joven estaba obligado a trabajar para vivir, habiendo un sentido distinto a la élite de comerciantes y burócratas del reino. Incluso durante su desempeño en cargos públicos fue mayor su trabajo intelectual que el ejercicio del poder.

Derivado de lo expuesto, en la historiografía de Colombia se suele establecer una relación casi de causalidad entre los ilustrados criollos y las ideas de emancipación que hoy resulta insostenible si se observan los resultados que cabalgando el siglo XIX, se presentan de la ilusión ilustrada de quienes diseñaron el proyecto de nación.

Una gran decepción deja la sucesión de guerras que aún en vida de los prime-

ros próceres se observa y cómo unos presuntos ilustrados convirtieron principios y postulados en una rapiña indecente por el poder, llegando a odios insuperables que generaron partidos políticos más ligados a ambiciones personales que a elementos ideológicos.

Como ha señalado Juan Marchena, Fernández Madrid perteneció a una generación de hombres que

*Pagaron y penaron con sus vidas, en el cadalso, ante el pelotón de fusilamiento, en la cárcel, en la tristeza y la soledad de los exilios exteriores e interiores, con el silencio y la sangre de las inútiles impotencias; sus deseos de cambio para unos países, unos ciudadanos y unas realidades, cuyos antiguos dueños y poderosos señores jamás pensaron ni toleraron su transformación, ni su avance ni su progreso.*

## Bibliografía

- ACOSTA DE SAMPER, Soledad (1901). *Biografía del general Joaquín Acosta, prócer de la Independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo*. Bogotá: Librería colombiana, Camacho Roldán y Tamayo, 502 p.
- ÁLVAREZ ROMERO, Ángel (1995). La imprenta en Cartagena durante la crisis de la Independencia. *Revista Temas Latinoamericanistas*. Sevilla, pp. 16-24.
- AMAR Y BORBÓN, Antonio (1806). *Carta al rey*. 19 de julio de 1806. En: MEDINA, José Toribio (1904). *La imprenta en Cartagena de Indias (1809-1920), Notas Bibliográficas*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 70 p.
- AMUNÁTEGUI, Miguel Luis y Gregorio (1861). *Juicio crítico de algunos poetas hispanoamericanos*. Santiago: Universidad de Chile, 388 p.
- BACHELARD, Gastón (1976). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI.
- BACHILLER Y MORALES, Antonio (1861). *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la isla de Cuba*. Tomo III. La Habana: Imprenta del Tiempo, 248 p.

- BARNOLA, Pedro Pablo S. J. (1967). *Feliz conjunción londinense de dos humanistas: Fernández Madrid y Bello*. Caracas: Italgráfica, 38 p.
- BARNOLA, Pedro Pablo (1967). *Un prócer y médico trocado en poeta y diplomático, un eximio humanista en funciones de sufrido secretario*. Caracas: Italgráfica, 35 p.
- BELDARRAÍN CHAPLE, Enrique (2000). La enseñanza de la Geografía Médica en Cuba hasta fines del siglo XXI. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, La Habana, mayo.
- BELL LEMUS, Gustavo (1991). *Cartagena de Indias de la Colonia a la República*. Bogotá: Fundación Simón y Lola Guberek, 161 p.
- BOLÍVAR, Simón (1947). *Obras Completas*. La Habana: Editorial Lelux.
- BOLÍVAR, Simón. Carta a George Canning. Caracas 27 de enero de 1827. En: LECUNA, Vicente (1929). *Cartas del Libertador*, Tomo IV.
- BOLÍVAR, Simón. Correspondencia de Simón Bolívar para José Fernández Madrid.
- BOLÍVAR, Simón. Fundación John Boulton M21-A01-E4-C289. Credencial otorgada por El Libertador a José Fernández Madrid, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia ante Su Majestad Británica, con el fin de negociar un tratado de tregua o cesación de hostilidades con la Majestad Católica. Bogotá, 11 de septiembre de 1828.
- BOSSA HERAZO, Donaldo (1981). *Nomenclator Cartagenero*. Bogotá: Banco de la República.

- BOYD BOWMAN, Peter (1976). Patterns of Spanish emigration to the New World (1579-1600). *Hispanic American Historical Review*, Vol. LVI, No. 4, noviembre.
- CABALLERO, José María (1902). *Particularidades de Santa Fe, Un diario de... en la Patria Boba*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, Imprenta Nacional.
- CACUA PRADA, Antonio (1983). *Custodio García Rovira, el estudiante mártir*. Complemento a la Historia Extensa de Colombia. No. 5. Bogotá: Academia Colombiana de Historia. Plaza y Janés.
- CALCAGNO, Francisco (1878). *Diccionario Biográfico Cubano*. New York: Imprenta y Librería de Néstor Ponce de León.
- CAPARROSO, Carlos Arturo (1961). *Dos ciclos de lirismo colombiano*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 260 p.
- CARILLA, Emilio (1979). *Poesía de la Independencia*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 185 p.
- CARNICELLI, Américo (1970). *La masonería en la Independencia de América*. Bogotá: Cooperativa de Artes Gráficas, T. I, 416 p.
- CARRERAS PANCHÓN, Antonio (2005). La biografía como objeto de estudio en el ámbito universitario. *Asclepio*, Vol. LVII-I, pp. 125-133.
- CASTELLANOS, Rafael Ramón (1983). *Epistolarios de Simón Bolívar, José D. Espinar, Gregorio Funes y José Fernández Madrid*. Escrito por Simón Bolívar, Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano. Publicado por Presidencia de la República de Venezuela. 262 p.

- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2005). *La hibrys del punto cero: Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Pensar Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 345 p.
- CHUST, Manuel (2007). *1808 La eclosión juntera en el mundo hispano*. Fideicomiso Historia de las Américas. México: FCE. El Colegio de México. 404 p.
- CONDE CALDERÓN, Jorge (2009). *Buscando la Nación, ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano 1821-1855*. Medellín: La Carreta Histórica. p. 370.
- CORRALES, Manuel Ezequiel (1883). *Documentos para la Historia de la provincia de Cartagena hoy Estado Soberano de Bolívar en la Unión Colombiana*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 687 p.
- CORTÉS, José Domingo (1871). *Americana*. Santiago de Chile: Imprenta El Independiente. (Procedente de la Biblioteca Pública de New York, digitalizado 17 de junio de 2007).
- CUERVO, Rufino José (1987). *Obras*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- CUERVO ÁNGEL, Rufino José (1892). *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*. París.
- CUÑO BONITO, Justo (2008). *El Retorno del Rey: El Restablecimiento del Régimen Colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*. Castellón de la Plana, Valencia: Publicacions de la Universitat Jaume I, 481 p.
- DE LA VEGA, Fernando (1936). *Cartagena, la de los claros varones*. Cartagena: Editorial Mercurio, 178 p.

DE NARVÁEZ Y LA TORRE, Antonio (1805). Discurso del Mariscal de los Reales Ejércitos D. Antonio de Narváez y Latorre. Sobre la utilidad de permitir el comercio libre de neutrales en este reyno: a petición del Consulado de esta ciudad por representación que hizo al Excmo. Sr. D. Antonio Amar y Borbón, Cartagena de Yndias, junio 30 de 1805. En: ORTIZ, Sergio Elías (1965). *Escritos de dos economistas coloniales: Antonio de Narváez y Latorre y José Ignacio de Pombo*. Recopilación e introducción. Bogotá: Publicaciones Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, 273 p.

DEL REAL TORRES, Antonio (1946). *Biografía de Cartagena 1533-1945*. Biblioteca del Estudiante. Vol. 8, Cartagena: Dirección de Educación Pública de Bolívar. 375 p.

DELGADO GARCÍA, Gregorio (1995). El médico José Fernández Madrid, prócer de la independencia colombiana y su solidaridad con Cuba. *Cuaderno de Historia* No. 80. Trabajo presentado ante la Conferencia Científica Internacional Historia de la Solidaridad de y con Cuba, siglos XIX y XX. La Habana: Instituto de Historia de Cuba, noviembre 28 de 1994.

DELGADO, Camilo y HERNÁNDEZ T., Eusebio (1889). *Apoteosis al hijo de Cartagena señor doctor José Fernández Madrid en su centenario*. Cartagena: Imprenta Hernández e Hijos.

DÍAZ PIEDRAHITA, Santiago. *La Ilustración en la Nueva Granada: Su influencia en el movimiento de emancipación. El caso de Mutis*. Ponencia presentada en el IX Congreso de Academias Hispanoamericanas de Historia. Madrid, noviembre de 2004.

ECHAVARRÍA, Rogelio (1995). *Quién es quién en la poesía colombiana*. Primera edición: Ministerio de Cultura. Bogotá: El Áncora Editores, 1998. ISBN 958-96244-1-3. Beca Nacional de Periodismo Cultural, Colcultura.

- FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. (1942). El revolucionario colombiano José Fernández Madrid y su actuación en La Habana. *Revista Universidad de La Habana*; 40-42 (enero-junio). pp. 27-48.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. (1942). Esfuerzos de un diplomático poeta americano por la libertad de Cuba. *Revista Universidad de La Habana*. 43-45 (julio-diciembre). pp. 7-18.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. (1942). Un presidente neogranadino desterrado en la isla de Cuba. *Revista Universidad de La Habana*, 40-42 (enero-junio). pp. 7-26.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. (1943). *Ensayos Cubanos de historia y de crítica*. La Habana: Jesús Montero Eds.
- FERNÁNDEZ MADRID, Juan (1814). *Catecismo o instrucción popular* por Juan Fernández de Sotomayor, cura rector y vicario juez eclesiástico de la valerosa ciudad de Mompox, Cartagena de Indias en la Imprenta del Gobierno por el C. Manuel González y Pujol.
- FERNÁNDEZ MADRID, José (1809). *España salvada por la Junta Central. Ensayo Poético, que dedica al Excmo. S.D. Antonio de Narváez y Latorre, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, Diputado por el Nuevo Reino de Granada y Vocal en la misma Suprema Junta*, Joseph Luis Fernández Madrid, con Licencia en Cartagena de Indias.
- FERNÁNDEZ MADRID, José (1817). Sobre la disentería en general y en particular sobre la de los barracones por el doctor José Fernández Madrid. La Habana. En: FERNÁNDEZ MADRID, José (1889). *Obras Completas*. Reimpresas y publicadas en su centenario por la Gobernación del departamento de Bolívar. Bogotá F. Pontón. 565 p.

FERNÁNDEZ MADRID, José (1889). Sobre el influjo de los climas cálidos y principalmente del de La Habana, en la estación del calor. Desenvuelto y presentado por el doctor José Fernández Madrid y premiado con la patente de socio de mérito &c. Por esta Real Sociedad en sesión de 16 de marzo de 1824. En: FERNÁNDEZ MADRID, José (1889). *Obras Completas*, reimpresas y publicadas en su centenario por la Gobernación del departamento de Bolívar, Bogotá F. Pontón. 282 p.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 23 de febrero de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 7 de mayo de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, junio 19 de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 3 de julio de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 16 de julio de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 2 de octubre de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 4 de noviembre de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 3 de diciembre de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 21 de enero de 1829.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 5 de marzo de 1829.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 16 de abril de 1829.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 18 de abril de 1829.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 20 de mayo de 1829.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 31 de mayo de 1829.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. París, agosto 26 de 1826.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. París, septiembre 1º de 1826.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. París, septiembre 4 de 1826.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. París, septiembre 9 de 1826.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia, José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. París, septiembre 21 de 1826.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta del Agente Confidencial en Francia, José Fernández Madrid al Honorable Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. París, septiembre 30 de 1826.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. París, noviembre 30 de 1826.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. París, diciembre 30 de 1826.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 14 de mayo de 1827.

FERNÁNDEZ MADRID José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores Londres, julio 3 de 1827.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, julio 4 de 1827.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, julio 18 de 1827.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, julio 19 de 1827.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, julio 31 de 1827.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, agosto 1° de 1827.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, noviembre 7 de 1827.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, enero 2 de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, febrero 10 de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. Carta al Honorable señor Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. Londres, 16 de febrero de 1828.

FERNÁNDEZ MADRID, José. *Memoria sobre la disentería en general y en particular la de los barracones*. En: Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana No. 11, 30 de noviembre de 1817, 381 p.

FERNÁNDEZ MADRID, José. *Sobre la naturaleza, causas y curación del coto*. En: Semanario de Santa Fe de Bogotá. Junio 16 de 1810, por José Luis Fernández Madrid, quien la consagra en testimonio de su afecto al Dr. D. Eloy Valenzuela.

FERNÁNDEZ MADRID, José (1827). *Guatimoc o Guatimozín*, tragedia en cinco actos, París: Imprenta y Fundición de J. Pinard, 100 p.

FLECK, Ludwik (1987). *Génesis y desarrollo de un hecho científico*. Barcelona: Alianza Editorial, 200 p.

FOUCAULT, Michel (1972). Los intelectuales y el poder. En: *Microfísica del Poder*. Madrid: Ed. La Piqueta, 86 p.

- FULTON, Christopher (2008). Cuauthemoc awakened. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea* Vol. 35, de enero a junio de 2008. Instituto de Investigaciones Históricas, México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, de enero a junio de 2008, pp. 5-47.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo, 194 p.
- GARCÍA DEL RÍO, Juan (1830). *Bosquejo político y literario del doctor José Fernández Madrid*. Cartagena, Colombia: Imprenta de M. M. Guerrero.
- GARCÍA DEL RÍO, Juan (1897). *Página de Oro de la historia de Cartagena*. Bogotá: Biblioteca Popular, No. 131, Librería Nueva Editor Jorge Roa.
- GARCÍA DEL RÍO, Juan (1945). *Meditaciones colombianas*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá: Imprenta Nacional.
- GARCÍA, Abel (2003). *Vida, pasión y muerte del Romanticismo en Colombia*. Medellín: Biblioteca Pública Piloto.
- GOENAGA, José Manuel (1910). *Apuntamientos para la biografía de José Fernández Madrid*. Bogotá: Imprenta del Centenario. 45 p.
- GÓMEZ RESTREPO, Antonio (1957). *Historia de la literatura colombiana*. III Ed. Bogotá, p. 333.
- GONZÁLEZ, Arturo (1889). *Recuerdos del centenario*. Primera parte. Narración de las fiestas celebradas en Cartagena en los días 19, 20 y 21 de febrero en honor de su ilustre hijo José Fernández Madrid. Cartagena: Imprenta El Esfuerzo.

- GONZÁLEZ CAJIAO, Fernando (1989). Revolución teatral en moldes viejos. Bogotá. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Número 19, Volumen XXVI, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletín/boleti5/bol19/revo.htm> Consulta 2 de junio de 2009.
- GUERRA FRANCOIS, Xavier (2000). *Modernidad e Independencias*. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. México: FCE. 407 p.
- GUTIÉRREZ, Alberto S. J. (1981). *La Iglesia que entendió el Libertador Simón Bolívar*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 288 p.
- GUTIÉRREZ, Juan María (1846). *América Poética*. Valparaíso.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo (1973). *Cinco figuras médicas colombianas*. Bogotá: Sol y Luna.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio (1850). *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*. Tomo VI, Madrid.
- HERNÁNDEZ VALBUENA, Luis Mario (1967). *José Fernández Madrid*. Cartagena, Colombia: Secretaría de Educación Pública de Bolívar.
- INFANTE, Carlos J. (s/f). *José Fernández Madrid, su campaña presidencial por el Sur de Colombia y sus destierros*. Su defensa victoriosa contra los cargos que tan injustamente le hicieron entonces Serviez y Santander en 1816. Bogotá: Editorial Minerva.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. *Colciencias Historia Social de la Ciencia y la Tecnología en Colombia*, Diez Tomos, 1993.

- ITURRONDO, Francisco (1834). *Ocios poéticos de Delio*. Matanzas: Imprenta del Gobierno por D. Tiburcio Campo, p. 257.
- JAKSIC, Iván (2001). *Andrés Bello, la pasión por el orden*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria de Chile, publicado originalmente como Andrés Bello: *Scholarship and nation building in nineteenth-century Latin America*. New York: Cambridge University Press.
- JARAMILLO DE ZULETA, Pilar (2004). *La producción intelectual de los Rosaristas, 1700-1799*. Catálogo bibliográfico. Cuadernos para la Historia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. pp. 56-58.
- JÁUREGUI, Carlos A. (2005). *Canibalia, canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*, ETC, Pittsburg, p. 244.
- KANT, Enmanuel (1987). *Acerca de la Ilustración*. Bogotá: MDU Textos Universidad de los Andes Magíster en Dirección Universitaria.
- KÖNIG, Hans Joachim (1994). *En el camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro (1983). *Historia de la Medicina*. Barcelona: Salvat Editores.
- LAKATOS, Imre (1978). *La metodología de los programas de investigación científica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LASSO, Marixa (2008). *El día de la independencia una revisión necesaria. Acción política afrocolombiana y narrativas patrióticas criollas*. Cartagena 1809-1815. Nuevo Mundo. Mundos Nuevos, Debate 2008. nuevomundo.revues.org (32872).

- LAVERDE AMAYA, Isidoro (1963). *Ojeada histórico crítica sobre los orígenes de la literatura colombiana*. Bogotá: Talleres Gráficos del Banco de la República.
- LEMAITRE, Eduardo (1983). *Historia general de Cartagena*, con la asesoría y colaboración de Donaldo Bossa Herazo y Francisco Sebá Patrón T. III, Bogotá: Banco de la República. 248 p.
- LEMAITRE, Eduardo (1998). *Breve Historia de Cartagena* (4ª ed.). Medellín: Editorial Colina, 127 p.
- LE RIVEREND BRUSONE, Julio (1995). *José Fernández de Madrid en Cuba: Su obra*. En: *Cuba y Colombia. Un destino común* (1995) ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba. Bogotá: Universidad Nacional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 200 p.
- LLANI ISAZA, Rodrigo (2002). *Hechos y gentes de la Primera República colombiana (1810-1816)*. Bogotá: Boletín de Historia y Antigüedades No. 789, abril 1995, Biblioteca Luis Ángel Arango <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/primera/indice.htm>, marzo de 2002).
- LÓPEZ PIÑERO, José María (1979). *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Labor.
- LÓPEZ PIÑERO, José María. *Las etapas iniciales de la historiografía de la ciencia*. Invitación a recuperar su internacionalidad y su integración. Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura, CXLII, junio-agosto 1992.
- LYNCH, John (2008). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel.

- MANTILLA, Luis Carlos. O.F.M. DÍAZ PIEDRAHITA, Santiago (2004). *Fray Diego García, su vida y su obra en la Expedición Botánica*. Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Colección Enrique Pérez Arbeláez, No. 7.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2001). *El tiempo Ilustrado de Pablo de Olavide. Vida, obra y sueños de un americano en la España del siglo XVIII*. Sevilla: Alfar. 227 p.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2002). *De efímeros esplendores y larga tradición, la aristocracia peruana a fines de la Colonia*. En: *European Aristocracy and Colonial Elites Patrimonial Managements Strategies and Economic Development*. XV and XVIII centurias. London: Paul Janssens and Bartolomé Yun (Eds.) Ashgate.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2003). *Su Majestad quiere saber Información Oficial y Reformismo Borbónico en la América de la Ilustración*. SOTO, Diana y PUIG SAMPER, Miguel Ángel (eds.). *Recepción y difusión de textos ilustrados*. Intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración. Madrid: Ed. Doce Calles.
- MARTÍNEZ SILVA, Carlos (1935). *Biografía de don José Fernández Madrid*. En: *Obras Completas de Carlos Martínez Silva*. Edición Oficial dirigida por Luis Martínez Delgado, Bogotá: Imprenta Nacional, Tomo IV. 447 p.
- McFARLANE, Anthony (1983). *Comercio y monopolio en la Nueva Granada: El Consulado de Cartagena*. Bogotá: Anuario Colombiano de Historia y de la Cultura, Universidad Nacional.
- McFARLANE, Anthony (1997). *Colombia antes de la Independencia, economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Banco de la República, El Áncora Editores, 578 p.

- MÉNDEZ, Carlos Gustavo (2000). *La azarosa vida de José Fernández de Madrid*. *Boletín Historial*. Órgano oficial de la Academia de Historia de Cartagena. No. 167. pp. 42-64.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1911). *Historia de la Poesía Hispanoamericana*. Obras Completas. Madrid: Ed. Victoriano Suárez, 407 p.
- MESA ORTIZ, Rafael M. (1916) (Comp.). *Colombianos Ilustres*. (Estudios y Biografías). 2. Bogotá: Imprenta de la República (s-p.).
- MIGNOLO, Walter (2003). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: El hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En: LANDER, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales: Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- MORALES MOYA, Antonio (1983). *Sobre la historiografía actual*. Cuadernos de Historia moderna y contemporánea. Madrid: Editorial Universidad Complutense.
- MORENO DE ÁNGEL, Pilar (1979). *José María Córdoba*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- MÚNERA CAVADÍA, Alfonso (1998). *El fracaso de la Nación, región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*. Bogotá: Banco de la República. El Áncora Editores. 253 p.
- MÚNERA, Alfonso (1992). *Los comerciantes de Cartagena y el conflicto regional con Santa Fe a principios del siglo XIX*. En: *Fronteras, regiones y ciudades en la Historia de Colombia*. VII Congreso Nacional de Historia de Colombia. Universidad Industrial de Santander. p. 52.

- MÚNERA, Alfonso (1999). *José Ignacio de Pombo: Poblador de las tinieblas*. En: SOTO ARANGO, Diana; PUIG-SAMPER, Miguel Ángel y GONZÁLEZ RIPOLL, María Dolores. *Científicos criollos e Ilustración*. Madrid: Ediciones Doce Calles, Colciencias-Rudecolombia. p. 122.
- MÚNERA, Alfonso (2005). *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta, 225 p.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier (1998). *Colombia en sus ideas*. Bogotá: Ediciones Fundación Universidad Central.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier (2010). *El cura Juan Fernández de Sotomayor y Picón y los catecismos de la independencia*. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia. Facultad de Jurisprudencia, 11 p.
- O'LEARY, Daniel Florencio (1887). *Memorias*. Caracas: Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, 499 p.
- ORJUELA, Héctor (1971). *Bibliografía de la Poesía colombiana*. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.
- ORJUELA, Héctor (1974). *Bibliografía del teatro colombiano*. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.
- ORJUELA, Héctor H. (2006). *Itinerario de la poesía colombiana. Poesía Romántica*. Bogotá: Editora Guadalupe.
- OROVIO, Consuelo (2006). *Memoria del azúcar, prácticas económicas, narrativas nacionales y cultura*. En: Cuba 1791-1930. Madrid: RECMA-CSIC.
- ORTEGA, Francisco (2006). *El intelectual criollo, la plebe y el pueblo soberano: Lecciones del temblor de Venezuela de 1812*. Trabajo presentado en el

V Simposio Internacional de Estudios del Caribe, Identidad, memoria, Historia y Cultura en el Caribe, Instituto Internacional de estudios del Caribe, Universidad de Cartagena.

ORTIZ, Sergio Elías (1965). *Escritos de dos economistas coloniales, don Antonio Narváez y de la Torre y José Ignacio de Pombo*. Publicaciones, Banco de la República, Archivos de Economía, 271 p.

OTERO MUÑOZ, Gustavo (1927). El miso-hispanismo de Fernández Madrid y su valor literario. *Revista Santafé y Bogotá*, Bogotá, marzo de 1927.

PACHECO QUINTERO, J. (1973). *Antología de la Poesía en Colombia*, II. Bogotá, 279 p.

PACHÓN ARDILA, Eduardo (1988). “El cuento: Historia y Análisis”. En: *Manual de Literatura Colombiana*. Bogotá: Planeta Colombiana, Editorial S.A., T. II. pp. 511-588.

PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Álvaro (2005). *Presencias y Silencios*. Biografías de Médicos en el Antiguo Régimen. Madrid: Asclepio, Vol. LVII-I, p. 55.

PEÑA PÉREZ, Javier (2002). *El renacimiento de la Biografía*. Historia 5. pp. 39-66.

PEÑALOZA RUEDA, Juan (1952). *El teatro en Bogotá: Vargas Tejada y Fernández Madrid*. Bogotá: Teatro Colón.

PÉREZ GUZMÁN, Francisco (1988). *Bolívar y la independencia de Cuba*. La Habana: Editorial Letras Cubanas. 200 p.

- POMBO, José Ignacio (1810). *Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Suprema Junta Provincial de la misma sobre el arreglo de las contribuciones en las producciones naturales, en la navegación y en el comercio: Sobre el fomento de la industria por medio de los establecimientos de enseñanza y fábricas de efectos de primera necesidad que se proponen; y sobre los nuevos cultivos y poblaciones que son necesarias para la prosperidad y seguridad de la provincia*. Año de MDCCCX. Cartagena: Imprenta del Real Consulado de Cartagena.
- POMBO, Lino de (noviembre, 1906). Reminiscencias del sitio de Cartagena. *Revista del Colegio Mayor del Rosario*, Vol. 2, núm. 20. Bogotá, 611 p.
- PONCE LEYVA, Pilar (2007). *Versatilidad social y poderes múltiples en la América Colonial*. Nuevos Mundos, Coloquios.
- PORRAS TROCONIS, Gabriel (1961). *Documental concerniente a los antecedentes de la Declaración de la Independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias*. Cartagena: Talleres de Artes Gráficas Mogollón.
- PORRAS TROCONIS, Gabriel (julio 15 de 1962). Nuestra literatura del siglo XIX: El Humanismo en José Fernández Madrid. *El Espectador*, Bogotá.
- QUEVEDO, Emilio (1993). Institucionalización de la Medicina en Colombia. Persistencia de las ideas ilustradas en Medicina. En: *Historia Social de la Ciencia en Colombia*. Tomo VII (1), Colciencias.
- QUEVEDO, Emilio *et al.* (2009). *Historia de la Medicina en Colombia, 1492-2005*. Tomo II. De la Medicina Ilustrada a la Medicina Anatómico-Clínica, 1782-1867, TecnoQuímicas S.A.
- QUEVEDO, Emilio y DUQUE, Camilo (2002). *Historia de la Cátedra de Medicina*. Bogotá: Cuadernos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 243 p.

- QUEVEDO, Emilio (2008). *La salud de los sujetos o los sujetos de la salud. Hacia el rescate del papel de los individuos en la historia de la salud pública*. En: ÁLVAREZ, Adriana y CARBONETTI, Adrian. *Saberes y Prácticas Médicas en Argentina. Un recorrido por Historias de Vida*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio (1978). *Entre el Plata y Bogotá, cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 408 p.
- RESTREPO, José Manuel (1943). *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Ocho Tomos, Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.
- RESTREPO, José Manuel (1954). *Diario Político y Militar*. Bogotá: Presidencia de la República, 4 Vols.
- REYES, Carlos (1994). *José Fernández Madrid*. Gran Enciclopedia de Colombia. Círculo de Lectores, Bogotá.
- RIPOLL, María Teresa (2006). *La élite de Cartagena y su tránsito a la República, renovación política sin renovación social*. Universidad de los Andes-CE-SO Colección Prometeo.
- RIVAS, Raimundo (1931). *Escritos de don Pedro Fernández Madrid* (Publicados con noticias sobre su vida en su época). Bogotá: Editorial Minerva.
- RODRÍGUEZ-ARENAS, Flor María (2006). *Bibliografía de la Literatura colombiana del siglo XIX*. Buenos Aires: Stockcero Inc. 560 p.
- ROSEN, George (1951). José Fernández Madrid: Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curación de las calenturas Thermo-dinámica y Thermo-atáxica llamada calentura amarilla de América, Vómito Prieto. En

que se da una idea de la naturaleza y curación de las demás calenturas. *Journal of the history of medicina and allied sciences*, Vol. 6, Yale University, Department of history of science and medicine, p. 8.

SAETHER, Steinar (2005). *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 300 p.

SÁNCHEZ, Luis Alberto (1937). *Historia de la literatura americana desde los orígenes hasta 1936*. Ediciones Ercilla. Libro digitalizado el 4 de abril de 2008, procedente de la Universidad de Michigan, 681 p.

SANÍN CANO, Baldomero (1944). *Letras Colombianas*. México: Fondo de Cultura Económica.

SANTANDER, Francisco de Paula. *Diario del general Santander en Europa y los Estados Unidos desde que salió proscrito de Bogotá, el 15 de noviembre de 1828, hasta que volvió a pisar tierra colombiana en Santa Marta, el 17 de julio de 1932*, 7 cuadernos.

SANTANDER, Francisco de Paula (1937). *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia y la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta de Lleras.

SANTANDER, Francisco de P. (1963). *Diario del general Francisco de Paula Santander en Europa y Estados Unidos*. Bogotá: Banco de la República.

SANTANDER, Francisco de P. (1973). *Memorias del general Santander*. Vol. 50, Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 418 p.

SANTANDER, Francisco de P. (1988). *Escritos autobiográficos, 1820-1840*. Editado por la Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander, Bogotá, Printer Colombiana.

- SANTANDER, Francisco de P. *Carta al doctor José Fernández Madrid*. Bogotá, agosto 14 de 1827.
- SECO SERRANO, C. (1976). La biografía como género historiográfico. En: *Once Ensayos sobre la Historia*. Madrid: Fundación Juan March.
- SERPA FLÓREZ, Fernando (1977). *Médicos, Medicina e Historia*. Bogotá: Editorial Didáctica.
- SERPA FLÓREZ, Fernando; ROSELLI, Humberto (1979). Los estudios de Medicina en Santa Fe de Bogotá. Médicos de la Independencia. *Revista Medicina*. Órgano de la Academia de Medicina de Colombia. No. 2.
- SILVA, Renán (2002). *Los Ilustrados de la Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Bogotá: Banco de la República. Medellín: Fondo Editorial Universitario Eafit.
- SOLANO ALONSO, Jairo (1998). *Salud, cultura y sociedad en Cartagena de Indias siglos XVI y XVII*. Barranquilla: Fondo de Publicaciones Universidad del Atlántico. 366 p.
- SOLANO ALONSO, Jairo (2005). *El arte de curar en el Caribe colombiano*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar. 260 p.
- SOLANO ALONSO, Jairo (2009). Las memorias científicas del médico ilustrado José Fernández Madrid, prócer de la Independencia de la Nueva Granada. En: SOTO ARANGO, Diana; PUIG SAMPER, Miguel Ángel; CUÑO BONITO, Justo. *Ilustración y Educación comentario de textos* (Eds.). CSIC, UPTC, RUDECOLOMBIA, pp. 165-193.
- SOLANO ALONSO, Jairo (2010). José Fernández Madrid, médico, político y literato, en la encrucijada conceptual: De la Medicina Ilustrada a la

Anatomoclínica de principios del XIX. En: *Historia social y cultural de la salud y la Medicina en Colombia, siglos XVI-XX*. Colección Ruta del Bicentenario, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja: La Carreta Editores.

SOLANO ALONSO, Jairo; MIRANDA CANAL, Néstor; QUEVEDO VÉLEZ, Emilio. Medicina y política en la fundación de la Nación colombiana: Tres figuras médicas representativas de la época de la Independencia. En: RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (1653). *Historia que no cesa la Independencia de Colombia 1780-1830*. Universidad del Rosario, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, pp. 227-241.

SOSA, Francisco (1890). *Escritores y poetas sudamericanos. El Pabellón Nacional*. México, Revista Nacional de Ciencias y Letras.

SOTO ARANGO, Diana (2000). *Francisco Antonio Zea, un criollo ilustrado*. Madrid: Ediciones Doce Calles, Colciencias, RUDECOLOMBIA.

SOTO ARANGO, Diana (2005). *Mutis, educador de la élite neogranadina*. RUDECOLOMBIA-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja: Búhos Editores, 304 p.

SOTO ARANGO, Diana Elvira (2004). *La reforma del Plan de estudios del fiscal Moreno y Escandón 1774-1779*. Centro Editorial Universidad del Rosario.

SOTO ARANGO, Diana. *Constituciones para el Colegio Universidad de San Pedro Apóstol de la Villa de Mompox*. Por Eloy Valenzuela, 13 de abril de 1806. En: SOTO ARANGO, Diana. *Mutis educador de la élite neogranadina*. RUDECOLOMBIA, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja: Búhos Editores, 304 p.

- SOURDIS, Adelaida (1985). *Cartagena de Indias durante la Primera República (1810-1815)*. Bogotá: Banco de la República.
- TRELLES GOVÍN, C. (1919). *Biblioteca científica cubana*. Imprenta de Juan F. Oliver. Tomo II. Matanzas.
- TRIANA Y ANTORVEZA, Humberto (2005). Dos colombianos en Cuba, José Fernández Madrid (1780-1830) y Félix Manuel Tanco y Bosemniel (1796-1871). *Boletín de Historia y Antigüedades*. Vol. XCII. No. 828, marzo de 2005.
- URDANETA, Alberto (1884). *Papel Periódico Ilustrado*. Bellas Artes, Literatura, Biografías, Ciencias, Cuadros de costumbres, Historia, 1884-1885, Santa Fe de Bogotá.
- URIBE VARGAS, Diego (2005). *Colombia y la Diplomacia Secreta. Gestiones para implantar la Monarquía*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 233 p.
- URUETA, José P. (1912). *Cartagena y sus cercanías, guía descriptiva de la capital del departamento de Bolívar*. Cuidadosamente corregida, notablemente aumentada e ilustrada por Eduardo G. de Piñeres. Cartagena: Tip. de Vapor Mogollón.
- VERGARA Y VERGARA, José María (1859). *Poetas granadinos: José Fernández Madrid*. Bogotá: El Mosaico [www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/histolit/josemari.doc](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/histolit/josemari.doc)
- VERGARA Y VERGARA, José María (1867). *Historia de la Literatura en Nueva Granada desde la Conquista hasta la Independencia (1538-1820)*. Tomo III, Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos.

VERGARA, José María (1931). *Historia de la Literatura Colombiana*. Bogotá: Editorial Minerva.

VILLEGAS, Juan Camilo y MAYA SALAZAR, Adolfo León (2004). *Las ideas ilustradas en Colombia, nuevas rutas, múltiples direcciones*. Gaetano Filangieri y su Ciencia de la Legislación. Coloquios 2006. La Ruta de Nápoles en las Indias occidentales, Journee d'études de París. El Colegio de España, 4 de diciembre.

WHITE, J. F. (1980). *Los discípulos de Mutis y la Ilustración en la Nueva Granada: la educación, la historia y la literatura*, Cincinatti University.

#### **ARCHIVOS (TRABAJO DE FUENTES)**

AGI, Santa Fe, Legajo 759, ramo 2, Folios: 1217-1322.

AGI, Cuba, ESTADO 19, No. 122.

AGI, Santa Fe, Estado 105, No. 38, 1811, X/69. "Constitución del Estado de Cartagena de Indias, sancionada en 14 de junio del año de 1812, Segundo de Independencia".

AGI, Cuba 707, Legajo 2: en diciembre 18 de 1815.

AGI, Santa Fe, Legajo 667. Al Excmo Pasqual Enriles, octubre 22 de 1816.

AGI, Cuba, ESTADO 19, No. 122, Fols.18-19.

AGN, Colegios: SC, 12, 1, D24/hoja 1024 Recto.

AGN, Colegios: SC. 12, 1, D24/hoja 1023 Verso.

AHB, *El Mensajero de Cartagena*, viernes 11 de febrero de 1814. p. 1.

AHB, *Noticias Públicas de Cartagena*, lunes 14 de diciembre de 1808.

BLAA, *El Argos Americano*, Cartagena, 11 de septiembre de 1810.

### **Periódicos**

*Década Miscelánea de Cartagena*, Biblioteca Luis Ángel Arango.

*El Argos Americano*, Cartagena, septiembre de 1810. Tunja 1813, Santa Fe 1814  
Biblioteca Luis Ángel Arango, microfilm

*El Constitucional Aviso* José Fernández Madrid, al público Bogotá, julio 7 de  
1825.

*El Mensajero de Cartagena de Indias*, AHA, microfilm.

*La Miscelánea*, Bogotá 1825.

*Noticias Públicas de Cartagena 1809-1810*, AHA, microfilm.

### **Bibliografía Médica de Fernández Madrid**

ALIBERT, Jean Louis. *Nuevos Elementos de Terapéutica y de Materia Médica*.  
Madrid. Repulles. 1826. Vol. 1, Tomo 4º-8º. 450 p.

BEGUIN, André. *Physiologie Pathologique Dictionnaire des Sciences Medicales*.  
París, T. 30.

BERNIER, Francis (1684). *Journal des savants*. Paris.

BLANE, Gilbert Sir (1819). *Elements of Medical Logic*, London.

BROWN, John (1795). *The elements of Medicine*. Vol. 1. London: [Edited by Thomas Beddoes]. Printed for Joseph Johnson, 373 p.

BROUSSAIS, F. J. V. (1808). *Historie des phlmasies ou inflammations chroniques*, fondée sur de nouvelles observations de clinique et d'anatomie pathologique; ouvrage présentant un tableau raisonné des variétés et des combinaisons diverses de ces maladies, avec leurs différentes méthodes de traitement, Paris, Gabon, 3 volumes, XXVIII.

BROUSSAIS, F. J. V. (1816). *Examen de la Doctrine médicale généralement adoptée et des systèmes modernes de nosologie*. Paris, Méquignos-Marvis s/p.

HALLER, Alberecht (1766). *Elementa physiologiae corporis humana*. Lausanae Berna, M.M. Bousquet.

JOHNSON, James (1826). *On the influence of tropical climates y A teatrise of derangements of the liver internal organs and nervous system*. London, Tomas and Georges Underwood, 544 p.

LANCISI, Giovanni (1728). *Sobre el movimiento del corazón y sobre el aneurisma* s/ed.

LIND, James (1753). *Tratado sobre la naturaleza, las causas y la curación del escorbuto* s/ed.

MORGAGNI, Giovanni Battista (1761). *De sedibus et causis morborum per anatomen indagatis*, Venice Remondiniana [Sobre las localizaciones y las causas de las enfermedades, investigadas desde el punto de vista anatómico].

NACQUART, J. B. (1808). *Traite sur la Nouvelle Physiologie du Cerveau ou exposition de la doctrine de Gall sur la estructura et las fonctions de cet organ.* Paris: Leop.

PINEL, Philippe (1818). *Nosographie Philosophique o methode de l'analyse applique a la médecine y Anatomie patologique.* Paris, J. A. Brosson.

RICHERAND, Anthelmo (1803). *Nouveaux Elements de physiologie.* Paris Caille et Ravier Libraires, Rue Pavée saint André des Arcs, No. 17.